# MEMORIA DE MARINA.

# **MEMORIA**

QUE

EL MINISTRO DE ESTADO EN EL DEPARTAMENTO

# DE MARINA

PRESENTA

## AL CONGRESO NACIONAL

DE 1874.



VALPARAISO.

IMPRENTA DE LA PATRIA, CALLE DEL ALMENDRO NÚM. 16.

1874.

Entre los documentos anexos a esta Memoria se publican algunas comunicaciones del Ministro Plenipotenciario de la República en la Gran Bretaña, referentes a los buques que se construyen en Inglaterra para el servicio de la armada nacional. De ellas aparece que en fuerza de las reiteradas exijencias de aquel Ministro para con los constructores de los dos buques blindados, Almirante Cochrane i Valparaiso, se ha conseguido acelerar los trabajos de estas naves i especialmente de la primera, en la cual se emplean de 550 a 600 obreros diariamente i sin suspender los trabajos durante la noche. Gracias a esta actividad desplegada en la obra del Almirante Cochrane este buque, que fué lanzado al agua el 23 de enero último, debia ser dueño de sus movimientos a vela i a vapor en la primera quincena de junio. La construccion del Valparaiso se halla mas atrasada; pero el arquitecto naval Mr. E. J. Reed ha dado órdenes perentorias al director de la compañía constructora paraque, de acuerdo con los oficiales chilenos que vijilan la obra, se tomen las medidas necesarias a fin de que se mantengan en constante progreso los trabajos de este buque.

El Cochrane estará, pues, listo para dirijirse a nuestras costas mucho tiempo ántes que el Valparaiso. Una vez que aquel buque esté enteramente concluido i armado i que se le someta a las pruebas del caso, su viaje a Chile se emprenderá sin demora, porque con la anticipacion requerida para evitar retardos se ha preparado todo. El Gobierno se ocupó oportunamente de estudiar la cuestion de saber la mejor manera de traer al pais los dos blindados, i al efecto consultó sobre el particular la opinion de personas competentes tanto aquí como en Inglaterra. Sin desconocer las ventajas que hasta cierto punto se hubieran alcanzado para la instruccion de nuestros oficiales de confiar a éstos la traida de esos buques, el Gobierno se decidió sin embargo por hacerlos venir por un contratista esperimentado, conformándose con el parecer de los jefes de la armada, con la respetable opinion de Mr. Reed i con lo que la práctica de otras naciones aconsejaba a este respecto. En noviembre del año próximo, en posesion ya de los antecedentes necesarios para juzgar con acierto en este asunto, se enviaron instrucciones al Ministro Plenipotenciario de Chile en Lóndres para que, llegado el caso, celebrara los contratos para la conduccion a nuestras aguas de los dos blindados.

La cañonera Magallanes, de cuya construccion estaban encargados los señores Green, fué botada al agua el 28 de julio del año último, i se continuaron en seguida los trabajos para la conclusion del casco i arboladura, colocacion de la máquina i armamento. Tres meses despues se hizo la primera prueba; i no habiendo sido satisfactorio su resultado a juicio de los ajentes del gobierno, hubo necesidad de ejecutar en la máquina diversas reparaciones de detalle hasta dejar satisfecha a la comision inspectora del buque. Esta circunstancia dió oríjen a una serie de pruebas a que fué preciso sométer la Magallanes, la última de las cuales se verificó el 23 de diciembre del mismo año,

dando para el buque un andar de once i media millas. Las contrariedades sobrevenidas a última hora en esta nave i que exijieron las modificaciones que fué menester introducir en su máquina, retardaron como era natural su partida de Inglaterra, la cual tuvo lugar el 13 de marzo último.

La Magallanes, ateniéndonos al dictámen del injeniero Mr. Reed i de la comision de marinos chilenos que ha intervenido en su construccion, es un buque que en su clase cumple con las cualidades que es posible exijir, i la armada nacional hace en él una buena adquisicion. En el viaje desde Plymouth hasta nuestras costas, la Magallanes no ha sufrido ninguna avería i ha revelado sus escelentes cualidades marineras.

El 8 de diciembre próximo pasado fondeó en Valparaiso el vapor Tolten construido en Inglaterra bajo la direccion del capitan de navío don Leoncio Señoret. Este pequeño buque se ha construido especialmente para la navegacion de los rios de la República i el paso de sus barras; pero por la época en que llegó i a causa de los arreglos que fué necesario hacer en él despues de su largo viaje, no se pudo destinarlo en el último verano al estudio de alguno de los rios del sur. Hizo en cambio un viaje a Valdivia para ausiliar la construccion del faro de punta Galera, i se aprovechó esta circunstancia para hacerlo entrar en el rio de aquel nombre i en uno de sus afluentes, denominado Torna Galeones, en el cual su comandante lo sometió a diversas pruebas de que no se muestra satisfecho. Con este motivo i en consideracion al poco andar del Tolten, su comandante ha propuesto que se ejecuten en él algunos cambios i reparaciones que subsanarán en parte los defectos que se han notado en este buque. Este asunto se ha sometido al estudio de una comision competente.

Se han adquirido ademas algunas embarcaciones menores de diversas clases, destinadas unas al servicio de los buques de la escuadra i otras al de las gobernaciones marítimas.

Los demas buques de la armada que desde hace algunos años forman la fuerza naval de la República, continúan prestando servicios mas o ménos activos segun sus cualidades. El año último se ha establecido que uno de nuestros buques se halle de estacion en la colonia de Magallanes. Este servicio, que exije el empleo de tres buques en el año, proporciona a nuestros oficiales i jente de mar una ocasion mas de hacer viajes provechosos para su instruccion marinera. La relacion de los viajes hechos por los buques de la armada, que se publica entre los documentos, manifiesta que las atenciones del servicio en el último año han mantenido nuestras naves en constante actividad.

La corbeta *Chacabuco*, la goleta *Covadonga* i el ponton *Thalaba* han recibido considerables reparaciones, las cuales eran indispensables para conservar estos buques en buen estado de servicio. En cuanto lo permita la estacion, habrá que reparar del mismo modo la corbeta *O'Higgins*.

Hace algun tiempo, el Gobierno ordenó que una comision compuesta del Comisario de la escuadra i de varios jefes de la armada pasara una revista de inspeccion al departamento de arsenales. Esta revista tenia por objeto es-

tudiar el estado actual de esta importante seccion, de la administracion de la marina, para introducir en ella las modificaciones que reclamase el mejor servicio. Recientemente i despues de laboriosas investigaciones, la comision ha evacuado su informe. De él aparece que el departamento de arsenales exije en su personal i en el arreglo de su contabilidad una reorganizacion completa para que pueda desempeñar con órden, prontitud i economía los servicios que le corresponden. La plantacion completa de las reformas que se aconsejan en el referido informe, pide, como medida previa, la modificacion del reglamento de cuenta i razon de marina del cual nace el órden actual de la administracion del arsenal. Se estudia ya por una comision este reglamento; pero miéntras llega el tiempo en que será posible reemplazarlo por otro mas conveniente, el gobierno se propone dictar las providencias que conduzcan a echar a un lado las dificultades que embarazan la espedita marcha del arsenal.

Es ya supérfluo anadir que todo arreglo serio en el departamento de arsenales debe comenzar por disponer de almacenes adecuados. Hace dos años que el gobierno sometió a la consideracion del Congreso un proyecto de lei para declarar de utilidad pública el terreno en que deben edificarse esos almacenes, i me permito recomendar a la honorable Cámara de Diputados el despacho del espresado proyecto.

Manifesté al Congreso el año último que, por conducto del Ministro Plenipotenciario de la República en la Gran Bretaña, se habian pedido planos i presupuestos para la construccion de un dique flotante de fierro que debia adquirirse a fin de atender al servicio de los buques blinda-

dos que van a aumentar nuestro material de guerra. Es bien sabido que las naves del jénero de las mencionadas necesitan ser limpiadas a menudo, para lo cual es menester colocarlas en un dique, i que, fuera de esa operacion periódica, muchas de las reparaciones que exije todo buque piden tambien el que éste sea puesto en un dique. Por otra parte, ni los diques que existen en Valparaiso ni los que hai en otros puertos de la costa occidental de la América del Sud son capaces de soportar el peso de un buque como el Almirante Cochrane. De aquí la necesidad de adquirir un dique de suficiente resistencia.

En los últimos meses del año próximo pasado llegaron cuatro propuestas hechas por otros tantos constructores ingleses para la construccion de un dique flotante. Antes de ser enviadas a Chile, ellas fueron sometidas al exámen del arquitecto naval Mr. Reed, quien aconsejó que se aceptase, previas ciertas modificaciones que él mismo se encargaria de especificar en los planos, la presentada por los señores Emmerson, Murgatroyd i Ca., que a su juicio era la mas ventajosa bajo todos conceptos. El valor de esta propuesta, en la cual se ofrece entregar el dique armado en el puerto de Quintero, asciende próximamente a 263,000 libras esterlinas. Este precio cambiaria, aunque no considerablemente, segun las modificaciones que introdujera Mr. Reed en el plan de la construccion.

Tratándose de una obra de tanta importancia i cuyo costo escedia con mucho al que se habia indicado cuando este asunto se inició, el Gobierno juzgó oportuno consultar la opinion de algunos jefes de la armada sobre el particular, i al efecto se nombró una comision compuesta de tres de esos jefes; del inspector de máquinas i del constructor naval. En cumplimiento de su encargo la comision pasó un

informe a mediados de abril último, en el cual manifiesta que, siendo tan costosa la construccion de un dique flotante i tan corta la duracion de la obra, no conviene a su juicio acometerla. Con este motivo, aconseja al Gobierno que se decida por la construccion de un dique seco, aun cuando su costo sea mayor, i propone entre tanto ciertos arbitrios para atender a las necesidades de los buques miéntras se llevara a cabo la obra del dique seco. La idea de construir un dique de esta clase habia sido desechada a principios del año anterior, tanto porque su costo parecia ser superior a los recursos de que el erario podria disponer, como porque los gastos de esplotacion serian mui crecidos desde que él habia de establecerse en el sur de la República, como se aconsejaba. El informe de la comision no esclarece suficiente i precisamente las ventajas e inconvenientes que tiene cada clase de dique, i el Gobierno no pudo formar un juicio cabal del precio, gastos de esplotacion i demas circunstancias de cada dique, sin lo cual no era posible decidirse por uno u otro. Fué, pues, preciso devolver los antecedentes del asunto para someterlo a un estudio mas prolijo, del cual resultará un informe que permitirá resolver esta importante cuestion. El nuevo informe no se ha despachado aun; pero parece indudable que a pesar de las ventajas de un dique seco, habrá que aceptar sin embargo la construccion de uno flotante de fierro en consideracion al enorme gasto que aquel impondria a nuestro erario.

II the second of the second of

El aumento que ha recibido la armada con el arribo a las aguas de la República de la cañonera Magallanes i del vapor Tolten i el que especialmente recibirá con la llegada de las corbetas blindadas Almirante Cochrane i Valparaiso, exijirán un aumento correspondiente en el personal de la marina. Como todos estos buques se incorporarán en la escuadra sucesivamente, mediando un tiempo considerable entre la llegada de uno i otro, no habrá temor de que se sufran graves contrariedades para tripularlos de una manera conveniente; i el Gobierno ademas se ha apresurado a tomar diversas medidas con el propósito de atender a las dificultades que a este respecto pudieran presentarse.

El principal continjente de oficiales de guerra será proporcionado por la Escuela Naval. De este establecimiento han salido a principios del presente año, despues dé haber terminado satisfactoriamente sus estudios, catorce aspirantes, los cuales se encuentran desde entónces sirviendo en los buques de la armada en calidad de guardia marinas; i entre tanto un nuevo curso abierto en la misma Escuela prepara veintitres jóvenes que en poco mas de seis meses se hallarán en situacion de prestar sus servicios a bordo con el mismo título que aquellos. Por otra parte, hai todavía varios oficiales que se encuentran en Europa, unos vijilando la construccion de los buques destinados a nuestra armada, i navegando otros a bordo de naves de S. M. B. con el fin de perfeccionar i ensanchar sus conocimientos; i todos, ellos avendrán oportunamente a incorporarse en el servicio activo de la armada luego que aquellos buques se dirijanta las costas de la República. Aun debo mencionar. aquí otras providencias adoptadas i que en algo contribuyen a dejar disponible algunos oficiales de guerra para los buques que se esperan; en la dotacion asignada al vapor Tolten no se comprende ninguno de esos oficiales, salvo el comandante, que es un jefe de la armada, i se ha confiado a dos pilotos el servicio que en otras circunstancias se hubiera encomendado a otros tantos oficiales de guerra. Con esta medida no sufre el buen servicio de ese vapor, que, como se sabe, no está destinado a operaciones de guerra. El nombramiento de un profesor para la Escuela Naval permite así mismo utilizar los servicios del oficial que desempeñaba ese cargo en otras comisiones mas propias de su empleo militar.

En el año último manifesté al Congreso que se habia encargado al Ministro Plenipotenciario de la República en la Gran Bretaña, que contratase para el servicio de la armada cuatro cirujanos de segunda clase, cuatro sangradores i dos condestables, empleados que no es fácil conseguir dentro del pais. Algunos de estos han sido contratados ya i no dudo que en breve se contratarán todos los que se necesitan. Tambien será fácil conseguir, como ya ha sucedido, que los injenieros mecánicos que conduzcan nuestros buques, queden al servicio de la armada, si ello fuese necesario.

La formacion de las tripulaciones no ofrecerá graves dificultades si el Congreso tiene a bien despachar en tiempo oportuno el proyecto de lei que el Gobierno sometió a su deliberacion en las sesiones del año próximo pasado i que tiene por objeto aumentar los sueldos de la marinería para neutralizar la competencia que la marina mercante hace a la de guerrra. Ahora mismo, con motivo del vestuario sin cargo que se dá al marinero que se engancha por cinco años, se logra mas fácilmente que la jente de mar permanezca en el servicio; pero, en prevision de cualquier tropiezo en esta materia, he creido necesario aumentar el ítem del presupuesto de marina relativo al enganche sin cargo de marineros.

Por otra parte, la Escuela de Aprendices de Marineros proporciona cada año cierto número de muchachos aptos para el servicio de a bordo, en el cual se incorporan en clase de grumetes. En el presente año se han incorporado por este medio setenta i cinco grumetes en el servicio de las corbetas Esmeralda y Chacabuco.

Cuando en junio del año último se modificó el plan de estudios de la Escuela Naval reduciendo a un año el tiempo que ellos debian durar, el Gobierno no creyó que los conocimientos adquiridos por los aspirantes en ese tiempo fuesen suficientes para formar un oficial competente. Como tuve el honor de espresarlo al Congreso, en mi última Memoria, el nuevo órden de los estudios de aquel establecimiento envolvia la condicion de que los guardia marinas habian de proseguir sus estudios teóricos i prácticos durante el servicio activo de a bordo i rendir pruebas de su aplicacion i de su adelantamiento, sin las cuales no les seria dado obtener el inmediato empleo de tenientes segundos. El decreto supremo dictado el 22 de abril próximo pasado ha venido a establecer las materias sobre que deben versar las, pruebas i el tiempo i la forma en que ellas deben rendirse. Dos años de navegacion en buques de servicio activo de la armada, diarios de navegacion completos i llevados segun reglas determinadas, un plano de cierta importancia de algun puerto o bahía i una memoria sobre alguna materia que se refiera a los últimos progresos de la profesion del marino, son condiciones que se exijen del guardia marina ántes de ser aceptado al exámen, el cual debe recaer sobre los principales ramos teóricos i prácticos que ha de conocer un oficial para desempeñar con acierto el empleo que debe pasar a ocupar.

Segun el reglamento vijente de la Escuela Naval, los estudios especiales que los aspirantes hacen en este establecimiento duran un año, al cabo del cual tienen lugar los exámenes que habilitan a dichos aspirantes para entrar en la armada en clase de guardia marinas. De esta manera, nuestros buques reciben anualmente cierto número de oficiales jóvenes i la Escuela renueva el personal de estudiantes con los cadetes de la Escuela Militar que han terminado el 4º año del curso de estudios de este último establecimiento. Las necesidades de la armada creadas por el aumento de su material han obligado a apartarse, en el presente ano, de las prescripciones del reglamento de la Escuela Naval i a cehar mano ademas de otros arbitrios que este mismo indicaba i a que no se había recurrido hasta ahora. Estas medidas estraordinarias han tenido por objeto elevar el número de aspirantes de la Escuela para atender a las futuras exijencias del servicio de la escuadra. En primer lugar, se dispuso que los cadetes de la Escuela Militar que hubiesen terminado el tercer año de sus estudios se incorporasen en la Escuela Naval, a pesar de que les faltaban conocimientos preparatorios; i en seguida se invitó, conforme a las disposiciones del reglamento, a los estudiantes de los liceos del estado que hubiesen hecho estudios suficientes a solicitar su incorporacion en la Escuela. A favor de estas providencias se ha logrado organizar el curso de estudios con veintitres aspirantes, que es el número mas considerable que ha habido en el establecimiento desde que él se halla a bordo de un buque de la armada.

Pero esta ventaja no se ha alcanzado sin tener que vencer algunos obstáculos. Muchos de los nuevos aspirantes i sobre todo los que venian de la Escuela Militar con solo los tres primeros años de estudios, carecian de la preparacion requerida para comenzar desde luego el curso especial de la Escuela Naval; i de aquí surjió la necesidad de establecer un curso preparatorio que durará un corto tiempo, en el cual será fácil dar a los alumnos aquellos conocimientos indispensables para seguir sin tropiezos los estudios propios del marino.

Por lo demas, la Memoria del director de la Escuela Naval da los pormenores de la marcha del establecimiento en el último año escolar.

en et illimio ano escolar. Equality et que se estind (82)

Transpos que protenden me.

La Escuela de Aprendices de Marineros continúa hasta el presente establecida a bordo del vapor Valdivia, no obstante la disposicion del reglamento para que funcione a bordo de un buque de vela. La conveniencia de que esta escuela se instale en un buque de esta última clase es de la mayor evidencia, i por eso desde la creacion del establecimiento, el Gobierno ha tenido la idea de realizar ese pensamiento en la primera oportunidad. El obstáculo que ha ido retardando, sin embargo, de año en año la planteación de la medida, ha sido el del gasto que impondrá la adquisición de un buque de vela adecuado a las necesidades de la escuela. Aun cuando este gasto considerado aisladamente no es de gran consideración, puesto que él se elevará mas o ménos a 30,000 pesos, el Gobierno no se ha decidido sin embargo a solicitar autorización para invertir esa suma en atención a que solo en el ramo de marina se hacen actualmente injentes gastos i a que todavía es indispensable emprender obras urjentes como la construcción de un dique, la de los almacenes de marina i la del cuartel del bacallon de artillería. Con todo, seria posituación de la del cuartel del bacallon de artillería. Con todo, seria posi-

ble adquirir el buque de que se trata vendiendo el vapor Valdivia i destinando a ese fin el producto de esta venta. El gobierno tuvo ántes de ahora esta misma idea, i solicitó al efecto del Congreso la autorizacion necesaria para proceder a la enajenacion del espresado vapor; pero la autorizacion no se ha concedido aun. Espero, pues, que el Congreso se ocupe de despachar el proyecto pendiente.

Se encuentran en vigor las nuevas disposiciones del reglamento dictado el año último i especialmente las que modificaron el plan de instruccion con el propósito de hacer mas práctica la enseñanza. Entre esas prescripciones figura la de exijirse a los muchachos que pretenden incorporarse en la escuela, la edad de quince a dieziocho años. Esta condicion, necesaria para que los aprendices puedan prestar servicios eficaces al embarcarse en los buques de la armada, ha dificultado el enganche de muchachos; i hasta el presente las diversas comisiones enviadas a las provincias no han logrado completar los 200 aprendices que el buque-escuela puede contener. Es de esperar, sin embargo, que con los esfuerzos que se hacen, se alcance a reunir aquel número; pero aun cuando ello no fuera posible, de todos modos, los muchachos enganchados, serian mas útiles en la marina, que los que se aceptaban en la Escuela con una edad menor que la exijida en la actualidad. lade de le eschele All en l

El batallon de Artillería de Marina se ha elevado a 600 plazas, disponiendo de los fondos que el presupuesto vijente acuerda con este fin. El aumento de fuerza de este batallon era urjentemente reclamado por los múltiples servicios que le están encomendados, tanto a bordo de los buques de la armada como en la colonia de Magallanes. Desde luego la guarnicion de esta colonia, servida hasta ahora por

un piquete de cuarenta hombres, se ha elevado a una compañía de cien soldados con su correspondiente dotacion de oficiales. De esta manera se atenderá convenientemente el servicio militar de Punta Arenas.

El batallon de Marina se encuentra en un escelente pié de organizacion, i posee una bateria de cañones rayados, un armamento menor completo del sistema Comblain i todos los demas elementos necesarios para hacer un servicio perfecto. Carece si de un cuartel que reuna las condiciones indispensables de comodidad i de buen servicio. El edificio quelhoi ocupa está léjos de cumplir con estas condiciones, i cada dia es mas necesario proceder a su reconstruccion. Por estos motivos se ha hecho formar por el director del cuerpo de injenieros militares, el plano i el presupuesto de esta opra, da cual impondrá un gasto de 80,000 pesos próximamente: i para llevarla a cabo se ha consultado en el presupuesto, de Marina del año venidero la mitad de esa sumanque es la cantidad que se estima podrá invertirse dentro del indicado año No dudo que el Congreso tendrá albieniautorizar, el gasto de que se trata.

bellebatallonacivico de Artillería Naval es uno de los cuerpos de la Guardia Nacional, mejor organizados. El informe dado por el jefe de este batallon, que se rejistra entre los documentos anexos, a esta Memoria, contiene todas las noticias que piueden desearse acerca de él. Con el fin de atender alla necesidad que en dicho informe se hace presente, el Gobierno ha leucargado un vestuario completo para el espresado batalloniques en dicho informe se hace presente, el Gobierno ha leucargado un vestuario completo

obigmes some or a state

Se ha tocado con dificultades parà contratar en Europa un injeniero hidráulico competente para que se traslade al

pais con el fin de ocuparse de la compostura de la barra del rio Maule. El Ministro Plenipotenciario de la República en la Gran Bretaña i en Francia, encargado de contratar ese injeniero, no ha omitido dilijencia para desempeñar su encargo, i al efecto se ha dirijido a diversos injenieros en aquellos dos paises, i ha estendido ademas sus investigaciones a Italia i Holanda, sin llegar a un resultado satisfactorio. Las comunicaciones de aquella funcionario sobre este asunto, manifiestan que no abundan en Europa los injenieros hidráulicos competentes, i que los pocos que tienen práctica en ese jénéro de obras i que gozan allí de una merecida reputacion, no están dispuestos a trasladarse a Chile por dos o tres años i con un sueldo anualo de diez a quince mil pesos. Los injenieros a quienes se ha dirijido nuestro Ministro proponiendoles el venir a Chile i que han rehusado, han sujerido, sin embargo, la idea de que se contrate un injeniero subalterno que se l'ecupe de tomar, los datos necesarios para juzgar de la l'ealizacion de la obra, los cuales serian en seguida sometidos al estudio de un injeniero especial que propondria el proyecto definitivo del trabajo que debia llevarse a cabo. Uno de aquellos injenieros, Mr. G. Robertson, agrego que, dado caso que esa idea se aceptase, quizá se resolvérias a hacér sun acorto viaje a ado por el jete de este bafados. Chile.

A pesar de todas estas confiarredades, rel Gobierno no ha desesperado de encontrar atrinjeniero hidránlico idóneo que quiera venir al pais a dirijar por símismo. Ila compostura de la barra del Maule, rasí lo haomanifestado el Ministro de la República en Francia don el finade que prosiga en sus dilijencias para conseguirlo.

Se ha tocado con dificaltades para contratar en la

Las epidemias que con cierta frecuencia reinan en las costas del Brasil i la República Arjentina como en las del Pacífico, desde el Perú hasta Panamá, hacian necesario atender de un modo mas eficaz a la policía sanitaria que está encomendada a las autoridades marítimas de nuestro estenso litoral. Con este fin se dictó el 3 de enero del corriente año una ordenanza de cuarentena a que deben someterse las naves procedentes de puertos infestados. En ella se encuentran disposiciones que aseguran mejor la vijilancia en esta materia que las contenidas en el reglamento del año 1856 que rejia hasta aquella fecha.

Entre los documentos anexos a esta Memoria, se encuentra un cuadro que contiene la estadística de los siniestros marítimos ocurridos en la costa de la República durante 10 años, desde 1863 hasta 1872. Como hasta el presente no se ha llevado un rejistro anual i metódico de esos sucesos, el cuadro referido solo contiene datos mas o ménos exactos i completos de los siniestros; pero en lo sucesivo, confiada esta tarea a la Oficina hidrográfica últimamente establecida, se publicará cada año la estadística de los naufrajios i demas siniestros de mar con todos los pormenores deseables, para llegar a deducir consecuencias útiles a la navegacion.

gacion.

"Para atender convenientemente la policía marítima de la gobernacion de Llanquihue se han creado en este territorio dos nuevas subdelegaciones marítimas cuyas cabeceras son Calbuco i Puerto Godoi.

unportancia despues del fare MVV (cjenes, en la boca orienta) elle Moclar esta Santa Mact

La comision nombrada el año último para proponer un plan jeneral de alumbrado marítimo de la costa de la Re-

pública i otro de las valizas que conviniera colocar, no ha puesto término aun a su vasto encargo... Sin embargo, ha hecho diversas indicaciones al Gobierno que han sido atendidas relativamente a la colocacionade valizas en el Estrecho de Magallanes. Espero que en lo que resta del presente año pueda la comision dar su informe sobre el asunto sometido a su estudio.

Se han avalizado con boyas de fierro los bancos San Antonio i Nuñez en la bahía de Ancud, i del mismo modo se han tambien avalizado los bancos Narrow i Orange de la parte oriental de la Primera Angostura en el Estrecho de Magallanes. En este mismo Estrecho se ha dispuesto colocar cuatro marcas en tierra sobre los cerros de Direccion, cabo de Posesion, punta Delgada i panta Baja, a fin de ofrecer a los navegantes puntos notables en el paso de la misma Angostura.

Ademas se proyecta avalizar eli el Estrecho, el Banco Triton, entre la primera i la segunda Angostura, i el banco norte de la isla Marta, como así mismo el banco lingles del canal de Chacao i el Annistía en el golfo de Ancid. De esta manera se facilitará mucho la invegacioni en canal canal canal canal de chacao i el Annistía mucho la invegacioni en esta guas.

Desde hace algun tiempo se encuentra en construcción el edificio que debe servir para instalar el faro de Punta Galera, en la costa de Valdivia, cuyo aparato de iluminacion se hábia encargado a Francia. En el proximo verano, la obra quedará terminada i el faro podrá conlenzar a preso tar sus servicios. Siguen en importancia, despues del faro de Punta Galera, los del cabó Vírjenes, en la boca oriental del Estrecho de Magallanes, isla Mocha, isla Santa María i Curaumilla, los cuales serás menester in colocando asmedida que lo permitan las circunstancias del efario.

La Comandancia Jeneral de Marina sometió el año próximo pasado a la consideracion del Gobierno un provecto de reforma de la lei de navegacion. No sin fundamento se atribuye en parte a la vijencia de esta lei, dictada el año 1836, la postracion a que ha llegado la marina mercante nacional, i el Gobierno, interesado en llevar a cabo la reforma, prestó su atencion al proyecto, el cual fue devuelto a la espresada Comandancia Jeneral con diversas observaciones para que fuese revisado por la misma cominidad de la intervenido en su redaccion. Con este motivo el primitivo proyecto ha recibido algunas modificaciones que la bia intervenido en su redaccion. Con este motivo el primitivo proyecto ha recibido algunas modificaciones que la bia intervenido en su redaccion. Con este motivo el primitivo proyecto ha recibido algunas modificaciones que la bia mas aceptable, i espero, despues de considerarlo nuevamente, poder elevarlo al Congreso para su discussion en las presentes sesiones. Abrigo la confianza de que aprobado el proyecto a que me refiero i suprimidas en consecuencia muchas de las trabas con que la lei vijente embaraza el desarrollo de la marina mercante, ésta podrá llevar en adelante una vida mas próspera.

En la actualidad la marina, mercante chilena, segun se ve en el cuadro que va inserto entre los documentos, cuenta con 78 buques, los cuales representan un tonelaje total de mas de 19.000, toneladas. De estos buques 26 son de vapor i los restantes de vela.

er et e experacera de Llanquihue i Chiloé lleve, est est est el Villet, que ha desempeñado

· Em el ultimo verano se han continuado los estudios hidrograficos de las provincias de Llanquihue i Chiloé que

desde algunos años acá se vienen haciendo por una comission que dirije al capitan de fragata graduado don Francisco Vidal Gormaz. En esta vez los trabajos se han circunscrito al rio Maullin i a sus numerosos tributarios, formándose el plano de ese rio hasta el punto en que se hacen sentir las mareas del Pacífico. La estension en que el Maullin i sus diferentes tributarios han sido reconocidos pasa de 170 quilómetros, i en este estudio no solo se han tomado en consideración los datos hidrograficos que el tenia por principal objeto, sino que se ha atendido a ciertos detalles topográficos de los terrenos advacentes al curso de aquellos rios, los cuales son de notable interes para el conocimiento de esa porción de la provincia de Llanquihue. Para dar a luz el plano del literal de esta provincia, que

Para dar a luz el plano del litoral de esta provincia, que se encuentra ya terminado en la escala de aprovincia, que practicar la sonda jeneral de la costa oceanica, de parte del canal de Chacao i la del interior, i averiguar ademas la posicion de ciertos peligros dudosos de que hablan algunos navegantes. Este será el objeto de una espedicion que se confiara a un buque de la armada en la próxima estacion favorable.

Por lo que toca al plano del rio Maullin, que se ha construido en la escala de somo aparecerá con la relacion correspondiente del trabajo en el "Anuario hidrográfico," cuyo primer número se publicará en enero del año entrante,

En el mismo periódico aparecerán los planos, impresos ya en su mayor parte, de las regiones esploradas por la corbeta Chacabuco.

La comision esploradora de Llanquihue i Chiloé llevó por ayudante a don Cárlos Juliet, que ha desempeñado este mismo cargo en los años anteriores. El objeto, que el ayudante tenia en la comision, era el de consagrarse al tes-

tudio de la historia natural de los lugares que se esploras sen, para lo cual debia formar colecciones de plantas, insectos i demas objetos concernientes a esa ciencia. En la actualidad se hace la clasificación de las muestras recojidas, i oportunamente se publicará el resultado de todos estos trabajos que han de contribuir a completar los conocimientos que se tienen acerca de la historia natural de aquellas rejiones.

En otra ocasion tuve el honor de manifestar al Congreso la conveniencia de establecer una oficina destinada a dirijir los trabajos hidrográficos que pueden ejecutar los buques de la marina nacional i a fomentar en jeneral los estudios que se refieren a la hidrografía chilena. Esta oficina se ha establecido ya, i el decreto que la organiza se encuentra entre los documentos anexos a esta Memoria. Su lectura dará a conocer en globo los asuntos a que deben contraerse las labores de la oficina, i hará comprender la importancia que tendrá para la navegacion i para la jeografía, una direccion sistemática en las esploraciones de nuestras costas i en las observaciones de todo jénero que deben hacerse con el fin de conocer la física terrestre dentro de los límites que nos conciernen. Es evidente que siendo tan vasto el campo en que debe ejercitarse la accion de la oficina, no podrá ésta desarrollarse desde el principio con facilidad ni ménos alcanzar de pronto el grado de perfeccion que instituciones auálogas de otros paises han conseguido. Esta será la obra del tiempo i de los recursos con que el gobierno pueda alentar el progreso de la oficina.

En el corto tiempo que ésta lleva de existencia su

director ha principiado por tomar las medidas que deben proporcionarle datos para tener un conocimiento completo de todos los puertos de la República, para la formacion del derrotero de la costa i de la estadística de los siniestros marítimos, y se ha iniciado al mismo tiempo la publicacion de la serie de avisos hidrográficos en que se comunican a los navegantes todas aquellas noticias que les interesanconocer. Entre tanto se preparan las instrucciones para llevar los diarios meteorolójicos en la costa y los libros de bitácora en los buques nacionales.—Santiago, Julio 9 de 1874.

ha ofra orașiei teve e no MINTON BALUPINTON BE in his trabajos bul corrathe are we meet an object as a constant studies que se refirer a sa ag a haastableerdo v... ero advisor intro-grandamic. சாசல் து early புரைந்தத் நச ரி சார்கிரி கரி <mark>கிற்நார்</mark> மூர் ந THE RESIDENCE AND ADMINISTRATION OF THE PARTY OF THE PART Street, wal tob gate " A PERMIT er and the last term of the control of a facilidad ni na ms a cons r cam qui que tuctores co of the right only was काहर सुरस्य का सुसर्वाधिय राज्य भागत है

# **DOCUMENTOS**

## ANEXOS A LA MEMORIA DE MARINA.

- Notas del Ministro Plenipotenciario de Chile en la Gran Bretaña, relativas a la construccion del Almirante Cochrane, Valparaiso i Magallanes.
- 2.—Memoria del Comandante Jeneral de Marina, acompañada de los siguientes documentos:
  - A.—Escalafon de la Marina.
  - **B.**—Estado jeneral de los oficiales de guerra i mayores i tripulaciones de los buques de la armada.
  - C.—Viajes hechos por los buques de la armada.
  - D.—Estadística de los siniestros marítimos ocurridos en la costa de Chile durante diez años (1863-1872).
  - E.—Cuadro de la Marina Mercante.
- 3.—Memoria del comandante en jefe de la Escuadra.
- 4.--Memoria del comandante de Arsenales.
- 5.—Memoria del director de la Escuela Naval.
- 6.-Memoria del director de la Escuela de Marineros.
- 7.—Memoria del comandante del batallon de artillería de Marina.
- 8. Memoria del comandante del batallon cívico de artillería naval.
- 9.—Memorias de los gobernadores marítimos.
- 10.—Memoria del administrador de la oficina de enganche de marineros de Valparaiso.
- 11.—Memoria del inspector de faros.
- 12.—Decreto orgánico de la oficina hidrográfica.

## NUMERO 1.

# NOTAS

del Ministro Plenipotenciario de Chile en la Gran Bretaña y en Francia relativas a la construccion de los buques "Almirante Cochrane," "Valparaiso" y "Magallanes."

LEGACION DE CHILE.

Paris, Diciembre 31 de 1873.

Señor Ministro:

Sin ninguna de V. S. que contestar, paso a dar a V. S. cuenta de los asuntos correspondientes a ese Ministerio pendientes ante esta Legacion.

#### BUQUES PARA LA ARMADA.

Segun el parte mensual que pasa el Inspector científico de la obra de los blindados, el estado de ésta es como sigue:

#### "ALMIRANTE COCHRANE."

Las cuadernas, forro interior de los fondos, baos, mamparas i descansos de las máquinas i calderas, carboneras i el forro de fierro en todas las cubiertas del buque están acabados. Las tapas de los compartimentos a prueba de agua tres cuartas partes acabados i la cubierta inferior tres cuartas partes concluidas. Los pañoles de granadas, Santa Bárbara i puntales en todo el buque lo mismo que el forro de fierro de la batería están concluidos casi del todo. El forro de fierro del cielo de la batería está tres cuartas partes acaba-

do i el respaldo de tela del blindaje está completamente concluido. Setenta i cuatro planchas de la faja de blindaje están colocadas f empernadas i dos mas en las mamparas.

Los estais de los hebies i quillas paralelas, fogones, palos reales de fierro, pañoles de víveres, estanques de aguada i de aceite, están completos. Las bombas, tubos, compresores, cañas del timon, cabrestantes, botes i los ventiladores para los fondos están tres cuartas partes adelantados, i los condensadores i timon mui cerca de su conclusion. Los cajones de la tripulación, lo mismo que el cielo del entrepuente i los pañoles para cadenas i los distintos cargos, están medio hechos. Las puertas a prueba de agua están medio hechas. Las anclas para este buque han llegado al astillero. Los injenieros hacen los preparativos para colocar las máquinas a bordo.

Samuel Annual Adventure Annual School State of the Samuel School State of Samuel School School State of Samuel School State of Samuel School School State of Samuel School School

La roda, codaste i quillas concluidas. Las cuadernas a popa de la batería (i a proa, hasta el receso, lo mismo que las lonjitudinales, están concluidas. El forro interior y esterior de los fondos está tres cuartas partes hecho. Los baos de la segunda i primera cubierta, las mamparas de traves i el forro de la batería están de un tercio a medio hacer. Los pañoles de cadenas, estais de las hebies, timon i palos reales de fierro están casi concluidos. Los condensadores i bombas tres cuartas partes adelantados. Los compresores i cañas de timon tres cuartas partes hechos.

Todos los estanques de aguada i aceite lo mismo que los cabrestantes à anclas depeste buque estún en el astillero listos para colocarse as bordon Losusiguientes itrabajos están en mano. Todas las cuadernas identes ide displatería, do mismo que los baos con los pisos eterras o of successivamentes.

Elimaterial siguiente está acopiado en el astillero:—Planchas i fierro angular, incluso el var colocado ar bordo: 1,830 toneladas.—Planchas inlexiblindaje, 934; toneladas:—Pernos para el blindaje, 63 toneladas.—Pernos para la cubierta; 3 toneladas.

ndeus endeusaburs en els cheries. «Aquinas i çalderos<del>, di</del>'almirante cochrane.

Las miquinas estau completamente listas para colocarse a bordo.

Las hebies se estan colocando.

Las hebies se astan colocando.

Las hebies se astan colocando.

The second of the second of the second of the consideration of the second of the secon

Las máquinas de babor están concluidas; las de estribor quedarán listas dentro de quince días Los calderos del primer blindado están listos para ser embarcados; en los del segundo se hacen rápidos progresos a obitado de la segundo se hacen rápidos progresos a obitado de la segundo se

#### EL "MAGALLANES."

El 23 del presente tuvo lugar un nuevo ensayo de la maquinaria de este buque aviso. De ella resultó; 1.º que la fuerza o poder de la maquinaria mencionada ascendió a 1,140 caballos en vez de 1,080 estipulados en el contrato; lo que produce una ventaja de fuerza de 60 caballos, sobre lo que habria derecho a exijir; 2.º, que el número de revoluciones montó a un término medio de 108 a 111 por minuto. habiendo sido de 110 el estipulado en las especificaciones. Dada la superioridad de la fuerza que indica la solidez i la fuerza de los calderos i la velocidad de la marcha manifestada por el número de revoluciones que significa un término medio de once millas por hora. segun nuestro Inspector de máquinas, señor Marazzi, pueden declararse las máquinas compuestas del Magallanes de fuerza superior a lo estipulado, que es lo principal, i capaces, segun la prueba, de producir la marcha exijida. as for torre-11] F

El señor Marazzi ha exijido, sin embargo, ruevas imodificaciones, cuya importancia paso a esplicar a V. S. Los constructores habian dotado la máquina de bombas de doble accion, como conviene a máquinas compuestas horizontales; pero debido a la circunstancia de ser el Magallanes un buque aviso pequeño, angosto i de mui poco calado, la bomba de doble accion aplicada a una maquinaria destinada a mover en tan estrechó espacio dos hélices, no trabajó bien i no produjo el vacío necesario. En vista de este inconveniente. los constructores sustituyeron bombas simples a las de doble accion. i empleando éstas han conseguido los resultados obtenidos en el último ensayo. Esta sustitucion trajo, sin embargo, por consecuencia. que los condensadores de superficie no pudieran funcionar al mismo tiempo como condensadores comunes, segun lo contratado, i la necesidad de reducir a cien el número de sus tubos disminuvendo la superficie de enfriamiento estipulado en las especificaciones. Estas observaciones han decidido al injeniero Marazzi a insistir en que se coloquen de nuevo bombas de doble accion, restituyendo los tubos que se habian suprimido a los condensadores superficiales i de modo que se produzca el vacto necesatio:

Los señores Green, a nombre de los señores Ravenhill, constructores de la maquinaria, han hecho proposiciones para verificar todas estas modificaciones hasta dejar satisfecha a nuestra Comision inspectora, con tal que se les abone desde luego una parte considerable de lo que se les quedaba por pagar del último dividendo correspondiente al contrato de esta nave Adjuntas senservirán V. S. encontrar copias autorizadas de la correspondencia que a este respecto ha tenido lugar entre esta Legación, el señor Goñi i los contratistas, por la cual verá las instrucciones que he impartido a este último

jefe para el arreglo de estas cuestiones. Una carta llegada hoi del señor Goñi en que me anuncia que los señores Ravenhill se ocupan, con actividad, de ejecutar en la máquina las reformas indicadas, me induce a confiar que los contratistas se empeñan en remover las dificultades i de dejarnos satisfechos amistosamente ántes de ocurrir al engorroso espediente del arbitraje. Entre tanto, la calidad de las máquinas, la superioridad de su poder i la regularidad de su marcha, son condiciones de escelencia que, unidas a lo satisfactorio del juicio que nuestras comisiones se han formado sobre el casco i arboladura de la nave, nos permiten esperar con tranquilidad la remocion de inconvenientes accesorios como son los apuntados.

Al señor Ministro de Estado en el Departamento de Marina—Chile. "

Al señor Ministro de Estado en el Departamento de Marina—Chile. "

Al señor de seño en el Departamento cerela

de la comparta de la comparta en da e camtearo cerela

de la comparta de la comparta en del comparta en el comparta del comparta en el comparta

A substitution of the color state on appendix a color of the color of

obusin, b. Paris, Enero 8 de 1874.

Continua activandose ila construcción de los blindados. En el Almirante Cochralle no se han suspendido los trabajos durante los dias festivos que se actinulan en los últimos dias del año que termina i en los primeros del que empieza. En el Valparaiso pasan de 90 los trabajadores empleados, segun el informe de nuestro Inspector científico, i mui luego se trasladara a su obra un número considerable de los artifices que hoi se ocuipan en el primer blindado. Por lo que hace a la calidad de estas naves, i el escrúpulo i celo con que se atiende a su perfeccion, refiero nue. S. a la adjunta traduccion de una carta de fit. Recel, en que, tratando de disipar mis temores de que respecto de ellos pudioran repetirse los desagradables incidentes ocurridos a proposito de la maquinaria del Magallanes, me da las mas plenas seguridades, espresadas en un lenguaje fleno de conviccion, del exito que, a su juicio, les aguarda en las pruebas.

#### EL "MAGALLANES."

Por el último correo de Panama di a V. S. cuenta de los resultados obtenidos en el último ensayo hecho de la maquinaria de este buque aviso, adjuntando copias de la correspondencia a que dió lugar entre esta Legacion, el señor Contra Almirante Goñi i los constructores de la nave señores Green. A esa fecha el estado del asunto era el siguiente: el Inspector de maquinas de la armada Nacional, señor Marazzi, exijia tres condiciones que las maquinas habían manifestado no tener, durante la prueba: 1º que se las dotara de bombas de aire de doble acción en sustitución de las destara de bombas de aire de doble acción en sustitución de las dotara de bombas de superficiales se elevara al número de pies estipulados en el contrato, reponiendo en ellos un centenar de tubos que se habían retirado; y, finalmente, 3º que los condensadores de superficie funcionasen como condensadores comunes, segun lo especificado.

Para obligar a los constructores a llevar estas modificaciones a cabo, tenia yo, a mas del derecho que me da el contrato celebrado, la garantía de conservar en mi poder £ 4,000, resto del último dividendo pagadero a la fecha de la entrega satisfactoria del buque.

V. S. ha visto por las copias de las notas cruzadas a este propósito, que los señores Green propusieron verificar estas reformas, dejando obligados a ello a los señores Ravenhill, constructores de las máquinas, con tal de que se les abonase el resto que quedaba por pagárseles del mencionado dividendo.

He comunicado a V. S. copia de la contestación que dí a esa proposición, i de las instrucciones que impartí, a está respecto, al señor Contra-Almirante Goñi. En ellas me negaba resucltamente a consentir en que los señores Green, con quienes yo habia contratado, se desinteresasen de la cuestion, sustituyendo a su responsabilidad formal consignada en un instrumento público, la informal i de palabra que estaban dispuestos a contraem los señores Bayenhill, a fin de que aquellos constructores percibiesen su última cuota. Por lo, demas, tratando directamento con ellos i siempre que me dieran por escrito nuevas seguridades de la perfeccion de la máquina, les manifestaba que no tenia inconveniente en abquarles una parte, la mitad o las dos terceras, de la suma que aun se reservaba en mi poder como garantía.

A esto han contestado los señores Green, por el intermedio del señor Contra-Almirante Goñi, quan copia, de le cura carta se servirá V. S. encontrar adjunta, deplorando el incidente occurido, i retirando, al mismo tiempo que presentaba sus escusas, la proposición que habian hecho. Hoi, sin pensar en occurir, al arbitraje, con que antes amenazaba en caso de que su proposición no fuese, aceptada, se

manifiestan dispuestos a ejecutar en la máquina todas las reformas indicadas por el señor Marazzi, sin exijirme en cambio condicion alguna i sin rehuir en lo menor la responsabilidad que les incumbe.

Hechas estas modificaciones, cuya obra demorará mas o ménos veinte dias, contados desde esta fecha, la maquinaria del Magallanes se va, a no dudarlo, aceptar como perfecta por el mismo Inspector de máquinas, si hemos de atenernos a las previsiones de este empleado i a las que, en su corroboracion, ha manifestado el injeniero representante de Mr. Reed en la inspeccion del Magallanes. En la adjunta carta de mi consultor científico, a que he hecho ya referencia, encontrará V. S. mas estensamente esplanado este mismo punto. Si estos vários pronósticos de los intelijentes en la materia resultan confirmados, los enojosos inconvenientes que se han suscitado respecto de la maquinaria de este buque i de que he venido imponiendo a V. S. desde hace un mes, no habrán ocasionado otro perjuicio que la pérdida del tiempo trascurrido.

strain inflow as 90.0 . Firmado:—A. Blest Gana.

The bound by the administration of the training of the find the training of the straining of

Adjunta se servira V. Si encontrar copia del informe pasado por el Inspector de maquinas, señor Marazzi, acerca de la prueba hecha del buqué avise Magallanes el 29 del actual. Como lo verá V. S. en ese documento, los inconvenientes de que la maquinaria de ese buque ádolecia inque el mismo Inspector habia hecho presentes en casos anteriores, han sido plenamente obviados, habiendose obtenido en el tiltimo ensayo todas las condiciones espresamente estipuladas en el contrator. La fuerza de la maquina ha escedido en cincuenta i cinco cabállos, findicada a los imilitochenta a que los contratistas se habian comprometido, lo que les una apreciable ventaja para el buquer la obrebiga concercio obre obrece.

Al dar enentala VIS. del contrato celebrado para la construccion de esta naveles Mayo de 1872 una starde en 15 de Junio del mismo año, comunicando un Versia alteraciones introducidas en el mismo por consejo del Inspector científico Mr. Reed, espuse a.V. S. que la marcha que los contratistas se habian comprometido a asegurar a ese trasporte era de trece millas por hora. En el informe del señor Maiazzi acerca de la prueba tinal, encontrará V. S., sin embar-

go, consignado que solo se ha conseguido once millas i media de andar. Como es natural, aun ántes de llegar a este resultado, habiendo llegado a mi conocimiento que era mas que probable que en la práctica la velocidad del buque resultara inferior a la estipulada i a las esperanzas que habia hecho concebir a V. S. sobre el particular, estudié los precedentes de la materia para ver sobre qué seguridades habia dado entónces aquellos informes i a quién incumbia la responsabilidad de la disminucion de la marcha. De esos precedentes resulta que en mis circulares llamando los constructores a licitacion, indiqué yo como condicion una marcha de trece millas por hora, que en este sentido se celebró el primer/contrato, i que modificado mas tarde por consejo de Mr. Reed, acepté las modificaciones en el concepto que los mil ochenta caballos de fuerza estipulados producian la marcha segunda, circunstancia que me fué espresada por el consultor científico. En vista de estos antecedentes, escribí a Mr. Reed pidiéndole que me esplicase la situacion, i así lo hizo este injeniero en la larga comunicación de que incluyo a V. S. copia autorizada. Por esa nota verá V. S. que la reduccion de una i media milla eu el andar obtenido en la prueba del 23 puede atribuirse a diversas continjencias que escapan a la responsabilidad de los constructores. Esas continjencias son, en primer lugar, la incertidumbre i variedad de los resultados obtenidos hasta ahora con las máquinas de doble hélice, que nada permiten asegurar de positivo. circunstancia que me fué manifestada por Mr. Reed en presencia del Secretario de esta Legacion al consultarlo sobre la introduccion de este jénero de máquinas en el buque, por las reiteradás insinuaciones de nuestros oficiales de marina; en segundo lugar, los pesos metidos a bordo por el equipo que han alterado un tanto da linea del calado; i, finalmente, la manera/como se han ejecutado ciertas modificaciones en las proporciones del buque que avonsejó Mr. Reed con el fin de asegurar su estabilidad. Antendo enti sol contentano

Por otra parte, como lo verá V. S. tanto en el informe del Almirante Goñi como en la comunicación que incluyo de Mr. Reed, el andar obtenido es el que en casos análogos consigue el Almirantazgo Británico, i el Magallanes es un buque que no solo vale su precio, segun nuestro arquitecto naval, sino que nos conviene recibir en sus condiciones actuales; como una mui buena adquisicion En vista de estas consideraciones lo he recibido i pagado, espidiendo al mismo tiempo las órdenes necesarias para su pronta partida; pla, que ahora espero se ejecutará sin la menor tardanza. Todavía pasará algun tiempo sin que pueda reunir los documentos/para jelevar a V. S. la cuenta total de los gastos hechos en este buque o ojecto por con contra con contra con contra con contra contra con contra c

a marcha que los contentistas se ha (12.7 a sprang zoid esc trasporte cra de errace quilhas per anner con el persona exclusiva ALANAR (23.14 el propher timal escrete en el persona el escrite el persona el pers

talli dia mujusi an ang jaga atang atan jaga ga injar

LEGACION DE CHILE. DES LES SELECTIONS DE CONTRE LES

Dr op the out off of Bod of Copie.) - notes To the I known in a that a compared to the state of we swell strip if the right M. M. A. Hereford Road ...

Bauswater.

Notes to be a stage lower necesity princeranger's toward andemum est anten super dispullandres; Febrero 24 de 1874.

and here a gree Amortrong de seu entregar, our e

t mas en Purflect, en el rio Tamesis, lugortziniMeroñes e e inflancades, la que 🤜 efectuará tan luego como V. S. dec

El Inspector de Maquinas don Antonio Marazzi, con fecha de averme dice lo que sigue: for samuela L. S.

"Tengo el honor de dar cuenta a V. S. que hoi a las 11.45 A. M. puse en movimiento las maquinas del vapor Magallanes, a fin de

proceder a la prueba oficial de ellas de managia de curante. En las diversas veces que se recorrió la milla medida, trabajando los aparatos a todo vapor, dió el siguiente resultado:

Presion media, 60 libras.

Vacío, término medio, 25 pulgadas.

Revoluciones por minuto, 100.

.ਕਰਾਬਨੀ ਕਰ ਨਾ

Temperatura del agua alimenticia, 87 F. id. de inveccion, 42 F.

Fuerza desarrollada, segun indicados, 1135 caballos les decir. 55

Fuerza desarrollada, segun indicados, 1135 caballos les decir, 55 caballos mas que lo estipulado en la contrata.

Me es satisfactorio, senor Almirante, decir a V. S. due la última prueba de las maquinas de la canonera Magallanes, despues de las modificaciones que se hicierol, llan dado por resultado la aceptabilidad de ella, segun mi juicio, pues lienali en todo lo estipulado en el pliego de especificaciones de los constructores, sobre los inconvenientes que hice notar a V. S. en mi nota fecha 10 de Enero del presente ano, por lo tanto, no es posible expir de los constructores un vacio mejor, que el que se ha conseguido el día de lloi, pues, como lo he hecho presente antes, la naturaleza de las maquinas no permite que estas funciones de la conseguido el día de lloi, pues, como lo he hecho presente intes, la naturaleza de las maquinas no permite que estas funciones mejor, se dedice bien ciaro que las maquinas estan en todo completas y conformes a las especificaciones de la contrata de consiguiente pueden recibirse, segun ini opinion; pues la referencia que hace el senor Marazzi sobre la nota pasada con fecha 10 de Enero, no es otra que habria sido mas conveniente haber puesto a la Magallanes una sola maquina, en la cual el muera

haber puesto a la Magallancs una sola máquina, en la cual en umera las ventajas, que, el buque hubiera tenido por su capacidad, pudiendo haber contenido mas carbon i hacer el buque mas fácil en su naveistro de Estado en el Departamento de Marina. "slav.sl s noiose

Respecto al casco, arboladura, etc., que ha tocado efectuar a la casa de los señores Green, contratistas, está completo i conforme en todo a las especificaciones.

El andar en todas las pruebas que se han hecho no ha pasado, en la milla medida, de 11 a 11 ½ nudos, andar que es comun a esta clase de buques en el servicio de S. M. B. a pesar de la gran fuerza de las máquinas.

Para hacer salir a la Magallanes, necesita primeramente tomar su tripulación i dirijirse en seguida al lugar en que están las municiones de guerra, que los señores Armstrong deben entregar, que están depositadas en Purflect, en el rio Támesis, lugari de l'depósito de materias inflamables, la que se efectuará tan luego como V. S. deci-L) Inspector de Maquinas don Antoni. Miòno supud la ridisar ab

Dios guarde a V. S. ... dice to due sigue-

Tenga et hopor de dan cuevra a V S apar hope a.us et e en broyliste de la companie de la

Al señor Ministro Plenipotenciario don Miberto Blest Glang al a refigue. ign has diversas veces que se recorrio a can can medida, ma

aparatos a todo vapo<del>re dió el signicare recitades</del>

Presion media, 60 libras.

LEGACION DE CHILE.

Lacto, término medio, 25 pulgades Revoluciones por minuto, 100.

Temprestant of them siring tices, 87 f. de inveccion, 43 F

Fuerza desarrollada, segun indicado., 1130 cartainiMaroñez

Adjunta hallara V. S. traduccion de una comunicación del Injeniero Inspector Mr. Reed fecha 14 del presente, en que se espresan los
arbitrios que se, están actualmente empleando para la mas pronta
terminación, del primer blindado. Por ella vera V. S. que pasa de
650 el número de obreros que diariamente se emplean a bordo del
Almirante Cochrane, que se han formado dos cuadrillas de ellos,
una para el trabajo diurno i otra para el nocturno; i en fin que no
se escusan esfuerzos por corresponder a las esperanzas i estimulos
que a nombre del Gobierno no ceso de hacerles presente, estando
de todo ello mui satisfecho el teniente 1º don Guillermo Pena especialmente encargado de la inspección de la marcha de la obra de
este buque. Dadas todas estas circunstancias i la buena voluntad
manifiesta de constructores e inspectores, es de confiar que las probabilidades dadas de que el primer acorazado sera ne seis semanas,
dueño de sus movimientos a vapor i a vela, se veran cumplidas. c. sebildanio de la constante de la constante

ver puesto a la Magallanes una sola maq 2 r.Y. a sharing zoid . . e ventajaz. grezd hygye lubiera tenido pos su capacidad, pad cer contenido mas carbon i hacer el buque mas fácil en 🖂 i

Al Ministro de Estado en el Departamento de Marina. "El97 fil fi 110-

#### Lóndres, Abril 14 de 1874.

A S. E. el señor don A. Blest Gana, etc., etc., etc.

Estimado señor:

Tengo el honor de trasmitir para el conocimiento de V. E. el siguiente estracto de un informe que he recibido del señor Williamson, mi Inspector en los trabajos de la Compañía Earles:

"Con referencia al proyecto hecho últimamente en el Almirante "Cochrane: — Trabajadores, ser están empleandor dos relevos, uno "desde las cinco de la mañana hastá las cinco de la tarde, í el otro "desde las siete de la tarde hasta las cinco de la mañana siguiente; "tambien se trabaja todo el dia sábado. Varios obreros trabajaron "el domingo intimo todo el dia la llos que se cupan en la noche "principian el trabajo a las doce los domingos; así es que, como "usted verá, se aprovechan todas las horas útiles para el trabajo, i "soi de opinion que los Directores están haciendo uso de cuanto "medio está en su poder a fin de concluir el buque tan pronto como "sea posible." "Li opolit. (2000) "il opolit. (2000) "il

El número de trabajadores empleados en la construccion del buque (diariamente durante los últimos quince dias), es de 652.

Soi de opinion que, durante la última quincena, se ha hecho gran progreso en el Almirante Cochrane. Antes de ese tiempo, despues de echar al agua el buque, i con motivo de algunas dificultades con que tuvo que luchar la Compañía, el progreso no fue tan grande como hubiera sido de desear; actualmente se ha logrado vencer esas dificultades, i si la Compañía continúa los mismos esfuerzos que al presente, un gran progreso se hará para llegar en poco tiempo a la conclusion del buque. El teniente Peña se ha manifestado altamente complacido con los arreglos de los. Directores, como tambien por el adelanto del trabajo durante la última quincena.

Tengo ek honor de ser, señon etc., etc.

e e e e di Mayorga Jeperar del Deperar i orres carg es la de los primers -

E. J. REED.

\*\*\* B se miniteste el número ca secundra de la Republica con la secundra de la Republica con la secundra de armamento mayora cara, se enciales de marinera, etc., etc.,

### NUMERO 2.

### MEMORIA

DE LA

#### COMANDANCIA JENERAL DE MARINA.

Valparaiso, Mayo 1.º de 1874.

Carried to district size of minimum

HERE SEE OTHER TOTAL

Señor Ministro:

Cumpliendo con lo ordenado por ese Ministerio, paso a hacer a V. S. una breve esposicion sobre el estado actual, de la Escuadra i de los departamentos dependientes de esta Comandancia Jeneral:

Por el estado adjunto signado con la letra A, vera V. S. que las modificaciones ocurridas en el personal de oficiales de la Escuadra han consistido en dos bajas por muerte, i en el ingreso de los jóvenes aspirantes que por haber terminado sus estudios teóricos en la escuela naval, han pasado a incorporarse en el servicio activo de la Escuadra en clase de guardia-marinas.

A la fecha se hallan embarcados 15 Jefes i .103 oficiales subalternos, i su comision de las oficinas de la Mayoría Jeneral del Departamento, Gobernaciones marítimas i otros cargos 14 de los primeros i 10 de los segundos.

En la relacion marcada con la letra B se manifiesta el número de buques de que se compone la Escuadra de la República con la esplicacion de sus condiciones esenciales de armamento mayor, poder de maquinaria, dotacion de oficiales i de marinería, etc., etc., i en el cuadro signado con la letra C, se espresan los viajes y comisiones en servicio público que han efectuado durante el período de este informe.

A mas de la estacion que viene manteniéndose desde algunos años en Mejillones en proteccion de nuestros compatriotas i de los intereses fiscales, i cuya comision ha sido desempeñada por los jefes encargados de ella con el celo i circunspeccion debidos, se ha creido necesario establecer otra en Magallanes, la cual, a mas de los importantes servicios que presta, es de una utilidad incontestable como escuela práctica de nuestras tripulaciones.

En Agosto último se hizo a la mar la Escuadra al mando de su Comandante en Jefe en viaje de instruccion, i dirijiéndose a Quintero permaneció alli algunos dias en evoluciones, maniobras de escuadra, desembarco i demas ejercicios profesionales.

Tras de un dilatado, viaje proveniente por defectos en su maquinaria, el 8 de Diciembre llegó a este puerto el vapor de ruedas Tolten, buque construido especialmente en Inglaterra para salvar las barras de los rios navegables de la provincia de Arauco.

Puesto bajo la directa dependencia de la Comandancia Jeneral de Marina, i ya ejecutadas las mejoras i reparaciones que se juzgó indispensables, el 25 de Edbrero salió este l'vapor para al sur con instrucciones de secundar al capitan de fragata graduado don Francisco Vidal, Gormaz, en la comision shidrográfica de que estaba encargado en las provincias de Chiloé i Manquihue; pero viniendo ya de regreso el capitan Midal Gormaz, se resolvió dejar en el Corral al Tolten para que ausiliara al Auspector Jeneral de faros en la conduccion de los materiales, de construccion para da ereccion del faro que se ha mandado instalar en la saliente Punta Galera de la costa de Valdivia.

Terminada (ya lesta comisión; se ha fordenado a su comandante permanezca en el Corrat en dervicio de los intereses del comercio de la plaza de Tolten, trasportando a Queule los pasajeros i carga, a cuyo fin a paramejor atender centres en encargó, se recomienda a su Jefo haga sus satidas de Corral a la llegada de los vapores quincenales, dando fiempo suficiente pará que pueda efectuarse el embarco en el Tolten; is esperando cent Queule; est el tiempo lo permite, la correspondencia, para que atsutuelta al Corral entregue a los vapores de la línea; a su regreso para el norte.

Tambien se recomienda del diso de todas las precauciones necesarias para sus accesos a la peligrosa caleta de Queule.

El blindado Almirante Cochrane, que fué lanzado al agua el 22 de Febrero, i cuyas buenas condiciones se han recomendado altamente por personas que se tienen por autorizadas en la materia, se está alistando con la celeridad posible, i es de suponer que en pocos meses mas se hallara en estado de poder emprender su viaje al Pacífico. Not block in at musicus par it somes.

Se ha reemplazado por el fusil Comblain el armamento menor de los buques de la Escuadra, i para complétar el mayor por un sistema homojéneo, se ha encargado a Europa los cañones que se hau crejdo necesarios al buen pié de guerra de la armada, sin descuidar la artillería de desembarque. Va Agosto attimo se bliza at ar te e-

Tambien se ha pedido a Inglaterra, botes salva, vidas para el servicio de los buques destinados, a esploraciones hidrográficas, i para los puertos de barras o de mares gelgras estados de barras o desembarro i demares estados de la companya de la

Aunque se da cuenta por la seccion de Arsenales de las reparaçiones i carenas que han exijido algunos de los buques del Estado, como de las 'embarcaciones 'inenores," juzgo "del caso innifestar a V. S. para abrazar todos los ramos del cárgo de está comadidancia Jeneral, que la cubicità de la Esmeratud ha sido filenester calafatearla; que al ponton Thalaba se flesha ejecutado una refacción radical en sus fondos, calafateando da jobra viva Jedbierta (i/costatio // i cambiándole el forro de sus rfondos ique recchállaban len gran de: comes de secundar al capitan de tragata graduado don F., oroirot

En Febrero entró a uno de los didues flotantes la goleta Cobbida. ga con el fin de reparar las averías que isufridoen spicasco en su último viaje al Estrecho de Magallanes a zenusa de una statada da l mismo tiempo se le carenó sus fondos cambiandole el forto de cobje v haciendole ademas otras reparaciones en sus paneles? portalenes. escotillas, coronacion de popal tetal esta la salientata la social de la salientata la

En el Tolten, como se ha dicho, se ihan llevado a cabo frarias niejoras en su máquina, calafateando isas i dos icubiertas y arregiándolo de la plaza de Tolten, trasportando sofdizoq conimità corojem col no

El largo tiempo que la corbeta Chacabuca e habia e pasado sinireco: rrerla, ocupada como se, hachallado, en esplóraciones cen de costat. occidental de la Patagonia i el haber descubierto una vin de la guahizo uriente ponerla en el dique i despues de haberle destaballo de sus forros, se hallo la madera contperfecto estado de conservacion i con espectativa de larga duracion; no asída estopa que establactes hecha por la accion del tiempo, la que fué inenester cambiar en this part sus accesos a la peligrosa entera que quem a sobnol col sobot

Se quito a este buque do quillas, suplementarias que tenia en les planes de los fondos por creerias innecesarias para el reforzamiento, del casco, o mas bien un obstaculo para su facil andar objecto.

En los galpones del Arsenal se han reparado yarias embarcaciones menores pertenecientes a los buques del Estado.

El blindado Almirante Corhrane, que tre hausado a. ....

Consecuente con el sabio mandato de las Ordellallas de la rogada 1 que disponen las conferencias periodicas de los de querra

para tratar de asuntos profesionales, a fin de no desmayar en el perpetuo estudio de las materias de su encargo, esta Comandancia Jeneral creyó indispensable hacer estensivas estas conferencias a los injenieros mecánicos de la Armada, decretando con fecha 6 de Junio que éstas se celebren, bajo la dirección del Inspector Jeneral de Máquinas, ciertos dias determinados del mes i señalando con especialidad los temas mas importantes sobre que deben tratar.

El cuerpo de injenieros mecánicos tiene un campo mui limitado donde adquirir la practica i aun la teoria necesaria para el manejo espedito i seguro, conservacion i reparacion de las máquinas de nuestros buques. Basta saber que debiendo hacerse a la vela los viajes de los buques, salvo casos especiales, los injenieros no hacer otra cosa que atender a la limpieza y buen pié de arreglo de las respectivas máquinas, sin tener, sino en raras ocasiones, oportunidad de entrar en el ámplio servicio de su ramo.

Si a esto se agrega que con motivo de estarse procurando un personal de injenieros chilenos, éstos en la escuela de Artes y Oficios, no tienen tampoco los elementos de alcanzar una instruccion propia i bien determinada sobre la mecánica naval, se vendrá en cuenta que miéntras en dicho establecimiento no se forme una seccion especial para la marina, no habrá medio de alcanzar en esta senda una planta de injenieros competentes revestidos de la práctica necesaria para obrar con maestría en el servicio de cualquiera máquina a flote: punto es este de una importancia capital para el eficaz pié militar i de buen servicio en que debe hallarse nuestra marina, i del que escuso llamar la atencion de V. S.

Por supremo decreto de 4 de Agosto último, se dictó un Reglamento de uniforme para los equipajes de la Armada, determinando las divisas de las diversas clases, insignias, distintivos de guardias i de premios de constancia.

En el mismo Reglamento se prescribe la nómina de prendas de vestuario que deben darse sin cargo a los individuos de la marinería que se contraten por cinco años de servicio.

Recibida la primera remesa de ropas para jente de mar que se habia encargado por el Gobierno a Inglaterra, i fijados los precios en vista de la apreciación que se hizo por una comisión nombrada al efecto, i tomando en consideración todos los gastos ocasionados, se ha decretado la distribución con arreglo al supremo decreto mencionado de 4 de Agosto.

Esta medida ha traido los resultados que se esperaban, despertando en los marineros los deseos de prolongar sus contratas por el término de cinco años para gozar de las ventajas enunciadas.

La utilidad de alcanzar un pleno conocimiento de las cualidades especiales de cada nave de guerra 'de la Escuadra, bajo las diversas circunstancias en que puedan hallarse, hizo pensar en la necesidad de llevar en un estado perfectamente clasificadas cada una de las observaciones que se advirtiesen, ya fuese sobre la indole marinera, va en la diversidad de casos en que pudieren hallarse.

Dichos estados se ha ordenado, por supremo decreto de Octubre 13, se lleven con el mayor esmero por los comandantes de los

buques. "

Con fecha 16 de Diciembre, el Gobierno tuvo a bien aprobar un nuevo plan de dotacion para el vapor Ancud, mas económico i conforme con las condiciones del servicio de trasporte que desempeña.

Para llevar a efecto la urjente reforma de las Ordenanzas navales, esta Comandancia Jeneral propuso la redaccion de un código marítimo por el Capitan de fragata graduado den Ignacio L. Gana, cuya indicacion fué aprobada por el Supremo Gobierno por decreto de 4 de Junio último. name of densities.

Los trabajos que se hallaban ya algo avauzados, han sufrido un atraso a causa de haberse, incendiado tutalmente la casa habitacion de dicho Jefe, teniendo al presente due espérar la remesa de libros de la materia que se ha encargado a Europa al contra almirante Goni para principiar de nuevo la referida obra, que espero de la idoneidad e intelijencia de su redactor ser concienzuda i digna de figurar al lado de nuestros códigos; sun esta se onna construcción libitar i de bues servicio es que o los blib.

Por decreto supremo de 30 de Junio vatimo, se decreto un nuevo Reglamento para la escuela naval en el que se consultan varias disposiciones importantes que han mejorado la situación de esc establecimiento.

Para la incorporacion de los aspirantes se exile ahora que los alumnos hayan hecho los estudios correspondientes a los primeros cuatro años de la Academia Militar, il preparados asi pasan a la Escuela Naval para proseguir los estidios de los ramos profesionales, cuyo curso dura solo un año, saliendo después los alumnos en clase de Guardia-marinas ser a sessuar cronne la modificia

Con esta reforma, unida a los viajes que frecuentemente nace el buque-escuela, se ha abreviado la carriera, a la vez que la instruccion de los aspirantes es mas práctica, etc. ne obmino i objeto ne

En el último taño escolar han rendido satisfactoriamente exámenes doce alumnos, los cuales se han incorporado a la Escuadra en clase de Guardia-malinas. " sei objett an alument lista

a en clase de guarda-marmas. El presente año escolar se da abierto con veinte i tres alumnos, i como algunos de ellos carecian del conocimiento de ciertos ramos, i el personal de profesores i las condiciones de la Esmeralda no permitian seguir simultáneamente dos cursos, el Supremo Gobierno tuvo a bien disponer por decreto de 6 de Abril se organizara un curso preparatorio.

Habiendo terminado sus estudios setenta i cinco alumnos de la Escuela de Aprendices de Marineros, con fecha 31 de Marzo se ordenó su incorporacion a la Escuadra en clase de Grumetes, de conformidad cón las prescripciones del Reglamento del establecimiento. Con los conocimientos que han adquirido esos muchachos, habituados ya al réjimen i disciplina militar, sus servicios en la Escuadra serán mui útiles.

Escuadra seran intuitates.

El nuevo reglamento dictado por el Supremo Gobierno con fecha 26 de Julio, ha venido a mejorar notablemente el réjimen i servicio de la escuela, con la reduccion a dos años del curso, tiempo suficiente para que puedan estudiar desahogadamente los diversos ciente para que puedan estudiar desahogadamente los diversos

ciente para que puedan estudiar desahogadamente los diversos ramos de enseñanza. La permanencia de los alumnos en la escuela es ahora mas corta, i la Escuadra recibirá mas amenudo un buen continjente de muchachos, que aunque jóvenes, desempeñarán ven-

tajosamente su puesto a bordo.

Para que esta escuela corresponda a los propósitos que se tuvo en mira al crearla, i pueda atender con la preferencia que merece la enseñanza de la parte práctica, es de indispensable necesidad establecerla en un buque de vela, cuyo aparejo, porte i demas condiciones se presten para que sea servido por los mismos aprendices, a fin de que destinándolo a frecuentes i largas navegaciones, pudieran los muchachos ejercitarse en la maniobra de vela i demas faenas propias del marinero, familiarizándose a la vez con la vida de mar.

La adquisición de un buque tal como lo necesitamos no seria mui costosa, i podria obtenerse ventajosamente en Inglaterra, de entre los muchos que se dan de baja en la Escuadra de esa nación, por ser de antigua construcción i no tener las condiciones que se requieren en el día en una nave de guerra; pero que para nosotros nos podria convenir atendiendo al servicio a que debia destinarse.

Con un buque de esa clase, para cuya compra podria aprovecharse la oportunidad de hallarse en Inglaterra el Almirante Goñi, no habria ya necesidad de conservar el vapor Valdivia, i podria autori-

zarse su venta.

Por ell'Leopotato II llegaron las embarcaciones a vapor que se mandaron construir a Inglaterra para ser destinadas a los rios del sur de la Republica i para el servicio del Resguardo de este puerto.

Armadas estas embarcaciones bajo la inspeccion del Departamento de Arsenales, en la prueba a que se sometió la destinada a los rios, no dió un resultado satisfactorio; i en la actualidad se le están haciendo ciertos arreglos, con los cuales se espera llegue su andar a siete millas.

No ha sucedido lo mismo con los del Resguardo, cuyo andar en la prueba pasó de siete millas. Completo el armamento de éstas i provistas de los artículos necesarios, se ha hecho entrega de ellas al Resguardo, bajo el correspondiento inventario. Se les ha dado el nombre, a una de Veloz i a la otra de Rápido.

Con las obras fiscales que se realizan en este puerto ha ido estrechándose mas i mas el local de que disponíamos para el depósito de la marina, i ya el Director de aquellos, trabajos ha exijido la desocupacion de los galpones, en que hai una existencia considerable de pertrechos; así es que vamos a carecer aun de este recurso.

Es, pues, de imperiosa necesidad, como ya he tenido el honor de representarlo a V. S., emprender cuanto ántes la construcción de almacenes adecuados para la guarda i conservación de todo lo que constituye ahora el depósito de arsenales, i que en el dia se hallan en un desgreño completo por falta de departamentos aparentes, dando esto márjen a la confusion i dificultad para mantener un buen réjimen económico para la provision de la Esquadra.

La necesidad de estos almacenes, vendrá a ser aun mas premiosa una vez que ingresen a la Escuadra los buques que se hallan en construccion en Inglaterra. On 128 698 due 30 124 55

Reitero a V. S. lo que ya he indicado sobre la necesidad de pedir la espropiacion del terreno de Viña del Mar para arsenales.

- Otra de las obras que viene preocupando a esta comandancia Jeneral, es la de un dique que satisfaga las necesidades futuras de la Escuadra.

la Escuadra.

Desechado el proyecto de un dique de fierro flotante que se trataba de hacer construir en Europa, por el fuerte desembolso que iba a imponer al erario nacional su adquisición, i por otros serios inconvenientes que indicó la Comisión a cuyo estudio se sometió ese proyecto, la Comandancia Jeneral, de acuerdo con el parecer de la misma Comisión, se ha decidido, como ya lo he manifestado a V. S., por la construcción de un dique seco en uno de los puertos de nuestro litoral que reuna las condiciones necesarias para obras de esa naturaleza.

Con este objeto i miéntras se obtienen ciertos datos que se han pedido a Inglaterra para poder resolver con el debido acierto sobre la propuesta que trata de hacer la Compania de Diques para carenar en éstos los blindados, la Comandancia Jeneral, a virtud de lo prevenido por V. S., ha nombrado una Comison de Jefes de la Armada, de la que forma parte el Injeniero en Jefe de las obras de defensa

de este puerto, para que se hagan los estudios sobre tan importante asunto, indicando a la Comision los puntos principales a que debe contraer su atencion.

Una Comision compuesta del Capitan de fragata don Galvarino Riveros, del de igual clase graduado don Francisco Vidal Gormaz i del Inspector Jeneral de faros, nombrada por decreto supremo de 28 de Junio se ocupa en hacer los estudios i recojer los datos necesarios para formar un plan jeneral de alumbrado marítimo i balizas para la costa de la República.

En dicho plan se ha prevenido que debe espresarse la clase de faros i balizas que conviené colocar en cada localidad, indicando cuálés son los mas arrientes i el precio aproximado de cada faro o balizare la cala prociona de cada faro o balizare la cala prociona de cada faro o constituir de cada faro o constituir de cada faro o cada faro cada faro o cada faro

La Comision ha trasmitido ya algunos datos relativos al faro que trata de instalarse en Cabo Virjenes i sobre balizas en algunos puntos del Estrecho de Magallanes:

Decretada la instalación del faro de Punta Galera en la costa de Valdivia, i habiéndose pedido por dos veces consecutivas por medio de los diários de esté puerto, propuestas para la construcción de la torie l'etificios auexos; i, como la única propuesta que se presentó escédiéra notablemente del presupuesto formado por el Inspector del ramo i aprobado por el Supremo Gobierno, se resolvió llevar a cabó la obra por cuenta liberal indigio la dirección del mismo Inspectór o acompute habis por el supremo Gobierno.

Aprovectionido el viaje al sur del vapor Tolten, i estando prepara. do el aparato del faro i todos los anateriales de construccion de que convino proveerse en este puerto, se envió todo ello en dicho buque a Corral, de donde se trasportó a Punta Galera; i segun las últimas comunicaciones del Inspector, iba ya a darse principio a los trabajos preliminares para entrar despues de lleno en la obra, en cuanto lo permitan las lluvias de aquellas rejiones, especialmente en la presente estacion.

De conformidad con lo dispuesto por V. S. en nota de 3 de Enero último, i adoleciendo de algunas inexactitudes las publicaciones que se habian hecho sobre la situacion jeográfica de los faros de la República, se comisionó, al Inspector Jeneral para que procediera a rectificar, no solo la posiciou de cada uno de los faros, sino tambien la altura sobre, el nivel del mar i demas circunstancias i particularidades, cuyo conocimiento exacto es importantisimo para la naveracion.

gaciono i observa la facto provisto aquel funcionario de los instrumentos i demas elementos provisto aquel funcionario de los instrumentos i demas elementos necesarios para el buen desempeño de su comision, dió principio a sus trabajos en el mes de Junio con todo celo i dilijencia, presentansus trabajos en el mes de Junio con todo celo i dilijencia, presentans

do en el mes de Setiembre los datos que se le habian recomendado, los cuales han servido para la publicación oficial de faros i balizas hecha por ese Ministerio en 18 de Octubre.

Se ha encargado al Inspector Jeneral suministre los datos necesarios para hacer el encargo a Europa, del aparato de iluminacion para el faro que se proyecta instalar en Cabo Virjenes.

Con fecha 4 de Marzo el Gobernador Marítimo de Childe da cuenta de haber abalizado los bajos Nuñez i San Antonio en el puerto de Ancud, cuyas marcaciones i demas particularidades se han trasmitido a V. S. i publicado en los diarios de este puerto, haciendolas ademas circular en los buques de la Armada. Al como de este puerto de la Armada.

En conformidad con las indicaciones hechas por la Comision de faros i balizas, se han remitido al Gobernador de Magallanes; los elementos necesarios para que se proceda al abalizamiento de la punta Dungeness, Cabo Posession, Cerrosi de da Direccion i Punta Baja en el Estrecho de Magallanes, en cuyos trabajos debe ausiliar a aquel funcionario e. Comandante del Abtao, actualmente de estacion en aquellas aguas.

Por la Memoria que ha pasado el Gomandante, del Batallon, de Artillería de Marina se impondrá V. S. del estado en que se encuentra este cuerpo i de las necesidades mas premiosas para su huen servicio.

Elevada a 600 plazas la fuerza del Batallon de Artificcia de Marina, i con lo cual se ha satisfecho una necesidad imperiosa, i contando ya con mas de cien reclutas que han sido enganchados, en las provincias del Nuble, Curicó, Colchagua i Valdivia des principal proceder a la organización de las dos compañías que faltan para formar las seis de que debe componerse este cuerpo en es ebuor el la troi estados de las des componerse este cuerpo en es ebuor el la troi estados de la cuerta de la componerse este cuerpo en estados de la cuerta del cuerta de la cuerta del cuerta de la cuerta de

Para que el servicio de la plaza de Magallanes pueda ser desempeñado con la regularidad debida i como lo exijen las necesidades crecientes de la Colonia, conviene se eleve a una compania completa la fuerza que debe constituir su guarnicion.

En el mes de Setiembre proximo de le entregar la casa de comercio de Melcherts Costa y Ca, un vestuario completo que se lla contratado para la tropa, compuesto de las piezas que determina el decreto supremo de 18 de Marzo de 1872, en recimplazo del que tiene en uso en la actualidad, cuyo bieno cumple di si de Agosto proximo.

Se ha provisto a este cuerpo del armamento confibliain con las municiones i correajes correspondientes. concimiento concimiento concimiento concimiento concenientes.

se le ha dado tambien una instruccion para el manejo i ocisservacion de este rifle, cuyas buenas cualidades han pocificarios en necesarios para el mollafad la ocisione de superiorios con el mes de Junio de la superiorio en el mes de Junio de la companio en el mes de la co En el mes de Setiembre recibió un nuevo instrumental para la banda, cuyo importe fué cubierto con los fondos de la cuja.

Es de imperiosa necesidad, como ya he manifestado a V. S., emprender cuanto ántes la reconstruccion del cuartel, que lo exijetanto el mal estado del edificio, como la comodidad de la tropa i actos del servicio.

Como el plano i presupuesto de la obra, de cuya formacion se encargó el Cuerpo de Injenieros militares, deben estar ya terminados, es de suponer que en breve se dé principio a los trabajos.

Ahora, con motivo del aumento del personal, esta necesidad se hace aum más uriente, i no debe por lo mismo diferirse por mas tiempo sú satisfacción.

En el cuartel de los Navales es tambien necesario construir un segundo cuerpo al fondo del edificio para que sirva a la banda de música, i pueda destinarse el piso bajo para formar un rastrillo para el uso de la artillería, del que abora se carece, i lo cual no permite que este cuerpo pueda hacer el servicio de su arma principal.

En el informe que trasmitió el Inspector Delegado, Coronel don Mauricio Barboza, dando cuenta del resultado de la revista de inspeccion que pasó a este cuerpo en el mes de Diciembre, manifestaba la necesidad de reemplazar cuanto antes el vestuario que ticue actualmente en uso, quo se halla en mui mal estado, necesidad que ese Ministerio se ha apresurado a satisfacer, para cuyo efecto ha pedido los datos necesidos a fin de hacer el encargo del vestuario.

Notandose que el Reglamento de cuenta i razon de marina adolece de ciertos vacios y ofrece en su aplicación inconvenientes i dificultades que embarazar el servicio, económico i administrativo de la Escuadra, por decreto de 23 de Abril se ha nombrado una comision compuesta del Mayor Jeneral del Departamento, Comandante de Arsenales, Comisario Jeneral para que proceda a reformaç el mencionado reglamento, debiendo determinarse las atribuciones y deberes que corresponden al Comisario Jeneral como jefo inmediato de los Contadores embarcados.

La comision ha dado ya principio a su cometido, y confio que en breve tiempó podrá das término a su importante trabajo!

. 93 Const. 2.271.006

La Biblioteca de la Marina cuenta a la fecha con 179 obras que constan de 261 volumenes, habiendose aumentado su catálogo con 88 obras i varios planos i cartas de los puertos del Pacífico.

Entre las obras que se han obsequiado a la Biblioteca figuran algunas cartas i planos que cedió el Capitan de fragata graduado don Ramon Vidal Cormaz de la costa i puertos de Chile; comprendiendo el Estrecho de Magallanes, canales Smith, Messier i golfo de Pena, con importantes correcciones hechas últimamente.

El local en que está establecida la Biblioteca no es el mas aparente, i conviene trasladarla a otro departamento que ofrezca mas comodidades.

La Comandancia Jeneral se propone llevarla al local que ocupa en el edificio de los Tribunales de Justicia la Biblioteca pública del Departamento, una vez que ésta pueda trasladarse al nuevo edificio del Liceo.

Por los estados que acompañan a sos Memorias los Gobernadores Marítimos, resulta que desde el 1º de Abril de 1873 hasta fin de Marzo del corriente, han entrado a los diversos puertos de la República:

2,830 buques de vela con 1.006,179 toneladas. 3.688,615 4,122 vapores 69 id. de guerra. Y han salido, en el mismo período: 1 to a la trada a trada 2,733 buques de vela con 963,379 toneladas. " 3.732,040 4.109 vapores Constant to the control id. de guerra. especially the term analysis of the De los buques mercantes entrados han procedido del estranjero: 972 buques de vela con 482,465 toneladas. ,048 vapores "1.260,044" 1,048 vapores vicional appropriate de l'estate de vicione de l'estate de l'estat DEL CABOTAJE. 1,858 buques de vela con 17523,714 toneladas. 1917 con 3,074 vapores 10 1 10th, 2,428,571 introduced arming puesta del Mayor demend del 31 De los salidos han sido con destino al estranjero: 939 buques de vela con 470,585 toneladas: 4 15 10 1,222 vapores sadsacio Jeneral comò jete issussisso se le AL CABOTAJE. 🖫 e-onissed ha dado ya principio 🤊 🤭 🤃 1,794 buques ide vela consur492,794 toneladas. " 2.271,006 2,887 vapores

Comparando el movimiento maritimo de este ano con el del anterior, resulta a favor del primero:

""" son la sorna esta el son la sorna el sorna el son la sorna el son la sorna el sorna el son la sorna el sorna el son la sorna el sorna el son la sorna el son la sorna el sor

ENTRADASONO SE ONO SE OFFICE OF AN OFFICE OF THE COURSE OF THE OFFICE OF THE COURSE OF THE OFFICE OF THE COURSE OF THE OFFICE OFFICE OF THE OFFICE OF THE OFFICE OF THE OFFICE OFFICE OF THE OFFICE OF

Buques de vela y vapores 964 con 956,553 toneladas....

## SALIDAS.

Buques de vela y vapores 848 con 921,651 toneladas.

Atendiendo la importancia marítima i comercial que va tomando la Gobernacion Marítima de Llanquihue, por decreto supremo de 5 de Julio se creó la Subdelegacion Marítima de Calbuco en aquella Gobernacion, designándole como capital el puerto de Cabulco.

Con fecha 4 del presente se ha crijido en la misma Gobernacion la Subdelegacion Marítima de Godoi, cuya capital es el puerto de este nombre.

Conviniendo determinar los límites hasta donde pueden salir sin permiso las embarcaciones menores que trafican en la bahia de Valparaiso, segun la prescripcion del Reglamento de Policía Marítima, con fecha 6 del actual, se ha designado por límite a esta bahia para los efectos de los Reglamentos de Aduana i de Policía Marítima: por el Oeste la punta de la Baja donde se halla el fuerte de Valdivia, i al Este la Punta Gorda, en la que está situado el fuerte Callao.

De conformidad con lo ordenado por V. S., remito adjunto bajo la letra *D* un cuadro que manifiesta el número de siniestros marítimos ocurridos en la costa de la República desde Encro de 1863 hasta Diciembre de 1872, con especificación de la clase, nacionalidad, nombre i toneladas de los buques, número de las víctimas, lugar i causas inmediatas del naufrajio.

El largo período que comprende este cuadro i la circunstancia de ser la primera vez que se recojen datos estadísticos en la forma que ahora se ha hecho, ha sido causa de la demora que ha habido para remitirlos a V. S.; pero en cambio las noticias que contiene han sido tomadas con la mayor exactitud que ha sido permitida.

Reconociendo la importancia que tienen estos datos, se ha prevenido a los Gobernadores Marítimos los trasmitan anualmente con las Memorias que deben pasar estos funcionarios, y para su mejor formacion se les remitirá cuadros impresos en blanco.

Segun el estado siguado con la letra E la Marina Mercante nacional consta el 1º de Mayo de 78 buques con 19,196  $\frac{27}{100}$  toneladas métricas, de los cuales sen 52 buques de vela con 11,149  $\frac{63}{100}$  toneladas i 26 vapores con 8,046  $\frac{64}{100}$  toneladas, habiéndose matriculado en el año 11 buques, i dejado la bandera para matricularse en la Marina estraujera 8, de manera que el aumento efectivo ha sido solo de 3 buques.

Puede, pues, decirso que la Marina Mercante nacional se mantieno estacionaria, i esto es debido en mucha parte a las mil gabelas i tra-

bas que le impone la lei de navegacion vijente, que si bien pudieron ser justificadas en la época en que se dictó esa lei, en el dia no tienen razon de ser, i solo tienden a alejar de nuestra bandera a muchas naves, que bajo leves mas protectoras vendrian a incrementar la matrícula nacional.

El proyecto que sobre la materia he tenido el honor de elevar a la consideracion de V. S., está encaminado a salvar esos inconvenientes, i a la vez que por él se otorgan las mayores facilidades para el acto de la matrícula, formacion de los equipajes, etc., etc., se consultan tambien varias prescripciones en proteccion de los intereses del comercio i de la vida de los navegantes i pasajeros, lo que da a este proyecte, con motivo de sucesos recientes, aun mas importancia i urjencia; i confio en que V. S., reconociendo esto mismo, no ha de tardar en presentarlo a la aprobación del Congreso.

Dios guarde a V. S.

the market account of the property of the prop

The scalable state of the accordance of the state of the

or, tomelarlas de - naques, della - e - T pranediates del naditallo.

E cars, periodo que compiende es a contración en a primera vaz que se reción di se el silvo carsa de acras de la sido carsa que con escala en el cardo de la sido carsa que con el cardo de la sido cardo de la seconoción de la seconoción de la nayor exactivad que la seconoción de la nayor exactivad que la seconoción de la navorante el que la cardo de la navorante el que la cardo de la card

Segun event de signade con la lete,  $E_{\rm in}$  Nevent event constanct of the Mayo Ge 75 mass constanct on  $\mathbb{R}^2$  spans, de les enales son  $\mathbb{R}^2$  arque  $\mathbb{R}^2$  event  $\mathbb{R}^2$  consist in  $\mathbb{R}^2$  consist in  $\mathbb{R}^2$  to  $\mathbb{R}^2$  to  $\mathbb{R}^2$  consist in  $\mathbb{R}^2$  department of definition of the maneral que  $\mathbb{R}^2$  consist in  $\mathbb{R}^2$  conditions. In the consist in  $\mathbb{R}^2$  consist in

aedo, pues, aceurse que le Maria. Non outre etcoroed o mia l'este es debide en muy antre a la l'o

## $\mathbf{A}$

ESCALAFON DE LA MARINA.

Alanistanda i nam árdan da antinuadad de Ins señores. Jefes i Oficiales de querra

i mayores de la Armada de la República que se encuentran en servicio activo con demostracion del destino de cada uno.
ANTIQUEDAD: BELT DE CORRELL /
Film promptes.
1 to pass term of the part Br Santiago.
CÓNTRA-AĽMIRANTES.
Don Santiago Jorje Bynon 6 Abril. 1872 43   6   Micmbro de la Junta de Asistencia. "José Anacleto Goùi 6   Abril. 1872 43   8   En comision en Inglaterra.
CAPITANES DE NAVIO.
Don Leonejo Señoret

## CAPITANES DE FRAGATA.

DESTINOS.		Gobernador Marítimo de Coquimbo. Comandante de Arsenales i del Thalaba. Gobernador Marítimo de Chiloé. Gobernador Marítimo de Valparaiso. Agregado al Ministerio de Marina. Dir. de la E. N. i Gte, de la Gta. Esmeralla. Comandante de la Corbeta Chacabuco. Comandante de la Corbeta Chacabuco.	4 Gobernador Marítimo de Concepcion. 5 Gobernador de la colonia de Magallanes. 1 'Secretation de Nagallanes. 2 Mayor de Ordenes de la Pisc. de la Repúb.
	TIESES.	BET	1000 T
AÑOS DE SERVI-		28 46 38 38 38 38 38 38 38 38 38 38 38 38 38	<u> </u>
GRADO F de 1. F an de Navío	20 ÑA	186 186 186 186 186 186 186 186 186 186	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2
	VESES.	Ocbre   1869   46   Ocbre   1869   46   Ocbre   1869   440   Ocbre   1869   26   Ocb	O. 1859   11   19n91   1869   138   4
Capital Gl		28 88 88 11 12 X	13. 13. 13. 13. 13. 13. 13. 13. 13. 13.
ANTIGÜEDAD, / F de ' F Capitan do Navio.  DIAS.  ANTIGÜEDAD, / F de ' F Capitan do Navio.  ANTIGÜEDAD, / F de ' F F F F F F F F F F F F F F F F F F		1849 1859 1859 1865 1869 1869 1869 1869 1869	1859 1865 1865 1867 1867
		21 Abril. 1849 22 Ocbre 1869 46 8 8 10 8 10 8 10 8 10 8 10 8 10 8 10 8	Encr Setbi Febr Setbi
ANT	.sviu	10 8 8 11 11 11 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	11 13 130 130
NOMBRES.		Don Buenaventura Martinez  "Manuel 2" Escala "Mignel Hurrado "Galvarino Riveros "Patricio Lynch "Luis A. Lynch "Enrique M. Simpson Juan E. (19992	Don Carlos Pozzi

# CARITANES DE CORBETA

Part and the

ingo Teatage Carte

Dir. de la Esc. de Aprend. de marmeros. Comandante de la Goleta *Covadonga*. Ayud, de la Gobernac. Mar. de Valparaiso. Gobernador Marítimo de Llanquihue. Comandante del Vapor Ancud En comision de esploracion. the decisi DESTINOS. 4 1 1 1 1 Capitan de Fragata .80¥A Rebro . Pebro. Pobre . Setbre [1869] Setbre, 1870 gnero (1869 Sctbre. [1869] 1017 : 101117 Maria 12 Erancisco Rondizzoni... Francisco Vidal Gornaz... Ramon Vidal, Gormaz.... gnacio, L. Gana..... Aureliano T. Sanchez... Final Gizero & Sankejiex'' Buille L adopte tamed J. Orellik. Burn ACMERES .. oit off J. Journs P. Tables (States) """ Y 11 Y 111,11"

## TENIENTES PRIMEROS.

## GRADO DE CAPITAN DE CORBETA.

3 Julio 1860     8    Subdelegado Marítimo de Lota.	1 Setbre 1865 9 Setbre 1869 20 7 Comandante del Vapor Tolten.	5   Ayud. de la Gobernacion Marít. de Maule.	Official de detall del Ponton Thalaba.	Oficial de detall de la Corbeta Esmeralda.	Setbre, 1869   12   Febro, 1873   15   10   Ayudante de Arsenales.	9  Setbre, 1869   12  Febro , 1873   15   9    Comandante del Vapor Abtro.
=	<u>~</u>	ಬ		₹	10	<u>ი</u>
œ	50	9	<u>s</u>	15	Š	<u>15</u>
=	1869	:	9 Setbre 1869 18	Setbre, 1869 12 Febro, 1873 15	1873	1873
:	sethre.	:	•	Febro.	Febro.	Febro.
:	<u>ص</u>	;	:	2	2	2
. 860	1865	869	869	6981	6981	6981
lio. Il	tbre 1	1 Enero 1869	tbre.	tbre.	tbre.	tbre.
u.C.	Se	<u>콥</u>	Se	Se	Se	S
_	Π	Ξ	٠,	٠.	٠.	<del></del>
Don Nicolas C. Möller	" Santingo Hudson	" Santiago Rugg	" Benjamin Carrasco	" Arturo Prats	" Juan J. Latorre	" Jorje Montt
_						

11 Setbre, 1869    21   7   Official de detall del Vapor Ancad.   16 Setbre, 1870    15 Setbre, 1870    15 Setbre, 1870    15 Setbre, 1870    16 Setbre, 1870    16 Setbre, 1870    17   Official de detall del Vapor Ancad.   16 Setbre, 1870    18 Setbre, 1870    18 Setbre, 1870    18 Setbre, 1872    19 Setbre, 1872    19 Setbre, 1872    10 Setbre, 1872    10 Setbre, 1872    11 Setbre, 1872    12 Setbre, 1872    13 SEGUNDOS.	GRADO DE TENIENTE PRIMERO.	17   Dicbrio 1,865   12   Febro 1,873   1.6   7   Eneroniston en Inglaterra   1.1   Enero 1,869   12   Febro 1,873   1.6   8   Oficial de detall de la Goleta Cocadonga.   1.1   Enero 1,869   12   Febro 1,873   1.6   8   Oficial de detall de la Corbeta Chacabaco.   1.1   Enero 1,869   12   Febro 1,873   1.6   1.1   Enero 1,869   12   Febro 1,873   1.6   1.1   Oficial de detall de la Corbeta Chacabaco.   1.2   Sethire 1,869   3   Nobre 1,873   1.6   1.1   Oficial de detall de l'apor Ablaco.   1.2   Febro 1,870   1.2   1.2   Embarcado en la Corbeta Chacabaco.   1.2   Febro 1,873   1.2   1.2   Embarcado en la Corbeta Chacabaco.   1.2   Febro 1,873   1.2   1.2   1.3   1.2   1.4   Embarcado en la Corbeta Chacabaco.   1.5
Don Alejandro Walker Martinez  " Andrónico Iniguez  " Francisco J. Molina  " Luis A. Castillo Francisco  " Guillerino Pefit  " Gárlos E. Moragal		Don Dionisio Olavarría.  " Luis A. Ibribe.  " Menceslao Frias  " Agustin Gaprioc  " Migach, Gaophic  " Migach, Gaophic  " Constabilio Palvorde  " Emilio Valvorde  " Manuel García  " Manuel A. Riofrio  Basilio Roips  " Pablo S. de Fefrari  " Manuel J. Orella  " Cenobio A. Molina  " Francisco 2." Sanchez  Juan Tomas Rogers  " Juan Tomas Rogers

the appropriate the second	Empiricado en 5 Collega Varas establidado en ja collega Varas establidado en la collega Varas establidado en la collega Varas establidados en la collega Varas establidados varas establ	En'el'Déphirthmentores (1978) Embareado en la Corbeta Esmeralda. Enibareado en la Corbeta Esmeralda. Enibareado en la Corbeta Esmeralda. Enibareado en la Corbeta Concepalda. Embareado en la Corbeta Concepalda. Embareado en la Corbeta Concepalda.	Embarcado en la Corbeta O'Higgins. Embarcado en la Corbeta Chacubuco. Embarcado en la Marina de S. M. B. Em de Départamento. Em la Departamento. Embarcado en el Vapor Ancud. Embarcado en el Vapor Ancud.
TENTES SEGUNDOS. FULLINIOS	MESES INTERPRETED AND INTERPRE	Ecopto   1873   17   17   17   17   17   17   17	29 Abril. 1870  11   11   11   11   12   12   12   13   14   15   12   15   15   15   15   15   15
Carolina Manta Construction of the constructio	Don Jepan <b>KOMBRES.</b> " Hotely Charles (Carriers of the Control of	Don Mölkek Frighteron Keiner Beinetrich Ettseun:  Einfighe Gutterrez  Felterred Ettseun:  Rough Seirano Manuel Senore.  Leongo 2º Senore.	Don Juan A. Barrientos  "Ramon Sorrano M. " Luís Alberto Goñi. Sirriba. " Arturo Wilson Navarrete. " Anjel C. Iynch. Trwing " Roberto R. Cucto. " Guillermo Aguayo. " Juan Francisco Toro.

	1
Embarcado en la Gorbeta O'Higgias. Embarcado en la Goleta Cavadonga, En comision esploradora. Embarcado en el Vapor Abtao. Embarcado en el Vapor Abtao. Embarcado en la Corbeta Cavadonga. Embarcado en la Goleta Covadonga. Embarcado en la Corbeta O'Higgias. Embarcado en la Corbeta Chacabuco. Embarcado en la Corbeta Lismeralda. Embarcado en la Corbeta Esmeralda.	Finbarcado en la Corbeta Esmeralda: 7   Embarcado en la Corbeta Esmeralda. 1   Embarcado en la Corbeta Esmeralda.
AESES.	: <u>-</u>
200 L L 20 20 20 20 20 L 20 L L 40 20 4 1 1050 4 4 01 4	n ∝-
$\frac{1}{2}$	
	=
	, J.
	: <u>X:</u>
- 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	: 3
872    873    873    873    873    873    874    874    874    874    874    874    874    874    874    874    873	1874 1874 1874
	11.0
Enero Febro Febro Febro Febro Febro Febro Enero	Marzo:
<u> </u>	
Don Juan de Dios Bodriguez.  " Alvaro Bianchi. " Florencio 'Valenzueia: Pey. " Emilio Jandel. " Alberto Silva Behrie. " Carlos Krügg. " Carlos Krügg. " Tomas 2º Perez. " Tomas 2º Perez. " Antonio 2º Marazzi. " Adolfo Rodriguez. " Higger I'ali gilfat Lestarria. " Higger I'ali gilfat Carrasco. " José Miguel Carrasco. " Alejandro Silva	Abelino Valenzuela
A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	

ATES. Compared to the control of the	11   Marzo 1874   1   2   Embarcado on la Corbeta Esmeralda.   11   Marzo 1874   1   2   Embarcado on la Corbeta Esmeralda.   11   Marzo 1874   1   Embarcado on la Corbeta Esmeralda.   11   Marzo 1874   2
	Muzo   1874   17   18   Embarcado on la Corbeta   Muzo   1874   17   27   Embarcado on la Corbeta   11   Muzo   1874   1   1   1   1   1   1   1   1   1
ASPIRA ANTHGUEDADA PERESES	11   Muzo   1874   1   1   5   1   1   Muzo   1874   1   1   Muzo   1874   1   1   1   1   1   1   1   1   1
ASP NUMERIED ADV HEREIT AND	11   Marzo   1873     1   1   1   1   1   1   1   1   1
NIVE THE STATE	
pon pasterio professor per parte per per per per per per per per per pe	Dön Jösé Trais Walenzúela  "Severo Amengual "Francisco Moreno "Francisco Moreno "Carlos M. Herrena "Carlos M. Perrena "José Miguel Tejeda "Don Vicólais Rédolés.!" "Tetta Terren Terren Terreno "Bantiago Guapo "Santiago Guapo "Pedro Santibañez

# CONTADORES DE SEGUNDA CLASE.

Don Javier Angulo	Don Javier Willannevall [21] / Mayo: 1846  37   2   En el Départamento.	Don Franciscol Kaskel  "GIRUJANOS DE PRIMERA CLASE.  "Gualterio Leckie.  "Andres Quesada.  "Andres Quesada.  "Guillermo J. Pen Davis.  "Bebro 1872 4
-------------------	---	--

The state of the s		
Holibe Modified Process Injenieros Mecánicos.  Tose go la Character Sa Octobel 23 1 3 Emperando en a Labra 1900.  Namel Bodo IINSPREMENTENTE SA OCTOBE STENETALIDE MÁ O UNIME.  Diomeio Manteloja IINSPREMENTENTE SA Emperando en la lastración de la Companio de la Labracter Sa Octobe STENETA EN LA	10   10   10   10   10   10   10   10	Don Carlès S. Mòrèy   15 Sethte 1857   16   9   Embarcado en el Vapor remoleador Independencia.   17   18 Sethte 1857   16   9   Embarcado en el Vapor remoleador Independencia.   18 Sethte 1866   17   11   Embarcado en la Corbeta Issnéralda.   19   Sentingia Sintiaga Sin

CLASE.
DE SEGUNDA
INJENIEROS

	3   Embarcado en la Corbeta Esmeralda.	Imbarcado en la Goleta Covadonaa.	Embarcado en la Corbeta Chacabaco.	Embarcado en el Vapor Abtao.	Embarcado en el Vapor Valdivia.	1
-	Embarcade	Embarcade	Drobarcade	Embarcade	Embarcado	
	ಣ	4	ಸ್ತ	Υ.	<u>C</u>	
	~	œ	7	~	9	-
•	=	_		<u>-</u> :	 	:
•	1.867	398T	1869	1870	1871	
	Enero   1867	Mayo	Setbre, 1869	Junio, 1870 17	May'o	
-	30	2	23	88	Ľ	
: -	Don Alejandro Rogers	" Luis Moore		" Pedro García, y	(c) Vicente Mufilla: I? Mayo. 1871	

# INTENTEROS DE PERCERA CLASE.

The state of the confidence of the state of	16   Enero   1866   S   3   Embarcado en el Varor Independencia.	G	99			: <u>.</u>	9	رت 	101	0 5 9 En comision en Inglateura.	0 11 7 Embarcado en la Corbeta O'Franine	V221Octobe 1872 W. F. Jidd Wern halfeado en la Cornera O Hinnins	2 4 3 Embarcado en el Vanor Abtan	5 Eucro, 1874 5 1 Embarcado en la Goleta Conadomos	انت
<u> </u>	16 E	<u>ლ</u>	ال 1	<u>=</u> 	18 M	5 Ji	3V A	23 SC	E	12 Julio 1870	3	22 Jdc	22 Oc	5 El	5 图
if	11	José A. Romero	Emilio Cuevas	Pablo Rebolledo	Pedro Megallikk	José S. Coro	Francisco Guzman	ızman	CHECOPE SHARMS TO THE SHARMS THE	fipriano 2º Encina	Dionisio Manterola		Juan de la Cruz Vial	José de la C. Henriquez	- :
mari'i a	Jon Juan Guzman.	José A.	Emilio	Pablo ]	Pedro J	José S.	Francis	Luis G		Ciprian	Dionisi	Manue	Juan d	José de	Felipe

Autold Bais  Begins  B	10. Aniex	Don Luis Felipo Campillo 27 Junio. 1859 22 Octbre 1869 30 6 En comision del servicio en Valdivia.	Estibe Luxu. Guigus 1 1   Ropie 11833   SARJENTO MAYOR.   1   Constant Cartin 11   Ropie 11833	J.PAPITANES.	r.Don'3086 Räfniöh²Vidaurre  297 Břtěro', 1887  11   Mayo (1870   15     En el Départamento.  "Guillermo Zillernelo  7   Setbro. (1869      11   5   En comision del servicio en Chillan.  "Gésar Valenzuela  11   Nobre. (1873     14     En el Departamento.
ould other western by other skill was being and was the skill was the skill out of the skil	on Pablo A. 8	Don Luis Feli	Oozionra not Cansoans cancon Canto Cancon Ca		cDon'Odselfatfi 1994 i Maximila Guillerma César Ya

	En comision del servicio en Curicó.   En el Departamento.	· • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	En el Departamento. Ausènte prestando sus serv. en la Esc. M En el Departamento. De guarnicion en el Vapor <i>Abtao</i> .	. En comision actions a set $I_{ m c}$	****	En el Dopartamento. En comision del scrricio en Valdivia. De guarnicion en la Corbeta O'Higgins. En el Departamento. De guarnicion en la Goleta Coundonga. De guarnicion en la Corbeta Esmeralda. De guarnicion en la Corbeta Esmeralda. En el Departamento.
AYUDANTES, MAYORES.	4   Dibre 1872     11   Nobre. 1873	どのは、マガナやサー	Don Francisco Carvallo Oyaneder  7   Setbre   1869	SUBTENIENTES.		1   Mayor   1866
•	Don Daniel Silva Vergara:		Don Francisco Carvallo Oyaneder " Abelardo Urcullu	jost Puiz Eslibe, Cambillo		Don Pablo A. Silva Prado.  " Guillermo Soto Aguilar. " Ildefonso (Zilleguelo. " Cárlos Silva Renard. " Rafael Gonzalez. " Anibal Wilson. " Anibal Wilson. " Marco Aurelio Valenzuela. " Marco Aurelio Valenzuela. " Bartolomé 2º Maluenda. " Elias Yañez. " Facífico Marin. " Arturo Ruiz.

Alt reserves serves ser	of englastic green	$ \mathbf{s} $ En el Departamento.	En el Departamento. En el Departamento. En el Departamento. En el Departamento. En el Departamento. En el Departamento. En el Departamento.	En el Dopartamento,
<u> </u>	MEZEZ  CIOZ:  YMOZ DE ZEHAI-  FAOZ	<u> </u>	AYOR.    9   9   9   7   6   10   10   10   10   10   10   10	6 Oilor AYUDANTE MAYOR 4 FOR The Comments of Junio 1873
Batallon, cívico de Artillería Na Pringir ENTE CORONEL.	GRADO THE THE TANK GRADO THE TANK GO TO TO THE	2 Julio 1878 J. J. C. J. C. J. C. J. S. S. S. Control of Capitalness of	Agosto 1866 17 Setbre 1869 9 Marzo 1870 9 Setbre 1873 7 Setbre 1873 8 Marzo 1879 1 Setbre 1873 6 Abril 1872 1 Setbre 1873 6 Abril 1873 1 Setbre 1873	Junio 1873   Junio
Bate	E S S S S S S S S S S S S S S S S S S S		27. 21. 21. 21. 22. 31. 31. 31. 31. 31. 31. 31. 31. 31. 31	
5 M S 7	Father Higher of the Alexandry Constitution of the Alexandry of the Alexan	Don José Olof Délano	Don Zoilo Aguayol, "".  Madardo (Searle.  Roberto Prederlol  Alfredo Lanza.  Jerman Tapin.  Carlos Bordali.	Don Ignacio José Prieto.
			7.1	

## TENIENTES.

En el Departamento.	En el Departamento. In el Departamento. En el Departamento. En el Departamento.
6 Ocbre 1870 (1971) 5 2 2 3 11 4 4 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11	GRADO DE TENTENTE;  1872 1872 1872 1873 1873 1873 1873 1873 1873 1873 1873
6 Ocbre 1870 1.1 29 Mayo. 1871 24 Abril. 1872 25 Julio. 1872 2 Dictore 1872 2 Dictore 1872 2 Dictore 1872 16 Julio. 1873 16 Julio. 1873 29 Nobre 1873 20 Nobre 20 Nob	22 Julio 1872 3 2 Julio 1872 3 2 Julio 1872 3 2 Julio 1872 4 Julio 1873 4 Julio 1873 4 Julio 1873 4 Abril 1873 4 Julio 1873 16 Abril 1873 4 Julio 1873 16 Abril 1873 16 Ab
Don Cárlos Horment.  " Juan de Dios 2º Rodriguez.  " Ration-Prévira.  " Eduardo-Vigneaux.  " Justo Pastor Vergara.  " Agústin R. Édwárds.  " Ratardo R. Abbott.  " Britardo R. Larrain.  " Emilio Martinez.  " Vicente Rodgers.  " Alfredo Délano.	Don Cruz Almando  Francisco J. Velasquez  Rafael'R' Rbdriguez  Horacio Wilson  José Manuel Espic  Carlos Wilson  José Manuel Espic  José Manuel Espic  Alberfo' Nebel  Samuel Rodriguez  Samuel Rodriguez

a <b>∦</b> a ar⊷	Loften are a served and a served as a served are a served and a served and a served are a served and a served	HESES
PILOTO PRIMERO.	In the state of th	yoria Joneral del Dopartamentó.—Valparaiso, marzo 31 de 1874.
io e Pti.	्रह्मित्स, donद्भिष्णवार M. Simpson. । हैduadoह्मीका Agustin (tarrao. :	har Maga

ESTADO JENERAL que manifiesta el número de oficiales de guerra i mayores que se hallan a bordo de los buques de la Armada, su nombre, graduacion, fecha de su embarque, así mismo el número de tripulacion que debe tener por reglamento cada uno i la que tiene hoi. CORBETA "O'HIGGINS," DE 7 CAÑONES, DE LA FUERZA DE 200 CABALLOS, DE ESTACION EN MEJILLONES DE BOLIVIA. Comandante, capitan de fragata, don Juan E. Lopez, jurio 25 de 1872. Oficial de detall, teniente 2º don Basilio Rojas, julio 15 de 1873. Teniente 2º, don Manuel J. Orella, febrero 22 de 1873. Guardia marina, don Juan & Barrientes, noviembre 12 de 1873. don Juan de D. Rodriguez, noviembre 12 de 1873. Id. Id. don Tomas-2º Parez, anarzo 3 de 1874. Id. don Adolfo Rodriguez, marzo 3 de 1874. Id. don Anjel A. Gaeltúa, marzo 3rde 1874. Id. don Lindor Perez marzo 3 de 1874-Contador de 2º clase, don Daniel D. Prieto, febrero 19 de 1874. Cirujano de 2ª id. don Guillermo Bates, julio 19 de 1873. Injeniero de 1ª id. don Santiago Suthenland Julio 9 de 1808. don José A. Romero, mayo 12 de 1871 de 3ª id Id. id. don Dionisio Manterolargunio 13 de 1822. Id. de 3º. .de 3º id. don Manuel Romo, diciembre 24 de 1870. Id. Id. 📑 de 3ª īd. don Felipe Morales, octubre 7 de 1872. Tripulacion.—112 individuos de contramaestre a paje, inclusive. Debe tener 118. Guarnicion.—1 oficial, 1 sarjento, 2 cabos, 21 soldados, total 25. Debe tener el mismo número... Sobra a la dotacion de oficiales, 2 injerileros de 3ª clase. Falta a fa id. de id. 1 teniente 1°, 1 id 2° i 1 injentero de 2° clase. CORBETA "CHACABUCO," DE 7 CAÑONES DE LA FUERZA DE 20 CABALLOSÉ EN VALRARATSO: Comandante, capitan de fragata, don Enrique M. Simpson, julio 6 de 1868. Oficial de detall, teniente 1º graduado don Agustin Garrao, octu-

bre 11 de 1871.

Teniente 2º, don Manuel García, setiembre 16 de 1873.

id., don Manuel A. Riofrio, marzo 11 de 1874. Id.

Id. id., don Leoncio 2º Señoret, marzo 7 de 1874.

Guardia marina, don Ramon Serrano M., setiembre 25 de 1871.

Id. den Alberto Silva Palma, setiembre 15 de 1873.

 $Id_{-}$ don Antonio 2º Marazzi, marzo 3 de 1874.

don Leoncio Valenzuela, marzo 3 de 1874.

don Rómulo A. Medina, marzo 3 de 1874. Id.,,,,,

 $\operatorname{Id}_{r,r}$ don Eujenio Silva, marzo 3 de 1874.

Cirujano de 1<sup>n</sup> clase, don Guillermo F. Pendavis, mayo 19 de 1871. Contador de 27 de don Lorenzo M. Paredes, octubre 12 de 1871. Injeniero de la id. don Guillermo Brown, julio 9 de 1868.

Id. 2<sup>n</sup> id. 1don Alejandro Donham, octubre 4 de 1872. Id. 3<sup>n</sup> id. 1don José S. Coro, octubre 2 de 1872. Id. 3<sup>n</sup> id. don Francisco P. Silva, diciembre 27 de 1869. Tripulacion.—95 individuos de contramaestre a paje, inclusive. Debe tener 118.

Guarnicion.—1 oficial, 1 sarjento, 2 cabos, 21 soldados, total 25. Debe tener el mismo numero. an

COM ST MIGAELINES CORBETA "ESMERALDA," DE 12 CAÑONES, DE LA FUERZA DE 200 CABALLOS, EN VALPARAISO.

Comandante, dapitan de Fragata, don Luis A. Lynch, abril 22 de 1871.

Oficial de detallµdapitan de corbeta graduado, don Arturo Prats, agosto 22 de 1871.

Teniente 16 graduado, don Miguel Gaona, abril 20 de 1871.

Id. \* 291ddn Enrique Gutierrez, agosto 26 de 1872.

Id: Bide don Federico Chaigneau, abril 2 de 1872.

id. don Ignacio Serrano M., diciembre 13 de 1872. Id. Aspirante; don Horácio Urmeneta, marzo 9 de 1872.

, «Id: 1 "don Jenaro: 2" Freire; marzo 9 de 1872.

don Luis Victorino Contreras, marzo 23 de 1874. Id.

. Id. Cdon José Miguel Carrasco, marzo 23 de 1874.

don Ricárdo Beaujency, marzo 23 de 1874.

1 Id. 1 don Alejandro Silva V., marzo 23 de 1874.

Id. Widon Victor M. Donoso; marzo 23 de 1874.

don Abeliho Valenzuela, marzo 23 de 1874.

-Id: | don José Luis Valenzuela, marzo 23 de 1874.

~ | Id. 0 | don Severo A. Amengual, marzo 23 de 1874.

Id? doñ Francisco/Morenet marzo 23 de 1874.

📨 dzuldu gdon VicenterMarino Jarpa, marzo 23 de 1874. 🦟

don Eduardo Riquelme, marzo 23 de 1874.

ः आर्थिः ,अर्थेकाः,Cárlos McHerrera, marzo 23 de 1874. ...

don Joaquin Muñoz, marzo 23 de 1874 int .

```
Aspirantes, don Abel Ilabaca, marzo 23 de 1874.
                      don José Miguel Tejeda, marzo 23 de 1874.
                      don Gaspar García, marzo 23 de 1874.
           īđ.
    Cirujano de 1º clase, don Gualterio M. Leckie, marzo 1º de 1872.
                                   id. don Javier Angulo, enero 1º de 1873.
    Contador de 2ª
    Injeniero de 1ª
                                   id.
                                            don Jorje G. Titus, mayo 27 de 1862.
                                            don Alejandro Rodgers, abril 17 de 1873.
                     de 2ª
                                   id.
          Tđ.
                                            don Pablo Rebolledo, enero 31 de 1874.
           ĭd.
                     de 3ª
                                   id.
    Tripulacion.—85 individuos de contramaestre a paie, inclusive.
Debe tener 137.
    Guarnicion—1 oficial, 1 sarjento, 2 cabos, 21 soldados, total 25.
Debe tener el mismo número.
    Sobra a la dotacion de oficiales, 1 teniente 1º graduado.
    Falta a la id. de id. 2 guardias marinas i 1 injeniero de 3º clase.
                                                                 Tripolarion - 155 1 at 1 at 1 see
                                                                                                  ∠II iaβas se ∞ .
  VAPOR "ABTAO," DE 5 CAÑONES, DE LA FUERZA DE 300 CABALLOS,
                                  DE ESTACION EN MAGALLANES.
                                           COMBETA PERMITS LIKE THE TELEVISION OF THE STREET
                                                 FOR TO REE HELD FOR ALL
    Comandante, capitan de corbeta graduado, don Jorje Montt, abril
20 de 1871.
    Oficial de detall, teniente 1º graduado, don Manuel N. García, se-
tiembre 9 de 1873.
                                                                                              2. 300 22 do 155.
    Teniente 2º, don Francisco 2º Sanchez, setiembre 9 de 1873/497
                     id. don José Matias Lopez; setiembre; 9 de:1873. .hd
           Id.
                     id. don Demetrio Eusquiza, setiembre 27 de 1872:1
           Id.
    Guardia marina, don Emilio Jardel, marzo 7 de 1873.01
                             Ladon Policarpo Toro, marzo-30:de 1873 structique.
                 Id.
                                   don José María Santa-Cruz, marzo 7 de 1873.
                 Id.
                            🕁 adon Luis Artigas, marzo 3 de 1874. 🕁
                 Id:
                                   don Abelino Rodriguez, marzo 3 de 1874. jul
                 Id.
                 Id.
                             andon Pio.O. Silva, marzo 3 de:1874.m.
    Contador de 2ª clase, don Luciano Gomez Perez, febrero 19 de 1874.
    Cirujano de 2ª id. don Emilio Clouet, julio 15 de 1870. Li
    Injeniero de 1º id. don Juan Mary, julio 11 de /1871.
          Id. de 2º id :: don Pedro García/ setiembre 27 de 1872.
                     de 3ª : id. .:don: Francisco Guzman, setiembre 16 de 1868.
          Id.
                     de 3º vid. don Juan de la C. Vial, junio 7 de 1873.
    Tripulacion. 95 individuos de contraniaestre a paje, inclusive.
Debe tener 104. A street of the continuous street described and the continuous street and the co
     Guarnicion -1 oficial, 1 sărjento 2 callod 21 soldados, total 25.
Debe tener el mismo número, suam gonal número don
```

GOLETA "COVADONGA," DE 2 CAÑONES, DE LA FUERZA DE 140 CABALLOS, EN VALPARAISO.

Comandante, capitan de fragata graduado, don Ramon Vidal Gormaz, marzo 27 de 1872.

Oficial de detall, teniente 1º graduado, don Wenceslao Frias, agosto 22 de 1871.

Guardia-marina, don Cárlos Krug, marzo 15 de 1873.

Id. don Alvaro Bianchi, marzo 15 de 1873.

don José Luis Silva, marzo 3 de 1874.

don Patricio Aguayo, marzo 3 de 1874.

Cirujano de 1ª clase, don Andres Quesada, mayo 19 de 1871.

Contador de 2ª id. don Santos Rodriguez Solis, febrero 19 de 1874.

Injeniero de 1ª id. don Juan Mc. Pherson, octubre 4 de 1872.

Id. de 2h de 1872.

id. don José de la Cruz Henriquez, marzo 28 de Id.

Tripulacion.—53 individuos de contramaestre a paje, inclusive.

Debe tener 74.

Co. 200 FIFT 16

Guarnicion.—1 oficial, 1 sarjento, 2 cabos, 11 soldados, total 15. Debe tener 16.

Faltan a la dotacion de oficiales, dos tenientes 2º

网络多数线 医氯化苯基酚

VAPOR "ANCUD," DE 1 CAÑON, DE LA FUERZA DE 120 CABALLOS, 2.1912 8 - 1 11 END VALPARATSO.

Comandante, capitan de corbeta, don Luis Pomar, diciembre 22 waster to the black a spide 1869.

Oficial de detall, téniente 1º, don Andrónico Iñiguez, setiembre 9 de:1873.

Guardia-marina, don Juan Francisco Toro, marzo 3 de 1874.

Id don Guillermo Aguayo, marzo 3 de 1874.

Contador de 2º clase interino, don Enrique M. Reynolds, marzo 9 de 1874.

Injeniero de 1ª clase, don Benjamin Bravo, julio 11 de 1872.

Tripulacion.—32 individuos de contramaestre a paje, inclusive.

Debe tener 38.

"JAN DOM: Guarnicion.—1 cabo, 5 soldados, total 6.

Debe tener el mismo número.

Sobran a la dotacion de ôficiales, un teniente 1º y un injeniero de 1" clase.

Faltau a la dotacion de oficiales, un teniente 2º, un injeniero de 2ª v dos id. de 3ª clase.

VAPOR "TOLTEN," DE LA FUERZA DE CABALLOS, EN COMISION DEL "SERVICIO EN LA COSTA DEL SUR DE LA REPÚBLICA.

Comandante, capitan de corbeta graduado, don Santiago Hudson. Oficial de detall, Piloto 1º, don Enrique Fredericksen, enero 17 de 1874.

Piloto 2º, don Guillermo Harrison, febrero 20 de 1874.

Injeniero de 1ª clase, don Tomas Martin, enero 12 de 1874.

id.

don Emilio Cuevas, enero 31 de 1874. don Luis Gonzalez, enero 14 de 1874. Id. de 3ª id.

Tripulacion.—26 individuos de contramaestre à paje, inclusive. Debe tener 28.

Sobra a la dotacion de oficiales, un injeniero de 3º clase. de 2ª id. Falta a la id. de id., un id.

Injeuiero de 12 ad. dou Juan V. VAPOR "INDEPENDENCIA," DE LA FUERZA DE 120 CABALLOS, EN CONSTITUCION HOL de 3\* id.

Comandante, capitan de navío, don Leoncio Señoret, diciembre 30 de 1873.

Teniente 1°, den Santiago Rugg, octubre 30 de 1864. Indiamana.

Injeniero de 1° clase, den Carlos S. Morey, julio 9 de 1866. Id. de 3° id. don Juan Guzman, enero 16 de 1866. Tripulacion.—26 individuos de contramaestre a paje, inclusive.

Debe tener el mismo número.

VAPOR "ANGUD," DE 1 CAÑON, DE 11 FEBUZ.

VAPOR "VALDIVIA," DE LA FUERZAUDE/300 CABALLOS, SIRVIENDO DE ESCUELA DE APRENDICES DE MARINEROS.

Comandante, capitan de corbeta Director y comandante, capitan de fragata graduado, don Ignacio L. Gana, juniq 6, de 1869 (Israel) eb Israel)

Sub-director y oficial de detall, teniente 1º, don Cárlos E. Moraga,

setiembre 9 de 1878 nob activa adjustit Ayudante, teniente 2º, don Zenobio A Molina euero 11 de 1872. Contador de 1º clase, don Santiago Guapo, febrero 19 de 1874

Injeniero de 2ª id. don Vicente Mutilla, abril 17 de 1873. Tripulacion.—23 individuos de contramaestre a paie, inclusive

Tripulacion.—32 individuos de construir omaim omaim le description de la description Debe tener 38.

Obe tener 38. ".ABALAHT" ROTROG Guarnicion.—1 cabo, 5 soldades.

·Comandante, capitan de navío graduadoudon/Manuel 29 Escala; Sobrar a la dotacion de 8384 sh Sobrar a la dotacion de 8384 sh Sobrar

Oficial de detall, teniente 1º, don Benjamin Carrasco, febrero 14 de 1871.

Cirujano de 1º clase, don Francisco Kaskel, enero 15 de 1869. Injeniero de 1º clase, don Manuel Altamirano, julio 11 de 1872. Contador de 2º clase, don David Honorato, junio 24 de 1868. Tripulacion.—25 individuos de contramaestre a paje, inclusive. Debe tener el mismo número.

Guarnicion.—1 sarjento, 1 cabo, 8 soldados, total 10. Debe tener el mismo número.

Falta a la dotación de oficiales, un piloto 2º

## Mayoría Jeneral del Departamento.

Valparaiso, marzo 31 de 1874.

Secondidos para notacista de constante de constante

daird A and objection of which A. American of the ball Market and the state of the

7 (a) S. 1877 (a) 17 Saduado, don Miguel Gaona. 18 S. 65 (1) 20 Sa Caron regs.

अक्ष्माधार है। एक अन्तर्भ अर्थ

The first of the second M.

of the Lockies of Paul terior Me Leckies

bus, dan starter Auguna.
Id., and Joseph G. Titus.

Feet id, ton Vajandro Rodgers.

le 3' la , 'milio nevas.

de 2º A., don table Gonzalez Guzman.

## CORBETA «HACABUCO.»

2020 strate 1813 calco en viaje de instrucción en arconorde, y regresoral departamento el 14 del mismo mes

real espains de l'agata, don Enrique M. Simpson. Jello, temeste 11 graduado, don 2 justin Garrio

mms (g. 1. 41694040 2002 8) arte S. 2016 Wasself Library

21 See Emilio Valverde.

🕏 , don Paoto S. de Ferrari.

"ta carcat, don Ramon serrano M. don Gutteron Aguaço.

don Millo Verduro

and de Pense, don Guillermo E. Pendavis.

RELACION de los viajes que han hecho los buques de la Escuadra de la República desde el 1.º de abril de 1873 hasta el 31 de marzo del presente año.

## CORBETA «ESMERALDA.»

El 12 de junio de 1873, salió de estación para Mejillones de Bolivia y regresó al departamento el 14 de octubre del espresado año.

Director, comandante, capitan de fragata, don Luis A. Lynch.

Sub-director, segundo comandante, capitam de corbetal graduado, don Arturo Prats.

Oficial de detall, teniente 1º graduado, don Miguel Gaona.

Teniente 2º, don Enrique Gutierrez.

Id. 2°, don Federico Chaigneau.

Id. 2°, don Ignacio Serrano M.

15 aspirantes de la escuela.

Cirujano de 1ª clase, don Gualterio Mc Leckie.

Contador de 2<sup>n</sup> clase, don Javier Augulo.

Injeniero de 1º · id., don Jorje G. Titus.

Id. de 2ª id., don Alejandro Rodgers.

Id. de 3ª id., Emilio Cuevas.

Id. de 3ª id., don Luis Gonzalez Guzman.

## CORBETA «CHACABUCO.»

El 7 de agosto de 1873 salió en viaje de instruccion en union con la escuadra, y regresó al departamento el 14 del mismo mes y año.

Comandante, capitan de fragata, don Enrique M. Simpson.

Oficial de detall, teniente 1º graduado, don Agustin Garrao. 🐎

Teniente 2º, don Manuel Garcia.

Id. 2°, don Emilio Valverde.

Id. 2°, don Pablo S. de Ferrari.

Guardia-marina, don Ramon Serrano M.

Id. don Guillermo Aguayo.

Id. don Atilio Verdugo.

Cirujano de 1ª clase, don Guillermo F. Pendavis.

Contador de 2ª clase, don Lorenzo M. Paredes.

Injeniero de 1ª id., don Guillermo Brown.

Id. de 2ª id., don Alejandro Denham.

Id. de 3ª id., don José S. Coro.

Id. de 3ª id., don Francisco P. Silva.

El 24 de setiembre de 1873 zarpó de estacion para Mejillones de Bolivia y regresó al departamento el 22 de febrero del presente año.

Comandante, capitan de fragata, don Enrique M. Simpson.

Oficial de detail, teniente 1º graduado, don Agustin Garrao.

Teniente 1º graduado, don Constantino Bannen.

Teniente 2º, don Manuel Garcia.

Id. id., don Pablo S. de Ferrari.

Guardia-marina, don Anjel C. Lynch.

Id. id., don Alberto Silva Palma.

Cirujano de 1ª clase, don Guillermo F. Pendavis.

Contador de 2ª id., don Lorenzo M. Paredes.

Injeniero de 1ª id., don Guillermo Brown.

Id. de 2ª id., don Alejandro Denham.

Id. de 3ª id., don José S. Coro.

Id. de 3ª id., don Francisco P. Silva.

## VAPOR « ABTAO. »

El 7 de agosto de 1873 zarpó en viaje de instruccion, en union con la escuadra y regresó al departamento el 14 del mismo mes y año.

Comandante, capitan de corbeta graduado, don Jorje Montt.

Oficial de detall, teniente 1% don Andrónico Iñiguez.

Teniente 2º, don Alejandro Carvallo.

Id. id., don Moises Figueroa.

Id."" id., don Demetrio Urquiza.

Guardia-marina, don Emilio Jardel.

Id. id., don José María Santa Cruz.

Id. id., don Policarpo Toro.

Cirujano de 2º clase, don Emilio Clouet.

Contador de 2ª id., don Emilio Lorca.

Injeniero de 1ª id., don Juan Mary.

Id. de 2ª id., don Pedro Garcia.

Id. de 3º id., don Francisco Guzman.

Id. de 3º id., don Juan de la C. Vial.

El 27 de setiembre de 1873 salió para el Estrecho de Magallanes en comision del servicio.

Comandante, capitan de corbeta graduado, don Jorje Montt.

Oficial de detail, teniente 1º graduado, don Manuel N. Garcia. Teniente 2º, don Francisco 2º Sanchez.

Id. id., don José Matias Lopez.

Id. id., don Demetrio Eusquiza.
Guardia-marina, don Emilio Jardel.

Id. id., don Policarpo Toro.

Guardia-marina, don José María Santa Cruz.

Cirujano de 2ª clase, don Emilio Clouet.

Contador de 2ª id., don Emilio Lorca. Injeniero de 1ª id., don Juan Mary.

Id. de 2ª id., don Pedro Garcia.

Id. de 3ª id., don Francisco Guzman.

Id. de 3ª id., don Juan de la C. Vial.

## CORBETA «O'HIGGINS.»

El 7 de agosto de 1873 zarpo en viaje de instruccion, en union con la escuadra y regresó al departamento el 14 del mismo mes y año.

Comandante, capitan de fragata, don Juan E. Lopez. Oficial de detall, teniente 2º, don Basilio Rojas.

Teniente 2º, don Manuel J. Orella.

Id. id., don Francisco 2º Sanchez. Guardia-marina, don Florencio Valenzuela.

Id. id. don Alberto Silva Palma.

Contador de 2ª clase, don Pedro Santivañez. Cirujano de 2ª id., don Guillermo Bate.

Cirujano de 2ª id., don Guillermo Bate. Injeniero de 1ª id., don Santiago Sutherland,

Id. de 3<sup>a</sup> id., don José A. Romero.

Id. de 3ª id., don Dionisio Manterola.

Id. de 3ª id., don Manuel Romo.

El 1º de enero de 1874 salió de estacion para Mejillones de Bolivia.

Comandante, capitan de fragata, don Juan E. Lopez.

Oficial de detall, teniente 2º, don Basilio Rojas.

Teniente 2º, don Manuel J. Orella. Guardia-marina, don Juan A. Barrientos.

Id. id., don Juan de Dios Rodriguez.

Contador de 1ª clase, don Pedro Santivañez.

Id. de 3<sup>n</sup> id., don José A. Romero.

Id. de 3" id., don Dionisio Manterola.

Id. de 3<sup>a</sup> id., don Manuel Romo.

4-M. DR M.

### VAPOR «VALDIVIA.»

El 7 de agosto de 1873 salió en viaje de instruccion, en union con la escuadra y regresó al departamento el 14 del mismo mes y año.

Comandante, capitan de fragata graduado, don Ignacio L. Gana.

Oficial de detall, teniente 2º don Cenobio A. Molina.

Teniente 2º, don José Matias Lopez.

deligible in the control

Contador de 2ª clase, don Luciano Gomez Perez.

Injeniero de 2ª id,, don Vicente Mutilla,

El 14 de noviembre de 1873 volvió a salir en viaje de instruccion hasta Quinteros y regresó al departamento el 21 del mismo mes y año.

Comandante, capitan de fragata graduado, don Ignacio L. Gana.

Oficial de detall, teniente 1º, don Cárlos E. Moraga.

Teniente 2º, don Cenobio A. Molina.

igentalisment

Contador de 2ª clase, don Luciano Gomez Perez.

Injeniero de 2ª id., don Vicente Mutilla.

### VAPOR «TOLTEN.»

El 25 de febrero de 1874 salió en viaje para los puertos del Sur de la República, en comision del servicio.

Comandante, capitan de corbeta graduado, don Santiago Hudson. Oficial de detall, piloto 1.º don Enrique Fredericksen.

Piloto 2º, don Guillermo Harrison.

Injeniero de 1º clase, don Tomas Martin.

Id. de 3º id., don Emilio Cuevas.

Id. de 3ª id., don Luis Gonzalez.

Mayoría jeneral del departamento.

Valparaiso, marzo 31 de 1874.

R. CABIESES.

Vo Bo ECHAURREN.

more to make the

# que manifiesta el número de siniestros marítimos ocurridos en la costa de la República desde Enero de 1863 hasta Diciembre de 1872.

AÑO.	MES Y DIA.	CLASES.	MACIONALIDADES	NOMBRES.	TONELAJE	NÚMERO DE VÍCTIMAS.	1. CBSERVACIONES and the content of high remaining higher
1863	Enero 4	Barca.	Chilena	Cármen	**************************************		Se fué a pique en los 79° 55′ L. S. 72° 37′ L. O. G., a consecuencia del agua que hacia, habiéndosele cogado las bombas por el lastre de arena. La tri pulacion salvó en los botes. Arribó al Huasco.
	Enero 29 Abril 19 Julio 13	Bergantin. Id. Barca		Veloz Vicuña Atahualpa	64 497	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Perdido a consecuencia de un choque, habido durante la noche con el vapor de la carrera <i>Perú.</i>   Rerdido a consecuencia de haberle faltado las amarras.   Perdida:por haber chocado contra una roca:
- u	Julio 22 Abril 26 Setiembre 8	Id. Berg goleta Bergantin	Chiléna (1977) Id.	Pescadora Amalia Francis Ann Carampangue	156 130 385	11111	Perdida con motivo de un temporal.  Con motivo de una espesa neblica, encalló siete millas al norte de Quibolgos de confidencia de Quibolgo, por desviarse al entrar al rio del canal de la barra.  Se varó en la playa del puerto de Lota, a consecuencia de sus malas anclas o cadenas que se rompieron con un mal tiempo.
- ''' '' 1864	Julio 9	Barca Fragata Bergantin Fragata	Americana Nacional 1997 Americana	Mary Ö. Susan. F. R. Vicuña Prapero.	502 194 645	4	Entrando de arribada à Talcahuano, se perdió en la isla Quiriquina. Se perdió:totalmente, con cargamento de madera en la caleta de Challunco, que promiser dus pueses estabupacion suy o esposes dus escapaco Se fué a la playa haciendose pedazos con motivo de haber fallado sus cadenas con una brayeza del Oeste.
	Agosto 13 Enero 7 Julio 25	Id. Barca Vapor	Nacional Inglesa Nacional	Virjinia. Counter of Wintom. Emilia Minerva.	429 381 472		Varada en la playa, a consecuencia de un viento norte y no resistirlo por sus malas aniarras, per la paratra de la playa.  Incendiada en Valparaiso.  En los bajos de Rapel, se perdió con motivo de una densa neblina.  Con un temporal de norte, fondeada en Lebá, cortó sus amarras yéndose a la playa.
- " - "	Mayo 16 Agosto 13 Octubre 27 Octubre 30	Fragata Bergantin Barca Fragata	Nacional III	Santiago Éwens John Castle	218 342 1744	2	Encalló en las rocas de Lotilla, por descuido de no fondear a tiempo su segunda ancla.  Perdió su palo mayor en alta mar, pero arribó i repuso sus averías en Lota.  Incondição en Valueroisa, por alta mar averiada.
1865	Setiembre 4 Julio 27 Agosto 5	Id. Id. Bergantin	Aldwinderfield	Peña Flor Ferruccio Adieu. Tomé			Se fué a pique en alta mar, despues de haber sufrido un fuente temporal de norte. La tripulación salvó en los botes i arribó a Caldera.  En viaje del Callaç a Ceronel arribó i se perdió en San Antonio a causa de sus averías que le hacian mucha agua.  Pordido en Valparaiso, por haberle faltado sus amarras en un temporal de norte aprile de la causa de sus averías que le hacian mucha agua.  En viaje del Tomé a Valparaiso, perdió el rumbo i se fué a encallar en la costa de San Antonio.
"	Agosto 9 Agosto 9 Junio 22 Mayo 22.	Barca. Id.	Guatemalteca Nacional Americana	Paulita Centro América Jlakery	264	******	Berdida en alta mar por causas que se ignoran. Constitución de la barra i la corriente la arrojó a la playa de Quibolgo.  Entrando a Constitución, se desvió del canal de la barra i la corriente la arrojó a la playa de Quibolgo.  Perdida en Playa Negra se fué a pique en en su fondeadero por la mucha agua que hacia, macha atros.  Naufragó en el banco de Quilque, que sale al sur de la isla Abtao, a causa de haber pasado en su transito demasiado cerca de aquel banco.
1866	Enero 19	Fragata Barea Id.	Rep. Peruana. Nacional Id	Amazonas Magdalena Maria Adelaida Constancia	300 171		Nantrago en el parco de Guildre, due sale al sur de la isla Aptro, a cansa de paper basado en que que en el catrimas.   Nantrago en el parco de Guildre, due sale al sur de la isla Aptro, a cansa de paper basado en que que en el catrimas que se do contra el muelle.   Nantrago en el parco de Guildre, due sale al sur de la isla Aptro, a cansa de paper basado en que que en el catrimas.
(		Id. Id. Id. Id.	Id.	Maria Susana.  Cornelia IIII	96 322	22222	Normania de Pantil.
<i>u</i>		Goleta Pailebot	/ Id. section in Id.	Paquete de Tongoy Jenny Lynd Sinforosa Neptuno	-28	22222	per production   per per production   per
	Abril 23 Diciembre 6 Mayo 25 Junio 28	Bergantin. Barca Bergantin Id.	Inglesa Americano	Uruguai. 1 Elisa 1 Anita 1	301 138 211	12	En viaje de Valparaiso al Havre, se perdió en alta mar, a consecuencia de un temporal.  Entrando a Constitución, se desvió del canal de la barra del rio i fué abatido por la marcjada hasta encallar en la playa de Quibolgo.  Id. i
લ (.) હુઃ લ	Octubre 18 Diciembre 7 Agosto 11	Id.   Goleta   Fragata	Americano	Jéneral Kipatrick Meteoro Ville de Burdeos Candelaria	602	1	Id. i
1867	Agosto 13 Febrero 16 Julio 21 Junio 8	Balandra Barca Id.	Inglesa Italiana Inglesa	Dorsetshire	365 237 383	12	Perdida en la barra del rio Bueno. Chocó en una roca submarina que se cree existe al norte de la Punta Pelícano. Se pudo varar i permaneció así mientras duró su reparacion. Descubrió agua que no pudo estancarse. Fué abandonada por la tripulacion, que en los botes arribó a Coquimbo. En viaje del Callao a Valparaiso, se perdió en los bajos de Rapel, con motivo de una densa neblina.
μ μ . μ	Julio 26 Enero 11 Agosto 5	Id Id Id	Americana Italiana	Trinidad	167		Perdida en Valparaiso, en un dia de temporal.  Navegando en el golfo de Ancud, se perdió en el bajo de San Agustin del canal de Tantil.  Perdida en el Estrecho de Magallanes, por la imprevision de su capitan; que sin tener en cuenta el efecto de las corrientes, zarpó sin brisa durante horas de la noche.
1868	Enero 1º Junio 26 Agosto 13	Barca	Nacional Inglesa	Oakland	487 886		Entrando a Carrizal Bajo le calmó el viento i la corriente la abatió hasta llevarla a chocar contra unas rocas submarmas.  Navegando de noche, por efecto del error de sus compases encayó en la isla Chata.  Variada en la playa de Caldera, por no poder mantenerla a flote, a consecuencia del mal estado en que quedó por choques que se dió contra el muelle.
() ()	Setiembre 26 Junio 26 Octubre 13	Id	Italiana	N. Anjelita	500	110000 20000 20000	Perdida en Totoralillo. Se ignoran las causas.  Aprile de quino de propose de la place de la constanta de la c
	Agosto 17 Mayo 31 Agosto 13 Diciembre 12	Bergantin Barca	Ingles	Annie Laurie Teodolita	279 452 360	12111	Se varó en Lébu, salvándose despues con pocas averías. Esta aproje con processor de la control de la
: [#: 	Diciembre 18 Diciembre 26 Diciembre 22	Id. Id.	Americana Hawai	Ana Caterina Adventuier O'Beron Landa	195	######################################	Se perdió en Lébu, cortó sus amarras i la marejada la arrastrója la playa, montes pri información de la compositione a compositione de la composit
и - и - и	Enero 7 Enero 10. Setiembre 3 Diciembre 22	Id. 1 Id. 1 Id. 1 Id.	Salvadoreña Americana	Jaques Langlois Chiloe Cecilia	383 250 215	44444	Encalló en la playa de Chalhuaco.  Se perdió a inmediaciones de la caleta Manzano.  Encalló en el Banco Tres Hermanas del puerto del Corral.—Pudo ponerse a floto i reparar sus averias.
1869 "	Julio 5. Junio 23. Agosto 13.		Inglesa !!/Id.	Athelsthan Inés Berta Luisa	500 5 450	2	Dando la vela en Carrizat Bajo, enco contra unas piedras stomatinas quie paga agua que bacia. La tripulación salvó en los botes que escala
tt tt	Agosto 30 Setiembre 3 Julio 2	Fragata	Inglésa Id	Cape Horn	724 160	22222	En viaje de Mejiliones à Ancud, se me à pique en ara inaria couscement de la material ague que la material de la roca de pique en las bajos de Puerte Viejo de Copiapó, por error de rumbonante a material de la roca de Quelen. Saliendo de Pichidangui chocó contra la roca de Quelen. Saliendo de Iquique a Europa, arribó a Valparaiso donde se perdió, en un diá de temporal.  Pardida en Valparaiso a consequencia de un temporal.
(t (t	Agosto 8 Mayo 15 Junio 4	Id. Goleta Barca.	Id Británica	Ann Nelson Carsan. Cautert Juanita Boggiano	100		Fondeada en Buchupureo, garreó sus anelas yéndose a la playa.  Perdida en Llico: se ignoran las causas.
11 (1 (1	Febrero 13  Mayo 12  Junio 10  Agosto 9	Id. Goleta	Italiana Americana Nacional	Vitela. Chocabamba Bruja.	276 - 162 - 25	7	Fondeada en el golfo de Arauco, garreó sus anclas yéndose a la playa, cano que particular volte.  Arribando a Lota, se fué a pique antes de tomar el fondeadero, a causa de la mucha agua que hacia.  Perdida en la playa de Laraquete, por haberle faltado las amargas, que particular proportiones per penalus hot el granto quanciar per Saliendo del rio Lébu, encalló en la barra, pero pudo salvarse i reparar sus averías.  Este buque fré abandonado 10 millas distante del Corral. El capitan i tres marineros fallecieron por falta de víveres. El casco i cargamento pudo salva
u	Mayo 26 Diciembre 10	Bergantin	Guatemalteco .	Juana Rosa	150-		remoleandolo al Corral el 6 de jumo.
11 11 11	Marzo 14 Agosto 3 Enero 23 Mayo 3	Fragata Vapor	Id. Ingles	Flora Santiago		3	Este buque se perdio, encalizado en la barra de Queun.  Estando fondeada en la punta sur de la isla Puluqui o San Ramon; garreó sus dos anclas, yendo a estrellarse a la playa.  Perdida en el puerto de Chacacy a causa de haberle calmado el viento i quedado a merced de las corrientes que la arrastraron a la playa.  Perdido en el Estrecho de Magallanes, a causa de haber chocado contra una roca desconocida.  Fondeada en Bahía Swallow, Estrecho de Magallanes, garreó sus anclas yendo a vararse. La tripulacion se fué en botes a la colonia de Punta Aren
 1870	Junio 14	Barca Bergantin	Inglesa	Shefie'd Lébu	_ [ 276		El buque, poco tiempo despues, pudo ponerse a note i se vendro en remate.  Se fué a pique en alta mar, a causa de la mucha agua que hacia. La tripulacion salvó en los botes arribando a la colonia de Punta Arenas.  Encontrândose en calma, la acouchó la corriente a la ensenada de Peñas Pardas, donde se hizo pedados.
: :: ::	l Marzo 28	Id Barea Id	Nacional Italiana Salvadoreña	Teresa Aquarone Atalat Coquimbo	177 174		Garreó sus anclas, yéndose a la playa en Valparaiso, sin embargo, pudo, dias despues, ponerse a noter reparar sus averas.  Se varó en la playa de Lébu, arrastrando sus anclas por temporales.  Id. id. id. id.
:	Marzo 28 Marzo 31 Junio 28 Julio 23	Id Fragata Goleta	Americana Salvadoreña	Sum Beam Emelina	892	1 .	Se varó en el puerto de Lébu, salvándose en seguida con pocas averías.
" " 1871	Marzo 2 Marzo 30 Octubre 13	Id Id Bergantin	Salvadoreña. Guatemalteca Nacional	Tránsito Milagro Rubio	375 513 212	3	Arribando al Corral, fue a encanar al panco i res normanas.
14 14 14	Encro 18. Marzo 25. Marzo 31 Abril 18.	.   Id .   Vapor	Id	Puchoco Matias Cousiño	302		Garreó sus anclus, yéndose a estrellar contra las piedras en San Vicente. En viaje al sur, con motivo de una densa neblina fué a chocar en las piedras de la punta N. de Tumbes. Salvó con algunas averías. Garreó sus anclas, yéndose a perder en la playa de Arauco.
11 11	Junio 4 Octubre 30 Noviembre 14.	. Id	Nicaraguense. Id. Guatemalteca	Inés y Juanita   Cubano   Ludomilia	275 264 251		En viaje al sur, por falta de viento, fue a estrellarse contra la punta N. de la Cultiquina.  Fondeado en Lotilla, gurreó sus anelas, yendo a estrellarse contra las piedras  Id. en Lébu, id. id. id.  Devidido en Viño del Mur.
tt tt tt	Mayo 12 Setiembre 20 Julio 16 Febrero 24	Id. Barca	Id. Salvadorena	.   Virjilio	.   115	1	Entrando al rio Imperial, la marejada lo abatió hasta vararlo completamente.  Entrando al rio Imperial, la marejada lo abatió hasta vararlo completamente.  Perdida en la boca del canal de Fenglo.  En viaje de Burdeos a Valparaiso se perdió en las islas de Graves, costa austral del Estrecho de Magallanes La tripuladion arribó en los botes a Po
1872	Diciembre 9 Julio 27	Bergantin Vapor	Italiano	Monte Alegre Dover Castle			Entrando al lio historia de Fenglo.  En viaje de Burdeos a Valparaiso se perdió en las islas de Graves, costa austral del Estrecho de Magallanes La tripuladion arribó en los botes a Puntanas, despues de una penosa estadía en ellos de 38 días.  Perdido en la costa oriental de la Patagonia, en el punto denominado Chubut.  Habiendo descubierto fuego en alta mar, arribó a Coquimbo i se le varó.  Chocó con otro buque.  Entrando a Constitución, se desvió del canal i fué a vararse en Quibolgo.  Se dió vuelta frente a la piedra de Lobos.  Fondeada en el golfo de Arauco, garreó sus anclas yéndose a la playa.
	Enero 1ºAgosto 17Agosto 30Abril 9	Vapor Pailebot	Nicaragüense. Guatemalteco Nacional	Tomé. Josefina.		5	Entrando a Constitucion, se desvió del canal i fué a vararse en Quibolgo.  Se dió vuelta frente a la piedra de Lobos.  Fondeada en el golfo de Arauco, garreó sus anclas yéndose a la playa.
66 66	Junio 8. Agosto 11 Agosto 14	Barca Id.	Inglesa Guatemalteca	Rosetta Margarita	365 _65 <sup>63 63 63</sup> 276	6	Se fondeó en la isla Mocha para pasar un mal tiempo, però al venir el contraste garreossis ancias yendose a depayar.  Se estrelló navegando de noche, contra las piedras de la isla Santa Maria.  Tondeada, en el Tomé i teniendo mui poco lastre, un chubasco réció la hizo darse vuelta.
<i>u u</i>	Noviembre 14: Noviembre 14: Noviembre 14: 1	Fragata Barca Id.	Guatemalteca Id. Nicaragüense	. Correo de Lébu	_000000004 <u>497</u> 46563333	3	garreo sus ancias yendose a la piaya  [5] Id. id. id. id. id.  [6] Id. id. id. id.  [7] Perdido en la barra del Queuli.
;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;	Octubre 24 Enero 19 Febrero 5	Vapor Fragata Vapor Vapor	Arjentino' Salvadoreña Ingles	Fósforo Julio Martin Valparaiso	for the same	2	Perdido en los bancos que rodean la isla Lagaruja.
ii.	Junio 24 Octubre 12	- Fragata	Americana	Voladora Volumento Volumen	SHILL	i 3	A consecuencia de baber perdido su timon naufragó en el Cabo de Hornos, Los nautragos permanecieron 48 chas antes de arrota a runta Aronac biendo perdido todavia por las necesidades i el frio 5 individuos mas.  Fué encontrado, naufrago cerca de la isla Isabel, (Estrecho de Magallanes), La tripulación compuesta de 3 individuos nunca se ha sabido de ella runta de 15 millas al occidente del cabo Pilar. La tripulación salvó en los botes, mero antes de llegar da la colonial perceieron como consecuencia d
- u	Diciembre 15  Noviembre 10	- Barca - Lugre	Inglesa, Holandes	James W. Elwelling	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	HATELLER TO THE	Perdido en la costa oriental de la Patagonia, Rio Gallegos.
<u> </u>	Agosto 10	_ l'Bergantin	Nacional	Pascualita.		2 ' '	Chocó con otro buque, pero meses despues pudo estraerse del fondo.

NOTAS.—Como complemento de los datos que se esponen, se tiene conocimiento de haberse encontrado nauiragos en el estrecho de Lemaire, la barca inglesa Vayari i la italiana Solari i Brignardello.

lokari i Brigaardella.

0.1.1111/

## Batallon

# Civico de Attilleria de Marina.

ESTADO Jeneral de la fuerza efectiva, caudales, armamento, instrumentos, vestuario i equipo que dicho cuerpo tiene en el dia de la fecha, con demostración del ingreso i egreso ocurrido en los ramos i meses citados, desde la fecha del estado anterior hasta el presente.

							And a second	16
1		PLANA MA	Y O R	tinos.	Sapitanes.	Sarjentos. Cabos. Sopre de la compansión		
An William State of the Community of the	G87 697 692 624 652 658 6	Comandante Teniente Coronel de Guardia Nacio Sarjento Mayor de Ejército, don Juan Martinez Ayudante id. de id. de id., don José Fa	nal, Don José Glof Délano	Existencia del estado anterior 200. 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22		6 40 44 46 946 1082 190 190		d 78
71111731		Id. de Guardia Nacional, don Ignacio Jo Subteniente abanderado de id., don Belisario Ba	sé Pricto	Ascendidos	1 4 , 5	4 2 7 13		
Existencia del estello sitto del e-	637 637 629 622 625 659 658 6	PLAZAS DE	PRE.	Total con las altas			52 5	
		Sarjentos Tambores i Cornetas Másicos de goutrata	7.1	Muertos  De baja por ignorarse su paradero  De C U U R S S C U		1 21 22 4 2 2 20 227		평 별
	th are the state of the state o	TOTAL DE PLAZAS.		TOTAL DE BAJASE	[역 기 년 시 의 (5년 7년 레 <u>그, 네 노 년)] _ 달</u>	11 11 6 219 277		mention ortion
		80.001100 	900 B	Füerza actual.  Con licencia temporal, embarcados i faltando.		0   55   59   46   914   1035   1E   6   12   183   227	thungs of the state of the stat	
And the same and t				Fuerza disponible.	6 12	6 22 25 35 766 808		
				CAUDA BULLES.				
	A E M	VERMILO	71 1- 24 1 1 N 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Pesos Cts. Pesos Cts. 1 8 T. O V IS IO	DATA.	Pesos Cts. Pesos Cts. 23	ENVER	
,1		Remanente que quedó en Caja el Sacado de Tesoreria para los doc	31 de Marzo de 1873	1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	mayor i ayudante de ejército uos de plana mayor i músicos de contrataguardias de prevencion i estraordinarios.	2041 64 5639 20		
			le guardias i descuentos de tocatas de músico hechas por los señores jefes i oficiales		والمواقية والموا		The state of the s	
		i i		100601	para abril	11177 277		
		Pro sa protections	the following sequence being to be property.	110 (b) 10,46 (c) (0) 60 gastos obtaba to-	Feath St. C. C. G.			
		Remember apartment of a con- Standard by Property and a con- Entradional sufficient and a con-	in the product of the state of the state of ${f A}$ . ${f R}$ , ${f M}$	A M E No T Own Let be 4 Que V	invigne de les esperis los reclamos présis de les peles de divines de Les Piès Ores, des est	200 22 7 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		
	ARMA	MENTO	MUSICA.	Bess Live Base (WESTUARIO.		Private President	ENAJE	
				Levitas Pantalones		i i i s		
		DS.	wra:	Tises.	a ropa	mayor mayor	o. gas.	
	id. stars. stars. horas.	anter nador mador ns de f	monto de gue as.	So of the state of	las- lones. lones. larte. larte. ce id.	of Tibordo	a de ic a.a. e junc e junc eros. eros. e mad	5.
	Rifles. Porta Bayon Bayon Porta Cartuc	Chapa Chapa Sacut Sacut Dosam Varilla Baja n	Instru Cajas Cornet Libros Bolzor	Chaque Chaque Chaque Chaque Chaque Chaque Carises.	Porta Mochil Mochil Cortin Caja d Caja d	Anteoj Zajā do Zserito Zstānt	Mifomb Alfomb dillas di	ancas. arolite
Existencia del estado anterior	637 637 622 622 652 658 65	8 658 400 6 6 6 6 20	43 10 6 516	514   500   490   130   1514   500   29   28   15	40 500 500 1 1 3 1	1 1 1 1 1 1 1 6 1 52		<u> </u>
ALTAS		Spironiciae absorbace of the continuous		10270 at 120142 1 1 1 1		1 c : 1 je : 28 l'en l'ann	1 1 25 2	
Costeado por el cuerpo		The state of the s	30	. 72-3 dialos : 6	60		3 4 1 1 6	4 12
SUMA CON LAS ALTAS	637 637 622 622 652 658 6 <sup>1</sup> 5	80 116582 111400 11161166 (1166) (1166) (1166) (1166)	46 + 10   6   30   516	. 514   )545   114900   2610   2514     200     35     28     15	40 500 500 60 1 1 3 111	1 01 du 031 de 03 du 20	1 1 1 25 2 3 4 1 1 6	4 12
вајаѕ.		4.17	A pro-	1908 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10				
Inutilizado en el servicio	4	81 = 2658 = 4400 =6 =6 = 20	46 10 6 30 516	40 10 10 5 1 15				
Inutilizado en el servicio			46 10 30 516	40 10 10 5 1 15	40			4 12
Inutilizado en el servicio			46 10 30 516	40 10 10 5 1 15	40			4 12
Inutilizado en el servicio			46 10 30 516	40 10 10 5 1 15	40			112
Inutilizado en el servicio			46 10 30 516	40 10 10 5 1 15	40			12
Inutilizado en el servicio	l sistema Endfield de cañon rayado, fué recibido en e ró en Agosto de 1869 con dinero del cuerpo i se encu risss i morriones que figuran en este estado, han sid déps que se recibieron del Fisco el año 4866, se hal cuerpo es de propiedad fiscal i aunque no presta las lon, tanto en el arma de artilleria como en la de infar en academia de las dos armas i ordenanza los dias vi ne el cuerpo se educan diez i ocho individuos de los ta	este cuerpo en Setiembre de 1868 i se halla bien con tentra en la actualidad en mal estado por el consti o costeados con fondos del euerpo en la misma fec- lan en muismal estado por tenersos cerca de ocho comodidades necesarias para contener el numeros ateria, es bastante satisfactoria, notándose en los férnes de cada semana, notándose igualmente en ambores i másicos en los ramos de lectura, escri-	46 10 30 516	40 10 10 5 1 15	dos del cuerpo i se encuentra en buen estado.  \[ \frac{1}{2} \fra	a hecho de ellos ("(1015 de niceria) por enyo monvo es de urjente necesida recomendación por el buen resultado que se haraso, Marzo 31 de 1874.	a obtenido de ella.	112
Inutilizado en el servicio		este cuerpo en Setiembre de 1868 i se halla bien con tentra en la actualidad en mal estado por el consti o costeados con fondos del euerpo en la misma fec- lan en muismal estado por tenersos cerca de ocho comodidades necesarias para contener el numeros ateria, es bastante satisfactoria, notándose en los férnes de cada semana, notándose igualmente en ambores i másicos en los ramos de lectura, escri-	46 10 30 516	40 10 10 5 1 15	dos del cuerpo i se encuentra en buen estado.  \[ \frac{1}{2} \fra	a hecho de ellos ("(1015 de niceria) por enyo monvo es de urjente necesida recomendación por el buen resultado que se haraso, Marzo 31 de 1874.		112
Inutilizado en el servicio Existencia en esta fecha excesso	l sistema Endfield de cañon rayado, fué recibido en e ró en Agosto de 1869 con dinero del cuerpo i se encu risss i morriones que figuran en este estado, han sid déps que se recibieron del Fisco el año 4866, se hal cuerpo es de propiedad fiscal i aunque no presta las lon, tanto en el arma de artilleria como en la de infar en academia de las dos armas i ordenanza los dias vi ne el cuerpo se educan diez i ocho individuos de los ta	este cuerpo en Setiembre de 1868 i se halla bien con tentra en la actualidad en mal estado por el consti o costeados con fondos del euerpo en la misma fec- lan en muismal estado por tenersos cerca de ocho comodidades necesarias para contener el numeros ateria, es bastante satisfactoria, notándose en los férnes de cada semana, notándose igualmente en ambores i másicos en los ramos de lectura, escri-	46 10 30 516	40 10 10 5 1 15	dos del cuerpo i se encuentra en buen estado.  conteramente inútiles por el constante uso que se ha los fuertes, adomás de los usuales del arma de infal  José Facundo Deformes, mercciendo una especial a  VALPA	a hecho de ellos ("(1015 de niceria) por enyo monvo es de urjente necesida recomendación por el buen resultado que se haraso, Marzo 31 de 1874.	a obtenido de ella.	12

### NUMERO 3.

### MEMORIA DEL COMANDANTE EN JEFE

DE LA

### ESCUADRA DE LA REPUBLICA.

### SEÑOR COMANDANTE JENERAL:

En conformidad a lo acordado por disposicion suprema, paso a hacer a V. S. una breve esposicion del estado actual de la Escuadra de mi mando:

### MATERIAL.

Corbeta	OHiggins,	de	7	cañones y	200	caballos	de fuerza.
Id.	Chacabuco,	de	7	id.		id.	id.
Id.	Esmeral da,	de	12	id.		id.	id.
Vapor	Abtao,	de	b	id.	300	id.	id.
Goleta	Covadonga,	de	2	id.	140	id.	id.
Cinco buqu	ies con 33 ca	iño	nes				

### PERSONAL.

El personal de la Escuadra en servicio consta hoi de

- 1 Un Capitan de navio.
- 3 Tres Capitanes de fragata.
- 2 Dos id. de id. graduados.
- 2 Dos id. de corbeta id.
- 5 Cinco Tenientes primeros graduados.

12 Doce Tenientes segundos.

24 Veinticuatro Guardias marinas.

1 Un Comisario de la Escuadra.

1 Un Contador de primera clase.

4 Cuatro id. de segunda clase.

3 Tres Cirujanos de primera clase.

2 Dos id. de segunda id.

5 Cinco Injenieros de primera clase.

4 Cuatro id. de segunda id.

10 Diez id. de tercera d'id.

11 Once aprendices meéanicos. \*\*\*

5 Cinco oficiales del batallon de Artillería de Marina.

110 Ciento diez individuos de tropa.

489 Chatrocientos ochenta y nueve hombres de mar, de contra-

maestre a paje.

Por lo que hace a las distintas operaciones i comisiones desempeñadas por cada uno de los buques de la Escuadra, de que V. S. ha tenido conociniento oportuno i que deben consignarse en la Memoria de esa Comandancia Jeneral, me abstengo de reproducirlas aqui para evitar su repeticion.

Me permito llamar la atención de V.S. hácia la conveniencia i necesidad de efectuar la reforma de la banda de música de la Escua-

dra, por las razones que sucintamente paso a esponer.

Creada esta banda por decreto supremo de 18 de agosto de 1867, se establecia que su personal constaria de veinte individuos, incluso el maestro de banda, tódos ellos de la clase de hombres de mar i tomados proporcionalmente de entre las dotaciones de los buques de la Escuadra. Posteriormente, por decreto de 29 del mismo mes i año, se determino que para atender a la mantencion de dicha banda, se estableciera una caja de fondos, que la formarian los descuentos hechos a los equipajes de los buques de la Escuadra por escesos de licencias.

Pero si bien al principio pudo creerse en los buenos resultados que se obtendrian con tal medida, la práctica ha venido a demos-

trarnos sus inconvenientes.

En efecto, la dificultad de mantener completas las dotaciones de los buques, hacia mas sensible la falta de los destinados a la banda

por corto que fuera su número.

Por otra parte, la imposibilidad de incorporar a la banda músicos competentes con el sueldo asignado a nuestra jente de mar de la clase de marineros primeros a grumetes, ha hecho necesario asignarles un sobresueldo mensual a la mayor parte de ellos, lo que absorbe casi la totalidad de las entradas, i como la disciplina i moralidad que de dia en dia va en aumento en nuestros buques, ha hecho disminuir considerablemente los únicos tondos con que pudiera

contar la banda i que se emplean como queda dicho, llegará un dia no lejano en que ya la banda no podrá existir con los actuales medios.

A fin, pues, de salvar con tiempo esta dificultad i poder conservar la banda del mismo modo i con los mismos medios empleados en todas las marinas militares estranjeras, pronto someteré a la consideracion de V. S. para ser elevado al Supremo Gobierno el correspondiente proyecto de reforma de la banda de música de la Escuadra.

Con motivo de la órden impartida por V. S. para que se formase una exacta relacion del armamento mayor i menor de los buques de la Escuadra, proyectiles, pólyora i artificios, inclusa la existencia en Almacenes de Arsenales i Artillería, para hacer, los correspondientes encargos a Europa, creí conveniente nombrar una comision compuesta del capitan de fragata don Enrique M. Simpson, del de igual clase graduado don Domingo Salamanca i del teniente 1º graduado don Emilio Valverde, la que al propio tiempo que debiera formar la citada relacion, procediese a redactar un proyecto de reglamento de los artículos de guerra con que deberán ser dotados nuestros buques, segun su clase i armamento, como así mismo el de las municiones i artificios que forzosamente deberán consumir en ejercicios doctrinales durante un trimestre.

Con esta última medida, que espero será de la aprobacion superior, se conseguirá no solo adiestrar a nuestras tripulaciones prácticamente en el uso i manejo de la artillería i armas, menores, ramo principal de la marina militar, sino que tambien se evitará el inútil deterioro de pólvora i proyectiles que irremediablemente se efectua a bordo a causa de la humedad i demas inconvenientes.

Con fecha 27 de enero del presente ano, dirijí a.V. S. la siguiente comunicacion:

"La Ordenanza Jeneral de Correos dictada en febrero de 1858 en su título 7º relativa a la exension de porte, establece en el párrafo 5º del artículo 125 que la correspondencia oficial del señor Comandante Jeneral de Marina, será libre o exenta de porte, sin hacer mencion de la del Comandante en jefe de la Escuadra, sin duda porque en aquella fecha no existia este empleo, i lo mismo respecto a mensajes telegráficos.

Segun las prescripciones de nuestro Código Naval, las atribuciones del Comandante en jefe de la Escuadra, respecto de los buques que la componen, son las mismas que las del Comandante Jeneral de Marina respecto de los buques de la Armada, i no se ocultará a la penetracion de V. S. las dificultades con que tropieza a menudo esta Comandancia en jefe para impartir sus órdenes a los comandantes de buques que se encuentran en comisiones fuera del departamento, dificultades que jeneralmente redundan en perjuicio del

servicio, con tanta mas razon cuanto que no se acuerda ninguna cantidad para el franqueo de la correspondencia oficial, lo que talvez tendria sus inconvenientes, si se adoptara esta determinacion.

Para salvar esta dificultad, confio en que V. S. apoyando las razones que dejo espuestas, se sirva recabar del Supremo Gobierno la respectiva declaratoria, para que se incluya en el referido párrafo 5º del artículo 125, la correspondencia oficial de la Comandancia en jefe de la Escuadra de la República; i si tal medida no estuviera en las facultades del Supremo Gobierno, se digne recomendarla a la consideracion del Congreso Nacional en su próximo período lejislativo."

He creido conveniente reproducir esta comunicación, sobre la que hasta hoi no ha recaido resolucion alguna, convencido de la necesidad de su aprobacion, tanto mas urjente cuanto que en breve será aumentado el material de la Escuadra con los nuevos buques que se esperar de Europa i ahora mismo hai establecidas las estaciones navales en los estremos de la República, Mejillones i Magallanes.

Miéntras se redacta el Código Naval he comisionado al mayor de órdenes de la Escuadra, capitan de fragata graduado don Domingo Salamanca, para que, prévios los estudios del caso i las observaciones que he creido conveniente indicarle, redacte un proyecto de reglamento sobre honores inilitares i saludos a bordo, de que hasta cierto punto carecemos actualmente, porque la Ordenanza de Ejército solo se refiere a los que deben hacerse por las guardias sin usar el cañon, i los que determina la antigua Ordenanza española, dictados para una monarquia, no se avienen con nuestras instituciones republicanas, ni están con todo conforme a las adoptadas últimamente por la jeneralidad de las naciones marítimas estranjeras.

Otra de las necesidades urjentemente sentidas es la reforma de

nuestro actual Reglamento de Cuenta i razon de Marina, dictado en 1827, tanto por la trasformación que ha sufrido la Comisaría Jeneral de Ejército i Marina a que se refiere aquella lei, como por la creacion de la Comisaria Jeneral de la Escuadra, pues al empleado que desempeña esta untina no han podido darle hasta la fecha sus respectivas atribuciones hi deslindas estas respecto de las de los Minis-

tros de la Tesoreria Fiscal inientras exista la citada lei.

El proximo auntento del material de nuestra marina militar, de que ya le tellido tocasion de ocuparine, hacen esta medida, a mas de necesaria. de innégables ventajas para el servicio administrativo i economico de la Eschadra bissosin in a man escapa de la conomica del conomica del conomica de la conomica del la conomica de la conomica del la conomica de la conomica d

Comfandadcia en Tefe de la Escuadra — Bahia de Valparaiso, mayo or of pagest white the los tradelos do labrar pickes per 15 colling repair the constraint embarcaeras and constraint embarcaeras

notes, a rodicipo, la ser traded do obtoner obras acabadas y eco-

### NUMERO 4.

अन्य भारतानुष्य अधिकाम्म, स्वर्थ कर्म अन्य

### MEMORIA DEL COMANDANTE DE ARSENALES.

to the second of the second of the second

ं संस्कृतिक स्वापनात्रक तेर । प्रस्तातं को ।

reatrus se rellacta el Codigo Nava, ce como-

es de la Escundra, capitan do tea

COMANDANCIA DE ARSENALES; 10% e sol e Mercu, sup Ring, a monte

eli, ellin ernoherrine abere est ene elifence (Valpargiso, ghrilify, de:1874., . . .

Señor:

nunto carecemos actualmente, porsociós se refiere à los que deben habers.

Conforme a lo ordenado por V. S. en nota de febrero 17 próximo pasado, paso a esponer a V. S. brevenente las necesidades urjentes de este departamento, los trabajos realizades bajo su inmediata inspeccion i las reformas indispensables que aconseja la esperiencia de una larga práctica.

ARSENAL DE MARDAROISME HE TOGETHE

Las oficinas del despacho continúan instaladas en el interior del edificio de la Intendencia i los almacenes de depósito diseminados en diversas localidades, imposibilitando así, la buena rijiliancia tan necesaria en departamentos de esta naturaleza: entrenes de esta naturaleza:

El galpon de madera construido para la reparación i depósito de ilas embarcaciones menores, continúa, llenando perfectamente el obeto para que fué edificado; pero, complemento indispensable, insinúo a V. S., una vez mas, la estricta necesidad que hai de aumentar la dotación de maestranza a sueldo, que, bajo la dirección del constructor naval, podria utilizarse en los trabajos de labrar piezas principales de arboladura i casco, reparar i aun construir embarcaciones menores, todo con la seguridad de obtener obras acabadas y economizando bastante al fisco.

Tal aumento puede constar exactamente del mismo personal que propuse a V. S. en mi anterior memoria. Las plazas de mecánico i ayudante de condestable que tambien proponia, vuelvo a manifestar a V. S. lo conveniente que es su creacion, así todo el material de piezas de máquina depositadas i de repuesto, lo mismo que las espoletas, artificios de guerra, etc., etc. que existen actualmente en almacenes, tendrian personas completamente dedicadas a su buen orden y conservacion.

Otra de las innovaciones que se hace necesario atender con preferencia, es el aumento de un contador i un escribiente mas, empleados cuyos servicios son de todo punto urjentes para que compartan, con los que hai actualmente, las multiplicadas atenciones que reclama cada dia el arsenal, i ello es tanto mas urjente ahora, cuanto que con la próxima llegada, de los nuevos buques el recargo de trabajo que debe sobrevenir, hará con tan corto número, si no imposible, por lo menos mui tardío atender bien el des pacho de todas las necesidades que quiera esubsanarse.

Las reparaciones ejecutadas bajo la direccion de este departamento en los buques de la escuadra dentro i fuera de los diques flotanes y en las embarcaciones menores, son las que a continuacion se espresan:

La Esmeraldan en el mes de octubre del año próximo pasado, calafateó completamente su cubierta superior,

El ponton/Thalaba, entró al dique, el 26 de diciembre de 1873 i salió el 2 de enero próximo pasado, despues de carenado i forrado en metal de composicion or est ponto.

El vapor Tollen, habiendo reparado los inconvenientes de la máquina i calafateado sus nãos cubiertas, entró en seguida al dique el 23 de enero último i, salió el 31 del mismo. Limpió i pintó sus fondos, entre obsedume como el 20 se

El vapor Covadonga, entró al dique el 5 de febrero i salió el 24 del mismo, despues, de carguada, su obra viva i forrada en metal amarillo. Fuera de él continúa hasta esta fecha reparando interiormente sus pañoles, batavolas, portas, escotillas, i aun cambiando algunos, tablones del forro esterior encontrados en mucha parte asumagados. Tambien ha calafateado su obra muerta i cubierta superior.

De clas tembarcaciones menores, chan sido reparadas algunas del Thalaba, corbeta Chacabuco, Gobernacion Maritima, las destinadas a las espediciones, hidrográficas cin el guigue del señor comandante en jefe de la escuedra, i todavía esa ha, estendido a otros muchos i variados trabajos que senia largo enumerar menor situaciones.

Parados botes de las otras gobernaciones maritimas, siempre que han necesitado repararse; se harifacultado a las autoridades locales, para que contratasen en sus mercados la respectiva maestranza que ha llevado a efecto las composturas.

### SUELDOS DE LOS EMPLEADOS Y MARINERÍA.

Hasta hoi el sueldo que se le paga a la marinería es el que acordó la lei de 1º de diciembre de 1847 i esta vez, como en mis anteriores notas, me hago un deber en manifestar a V. S. lo injusta que fué la nueva de 1859 que al aumentarlo a las tripulaciones de los buques, eliminó de sus favores a la de este departamento, probablemente no tomando en cuenta que la del Arsenal, en virtud de leves supremas preexistentes se ha considerado siempre embarcada i como tal presta sus servicios a bordo cada vez que las faenas de tierra no reclaman una atención preferente. Mas aun, guiándonos con arregio a lo prescrito por las ordenanzas de marina, el Arsenal es el lugar que con preferencia debe dotarse de maestros i marineros esperimentados en el servicio. Ahora bien, les posible conseguir jente que reuna tales requisitos i quiera emplearse en tan desventajosas condiciones? De ninguna manera i por lo mismo para atender a las premiosas necesidades del servicio se hace necesario echar mano i contratar para el desempeño de biligaciones delicadas a individuos que tienen medianos conocimientos profesionales i marineros.

Para subsanar fales inconvenientes, el que suscribe reres, como otras veces lo ha manifestado, que bastaria una simple declaratoria suprema para equiparar el sueldo de las tripulación del Asseñal con la de las mismas clases embarcadas se al convento quene el se el convento de la convento del la convento de la convento del convento de la convento del convento de la convento del convento della c

Como consecuencia natural i lójica de lo mandado por el decreto supremo que declara como buque armado el departamento de Arsenales, el contador interventor que actualmento goza de racion, debiera percibir tambien su correspondiento gratificación il el escribiente racion de armada, pues es el único empleado que no la tiene.

Respecto al guarda-almacenes de marina, no obstante depender esclusivamente de la tesorería, me permito sin embargo, obrando en justicia, hacer presente a V. S. que sus multiplicadas ateticiones como la séria responsabilidad que sobre el gravital i que dia a dia se aumenta, lo hacen acreedor a un mejor sueldo, i al efecto, reitero a V. S. las observaciones que contiene mi memorial del ano antepa sado.

Con motivo de la revista de inspección que se pasa desde dos años ha a los almacenes de depósito; creo que los miembros de esa comision, al terminarla, someterán a la aprobación de V.S. Esegun lo ordenado, las observaciones que cream necesarias para regularizar el arreglo i servicio de este departamento i plantear en un parte económica i administrativa todas aquellas nejoras que les plugues útiles y convenientes.

Esperando este resultado me abstengo de hacer a V. S. indicaciones sobre el particular.

Las existencias de almacenes se conservan en el mejor estado posible de arreglo i de buen servicio.

Con lo espuesto dejo contestada la nota de V. S. de 17 de febrero último.

Dios guarde a V. S.

. 6. 08/44 W.

MANUEL 2º ESCALA.

Al Señor Comandante Joneral de Marina.

JENAY 1 LL 1 Jel

" .. Jon DE BY ESSTELL NAVA.

Fulparaiso, mayo 15 de 1874

The most court seguide Marina.

tioner et all en uille le montre de la municha epire les ergle le la en lean est et le montre el aino administratif e, que el le elle la contre le encouentage.

acts a time a succession passion technic and acts and a few side has endes he contains an anomal a few side has endes he contains and a few side has endes he contains a few side has endes he contains and a few sides and a

e vois o es a reas de la Armada.

como de 200a cores de 1871, ecalminarde de estadans de constadans de estadans estadans en estada estada

of the state of the state areas simulationalists. It is a state of the state of the

### NUMERO 5.

### MEMORIA DEL DIRECTOR

DE LA

### ESCUELA NAVAL

CORBETA "ESMERALDA."-DIRECCION DE LA ESCUELA NAVAL.

Valparaiso, mayo 18 de 1874.

Señor Comandante Jeneral de Marina:

Tengo el honor de dar a V. S. cuenta de la marcha que ha seguido la Escuela Naval embarcada durante el año administrativo que espira i del estado en que actualmente se encuentra.

Desde mediados de Abril del año próximo pasado, fecha en que pasé a V. S. la última Memoria anual, cambios de trascendencia han tenido lugar en el plan jeneral de la Escuela, los cuales han determinado un nuevo órden de cosas tambien, en cuanto al modo de preparacion profesional de los oficiales de la Armada.

Segun el reglamento de 25 de Febrero de 1871, el alumnado de la Escuela Naval, provisto con los de 4º año cumplido de estudios de la Academia Militar, duraba dos años, i comprendia varios ramos de los que se cursan en este último establecimiento.

Este plan, por el funcionamiento de dos cursos simultáneamente, ofrecia sérias dificultades en la práctica, provenientes, en jeneral, de lo casi inconciliable de las necesidades del servicio militar i marinero del buque-escuela, armado en guerra y en servicio activo de escuadra, con las de la Escuela misma con su réjimen especial i plan de estudios de estension, todo lo cual se imponia con un serio recargo de obligaciones a los oficiales del buque profesores, trayendo a veces

imposibilidad material para el cumplimiento de los diversos deberes i consiguiente regularidad en la marcha de las clases.

Apercibido el Supremo Gobierno de estos inconvenientes, nombró una comision especial que los examinara i obviara, proponiendo un órden de cosas mas practicable a bordo, bajo la base siempre de que la Escuela Naval siguiera funcionando en un buque de guerra armado del Estado.

El reglamento actual, vijente desde el 1º de Julio del año próximo pasado, es el fruto de los trabajos de esa comision. Segun él, los estudios de la Escuela Naval quedan reducidos a un solo año escolar, i no comprenden otros ramos que los puramente profesionales e indispensables, como Navegacion, Hidrografía, Arte, de aparejar i Maniobras marineras, Artillería Naval i Elementos de construccion naval; ademas el idioma ingles. La Academia Militar seguirá provezendo a la Escueia Naval de alumnos suficientemente preparados en matemáticas i algunos ramos de ciencias naturales, para que puedan seguir sin dificultad el curso profesional de esta última; i de esta circusatancia, es decir, de la buena preparacion de los alumnos que se incorporen depende el éxito del nuevo órden de cosas en ella. Los Liceos pueden tambien proveer de alumnos a la Marina.

Por regla jeneral puede establecerse, que para que un alumno pueda marchar hoi con exito en la Escuela Naval i cumplir su programa de un año de estudios, necesita, ademas de los primeros conocimientos en humanidades, hallarse en las condiciones siguientes:

1º De una mediana o regular capacidad.

2º De buenos conocimientos en matemáticas hasta las dos trigonometrías, ogy simplo de su esta de seconocimientos en matemáticas hasta las dos trigo-

3º De regular instruccion en los ramos de Física, Química, Jeografia física i Cosmografía.

Pero el nuevo pian de estudios de la Escuela Naval, con un solo año escolar, seria insuficiente de materias i de tiempo como preparacion de oficiales, sobre todo si la instruccion de los jóvenes marinos hubiese de quedar limitada a la que la Escuela va a poder dar a los aspirantes en tan corto tiempo.

Se ha obviado a este defecto completando todo el plan, con una reglamentacion que rejirá en la Armada, i segun la cual, los guardias marinas que provee la Escuela Naval quedan sujetos en la Escuadra a un réjimen de instruccion permanente, i finalmente al rendimiento de una prueba de conocimientos profesionales, sin la cual no pueden pasar o ser promovidos al empleo de Tenientes de Marina.

En cuanto al movimiente de alumnos que ha habido en la Escuela durante el año, i el personal con que hoi cuenta, paso a informar a V.S., del modo siguiente:

Al empezarse el año escolar de 1873 en el mes de Marzo, la Escuela abrió sus clases con 16 aspirantes distribuidos en dos cursos.

Cuatro de estos alumnos incorporados en esos dias de la Academia Militar, quedaron formando una seccion de 1º. año de estudios, i los doce restantes, que habian quedado del año anterior, pasaron a ser alumnos de 2º año.

Los de 1<sup>er</sup>. año fueron dirijidos con empeño a prepararse en las ramos necesarios para incorporarse al nuevo plan que ya se proyectaba. Puesto este en vigor el 1º de Julio, como ya se ha dicho, ambos cursos quedaron refundidos en uno solo prévio un examen parcial i satisfactorio de los alumnos que eran de 1 <sup>er</sup>. año.

La Escuela marchó desde entónces sin tropiezos. A fines del mes de Enero del corriente año, despues de una estacion de cuatro i medio meses que hizo la *Esmeralda* en Mejillones, rindieron los aspirantes su exámen del año i final. El resultado fué bastante satisfactorio como V. S. fué oportunamente informado i puede nuevamente verlo en el cuadro que acompaño.

La circunstancia de que la mayor parte de aquellos aspirantes, habian hecho buenos estudios, ya en la antigua Escuela Naval, ya en la Academia Militar despues i últimamente a bordo de la Esmeralda con algunas navegaciones, favoreció singularmente la escelente preparacion con que a principios del último Marzo, pudo incorporarse a la Escuadra esa nueva jeneracion de guardias marinas.

Con fecha 16 de ese mes, fueron nombrados 16 nuevos aspirantes, a los cuales se agregaron suces vamente otros hasta completar el número de 22 que son los actuales alumnos. Ninguno de estos ha venido a la Escuela Naval preparado con los conocimientos indispensables para seguir con fruto los estudios profesionales de súlplan. Algunos solo cumplieron el 3º. año de la Academia Militar i le ha hallado que carecen absolutamente de conocimientos en Física, Química, Jeografía física, Cosmografía i Trigonometría. Otros llegaron al fin del 4º año de aquel establecimiento, i si bien poseiam algunos de estos ramos no habian rendido exámen o estudiado de los tres últimos. Finalmente, unos pocos han venido de los Liceos, de los cursos de humanidades, i se hallaban insuficientemente instruidos en ramos de matemáticas.

La Escuela Naval se ha visto en la necesidad de organizar un curso preparatorio, en el cual se trabaja con ahinco i con el propósito de poderse hallar cuanto ántes en estado de entrar de lleno con los aspirantes al curso profesional.

Ha venido a secundar el logro de este objeto, el acertado nombramiento del antiguo profesor de la Escuela Naval, don Anatolio Desmadryl, encargado de la enseñanza de los ramos de Navegacion le Hidrografia, i, por el momento, dedicado en el curso preparatorio a instruir en los ramos de matemáticas de cuyo conocimiento carecen los aspirantes.

Los demas profesores trabajan tambien con empeño en iniciarlos

en los ramos de práctica. Se les ejercita en Arte de aparejar, en Artillería i reciben lecciones de Ingles.

Me es imposible señalar el tiempo que se empleará en el curso preparatorio. Todo hace presumir que no bajará de dos meses. En cuanto al año escolar i el cumplimiento del programa por los alumnos, dependerá de la capacidad i empeño que despleguen. El de los profesores es mui recomendable.

Espero que esta breve reseña, bastará para que V. S. i el Supremo Gobierno puedan formarse una idea bastante de la marcha de la Escuela i de su estado. Su éxito bajo el nuevo plan que he descrito, dependerá en lo sucesivo del empeño i cuidado que se ponga en la Academia Militar en la buena preparacion de los alumnos destinados a la seccion de Marina.

Dios guarde a V. S.

LUIS A. LYNCH.

ESCUELA NAVAL.—Resultado jeneral de los exámenes correspondientes al año de estudios de 1873.

?—		What is the state of the state	
	Observaciones,		
. ·	24	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	-
Ingles.	.   -	2224404444430230	~
_		44-22 00222 2 022 400	2
ion.	c.	30-10 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	, .
Navegacion.	4	222148488844188	·
Za Za	D. A.	विच्चालाय नाय छानाय छाय यया य	9
ris,	~:	=========	:
iobi	<u></u>		53
2"	D. A. R.	מריב בנננט ברי ברי מ	65
		*********	<u> </u>
Hidrografia.	D. A. B.	2 2 ಲುಲ್ಕೆ 4 4 0 10 4 3 0 4 3 0	0
His	Ω.	4400034445234523	5 1
ij	24	2222222222	<u>'</u>
Artillería.	¥	3 4400000000000000000000000000000000000	
n Artillería.	D. A.	, ಭಾಕ-ಎಣ್ಣಾಣ್-ಎಜ್ಜಜ್ಜಜ	4 _
noi:	$\overline{}$	3 3 3 3 3 3 3 3 3	3
nstruca Naval	D. A. R.	्र च च च च	4
ပြီ	O.		2
Arte de Apa- Construccion rejar.	24	3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	, _
de . rejar.	D. A. R.	H : : : : : : : : : : : : : : : : : : :	o ≥ ,
, u			<del></del>
Arre do Apa- Construccio		Don Tomas 2º Perez	Restars Aprobados
Orden	čirio.		BSÚA
- 5°	- Mé	<u> </u>	곱
		to be in the payor for the first region of the control of the cont	49.007

Cortifico que el presente cuadro es copia del orijinal que existe en el archivo de este establecimiento.--Arroro Prars. A bordo de la Corbeta Esmeralda cu Valparaiso, Enero 22 de 1874.—ARTURO PRATS.—Vº B?—LYNCH Z.

### NUMERO 6.

### MEMORIA DEL DIRECTOR

DE LA

### ESCUELA DE APRENDICES DE MARINEROS.

Dirección de la escuela de aprendices de marineros.

Valparaiso, abril 24 de 1874.

Señor Comandante Jeneral:

En el año escolar que acaba de trascurrir han terminado sus estudios primarios i de marinería práctica i de artillería, 115 alumnos de los cuales 75 se han repartido en las corbetas Esmera'da i Chacabuco, quedando los restantes a bordo del Valdivia en calidad de músicos de la banda militar que se ha formado para el buque almirante de la escuadra.

Para lienar las vacantes dejadas se ha mandado una comision dilijente a contratar muchachos en las provincias de Aconcagua, Santiago, Colchagua i Curicó, dando un resultado mui poco satisfactorio. El motivo principal de la esquivez de los muchachos para entrar a la escuela, no ha provenido de esa especie de natural alejamiento que cree tenga la jente del interior por la vida de mar; sino por las consideraciones esenciales del contrato de que los interesados tengan de 14 a 18 años i una complexion robusta y bien desarrollada, aparente para las faenas i las privaciones del duro servicio de a bordo.

Todos los muchachos en esa edad útil, hallan un trabajo diario i ampliamente remunerado en todas las provincias de la República i las familias que sacan ventajas de sus salarios, se oponen con la 5—M. DE M.

mayor enerjia al enganchamiento. Esta razon augura una situacion precaria para la escuela de marineros cuyas ventajas cada dia sen mas patentes, tanto por el órden, armonia i disciplina que se alcanza en breve en las marinerías homojéneas; cuanto porque el honor i el denuedo son inherentes a los cuadros de jente moralizada i de amor propio.

Pensando el que firma en la manera de obviar este inconveniente, que cada dia irá en aumento, ha creido que de los niños huérfanos que recibe el Estado en sus diversas casas de espósitos, podria sacarse anualmente el número suficiente para ilenar las vacantes de nuestros marineros.

Estos niños que no han tenido mas familia que la nación, la servirán con doble voluntad que la jente mercenaria i harian de los buques su natural vivienda i durarian por largos años en la armada.

No enumero las ventajas que reportaria el pais con descargarse de un cuantioso número de muchachos que viven a sus espensas.

Completando la dotación de planta de la escuela de marineros todos los años con niños abandonados a la caridad, se habria satisfecho el difícil problema de conservar en un pié militar i de nuestra esclusiva nacionalidad, el material de guerra de la República.

Para evitar que la instruccion primaria que se dá aquí a los alumnos sea superior a las necesidades del servicio, se ha revisado el reglamento orgánico del estable imiento i se han quitado del plan de estudios algunos ramos, que si bien son interesantes a todo hombre, no era conveniente enseñarlos a los alumnos, por las facilidades que tienen de hallar en tierra ocupaciones lucrativas que sirven de incentivo para la descreion.

Acabo de pasar una revista de inspeccion al Valdivia, i como era natural, no ha habido nada que reprender, ni que notar en la administracion de la escuela, ni en los pertrechos del buque.

Quedan al presente a bordo 89 aprendices, los que se procura aumentar valiéndose del espediente de las comisiones de contrata\_ ciones en los pueblos del interior.

El réjimen interno que se observa en esta escuela, es por su base bastante eficaz para impedir que los muchachos cometan desórdenes i se hagan de mala, conducta i sin delicadeza. Arreglada la distribución de horas de manera que no queden sino las mui precisas para descanso, se consigue que los alumnos se mantengan preocupado s con sus obligaciones i quehaceres i no piensen en delinquir. Así se ha alcanzado la inapreciable ventaja de suprimir de hecho, casi por completo los castigos. Tambien es verdad que a ello contribuye mucho el aislamiento en que se les tiene durante los dias de trabajo, permitiéndoles ver a sus parientes en los dias festivos.

La salud que gozan los alumnos es estraordinariamente buena,

merced al sistema hijiénico de hacerles bañar en agua de mar todas las mañanas a la hora de diana o de la policía del buque. Se pasan meses sin que haya niños enfermos que curar.

Es cuanto creo útil decir a V. S. en cumplimiento del oficio del señor Ministro de Marina de febrero 17 del presente año.

Dios guarde a V. S.

I IGNACIO L. GANA..

I IGNACIO I. GANA.

Al señor Comandante Jeneral de Marina.

stros narineras

estos minos que no han fenido nas banacamente en de con dobie voluntad que la jeute metro en en esta e

con No enumero as centrias que reportamente as centrias que reportamento as centrias que muchaciam que completando la dotacion de planta de la estación de transferación de la conservación de la difficil problema de conservación de conserv

Para evitar que la instrucción prima de aparteción de sea superior a las necesidades de servición, a de aparteción al glamento organico del estable inácias de servición qui amos de estadios algunos ramos, que si hiero se de terre elemente ensenarlos de sea en elemente ensenarlos de sea en elemente de nadar en detra medica con elemente de nadar en detra medica con elemente para la deservición.

Acabo de pasar una revista de inserciore a l'este et l'arabe de l'arabe no la ratal, no ha habido nada que repue non e la cata corbe e pastracion de la escuela, ni en los purticcios de l'arabenda, ni en los purticcios de l'arabenda al presente a bordo 89 aprendas a necesarios de la amentar valiéndose del espediente cas aras comés nos eta comes en los pueblos del interior.

El réjimen interno que se observa en esta esta la resta e para el réjimen interno que se observa en esta esta la reconstruction de mals, conducta i sur deba nicena. Apresenta en hagan de mals, conducta i sur deba nicena. Apresenta precion de horas de manera que no quesco esta el en interpreta en el consigue que los alumna el se malaceta en consigue que los alumna el malaceta en consigue que los alumna el malaceta en ucinações a la alcanzado la inapreciable ventaja de suprenol. Al le in completo los castagos. También es versus que a esto condicente con el aislamiento en que se les tiene durante los da esta con premitiendoles ver a sus parientes, en uca dias de el control premitiendoles ver a sus parientes, en uca dias de entre derentes.

La salud que gozan los alumnos es estra-erbaseno e ac-

### NUMERO 7.

### MEMORIA DEL BATALLON

DE

### ARTILLERIA DE MARINA.

Valparaiso, abril 15 de 1874.

De conformidad a lo dispuesto por el señor Ministro de Marina en circular de 17 de Febrero último, paso a la Comandancia Jeneral la Memoria referente al batallon de Artillería de Marina que accidentalmente está a mi mando i que abraza desde el 12 de Abril de 1873 hasta la fecha.

### ORGANIZACION.

Conociendo el Supremo Gobierno que la organizacion dada al batallon por decreto de 2 de Abril de 1868 era deficiente i defectuosa por los multiplicados servicios que se le exijen, siendo algunos de ellos contrarios a su institucion, como el servicio de plaza, se resolvió pedir al Congreso la autorizacion correspondiente para elevarlo a seiscientas seis plazas divididas en seis compañías de a cien hombres cada una i seis mas de plana mayor.

Para llevar a efecto la organizacion de las dos compañías que deben agregarse al batallon, esta Comandancia solicitó como medida preventiva autorizacion para enganchar la tropa necesaria a este objeto, la que se obtuvo con fecha 22 de Enero último, con prevencion de que la tropa enganchada i que esceda a la dotacion de cuatrocientas cuatro plazas se consideren afectas a la plana mayor miéntras se dicta el decreto de organizacion de las citadas compañías. A este propósito, ademas de la comision de enganche que el cuerpo mantiene en Chillan, con fecha 12 i 14 de Marzo último se

nombraron dos mas, una a la provincia de Valdivia i otra a las de Curicó i Colchagua. A pesar de la escasez de jente útil para el servicio de las armas i otras circunstancias que en distintas ocasiones se han puesto en conocimiento del Supremo Gobierno, esta Comandancia confia en el celo i actividad de los señores Oficiales, jefes de las comisiones, que llenarán su cometido con toda satisfaccion, pudiendo decir que en un mes mas serán organizadas las nuevas compañías.

### DOTACION.

El estado adjunto, signado con la letra A, manifiesta la que le señalara el decreto de su organizacion i la fuerza que por ahora mantiene este cuerpo empleado en el servicio de la plaza, en los buques de la Armada, colonia de Magallanes, comisiones de enganche, de cuartel i la que queda disponible. Ademas se manifiesta el número de reclutas que hasta la fecha se han enganchado con el objeto de formar las nuevas compañías.

ANTIGUEDAD.

La goza desde el 9 de Mayo de 1842 segun el decreto supremo de 5 de Noviembre de 1867.

mbs < to show a fire of the contonic so of a MATERIAL DE ARTILLERIA.

El batallon posee una bateria de cañones de bronce rayados de montaña, sistema frances. Tiene todos sus juegos de armas completos, i tanto las piezas como el montaje i demas útiles estan en buen estado de servicio. A esta bateria acompañan veinticuatro cajas para municiones i veinticuatro albardones para piezas, cureñas y cajas.

Es de absoluta necesidad que este cuerpo posea tambien dos mulas para que la tropa se ejercite en el carguío de las piezas. Hasta ahora los ejercicios i maniobras con esta artillería se han hecho a brazos con la tropa, lo que ademas de ser incomodo i mui fatigoso para el soldado, destruye tambien el material.

Las cureñas, albardones i demas útiles de esta batería se resienten, a pesar del cuidado que se presta a su conservacion, a causa de no haber en el cuartel un lugar adecuado para guardarlos, inconveniente que podrá solo desaparecer construyéndolo de altos; basta decir que se halla en el último rincon dei segundo patio.

ATHETZAFIA ROOTEN (A. 1873). ATHETZAFIA ROOTEN ALEA ALEA (A. 1884).

Con fecha 15 de Abril del ano próximo pasado se remitieron de Santiago i por ordel ministerial cuatrocientos fusiles Comblain con cincilenta tiros por fusil, i con fecha 24 de Mayo del mismo ano el correaje necessario para el espresado armamento. El material i pro-

piedades de este rifle son buenos, segun ha tenido lugar de conocerse en diez meses de uso i en los diferentes ejercicios de tiro al blanco, dando siempre un resultado satisfactorio.

Junto con el armamento se recibió tambien una instruccion sobre el manejo i conservacion del rifle Comblain, la que el cuerpo ha puesto en uso desde su primer momento. En esta instruccion i en la parte correspondiente al manejo del arma, solo se ha consignado el modo de cargar i siendo el rifle en un todo diferente al antiguo fusil frances, ha habido necesidad de formar una instruccion de los diferentes movimientos de que se compone el manejo de armas. En academia de Oficiales tuvo lugar este trabajo i despues de un minucioso exámen se mandó observar en las compañías.

### GUARNICIONES DE LOS BUQUES DE LA ARMADA.

En la actualidad se ocupan en este servicio cinco oficiales, siete sarjentos, cinco tambores, cuatro cabos primeros, ocho cabos segundos i ciento seis soldados, formando un total de ciento treintar i cinco individuos i distribuidos en ocho buques. Esta distribucion está conforme con los reglamentos existentes, pero en ano satisface en manera alguna las exijencias del buen servicio como ha tenido lugar de espresarse en las Memorias de los años anteriores.

Para poder apreciar debidamente el servicio que el soldado i particularmente los cabos i sarjentos prestan a bordo de los buques, es necesario tener presente que no solamente hacen el militar i demas que les señalan las Ordenanzas de Marina, sino que constantemente se les ocupa en tierra de dia i de noche en desempeñar comisiones delicadas i de responsabilidad. Del recargo de trabajo resulta que el servicio militar sufre, no pudiendo darse cumplimiento en todas sus partes a las disposiciones de la lei, siendo consecuencia de esto la relajacion en el servicio, los abusos i demas males que trae consigo este órden de cosas establecido. Me permito, pues llamar la atención de V. S. sobre este punto, a fin de que las guarriciones sean provistas del personal correspondiente i pueda cumplirse en todas sus partes i con verdadera estrictez los Reglamentos i Ordenanzas de Marina.

GUARNICION DE MAGALLANES. (1 + 19)

Consta de cuarenta individuos de tropa al mande por ahora de un Subteniente. Fué relevada como lo tiene (dispuesto el Supremo Gobierno, terminado el año, en Diciembre de 1873.

Como en el año anterior la guarnición safichte fué inspeccionada, en cumplimiento de órdenes del cuerno, en todo do relativo a su contabilidad, pago mensual, estado del vestuario equipo, alimentación, trato, asistencia médica, ocupaciones propiamente no militares i conducta observada durante el tiempo que permaneciera en Maga-

llanes. Su resultado fué satisfactorio i nada hubo que observar a este respecto.

Por notas dirijidas a V. S. con fecha 17 de Diciembre del año último i 19 de Febrero del corriente, he manifestado la necesidad de que la guaruicion de Magallanes sea completada en su dotacion de Oficiales, pues una disposicion suprema previene de que sea mandada por un Teniente i un Subteniente. Signifiqué ademas a V. S. de que el Teniente que debia hacerse cargo de esa guarnicion se encontraba en Santiago por órden suprema, desde el mes de Octubre de 1862 de Ayudante en comision de la Escuela Militar, careciendo el cuerpo desde la fecha indicada hasta el presente de sus servicios i que no existia en disponibilidad ningun otro Teniente para mandar a Magallanes. Así, pues, me permito volver a insistir sobre este asunto porque creo que la guarnicion no puede estar bien servida con un solo Oficial.

Por la gran importancia militar i comercial que de dia en dia toma la colonia creo que no está distante la época en que será conveniente aumentar la guarnicion hastasochenta o cien hombres i al mando de un Capitan.

### VESTUARIO.

Segun contrata celebrada con la casa de comercio de esta plaza Melcherts i Costa deben entregar al batallon en los primeros dias de Setiembre, un vestuario con el número de piezas designadas en el decreto supremo de 18 de Marzo de 1872, pues el que tiene en uso cumple su bienio el 8 de Agosto del presente año.

Como el vestuario en uso se entregara incompleto se solicitó del Congreso la cantidad de seis mil pesos para subsanar esta falta i hasta la fecha no se ha hecho uso de ella, permaneciendo depositada en Tesorería, Fiscal. Con el aumento de las doscientas plazas hai necesidad de ocupar esa, cantidad en el todo o en parte para vestir a los reclutas que vayan ingresando al cuerpo, miéntras llegar de Europa el vestuario de que he hecho referencia.

### SAIZAURO - EQUIPOLLA

Como se ha espuesto en la Memoria del año anterior, se conserva en regular estado de servicio atendiendo a que ya tiene en uso constante seis años: sobre todo lo que es mas urjente reponer son las mochilas, que habiendo sido construídas en el pais no de buenos materiales i su confeccion descuidada i mala, se hallan en estado nada decente. Dándose el repuesto que se necesita, las que actualmente están en uso podrán déjarse para las guarniciones de la Armada i colonia de Magallanes en atqueion a que las que están destinadas a este servicio hai que darlas de baja por inservibles.

Los platos, jarras i cucharas que recibiera el cuerpo en 1869 para el rancho de la tropa que cubre las guarniciones, se encuentran en su mayor parte inutilizados por el mucho servicio i es justo atender desde luego a su reemplazo.

Los coyes, colchones i sacos para ropa son insuficientes por su número i se ha pedido el aumento correspondiente.

### SERVICIO I RÉJIMEN INTERIOR.

A pesar de las dificultades que en varias ocasiones han surjido para atender a las exijencias del servicio de mar i de tierra por la escasez de tropa, este se ha observado con la regularidad posible i hasta satisfactoriamente.

El réjimen establecido es el mismo que viene observandose en el cuerpo desde 1868 i que en las Memorias anteriores se ha dado cuenta.

### For all INSTRUCCION PRIMARIA, Viva

Está establecida en el cuartel, a bordo de los buques de la Armada i en Magallanes. A pesar de que la asistencia no es con regularidad por hallarse siempre la mayor parte de la tropa empleada, tanto a bordo como en tierra, no obstante el resultado que se obtiene es satisfactorio i promete serlo mucho mas una vez que los inconvenientes apuntados. Corre a cargo i a la dirección del Ayudante Mayor don Daniel Silva Vergara, que le consagra su tiempo con el interes i contraccion debidos.

and the man argentine of the contract of the c

Cuenta con 115 volúmenes donados por el Supreino Gobierno en su mayor parte i el resto por la oficialidad el cuerpo. Elendel objeto que so tuvo en vista al crearla: bonsocario un volo un estato en compositorno en composito

### ARCHIVO DE MAYORÍA, E COMPAÑÍAS.

Se conserva en buen estado i se llevan con el dia i conforme a resoluciones superiores. Este último se inspecciona periódicamente por uno de los Jefes. El de la Mayoría está a cargo del Teniente don Luis Sanchez Jalier. Su contraccion, competencia i desempeño son del todo satisfactorios.

esecute candose el tranesto que se un venta, com un anomero esta estados pointas alegarizativas en estados estados en entre en estados en entre en estados en entre en estados en entre en estados en entre en estados en entre entre en entre en entre en entre en entre en entre en entre en

El que tiene actualmente en uso el batallon fue adquirido en Setiembre de 1873 con fondos del cuerpo l'su costo fue de mil quinientos cincuenta i cinco pesos treinta centavos. Se compone de cuarenta i siete instrumentos, ademas de catoree cajas de guerra i catoree cornetas; es de buena calidad i construido en Francia en la acreditada casa de Millereau.

### ALMACEN.

Está a cargo de uno de los Ayudantes, que se alternan en este servicio cada seis meses con el carácter de guarda-almacen. Tienen a su cargo i bajo su responsabilidad todas las existencias sobrantes del cuerpo, un libro especial sirve para llenar la alta i baja, cuya operacion inspecciona i confronta a fin de mes, el Sarjento Mayor. Cada seis meses se hace la entrega jeneral entre los Ayudantes, que interviene este Jefe i autoriza el Comandante, habiendo quedado siempre satisfecho del buen desempeño, celo i competencia de los que lo son actualmente don Daniel Silva Vergara i don Gabriel Alamos.

### PUESTOS DE GUARDIA...

Todos los que el cuerpo cubre tienen sus reglamentos con acuerdo de la Comandancia Jeneral, segun el servicio a que se destina la tropa, i a ellos sujetan su conducta, en la parte mecánica, tanto el Comandante del puesto, como los sarjentos, cabos i soldados.

### HOSPITAL.

El número de enfermos que constantemente existen en el Hospital puede calcularse en un 12 por ciento de la fuerza presente. La asistencia del soldado es buena i visitado constantemente por el Cirujano Mayor de la Armáda, se encuentra alojado en sala separada, perfectamente aseada i ventilada. El trato i alimento que recibe del establecimiento corresponde a lo demas.

### CUARTEL.

La reconstruccion del cuartel para el batallon no solamente es necesaria sino indispensable para su alojamiento, teniendo en vista no solamente las razones espuestas en las Memorias de los años de 1872 i 1873 sino tambien por el aumento de fuerza que va a recibir.

Persuadido el Gobierno de esta urjente necesidad se ha consultado en el presupuesto del año corriente la cantidad necesaria para este objeto i la direccion del cuerpo de Injenieros Militares ha dado ya fin al plan i presupuesto de la obra.

De desear seria que los trabajos de construccion se principiaran lo mas pronto posible i que con la antelacion correspondiente se hiciera la adquisicion de un local adecuado para alojar provisoriamente a la tropa una vez que se pongan en ejecucion los trabajos.

Adjunto a esta Memoria, a mas del estado de que he hecho menciou, el que manifiesta la antigüedad, servicio i otros datos de la oficialidad de este cuerpo que se me piden por la nota citada.

Dios guarde a V. S.

### S. Urízar Gárfias.

Al señor Comandante Jeneral de Marina.

on the control of the

### 1 - - 4

A SE RESIDENCE DE LA COMPANION DE LA COMPANION

To the same of the

### NUMERO 8.

### MEMORIA DEL BATALLON CIVICO

DE

### ARTILLERIA NAVAL.

SEÑOR COMANDANTE JENERAL DE MARINA.

Valparaiso, chril 6 de 1874.

Dando cumplimiento a la nota de V. S. del 17 de febrero núm. 97, le acompaño un estado jeneral que contiene los datos siguientes: 1.°, fuerza efectiva del batallon de mi mando, con demostracion de la alta y baja ocurrida desde la fecha del estado anterior al 31 de marzo del presente año; 2°, un balance de los fondos de caja que comprende un año hasta el 31 del mes citado, quedando para el mes de abril un remanente de quinientos treinta y siete pesos diez y ocho centavos; y 3° razon del armamento, vestuario, equipo y demas útiles que el espresado cuerpo tiene para su servicio.

Adjunto tambien una relacion nominal y clasificada de los señores jefes y oficiales del cuerpo, con demostracion de la fecha de su primer y último despacho.

Aprovecho esta ocasion para manifestar a V. S. el mal estado en que se encuentra el uniforme del diario que este cuerpo tiene, tanto por haber terminado con esceso el tiempo de su duracion, como por el constante uso que se ha hecho de él en los ejercicios doctrinales y demas formaciones que ha tenido el cuerpo, cuya circunstancia se

ha hecho presente ya a esa Comandancia Jeneral en el informe pasado por el señor Inspector Delegado, coronel don Mauricio Barbosa, con motivo de la revista de inspeccion que pasó al cuerpo en el mes de diciembre del año próximo pasado.

En vista de lo espuesto abrigo la esperanza de que V. S., interponiendo su valioso influjo, se ha de servir recabar del Supremo Gobierno, un nuevo vestuario para reemplazar el antiguo de que he becho referencia.

Dios guarde a V. S.

J. MARTINEZ.

Al señor Comandante Jeneral de Marina.

### BATALLON DE ARTILI ERIA DE MARINA.

ESTADO que manifiesta la fuerza que tiene el batallo, con manifestacion de empleados i disponibles.

A view	The same of the sa	•					-		100 400)			,		
		ANTE.	<u>ئ</u>		ORES.			SARJE	ntos		CAI	103		
		AANE	AYOE		МАУ		ES.		-	niral)	L sir	Івти	ցե ցիւթ	нившо' )
		CORONEL COMANDANTE.	SARJENTO MAYOR.	CAPITANES.	AYUDANTES MAYORES.	TENTENTES.	SUBTENIENTES.	Primeros.	SEGUNDOS.	TAMBORES.	PRIMEROS.	SEGUNDOS.	Soldados.	Total.
	Fuerza efectiva Fuerza agregada por decreto supremo de 22 de Enero último	1	1	4	2	4	13 	3	17	11 1	16 	21	332 39	400 40
	EXISTENCIA EN LA FECHA	1	1	4	2	4	13	3	17	12	16	21	371	440
DESTINOS DE AUSENTES.	De guarnicion en Magallanes.  Id, en la Esmeralda Id. en la O'Higgins Id. en la Chacabuco. Id. en el Abtao. Id. en el Covadonga Id. en el Thalaba, Valdivia i Ancud En comision de enganche en Curicó, Chillan i Valdivia Id. del servicio en Valdivia i agregado a la Escuela Militar			1		1	1 1 1 1 1		2 1 1 1 2 3	1 1 1 1 1	2 1 1 3	2 2 1 1 2	35 20 20 20 20 11 14 9	40 24 24 24 24 15 18
ā	Ausentes en Curicó  SUMA DE AUSENTES	1		1	1	2	6		12	6	7	10	34 183	218
	Fuerza presente en el Departamento	l	1	3	1	2	7	3	5	6	9	11	188	222
DESTINOS DE PRESENTES,	De guardia en la prevencion De guardia en el Hospital. De destacamento en la Intendencia. De servicio en las cuadras. Ordenanzas de Jefes i Oficiales. Ordenanzas al servicio de la Comandancia i Mayoría. Sumariados, procesados i cumpliendo condena. En la banda de músicos. Instructores i reclutas en la instruccion.						,		3		1 2 	1 1  2  1 1	12 6 5 4 14 2 11 19 40	16 7 6 12 14 2 12 20 42
DESTI	Instructores i reclutas en la instruccion Empleados por el cuerpo. Enfermos en el Hospital, en las cuadras i en sus casas De policía diurna i nocturna.					1			1		3	1 1	1 20	1 25 1
	FUERZA EMPLEADA			1		1	1	2	5	1	8	-8	134	158
	FUERZA DISPONIBLE		1	2	1	1	6	1		5	1	3	54	64
·			·	<u> </u>	<u>!</u>			·		<del>'</del>	1	<del></del>	<u> </u>	<del>'</del>

Valparaiso, abril 15 de 1874.

GABRIEL ÁLAMOS,
Ayudante Mayor.

V? B?—URIZAR GARFIAS.

### NUMERO 9.

MEMORIA DE LOS GOBERNADORES MARITIMOS.

### $\mathbf{A}$

### MEMORIA DEL GOBERNADOR MARITIMO DE ATACAMA.

GOBERNACION MARÍTIMA DE ATACAMA.

Caldera, abril 26 de 1874.

Tengo el honor de acompañar a V. S. ocho estados del movimiento marítimo habido en los puertos que comprende esta Gobernacion, desde el 1º de abril de 1873 hasta el 31 de marzo de 1874.

### MOVIMIENTO MARÍTIMO. .

El movimiento en este puerto durante el tiempo que se da cuenta ha sido: entradas 533 buques con 469,953 toneladas; i salidas 535 con 469,850 toneladas. De lo que resulta un aumento de 52 buques con 68,145 toneladas mas que el año anterior. Pasajeros llegados 8,208, i salidos 7,402 para diversos puertos de la costa.

Chañaral: su movimiento ha sido, entradas 370 naves con 319,668 toneladas; salidas 367 con 318,460 toneladas. Habiendo tenido un aumento de 90 embarcaciones con 84,921 toneladas. El de pasajeros 7,192 entrados i 6,541 salidos.

Carrizal Bajo: hau entrado en este puerto 353 buques con 320,466 toneladas i salido 354 con 320,732. Habiendo entrado el año pasado pasado 416 buques con 333,545 toneladas, da por consiguiente, una disminución de 63 naves con 13,079 toneladas.

En los puertos de Huasco, Peña Blanca, Sarco, Pan de Azúcar, Taltal su movimiento ha sido con corta diferencia del que hubo en el año pasado.

6-M, DE M.

### FAROS.

Un faro de 4º o 5º órden en Chañaral, Huasco i Carrizal Bajo, seria de suma importancia para esos puertos, particularmente para el de Chañaral, por los motivos espresados en mi última memoria. El faro de Caldera funciona con regularidad i buen órden.

### NECESIDADES. .

Siempre subsisten las de que se aumenten los sueldos del personal de esta Gobernacion i Subdelegacion de Chañaral, por las razones que tuve el honor de esponer a V.S. anteriormente.

Astilleros, varaderos, jente de mar i embarcaciones menores, no han tenido mayormente variacion con los estados del año pasado.

### OFICINA DE ENGANCHE.

Su movimiento ha sido: embarcados 110 individuos, de éstos 23 nacionales i 87 estranjeros; desembarcados 68, siendo 23 nacionales i 44 estranjeros.

ios guarde a V. Ş.	
eee san	protein. T. Williams.
Manual Section of the Control of the	10200 10200 10330 10330 1 10160
in the second	Say   Buene
sexus sexus	Topolo. 7 Topolo. 5
	Ball Burner
3416	3806.34 1030-14
	Budnes
प्रतामक्ष तेर प्रवास वि. इस्राज्यस्य वि. इस्राज्यस्य	Id. de Erens IN Ashones In Ashones In I

ESTADO que manifiesta el Movimiento Marítimo en el puerto de Caldera desde el 1.º de Abril de 1873 hasta el 31 de Marzo de 1874. ENTRADAS.

											Ì	İ			
:		DEL CABOTAJE.	вота	JE.	TO	TOTAL.	[CT ]	DEL ESTRANJERO.	TANA	ERÓ.	Ţ	TOTAL.		RES	RESTMEN.
OI. A SPEC	NAC	NACIONALES	ESTR	ESTRANJEROS			NACI	NACIONALES	ESTR	ESTRANJEROS					
	Buques.	Tonelaje.	Bndnes.	Топедаје.	Buques.	Tonelaje.	Buques,	Tonelaje.	Buques.	Tonelaje.	Budues.	.ejslenoT	PASAJEROS.	Budnes.	Tonelaje.
Buques de vela Id. vapores Id. de guerra	61	1626 39676	73 160 2	28613 159135 6050	221 221	79 30239 221 198811 2 6050	53	207 34580	35	19999	195	36 20206 195214647	82 8126	115 4164 2	50445 113458 6050
			-						ر بر اخر برد		,	-	8208		533 469953
					∞ [	SALIDAS	DA	9()16. <sup>4</sup> )	121 Add						
Buques de vela Id. vapores Id. de guerra	627	36219	74	28255 181598	83 220 	83 30666 220217817	129	788087 78.53	## ## ## ##	20599 156631 6050	. 34 196 2	34 20599 196194718 2 6050	7362	117 416 2	117 51265 416 412535 2 6050
								- 14	116				7402	5354	535 469850
											l	Ī			

Caldera, Marzo 31 de 1874.—ROBERTO T. WILLIAMS.

ESTADO que manificsta el Movimiento Marítimo en el puerto de Chañaral desde el 1º de abril de 1873 hasta el 31 de marzo de 1874.

BNTRADAS.

			7	,												
RESUMEN.		Tonelaje.	52 16918 317301350 1 800	370 319668		15710 301950 800	318460									
NE NE		Buques.		<u> </u>		49 317 1	367									
		ь тгучеког:	16 7055 121	7192		16	6541									
TOTAL.		Tonelaje.	120603			120603										
TC		Buques	125	-		125										
TERO.	ESTRANJEROS	Tonelaje.	90887			00887	===									
RANJ	ESTR	Budues.	80			08										
DEL ESTRANTERO.	NACIONALES.	.elslenoT	29716 800		AS.	29716 800										
J.	MACI	Buques.	45		DA	45										
TOTAL.		Топеілје.	16918 181347		SALIDAS	15710	- <del></del>   									
T		Budnes.	52 192			192										
JE.	FSTRANJEROS	Tonelaje.	14696		-	13488										
BOTA	ESTR.	ESTRA	FSTRA	ESTRA	FSTRA	ESTRA	ESTRA	ESTRA	ESTRAD	FSTRAN	Buques.	44 041 -			140	
DEL CAROTAJE	NACIONALES.	.Tonelaje.	2222 34499			2222 34499										
	NAGI	Buques.	8 52			522										
	SHSVIII		Buques de vela Id. vaporés Id. de guerra .			Buques de vela Id. vapores Id. de guerra										

Chañaral, marzo 31 de 1874.

PEPRO FERRARI.

ESTADO que manifiesta et Movimiento Maritimo en el puerto de Pan de Azúcar, desde el 1º de Abril de 1873 hasta el 31 de Marzo de 1874.

# ENTRADAS.

RESUMEN.		Tonelaje.	6410	35051	•	7041 28641	35682	
RES	 	Buques,	21 26	47		24 26	20	
		PASAJEROS					:	
TOTAL.		,əţslənoT						
TO		Budues.	_ ; ; ;			:::	:	
ERO.	NACIONALES ESTRANJEROS	Tonelaje,	::::					
:AN:	ESTR	Buques.	: : :				:	
DEL ESTRANTERO.	IONALES	Tonelaje.			A S.	: :		
Q	NAC	sənbng.			ID		:	
TOTAL.		Tonelaje.	6410 28641		SALIDAS	7041 28641		
)I.		Buques.	21 26		. S	24 26	;	
JE.	ANJEROS	Tonelaje,	5814 28153			6445 28153		
BOTA	ESTRA	NACIONALES ESTRANJEROS	Buques.	19 25			22 25	•
DEL CABOTAJE.	ONALES	Tonelaje.	596 488			596 48\$		
	NAC	Buques.	2 1			2	:	
	OTACTO	CHANDLEO.	Buques de vela Id. vapores Id. de guerra.	0		Buques de vela Id. vapores		

Pan de Azúcar, marzo 31 de 1874.—MÁXIMO VILLAFLOR.

# ESTADO que manificsta el Movimiento Marítimo en el puerto de Tultal, desde el 1º de Abril de 1873 hasta el 31 de Marzo de 1874.

ENTRADAS.

	_					<u> </u>	
RESÚNEN.		.ејвјеноТ	21.52 5971	8123		2152	8619
RES		Budues.	10 22	32		10	32
	•1	EVENTEROS					
TOTAL.		Топејаје.	200			1446	
TO		Buques.	1			9	
TOTAL. DEL ESTRANJERO.	NACIONALES ESTRANJEROS	Tonelaje.	200			1446	
	ESTR	Buques.	: "			9	
	ONALES	Tonelaje.			vi.		
	NAC	Buques.			DA		
		Tonelaje.	21.52 . 5971		SALIDAS	2152 4971	•
TO		Buques.	10			10	
JE.	NACIONALES ESTRANJEROS	Tonelaje.	1000			478	
BOTA	ESTR	Buques.	± 0			E : :	
DEL CABOTAJE.	ONALES	Tonelaje.	1674 4971			1674 4971	
	NACI	Budues.	16		İ	16	
٠	200 4 12	CHADIO.	Buques de vela Id. vapores Id. de guorra.	•		Buques de vela Id. vapores Id. de guerra.	

Taltal, Marzo 31 do 1874.—JOSÉ PATRICIO MONTIEL.

## ESTADO que manifiesta el Movimiento Marítimo en el puerto de Carrizal Bajo, desde el 1º de Abril de 1873 hasta el 31 de Marzo de 1874.

	]		40	9		100	. co
RESÚMEN.	ļ   	Tonelaje.	19434 301032	320466		19700	320732
RE		Budues.	.301	353		301	354
		PASAJEROS	1 1 1		-		
TOTAL.		Tonelaje.	882 14058			10932 1616	
T.		Buques,	6.2			22 1	
ERO.	ESTRANJER08	Tonelaje.	882 14058			10932 1616	- · · ·
RAN.		Buques.	9			22 1	
DEL ESTRANJERO.	NACIONALES	Tonelaje.		·	A.S.		
Ω.	NAC	Buques.			(ID		
TOTAL.	, 	Tonelaje.	18552 286974		SALIDAS	8768 299416	
)L		Buques.	50 295			300	
JE.	ESTRANJEROS	Tonelaje.	17139			7220 252129	
BOTAJ ESTRA		Buques.	43 216			23 221	
DEL CABOTAJE.	NACIONALES	Tonelaje.	1413 47287			1548 47287	
	NAC	Buques.	7 79			8 79	
	CLASES		Buques de vela Id. vapores Id. de guerra.	-		Buques de vela Id. vapores Id. de guerra	

Carrizal Bajo, marzo 31 de 1874.—VALENTIN OSANDON.

# ESTADO que manifiesta el Movimiento Marítimo en el puerto de Huasco, desde el 1,º de Abril de 1873 hasta el 31 de Marzo de 1874.

	استعر					حج
RESUMEN.		ronelaje.	11 2542 255242887	266245429		13 3090 255242887 
KES		Buques.	<u> </u>	998		·
	.,	PASATEROS	1925	1929		2099
TOTA L.		Tonelaje.	65717			177170
,TO		Buques.	53			192
ERO.	NACIONALES ESTRANJEROS	Tonelaje.	60238			009 143217
LNA3	ESTR	Buques.	 63		 	130
DEL ESTRANJERO	ONALES	"Гопеваје.	54.79		<b>2</b> 2	33952
DF	NACL	Budues,	100		(DA	53
TOTAL.		Tonelaje.	2542 177170		SALIDAS	2485 65717
TO		Buques	1102		:	63
JE.	NJEROS	Tonelaje.	2342 143217			1889 60238
30TA	ESTR	Buques.	10 139			53
DEL CABOTAJE.	NACTONALES ESTRANJEROS	Tonelaje.	200 33953			596
	NACI	Buques.	53			10
	SEASES		Buques de vela Id. vaporas Id. de guerra.			Buques de vela Id. vapores Id. de guerra.

Huaseo, Marzo 31 de 1874.—J. C. UGALDE.

## ESTADO que manifiesta el Movimiento Marítimo en el puerto de Peña Blanca, desde el 1º de Abril de 1873 hasta el 31 de Marzo de 1874.

1								
	RESUMEN.		Tonelaje.	6720 8761	15481		6720 8761	15481
	REST		Buques.	34	56		34	26
			PASAJEROS.					_
	TOTAL.		Tonelaje.					
I			Budues.					
	ERO.	ESTRANJEROS	Tonelaje.					
I	KANJ		Buques.					
	DEL ESTRANJERO.	NACTONALES	Tonelaje.	1 1 1		<b>%</b>		
I	Œ	NAC	Buques			DA		
	TOTAL.		Tonelaje.	6720 8761		SALIDAS	6720 8761	
Ì			Buques.	22 34			34.	_
	JE.	NACIONALES ESTRANJEROS	Tonelaje.			;		_
	BOTA	ESTR	Budnes.					_
	DEL CABOTAJE.	ONALES	Tonelaje.	6720 8761			6720 8761	
		NAC	Budnes.	34			22 34	-
		CLASES		Buques de vela Id. vapores Id. de guorra.			Buques de vela · Id. vapores Id. de guerra.	

Peña Blanca, marzo 31 de 1874.—A. MUNDAY.

ESTADO que manificsta el Rovimiento Maritimo en el puerto de Sarco, desde el 1.º Abril de 1873 hasta el 31 de Marzo de 1874.

				والمستحددة				
	RESÚMEN.		Tonelaje.	(C)	8494		3324 5170	8494
	RES		Buques.	21	36		21.	36
		<del></del>	ьугулеког.					    
	TOTAL.		Топедаје,					
	)Į		Buques.					
	ERO.	NACIONALES ESTRANJEROS	Tonelaje.					
	RANJ	BSTR	Buques.			,	-	
• \\ \{\frac{1}{2}}	DEL ESTRANJERO.	TONALES	Топећаје.			<b>2</b> 22		
	A	XAC	Budues.			DA		
	TOTAL.		Tonolaje.	3324 5170		SALIDAS	3324	
	) <u>I</u>		Budues.	21			21	
	JE.	ESTRANJEROS	Tonelale.	: : :				
	BOT.	ESTR	gndnes	: : :			: : :	
	DEL CABOTAJE.	NACIONALES	Tonelaje.	3324 5170			3324	-
		NAC	Buqnes.	21 21			231	
The second secon		CLASES		Buques de vela Id. vapores Id. de guerra.			Buques de vela Id. vapores Id. de guerra	
T.M	osti de e e e	7	-M. DE M.					

Sarco, Marzo 31 de 1871.—MANUEL BRINGAS TAFORO.

## $\mathbf{B}$

## MEMORIA DEL GOBERNADOR MARITIMO DE COQUIMBO.

GOBERNACION MARÍTIMA DE COQUIMBO.

Coquimbo, abril 15 de 1874.

Señor Comandante Jeneral:

Cumpliendo con lo ordenado por el señor Ministro de Marina en 27 de Febrero ultimo, tengo el honor de pasar a manos de V. S. los datos estadísticos de esta Gobernación que deben figurar en la Memoria del ramo.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

El movimiento maritimo de los diferentes puertos de la provincia durante el año de que doi cuenta comparado con el anterior ha sido en jeneral creciente, con una pequeña disminucion de buques en Guayacan que se encuentran compensada con el mayor tonelaje de los buques que han traficado en ese puerto.

El aumento en el puerto de Coquimbo alcanza a 43 buques con 25,295 toneladas en las entradas i 45 con 38,948 toneladas en las salidas.

El puerto de Guayacan tiene una disminucion de 6 buques en las entradas i 5 en las salidas. Sin embargo en las toneladas hai un aumento de 12,514 en las primeras i 11,496 en las segundas.

El aumento en Tongoi sube a 70 buques con 22,625 toneladas en las entradas i 71 con 18,940 en las salidas.

Totoralillo ha producido un aumento de 31 buques con 3,481 toneladas en las entradas i 31 con 3,380 en las salidas.

## OFICINA DE LA GOBERNACION.

El personal no ha sufrido alteracion en el presente año. El próximo pasado se dotó a esta oficina con un escribiente, no satisfaciéndose con este empleado todas las necesidades que exije el buen servicio por carecer éste de las facultades para desempeñar el despacho de la oficina i prestar fuera de ella otros servicios propios de los ayudantes. Por consiguiente, seria lo mas conveniente autorizarlo para que desempeñe el cargo de ayudante.

La oficina de enganche de marineros sigue paralizada por falta de empleados que la desempeñen i escasez de buques nacionales que demanden sus servicios.

## MUELLES.

Existen en ejercicio i en buen estado cuatro particulares. El muelle fiscal que recibió en 1868 una séria reparacion i una mui parcial en sus gradas el año próximo pasado, se encuentra al presente espuesto a desplomarse por faltarle varios postes i hallarse otros podridos o afectados por la broma. Para subsanar este mal i antes que caiga su cubierta es indispensable i urjente se coloquen los postes que faltan, se cambien los otros i se aseguren con rieles los demas. A ntes de emprender ningun trabajo convendria se nombrara un injeniero para informar sobre su estado i formara al mismo tiempo un presupuesto del costo que demande la reparacion.

## IMPORTANCIA DE CADA PUERTO.

La importancia de todos los puertos que comprende la Gobernacion es la misma que el año anterior distinguiéndose Guayacan por la gran cantidad de cobre i alguna de plata que se ha esportado en los vapores que hacen su trayecto por el Estrecho de Magallanes.

## PRÁCTICOS.

Existe uno que llena satisfactoriamente sus deberes, tauto en esta bahía como en la de Guayacan i no se deja sentir ninguna necesidad en este particular.

## FAROS, VALIZAS I TELÉGRAFOS.

Solo existe faro en Coquimbo i éste, como he participado en otras ocasiones a V. S., no es bien visible del sur.

Esta Gobernacion ha prestado el mayor interes a una peticion del Presidente de la comision de faros i valizas i despues de un maduro estudio le remitió a éste un proyecto de alumbrado marítimo para toda la costa de la provincia.

A fin de facilitar la navegacion de noche en la costa de mi jurisdiccion convendria colocar una boya con campana en el arrecife denominado del *Toro*.

Se hace tambien necesario situar una boya sobre una piedra submarina que existe a la entrada de la bahía de Totoralillo.

El telégrafo se encuentra en mal estado i no he pedido aun su reparacion por no haber encontrado hasta la fecha quien forme un presupuesto de los gastos que exija este trabajo.

## CASAS DE APOSENTADURÍAS.

Como la oficina de enganche de marineros no funciona, no hai casas de aposentadurías oficiales ni se presentan interesados con el fin de establecerlas.

## SUBDELEGADOS MARÍTIMOS.

Estos empleados no llaman la atención de la Gobernación sobre ninguna necesidad en sus respectivos puertos. El de Guayacan hace mención de la importancia de su puerto a causa de la gran esportación de cobre i plata que por alli se hace. El de Totoralillo da cuenta del naufrajio de la Goleta guatemalteca Carolina, ida a pique el dia 18 de Marzo del presente año, a 25 millas distante de tierra, entre el puerto de Coquimbo i las islas de Pájaros, salvándose toda la tripulación que arribó en un bote a la punta norte de la bahía de los Choros. La causa de este accidente parece haberse saltado alguna tabla por efecto de la mucha marejada que sufrió el buque, pues de repente hizo agua i a las dos horas despues se fué a pique.

Doi cuenta, por último, a V. S. que los trabajos del Vapor encallado *Dover Castle* paralizados desde el 2 de Setiembre último, como lo previne en mi nota del dia mencionado, han principiado nuevamente hace pocos dias. Dos buzos traidos de Valparaiso se ocupan actualmente de la colocación de mamparas de madera para dividir en departamentos su eslora i terminado este trabajo se principiará a estraer el agua, por medio de máquinas a vapor i el resultado lo participaré a V. S. oportunamente.

Dios guarde a V. S.

B. VENTURA MARTINEZ.

## ESTADO que manificsta el Movimiento Marífimo en el puerto de Coquímbo, desde el 1º de Abril de 1873 hasta el 31 de Marzo de 1874.

	٠,٠			38	23	<u> </u>		12
	RESÚMEN		Tonelaje.	45245 436488	481733		44674 436488	481162
	M	   	Buques.	154 430 7	59.1		154 431 8	593
			PASAJEROS,	2219			7185	
The state of the s	TOTAL.		Tonelaje.	21371 253220 7219			192544 7185	
	T		.sənpud	200		,	188	_
	RRO.	NACTONALES ESTRANJEROS	· Fonelaje.	21371			17661	
	RANJ	ESTR	Buques.	147 28			30 132 5	
1022	DEL ESTRANTERO.	ONALES	.Ponelaje.	338.14		A S.	37130	
	(C)	NAGI	Budnes.	53	_	a. I	56	
	TOTAL.		Tonelaje,	23874 203168	<del></del>	SALIDAS	27013	
	)I.		Buques.	11.4 230			124	
	J.B.	ESTRANJEROS	Tonelaje.	21834 160126		1	24996	
4	BOTA	ESTR	Budnes	104 152 5			115 167 3	
	DEL CABOTATE.	NACIONALES	Tonelaje.	2050			2017	
		NAC	Soupud	10 78			92	
		CLASES		Buques do vela Id. vapores Id. de guerra.			Biques de veh Id. vapores Id. de guerra.	

Coquimbo, abril 12 de 1874.—B. VENTURA MARTINEZ.

Embarcaciones Menores que hucen el tráfico dentro de los limites de la Gobernacion marítima de Coquinabo.

	a i			the second second second second second second second second					
Número.	Clase.	Nacion.	Nombre.	Tonclaje o ca-	TRIPUDACION.	ACION.	Punto de tráfico. Ocupacion.	Ocupacion.	Total.
				Tateleant	Nacionales.	Nacionales. Estranjeros			
	Pailebot,	Nacional.	Nacional Número 44.	15 toneladas.	က		Costa de la Gober-	Ревов	¢:
39	Lanchus.	Id.	Numeradas.	15 tons. cada una	†8°	-	En la búbia.	Descarga.	25
<del></del>	ij	<u> </u>	] []	Id. 25 id. id.	φŋ.		. T	1d.	· ·
<del>-</del>	Cisterna.	F. E.	: E	20 toneladas.			<u>.</u>	Dar agua. Conduccion de	
-i	CHRIMINA  -	- TIII'	;; T		· ·		Id.	pasajeren.	58
25	Botes.	Id.	Id.		9	63	(P)	Id. i pesca.	œ
9	Chatas.	별	Id.		:		Ë	Conducir lan-	_
কঃ	Canoas.	Id.	Id.		<del>*</del> #	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Id.	Pessa.	-#
1.6					86	4			102
				OBSER	OBSERVACIONES.				
Los lanch	horas v fleteros	casi la mavor r	natte nertenecen al m	one i ornaleros i liace	n el tráfico de los	vapores mientras p	Las Encheres essi la mator norte nerrennera al recenie de iteratore i haren el tráfico de los vanores mientras permunecen en la bahia i el resto del tiempo se ocupan de la	esto del tiempo se oc	upan de la
3	tring à	The fairt of the series	Date pertendent at 8	como de Journales a mor-	THE CHARLES AS ASSESSED.	the second secon		•	

Coquimbo, abril 1º de 1874.-Burnaventura Martinez. carga i descarga de mercaderias.

## ASTILLEROS, varaderos y carpinteros de ribera que existen dentro de los limites de la gobernacion navitima de Coquimbo.

		The state of the state of the state of						
,	VARADEROS.	os.		ASTILIEROS.	10S.	CARE	CARPINTEROS DE RIBERA.	RESID.
Núme ro	Dueños.	Faenas de que se ocupan	Número	Ducius.	Facins de que se ocupan.	Constructores. Oficiales,	Aprendices.	
H H H H H	José Maria Cepeda. R. Casannova. Ferrocarril. C. Lambert.	Reparar lanchas. Id. botes y lanch. Id. Id. id.						Coquim.
-			_			-	-	-

## OBSERVACIONES.

Se encuentran en reparacion en los diversos varaderos cinco lanchas.—Valparaiso, abril 1.º de 1874.—B. Marritzez,

ESTADO que manificsta el Movimiento Marítimo en el puerto de Totoralillo, desde el 1º de Abril de 1873 hasta el 31 de Marzo de 1874.

	] ]	DEL CABOTATE.	BOTA.	Æ.		TOTAL.	ΙŒ	DEL ESTRANJERO	LANA		1,0	TOTAL.		RESUMEN	MEN.
0 Ta 0 Ta 1 A 0 Ta 1 Ta 1 Ta 1 Ta 1 Ta 1 Ta 1 Ta 1 Ta	NACI	NACIONALES	ESTRA	ESTRAN EROS			NACT	NACIONALES ESTRANJEROS	ESTRA	NJEROS			•		
CENNERS.	Buques.	Tonelaje.	Fuques.	Tonelaje.	Buques	Tonelaje.	Buques	Tonelaje.	Budues.	.ojalonoT i	Budnes.	Tonelaje.	PASAJEROS	Budnes.	Tonelaje.
Buques de vela	၁၀	1609	9g E	11217	92 12	12826 2339	:::		: :					92 12	12826 2339
Id., de guerra.	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	
														104	15165
		-				SALIDAS	IDA	zi							
Buques de vela Id. vapores Id. de guerra.	9	1217 1373	S6 3	11098   91 966   12	91	12315 2339	: : :		<u> </u>	: : :				91	12315 2339
)			V.	<del></del>			 							103	14654

Subdelegacion Marítima—Totoralillo, marzo 31 de 1874.—JOSÉ MANUEL VARELA.

Embarcaciones menores que bacen el tráfico dentro de los limites de la Subdelegacion marítima del puerto de Totoralilo.

					TRIPUI	TRIPULACION.			
Número.	Clase.	Nacion.	Nombre.	Tonelitic o capacidad	Sacionales.	.eorajumis4	Punto de tráfico.	Ocupacion.	Total.
0.1	Lanchas N	Nacionales	P. P. Wijfoz	=======================================	_		Bibía de Totoralillo	Carea i descarea	
C)	Botes.	Id.	Id. Id. id.	; :o	<del></del>			En las lanchas	: ;
7	Lanchas	.Td.	Urmeneta i Errafzariz,	08	œ	:	Id. id	Carga i descarga	:
<u>.</u>	Bote	Ξ.	fd. id.	<u></u>	7-) 	:		En his lanchas	: : :
	Lancha.	펻:	J. V. Varas.	50	٠ ون	:	 Ed.	Carga i descarga	:
,	Bote	: Id	Capitania de Puerto	ত্য	<b>ા</b>	:	: : : : :	Para la visita	;
0	Botes	F.	De pescadores		0.	:	ੁ ਛੁੱ:	En la pesca	
G)	Lalsas.	101.	Id		જો	:	nd.	id.	<u>s</u>
								tenerary (the second se	
	SCEDEL	SCEDELEGACION MARITMA.	RETURES.						
			Totoralillo, marzo 31 de 1874.	, marzo	31 de	1874.			
							JOSÉ MANU	JOSÉ MANUEL VARELA.	<del></del>
					. [	į			

ASTILLEROS, varaderos y carpinteros de ribera que existen dentro de los limites de la subdetegacion maritima del

## puerto de Totoralillo.

RESID.		Coquim.			TW.
SOS	Calafates	<b>≓</b>			Alke
CARPINTEROS DE RIBERA.	Aprendices		<u>.</u>	A HARVA HARVAN GOOD	7
ARPD Die ri	Officiales.				ח איזעדיו
<sup>7</sup> O	Constructores.				= ====================================
	Faenas de que se ocupan.				
ASTLLIEROS.		i i		Worksmallile Marrey, 91 do 1879	MAU OL UC 1014.
OS.	Frenas de que se oeupan	Calafatear lanchas.			TATERING TOTAL
VARADEROS.	n Ducños.	P. P. Muñoz.	· .	SCBDELEGACION MARITIMA.	
	Número	F-1			_

ESTADO que manificsta el Movimiento Marítimo en el puerto de Tongoi, desde el 1º de abril de 1873 hasta el 31 de marzo de 1874.

	[]	DEL CABOTAJE.	30TA.	J.E.	TC	TOTAL.	ĪĢ.	DEL ESTRANTERO.	ZANJ	ERO.	TC	TOTAL.		RES	RESÚMEN.
. 8001.80	NACTO,	NACTONALES.	ESTRA	ESTRANJEROS			XACIC	NACIONALES.	FSTR	ESTRANTEROS					
CHANES.	Buques.	Tonelaje.	Buques.	Tonelaje.	Buques.	.Tonelaje.	Budnes	Tonelaje.	Buques	.Toneluje.	Budues.	Tonelaje.	PASAJEROS	Budnes.	.Tonelaje.
Buques de vela Id. vapores Id. de guerra	25 :	1081	95 45 1	16254 36844	102 97	17336	: : :							102 97 1	17335
						SALIDAS	D A	<b>3</b> 2							
Buques de vela Id. vapores Id. de guerra.	50	1081	44 1	15516 101 36287 94	101 94 1	16597					:-:::			101 94 1	16597 51093

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los fímites de la Subdelegacion marítima de Tongoi.

	Total.	2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2. 2	25	<u>.</u>
	Ocupacion	Carga i descarga Para las lanchas Carga i descarga Para las lanchas Carga i descarga Fletar.	Para el servicio	JOSÉ MANUEL VARELA.
	Punto de tráfico.	Dahía. Id Id Id Id	Id	JOSÉ
TRIPULACION.	Estranjeros.			
	Nacionales.	ည် <u>နတ်</u> ယလတတ	7 <del>4</del> 3	1874.
	Tonchoje o capacidad -	119 14 97 63	2794	11. de
	Nombre.	Nacionales Urmeneta i Errázuriz. 1 Id. Ferrocarril. Id. Barne i Morgan Id. Melgarejo i Ca Id. M. Oifuentes	Capitanía de Puerto	friма. Tongoi, Abril 1º de 1874.
	Nacion.	Nacionales Id. Id. Id. Id. Id.	Id.	EGACION MARÍTIMA.
	Clase,	Lanchas Botes Lanchas Botes Lanchas Bote Id	ld	Strbele
	Zúmero	© 50 50 77 77 74 74 74 74 74 74 74 74 74 74 74		

ASTILIEROS, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro, de los limites de la Subdelegacion maritima del puerto de Tongoi.

	VARADEROS.	ઝં		ASTILLEROS.	.0S.	CA	RPEN 16 re	CARPINTEROS DE REBERA.	SC	RESID.
Número	Dueños.	Facmas de que se ocupan.	Número	Dueños.	Faenas de que se ocupan.	Constructores.	Oficiales.	Aprendices.	Calalates.	
	U. i Errázuriz. Feirocarril	Para yarar lanchas. Id. id. id.				•				Tougoi Id.
				,						
•										
1	Schdelegacion maríthma.		marzo	Tongoi, marzo 31 de 1874.	SE	SEVERO PEÑAILILLO.	PE	NAIL	[1,1,0]	

ESTADO que manifiesta el Movimiento Marítimo en el puerto de Guayaenn desde el 1.º de Abril de 1873 hasta el 31 de Marzo de 1.874.

CALEN.	; ;	.ejglenor	18621 82416		20318
RES		Buques.	126		130
		PASAJEROS	200		SS
TA L.		Tonelaje.	275		2334
TO,		Budues.	01 <del>−</del> :		26
ERO.	NJEROS	Tonelaje.	275		2334 65059
RAND		Bugnes.	€ :		26
EL ESTI	ONALES	.Tonelaje.		ž	
	NACI	Budnes.	: : :	V O	
TAL.		Tonelaje.	18346 82214	SALI	17984
0,1		Budnes.	15.1		126
.IE.	ANJEROS	Torelaje.	18211 75674		17034 8219
BOTA	ESTR.	Budnes.	123		124 20
DEL CA	ONALES	Tonelaje.	135		950 5995
	NACI	Buques.	1.2		11.
	CLASES		Bugues de vela Id. vapores Id. de guerra.	-	Bugues de velà Id. vapores Id. de guerra.
	DEL CABOTAJE. TOTAL. DEL ESTRANJERO. TOTAL. RESÚMEN.	DEL CABOTATE. 10TAL. DEL ESTRANJERO. TOTAL.  NACIONALES ESTRANJEROS  NACIONALES ESTRANJEROS	Tonelaje. Tonelaje. Tonelaje. Tonelaje. Tonelaje. Tonelaje. Tonelaje. Tonelaje. Tonelaje. Tonelaje. Tonelaje. Tonelaje.	DEL CABOTAJE,   10TAL   DEL ESTRANJERO   TOTAL.   TORIONALES ESTRANJERO   TOTAL.   DEL ESTRANJERO   TOTAL.   TORIONALES ESTRANJERO   TOTAL.   DEL ESTRANJERO   TOTAL.   DEL ESTRANJERO   TOTAL.   DEL ESTRANJERO   TOTAL.   DEL ESTRANJERO   TOTAL.   DEL ESTRANJERO   TOTAL.   DEL ESTRANJERO   TOTAL.   DEL ESTRANJERO   TOTAL.   DEL ESTRANJERO   TOTAL.   DEL ESTRANJERO   TOTAL.   DEL ESTRANJERO   TOTAL.   DEL ESTRANJERO   TOTAL.   DEL ESTRANJERO   TOTAL.   DEL ESTRANJERO   TOTAL.   DEL ESTRANJERO   TOTAL.   DEL ESTRANJERO   TOTAL.   DEL ESTRANJERO   DEL CABOTAJER   TOTAL   DEL ESTRANJERO   TOTAL   Tonelaje   Fonelaje   Tonelaje   Tone	

Capitanía de puerto.—Guayacan, Abril 4 de 1874.—MALUENDA. NOTA, -De los 27 pasajeros entrados del caboraje se incluyen 8 mujeres. De los 83 se dirijieron a Liverpool no i el resto a Valparaiso.

Embarcaciones Menores que hacen el tráfico deutro de los límites de la Subdelegacion maritima de Gunyacan.

Número.       Clase.       Naciona.       Nombre.       Tongolad.        Tongolad.       Tongolad.       Tongolad.       Tongolad.       Tongolad.       <		A STATE OF THE STA	The Report of the Party of the							
Lanchas, Nacional. De 1 a 12. 18 toneladas c/w 12 En la babia.  Id. a Id. 'Pongoi, Is id. id. s Babia.  Id. Id. id. i fuera.  Id. id. id. id. id. id. id. id. id. id. i	mono		  Nacion.	Nombre.	Tonelaje o ca-		CION.	Punto de tráfico.	Ocupacion.	Total.
Lanchas. Nacional.       De 1 a 12.       18 toneladas e/u       12       En la bahia.         Id. a vapor vapor rade.       Id. d. id. if id. if id. if id. if id. if id. if id. if id. if id. if id. if id. if id. if id. id. id. id. id. id. id. id. id. id.		}			faterradi.		Sstranjeros		,	
	81 41	Lanchas. Id. a vapor Botes. Id.	Nacional. Id. Id. Id.	De 1 a 12. Tongoi.	18 toneladas c/u 18 id. id.	-			Carga o des- carga. Remolear. Floteros. En la tenen- cia.	2-4-
	·	. (Lin	ayacan, a	bril 7 de 187				MALI	JENDA.	

ASTILLEROS, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los limites de la Subdelegacion maritima dé Guayacan.

RESTD.	•	Guayacan		:
so .	الأها afates.			MALUENDA.
CARPINTEROS DE RIBERA.	Aprendices.	-		ALUI
RPD DR RU	Oficiales,		 	I I
To .	Constructores.	?₹	 	
LLEROS.  DE RIBER	Fremas de que se ocupan.		    -    - 	,
ASTILLEROS.	Dueños.		i 1 1 1 1	
	Número			
	Faenas de que se ocupan.	Componer lanelias.		de 1874.
VARADEROS,	Dueños.	Urmeneta i Errázuriz. Componer lanellas.		Guayacan, Abril 7 de 1874.
	Número	<b>-</b>		

## MEMORIA DEL GOBERNADOR MARITIMO DE ACONCAGUA.

GOBERNACION MARÍTIMA DE ACONCAGUA.

Papudo, abril 30 de 1874.

Cumpliendo con la disposicion de V. S. de su nota fecha 17 de Febrero último núm. 97, tengo el honor de acompañar a Y. S. los siguientes datos que han de servir para la Memoria de Marina que debe presentarse a las próximas sesiones del Congreso Nacional.

Bajo el núm. 1 tres cuadros demostrativos de entradas i salidas de buques a los puertos de Pichidangui, Vilos i Papudo, de que consta esta Gobernacion Marítima, desde el 1º de Abril del año pasado hasta el 31 de Marzo del presente.

I bajo el número 2 tres cuadros que manifiestan las embarcaciones menores que hacen el tráfico en los referidos puertos i jente que las tripulan.

## IMPORTANCIA DE CADA PUERTO.

Su mayor movimiento en todos ellos lo produce el depósito de cereales i algunos minerales de cobre, siendo la introduccion de éstos por ahora en pequeña escala, a causa de que los tenedores conociendo la ninguna seguridad que dichos puertos ofrecen por carecer de muelles, se abstienen de remitirlos.

## SUBDELEGADOS MARÍTIMOS.

Estos empleados en sus oficios de remision de los datos estadísticos que demuestran el movimiento marítimo de los puertos que están confiados a su cargo, hacen presente a esta Gobernacion la absoluta necesidad que éstos tienen de muelles, fundándose en las mismas razones que a V. S. dejo espuestas anteriormente al tratar de la importancia de ellos.

Llamo tambien la atencion de V. S., sobre la urjente necesidad que hai de colocar una boya de fierro con su respectiva cadena i anclote, en cada una de las bahías de los citados puertos, para que éstas sirvan de señal (en lugar de prácticos que no existen) a los buques, que siendo sus capitanes no conocedores de ellas, pueden chocar con rocas que están a ocho o nueve brazas bajo de agua, i perderse como sucedió el año 69 en Pichidangui con la fragata inglesa Kap Hern.

No doi cuenta a V. S. de maestranza ni oficina de enganches de marineros, etc., porque todavía no existen en estos puertos.

Dios guarde a V. S.

PEDRO N. FONTECILLA.

Al señor Comandante Jeneral de Marina de Valparaiso.

## ESTADO que manifiesta el Movimiento Marítimo en el puerto de Papudo, desde el 1º de Abril de 1873 hasta el 31 de Marzo de 1874.

## ENTRADAS.

9-м. рем.

		<u> </u>	/				
RESÚMEN.	i	Tonelaje.	4504 3520	8024		1720 3520	5240
RESI		Buques.	9 12	21		6	18
		SONHERSFA					
TOTAL.		.эімэпоТ					
T.0		Buques.					
ERO.	ESTRANJEROS	Tonelaje.					
MV	ESTR	Buques.					
DEL ESTRANJERO.	NACIONALES	Tonelaje.			AS.		
[G	NACI	Buques.			ID		
TOTAL.		Tonelaje.	4504 3520		SALIDAS	1720 3520	
λŢ		Buques.	8T 6			12	
JE.	ESTRANJEROS	Tonelaje.	3354 640		-	970	
30TA	ESTR	Budnes.	4 61			4 C	
DEL CABOTAJE.	NACTONALES	Tonelaje.	1150 2880			750 2880	
	NACI	Buques.	5 10			10	
	STA A.TO		Buques de vela Id. vapores Id. de guerra.			Buques de vela Id. vapores Id. de guerra.	

Gobernacion Maritima de Aconcagua.—Papudo, abril 30 de 1874.—PEDRO N. PONTECHLIA.

ESTADO que manifiesta el Movimiento Marítimo en el puerto de Pichidangui, desde el 1º de Abril de 1874.

	IEN.		Tonelaje.	1958	2758		1958 800	2758
Í	RESUMEN.		Buques.	80 40	13		S .	13
			PASAJEROS		<u></u>	1		
	TOTAL.		Tonelaje.					
l	O.L		Budues.					
	ERO.	NACIONALES ESTRANJEROS	Tonelaje.					* :
	RANJ	ESTR.	Buques.		<u> </u>			
	DEL ESTRANJERO.	ONALES	Tonelaje			vi.		
	<u>~</u> 	NACI	Budues			DA	: : :	
	TOTAL.		Tonehije.	, 1958 800	* ·	SALIDAS.	1958 800 800	
	TC		Budnes,	တက			တ ်ပ	
	JE.	NACIONALES ESTRANJEROS	Tonelaje.	1958		-	1958	
	вота	ESTR	Buques.	σ : :			σ : :	
	DEL CABOTAJE.	ONALES	Tonelaje.	1958 800			800	
		NACI	Budnes.	S :			40 :	
		CLASES		Buques de vela Id. vapores Id. de guerra.		·	Buques de vela Id. vapores Id. de guerra.	

Subdelegacion Maritima de Aconcagua.—Papudo, abril 30 de 1874.—PEDRO N. FONTECILLA.

ESTADO que manificsta el Movimiento Marítimo en el puerto de los Vilos, desde el 1.º Abril de 1873 hasta el 1873.

	RESÚMEN.		Tonelaje.	2000	40 11000		1200 11500	49 12700
	RES		Buques	36	40		45	49
2		ı	LYSVIEHOS			-		<u>.</u>
	TOTAL.		Tonelaje.					
			.sənp <b>u</b> &				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	ERO.	SOHELVY	Tonelaje.				: : :	
i	NV	FSTR.	-sənbug					
. ~ .	DEL ESTRANJERO.	NACIONALES ESTRANJEROS	Топеілје.			za		
4	<u> </u>	NACI	Buques.			D A		
	TOTAL.		Топеівје.	9000		SALIDAS		
1	TO		Buques,	98			: : :	
	JE.	ANJEROS	Tonelaje,	0000			1200	
ı	вота	ESTR,	Budnes.	21 21			<del>†</del> 1	
	DEL CABOTAJE.	NACIONALES ESPRANJEROS	Tonelaje.	3000		-	8000	
		NACI	Buques	15			31	
		CLASES		Buques de vela Id. vapores Id. de guerra.	4		Buques de vola Id. vapores Id. de guerra.	

Gobernacion Marítima de Aconcagua.—Papudo, Arbil 30 de 1874.—PEDRO N. FONTECILLA.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los tímites de la Gobernacion Marítima de Aconeagua en Papudo.

		Total.	77	T 4	20	- G			
		Осщисіон.	Cargar	La pesca	Conducir carga Cargar en bodegas	del mismo puerto La pesca			PEDRO N. FONTECHLA.
		Punto de tráfico.	Bahía del Puerto Cargar	Bahía del Puerto Entre Zapallar i Va	Paraiso Conducir carga Zapallar Cargar en bodega	Id.		,	PEDRO N. J
TRIBITA CHON	LACIUM.	Estranjeros.	:		:	:		874.	
TIGITA	TRIED	Nacionales	1.6	: o g	4	9		30 de 1	
		Tonclaje o capacidad	24	: :63	9	:		, abril	<i>,</i>
		Nombre.		* '			СОВЕКЛАСІОМ МАКІТІМА ВЕ АСОХСАСІЛА.	Papudo, abril 30 de 1874.	
	,	Nacion.	Nacionales -		Id.		agion Marít		,
		Clase.	Lanchas	Canoas. Lanchas	Id	Canoas.	GOBERN	•	
		Ми́тет	4-	1 <del>2</del> W	<del>-</del> -1	3			

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Pichidangui.

Total.	<u>-</u> -	es ;=	+ c3		-				_
		Cargar.	La pesca.						NTECILLA.
Punto de tráfico. Ocupacion.		Bahín del puerto.	Id. id.						PEDRO N. FONTECILLA.
TRIPULACION.	Nacionales Estranjeros	12	9			,			74.
							1		30 de 187
Tonelaje o ca-	turner.	1.8						GTA.	Papudo, abril 30 de 1874.
Nombre.					-			GOBERKACION MARÍTIMA DE ACONCAGUA.	
Nacion.		Nacional. Fiscal						MARÍTE	  - 
Clase.		Lanchas, Nacional. Bote	Canoas.	-		,		BERNACION	
Número, Clase.		,ಐ –	es					G01	

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de los Vilos.

	Total.	5 0 0	•
,	Ocupacion.		PEDRO N. FONTECILLA.
	Punto de tráfico.	Bahúa del puertoIdId.	
'PRIPIL'ACION	Estranjeros		Papudo, Abril 30 de 1874.
"ng TP.T.		18	o, Abril
	Tonctaje o capacidad	08	Papude
	Nombre.		Gobernacion marítima de Aconcagua.
	Nacion.	Nacionales .	ACION MARÍTI
	Clase.	Lanchas Bote Canoas.	<b>Gobern.</b>
	Уйтего.	9	· ]

## MEMORIA DEL GOBERNADOR MARITIMO DE VALPARAISO.

Gobernacion Marítima de

Valparaiso, abril 29 de 1874.

Señor Comandante Jeneral de Marina:

En cumplimiento de la circular de V. S. de fecha 17 de febrero último que me fué trascrita por la Mayoria Jeneral del Departamento con igual fecha, tengo el honor de pasar a V. S. los datos que por ella se me piden referentes al movimiento marítimo habido en esta Gobernacion durante el período comprendido entre el 1º de Abril del año próximo pasado i el 31 de Marzo del corriente.

## MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Por el estado núm. 1 que se anexa a esta Memoria, se informará V. S. del movimiento de entradas i salidas de buques habido en este puerto en la época de que se da cuenta En el cuadro núm. 2, que me ha sido pasado por el Jerente de la Sociedad de Diques Flotantes, Santiago i Valparaiso, se consignan todos aquellos datos de que conviene tener conocimiento, para apreciar con exactitud los trabajos de que se ocupan i los valiosos servicios que reportan al comercio en jeneral.

## EMBARCACIONES MENORES.

En estas embarcaciones ha habido un aumento de 34 lanchas, 28 chalupas, 24 cachuchas i 2 botes particulares sobre el número de las que figuran en mi Memoria última.

## BAHÍA.

La bahía, en la parte que da frente al muelle principal, ha sido notablemente ensanchada con motivo de la traslacion del dique *Valparaiso* a otro lugar mas conveniente, dejando para las embarcaciones menores ese espacio que reclamaba el órden i seguridad de esas mismas embarcaciones.

## NAUFRAJIOS.

La barca cubana *Juana*, nautragó en el puerto de San Antonio el 25 de Febrero último por haberle faltado las amarras. Este buque venia de Caldera con destino a Llico, en lastre.

En este puerto de Valparaiso solo ha tenido lugar el naufrajio del vapor remoleador *Baja*, acaecido el 10 de Enero último; pero a la fecha ha sido sacado del fondo del mar i puesto a flote.

## CUERPO DE PRÁCTICOS.

El cuerpo de prácticos es el mismo de que dí cuenta en mi última Memoria i sigue desempeñando con acierto i seguridad las faenas : . anexas a su cargo.

## FAROS I TELÉGRAFOS.

El faro i telégrafo marítimo se hallan servidos por un personal idóneo i competente, i siguen funcionando con regularidad i prestando los importantes servicios a que están destinados.

## NECESIDADES.

Existiendo aun las mismas necesidades que tuve el honor de hacer presente a V. S. en mi Memoria anterior, crécse el infrascrito obligado a insistir con mas empeño en su pronta remocion. Entre las necesidades apuntadas en la Memoria a que me refiero figuran la organización de un gremio de fleteros, lancheros i jornaleros del cabotaje i el aumento de sueldo para los marineros de esta Gobernacion, porque miéntras exista el estado de cosas que a este respecto se observa, el servicio público seguirá reclamando una medida pronta i eficaz que lo haga desaparecer.

## SUBDELEGACION MARÍTIMA DE SAN ANTONIO.

Se carece de datos que consignar en esta Memoria por no haberlos remitido aquel funcionario, no obstante habérselos pedido oportunamente.

Dios guarde a V. S.

GALVARINO RIVERO.

Al señor Comandante Jeneral de Marina.

## RAZON de los buques entrados en los diques Santiago i Valparaiso desde el 1º de Abril de 1873 hasta el 31 de Marzo de 1874.

	=		-		***	الله الأسبر السائد الله الله الله الله الله الله الله الل
FECHA.			Clase	2 4		
* 0*0		Dique.	del	Bandera.	NOMBRE	C LASE DE TRABAJO.
1873.			buque.			
i	-					
Abril	4	Santiago	Barca	Guatem	Flamenco	Remiendo
,,	-8	12	Vapor	Oriental		Mariposa Tablones en el fondo
,,	14	V alparaiso	Barca Vapor	Nacional	Paquete de los Vilos	Tanar una agua
		Santiago	, apo	Ingles	Callao	Limpiar i pintar
	28		Barca	Guatem	Laura Andrade	Carena
"	,,	V alparaiso	,,	Ingles	Bentuther	Remiendo
Mayo	5	,,	Vapor	21	Zeta	Limpiar i pintar
٠,,		~ !'	,,	Nacional	Valparaiso	1d. Id.
,,	9 10	Santiago	Barca		Perú	Carena
"	10	V alparaiso	Remonties	Vacional	Cohomodor Pozzi	Vivita de los fondos
	16	· mparmo	Barca	Guat	Maria	Carena
",	20	Santiago	Fragata	Alemana	América	Lapar una agua
	22	,, ,	Barca	Inglesa	OrixeaBiobio	Carena
	37	,,	Vapor	gacional	DIODIO	pampari panar .
Junio	3	37.32	Barca	Guat	Lloica	Carena Id.
"	6	V alparaiso	Vapor	Del Fernis	Maria Luisa Valdivia	
		Santiago	Vapor	Nacional	Copiapó	Sacar la hélice
	23	V alparaiso	Bergantin	Ingles	Puelche	Carena
". 1	27	Santiago	Fragata	Italiana	Agnese	Remiendo
Julio	τ	21	,,	Inglesa	S. John Lawrence.	Id.
٠,,	3	V alparaiso	Bergantin.	Italiano	Strone	1 16.
,,	5	Santiago	Vapor	Nacional	Copiapó	Limpiar i poner la mariposa
,,			Bergantin.	Aleman	Helene	Carena Componer el casco
"		Santiago V alparaiso	1	Incless	Banshee	Carena
	22	Santiago	,,	Nacional	Amorette	Remiendo
	26		Vapor		Huanay	Limpiar i pintar
Agosto	7	",	,,	,,	Luis Cousiño	j Id.
	ΙÓ	21		. 22	Limari	· Id.
	12	V alparaiso	Barca	Nicarag	Huemul	Carena
		Santiago	vapor	Nacional	Lamar	Compostura en la maripos:
	14 18	"	Fragata	Guat	Pelícano	Carena
	29	"	Goleta		Rosina	Id.
Setiembre.	2	21	Vapor	Colombian	Bolivar	Limpiar i pintar
.,,	5	,,	30	Nacional	Maipú	Id.
,,		22	,,	Colombian	Bolivar	Colocar la matiposa
,,	IJ	17	Barco	Ingles	Thane	Id.
,,	15	"	Barca	Nicarag Francesa	Tórtola Philippe Auguste	iä.
	30	"	Vapor	Naciona l	Pescadora	Id.
Octubre	2	V alparaiso		l	Paquete de Maule.	Id.
,,	7	,,	Bergantin.	Nicarag	Enrique	Carena
,	14	, y	Vapor	ingles	Rinavacan	10.
	17		Fragata	Nanional	Duke of N. Castle. Rimac	Limpiar i pintar Id.
- '' I	28	,,	vapor	Ingles	Perú	
Noviembre	30 70	!:	Barca		Lieutenant	Limpiar i pintar
,,		i ::	Vapor	Nacional	Salvadora	Id.
"	2	V alparaiso	Bergantin.	Norte-A	Cobija Maria Trinidad	1d.
- ,,	4	Santiago	Fragata	Guat	Maria Trinidad	ld.
,,	τ4	,,	Barca	Nacional	Los Carreras	Remiendo
" ·	16	V alaemie -	Vapor	Nicar	P. de los Vilos Archelaus	Larena Id.
,,	19		Fragata		Anita	Id.
39	21 30	"	Vapor	,, , ,	Delfina	Id.
Diciembre	30 2	Santiago		Nacional	Matias Consiño	Limpiar i pintar
	4	١ ,, -	Pailebot	Nicar	Filomena	j Id.
;; l	٠,,	V alparaiso	Vapor	Nacional	Adela	Carena
,,	7	Santiago		٠,,	Maipú	ld.
	8	2,	Chata Barca	27	Maffio	
"				,,,	I DAIDHILL	.,
**	14	27		1 "		
?? *? ?!	14 17 19	,,	Vapor	Nicarag	Copiapó Élisa.	Limpiar

FECHA. 1873.	Dique.	Clase del buque.	Bandera.	NOMBRE.	CLASE DE TRABAJO
	20 Santiago 23 ,, 26 ,,	Vapor Ponton	l	Biobio Lamar Thalaba	Pintar Id. Carena
Febrero  Marzo  10  11  12  12  13  14  15  16  17  17  17  17  18  18  18  18  18  18	3	Vapor Fragata Vapor Barca Vapor Goleta Vapor Fragata Vapor Fragata Vapor Goleta Vapor Goleta Vapor Barca Fragata Barca Barca Barca Sarca Barca	Inglesa Guat Nacional '' '' Nicarag Nacional '' '' Guat Ingles Nacional Norte -A Nacional Norte -A Nacional	Limari Empress Eugene. Don Federico. Mariposa Sofia. Enriqueta Wilber. Tolten Maria Velasquez. Itata Mariposa Covadonga Chivilingo Don Mariano. Maria Teresa Tacna Lontué. Emilio Alberto. Adelaida Rojas. G. M. Barnard Valparaiso Cubana Continental,	Id. Limpiar i pintar Carena Limpiar i pintar Remiendo Limpiar i pintar Remiendo Limpiar i pintar Buscar una agua Carena Id. Limpiar i pintar Quilla Remiendo Limpiar i pintar Quilla Limpiar i pintar Quilla Limpiar i pintar Limpiar i pintar Carena Carena Carena Compostura en el casco

J. M. MARTINEZ.

V? B?—RIVERO.

ESTADO que manificsta el Movimiento Marítimo en el puerto de Valparaíso, desde el 1º de Abril de 1873 hasta el 31 de Marzo de 1874.

-	DEL	DEL CABOTAJE.	LV.L.C	   24	TO	TOTAL.		DEL ESTRANJERO.	LN Y	BRO.	) 	TOTAL.		KE	RESÚMEN.
1	NACTONALES	ES ES	STRA	ESTRANJEROS			NAC	NACTONALES ESTRANJEROS	ESTR.	ANJEROS			•		
	Buques.	<u> </u> 	Budnes.	Tonelaje.	Buques.	Tonelaje,	Budues	Tonelaje.	Buques.	.9isləqoT	Budnes.	Tonelaje	PASAJEROS	Buques	Tonelaje.
	61 12844 144 39222 10	,	364 146 4	108334 67805	425 290 14	121178 107027	1.1 54	3556 36025	589 583 4	324051 360238	600 337 6	328507 321 396263 24597	321	1025 627 18	449685 503290
								-						1670	1670 952975
						SALIDAS	T.	A S.							
11	Buques de vela 55 12081 Id. vapores 137 37797 Id. de guerra. 6		397 139 3	144926 62858	452 276 9	452 157007 276 100655 9 · · · · ·	12 25 26 26	3855 30073	506 274 3	276472 413880	518 532 5	280327 221 443953 21894	221 21894	970 608 14	437334 544608
	<u>-</u>	<u> </u>												1592	981942

V? B?—RIVEROS.—J. M. MARTINEZ.

## MEMORIAS DE LOS GOBERNADORES MARITIMOS

DЕ

## MAULE Y COLCHAGUA.

Constitucion, abril de 1874.

Señor Comandante Jeneral de Marina:

En cumplimiento de lo dispuesto en nota de V. S. de febrero próximo pasado, núm. 97, me cabe el honor de remitir a V. S. cuatro cuadros estadísticos del movimiento marítimo de esta Gobernacion i nueve cuadros del de las Subdelegaciones de su litoral correspondientes al año corrido desde el 1º de abril de 1873 al 31 de marzo de 1874.

## PUERTO DE CONSTITUCION.

Movimiento marítimo—Han entrado 277 buques de vela o vapores con un total de 44,341 toneladas i han salido 429 embarcaciones con un total de 45,915 toneladas.

De estos últimos, 77 se han dirijido al estranjero con 2,603 toneladas.

Tráfico de embarcaciones.—Cuatrocientas setenta y siete lanchas hacen el tráfico entre este puerto i los rios Maule i Loncomilla, miden 3,616 toneladas i son montadas por 2,385 individuos; hai a mas 10 botes montados por 32 individuos que se emplean en la pesca y 16 con 55 tripulantes ocupados en conduccion de equipajes i pasa-jeros.

Astilleros.—Hai 12 astilleros en los que se emplean 12 constructores, 81 oficiales, 88 aprendices de carpintero i 26 calafates. Con los que se han construido en el presente año 2 pailebotes, 2 botes a vapor i 159 lanchas que han salido esportadas.

Varaderos.—Haituno en que solo se han carenado dos buques.

Oficina de la Gobernacion.—Sus muebles en regular estado.

Embarcaciones del puerto.—Un bote salva-vida, un bote comun f una lancha carbonera, los dos últimos en mal estado.

Telégrafo.—Su casa en buen estado; el palo necesita reparacion. Servicio de remolque.—Las calderas y máquinas del vapor que hace este servicio se hallan en buen estado, pero el casco aunque renovado en su mitad en 1867, ha descubierto en aquella misma parte pudredumbre que hacen entrever que hatrá entre pocos años necesidad de reemplazarlo.

Segun datos tómados de constructores de este puerto, el costo de un nuevo casco mas aparente que el actual, al cual se podria traspasar la maquinaria, solo costaria unos 20,000 pesos i la venta del casco viejo bastaria para sufragar los gastos del trasbordo de la maquinaria. Convendria que V. S. se dignase recomendar lo espuesto a la consideración del Supremo Gobierno.

Policía de puerto—Su reglamento llena regularmente las exijencias.

Valizas.—No las hai i se suplen con boyas pequeñas que se colocan segun lo exije la variación del canal.

Faro.—Se hace cada dia mas notable la falta de una farola cuya luz alcance a seis u ocho millas. Su costo seria relativamente módico i las naves no rehusarian pagar un pequeño impuesto para su mantencion.

Oficina de enganche.—Se hau embarcado por ella 712 marineros, desembarcados 25 e inscritos 146. El movimiento de su caja ha sido de 837 pesos 80 centavos. Dicha suma se ha repartido entre sus empleados y enterado en arcas fiscales 36 pesos 34½ centavos.

Jente de mar.—Fuera de la jeute ocupada en la pesca i la ria, hai pocos marineros embarcados i su número no pasan de quince a veinte.

Importancia del puerto.—Es el único que poseen las provincias de Talca i Linares i el departamento de Constitucion; su esportacion de frutos, laha i maderas pasa de tres millones quinientos mil pesos, i la importacion no baja de dos millones ochocientos mil pesos. Muchos creen que esta importancia disminuira despues de construido el ferrocarril de Curicó a Chillan; pero hai más bien fundamentos que esa via ferrea contribuira más bien a hacer fluir sobre Constitucion mayor cantidad de mercaderías, toda vez que el gobierno se preste a facilitar la havegación de los rios Loncomilla i Maule, i destine, así como lo hace para los caminos, alguna cantidad e injenieros que se ocupen de remover los obstacules que hoi ofrecen, a consecuencia del deplorable abandono de municación.

Mejoras.—Respecto a la del puerto i de su barra, el gobierno se halla en posesion del informe de una comision nombrada en años pasados con el objeto de formular las que se conceptuasen útiles; i el congreso ha destinado a este fin una suma de 50,000 pesos; sin embargo, nada se ha hecho por el temor de que las obras indicadas pudiesen, en vez de utilidad, causar perjuicios al fondeadero, no se ha querido pasar adelante hasta la adquisición de un injeniero que se ha encargado contratar en Europa; estos temores, al parecer bien fundados, no tienen sin embargo razon de ser, porque la comision de que hizo parte el infrascrito tuvo mui presente esa circunstancia i solo propuso trabajos tendentes a regularizar la corriente del rio, i dar así mayor fondo al canal, sin que en uningun caso la destrucción fortuita de los malecones pudieran obstruir la desembocadura.

## PUERTO DE LLICO.

. f. .

Herts.

El movimiento de aquel puerto ha sido de 14 buques que han entrado con porte de 6,450 toneladas e igual número de salidas.

Embarcaciones menores.—Diez lanchas con 171 toneladas y montadas por 116 individuos se emplean en la carga i descarga de buques.

Pescadores.—Ochenta canoas i 200 individuos se ocupanten la pesca.

Varaderos.—Hai dos pertenecientes al fisco en el que se ocupan 2 carpinteros, 2 aprendices i 4 calafates.

Importancia del puerto.—Es el único actualmente por el qual se pueden esportar los ricos productos de la provincia de Curicó, cuya agricultura va cada año mas adelante.

Mejoras. Se hace sentir cada dia mas la falta de un muelle que situado en el caleton, al sur de la boca de la laguna, permitiria el embarque constante, hoi reducido a ciertas horas por la necesidad que tienen las lanchas de consultar la marca para atravesar la boca de la laguna.

## PUERTO DE CURANIPE.

Segun los datos e informes comunicados por su capitan de puerto, su movimiento marítimo ha sido de 20 buques entrados i 18 salidos, los primeros con 9,380 toneladas i los segundos con 7,959.

Tráfico de embarcaciones.—Diez lanchas con un total de 80 toneladas i 65 individuos de tripulacion.

Astilleros.—Hai tres con 3 constructores, 20 carpinteros, 5 aprendices y 6 calafates que han construido 24 lanchas para la esportación con un total de 432 toneladas.

Embarcaciones menores.—Diez lanchas montadas por 70 hombres se ocupan en la carga i descarga de buques.

Pescadores.—Habrán en todo el litoral unos cincuenta que llevan sus productos al interior.

Jente de mar.—Es escasa i esta circunstancia perjudica grandemente al comercio.

Oficina de la Subdelegacion.—Entre sus necesidades mas notables se hacen sentir las siguientes:

Una oficina para despacho, algunas sillas, un reloj, una bandera nacional, un libro de señales i bandera del capitan Maryat para entenderse con los buques que trafican en aquel puerto i que son finalmente estraujeros, seis salva-vidas de corcho, forma redonda, para ausilio de náufragos.

#### PUERTO DE BUCHUPUREO.

Movimiento marítimo.—Han entrado 19 buques con un total de 6,233 toneladas i han salido 24 con 6,240.

Embarcacione:.—Once lanchas con 54 individuos de tripulacion se ocupan en el servicio de carga i descarga.

Astilleros.—Hai dos en que se ocupan 2 constructores, 2 carpinteros, 2 aprendices i 2 calafates.

Necesidades del puerto.—Figuran en primera linea la construccion de una casa próxima al embarcadero que podria hacerse con el costo de mil pesos i prestaria muchas entradas al fisco i serviria para guardar los intereses fiscales por ahora mal guardados; un palo de señales con los útiles correspondientes, un barómetro, un termómetro i un pluviómetro para observaciones meteorológicas, la creacion de una plaza de marinero para que sirva de ordenanza al subdelegado que actualmente carece de ajente para trasmision de sus disposiciones i mandatos.

Importancia del puerto.—El aumento gradual que anualmente tiene su movimiento marítimo, manifiesta su importancia i la atencion a que se hace acreedor.

Dios guarde a V. S.

L. SEÑORET.

ESTADO que manifiesta el Movimiento Maritínió en el puerto de Constitucion, desde el 1º de abril· de 1873 hasta el 31 de marzo de 1874.

														Į	
		DEL CABOTATE.	BOTA.	JE.	71(	TOTAL.	.α 	DEL ESTRANJERO.	RANJ	ERO.	) I	TOTAL.		RES	RESÚMEN.
CLASES.	ŅACI	NACIONALES.	ESTR.	ESTRANJEROS			NACIO	NACIONALES.	ESTR	ESTRANJEROS					
	Buques.	Топејаје.	Buques	Tonelaje.	Buques.	Tonelaje.	Buques	.əjslənoT	Buques.	Tonelaje.	Buques,	Tonelaje.	PASAJEROS.	Buques.	Tonelaje.
Buques de vela Id. vapores Id. de guerra.	28 59	2274 12073	107	13494	135 129	15768 26803		: : :	<u> </u>	1770	F : :	1770		148	17538
				-		SALIDAS	υV	øż.			-[]				
Buques de vola Id. vaporos Id. de guerra Lanchas	27 57 98	2235 11859 1225	104	13484	128 126 98	15719 26368 1225	- : : : : : : : : : : : : : : : : : : :	85 	8 : : :	1634	13	1719		154 126 161	17438 26368 2106

Cobernacion marítima.—Constitucion, abrill? de 1874.—L. SEÑORET.

Embarcaciones menores que hacen el tradco dontro de 10s límites de la Gobernacion maritima de

### Constitucion.

Número	Clase	Nacion	Nombre	Tonelaje	TRIPULACION.		Pinto de trófico Comocion	Oomanion	E 1040E
				capacidad.	Nacionales	Nacionales Estranjeros		combacton:	Torigit.
477	ı —	Chile.	Su número respectivo.	3616	2385		Rio Maule y Lonco- milla.	Conduccion de frutos.	
10	Bote. Id.	Id.	Su id. id. Su id. id.	35	32 55		Caleta. Pescadores. Muelle. Fleteros.	Pescadores. Fleteros.	
Totales 503				3699	2472		***		
	GOBERNA	Gobernacion Marítima.	TIKA.						
							•		
·			Constituci	Constitucion, abril 1º de 1874.	de 1874.				
	`							SEÑORET.	

ASTILLEROS, varaderos y carpinteros de ribera que existen dentro de los limites de la gobernacion maritima de Constitucion.

	VARAD	ADEROS.		ASTILLEROS.	ROS.	CARPINTEROS DE RIBERA	DE RI	BER	 ني	
Número		Faenas de que se ocupan, Mímero	Número	Duefics.	Faenas de que se ocupan	Constructores.	ealaioñO.	Aprendices	Calalates,	
Elvaradero es el dique, único que	Nieves Allen	Jen Carena de buques	- 3	A. Court. E. Nissen. A. Coock. A. Valenzuela. A. Valerio. N. Nuñez. F. Pino. J. Torres. J. Morel. E. Aguilar. E. Muena. E. Duran.	Construc, de lan. Id. id Id. id Id. id Id. id Id. id Id. id Id. id Id. id Id. id Id. id Id. id Id. id	E. Court. F. Avendaño. A. Coock. A. Valenzuela. A. Valerio. Hilario Cáceres. J. M. Espinosa. C. Guillermo. C. Guillermo. E. Aguilar. E. Muona. E. Duran.	400404-64-000	4 8 2 1 1 5 8 2 1 5 8 2 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	4540001200011	

Gobernacion marítima.—Constitucion, Abril 1º de 1874.—SEÑORET. NOTA.-La maestrunza que demuestra este cuadro, se ha ocupado durante ha doce meses del año en construir 139 hanchas, a pailebates i a botes a vapor,

Cuadro del movimiento de jente de mar que ha tenido la Oficina de Enganche de marineros del puerto de Constitucion y de las Entradas y Salidas de candales en todo el año de 1873.

	1 " tri	1 " trimestre.	2° trimestre.	3." trimestre.	4º trimestre.		TOTAL.
Embarcados		205	161	106	2	240	712
Inscritos		20	28	34		34	25 146
Total		-				1	
		SEC	SECCION DE FONDOS.	.80		-  .	
INGRESOS.	Pesos.	Centavos		EGRESO'S.		Pesos.	Centavos
A derecho de embarque A id. de libreta.	71.2 7.3 5.2	00	Por 60 por cien Por 25 por id. a Por 10 por id. a	Por 60 por eien al jefe administrador. Por 25 por id. al oficial cajero Por 10 por id. al cabo de matrícula	)F	486 202	93 89
Socorro para enganche		: :	Por 5 por id	Gastos de oficina. Tesereria de Constitucion.	a	30	10g 48 34 <u>4</u>
Total	837	80		Ignal.		837	80
	Oficina	ı de Enga	ache.—Constitucio	Oficina de Enganche.—Constitucion, abril 1º de 1854.—Vº B°—SENORET	4.—V° B°—SI	RORET	

ESTADO que manifiesta el Movimiento Marítimo en el puerto de Llico, desde el 1.º de Abril de 1873 hasta el 31 de Marzo de 1874.

					It	
	RESÚMEŇ.		Tonelaje.	6457		6457
	RES	<u></u>	Buques.	7 : :		7
		· <u> </u>	LASATEROS.			
	TOTAL.		Tonelaje.			
	TO		Budues.			: : :
	EŖO.	NACIONALES ESTRANJEROS	Tonelaje.			
	RANJ	ESTR	Budnes.			
	DEL ESTRANJERO.	ONALES	Tonelaje.		s.	
	<u> </u>	NACI	Buques.	•: : :	DA	
	TOTAL.		Tonelaje	6457	SALIDAS	6457
	TO	Budues.		4 : :		14
	JE.	ESTRANJEROS	Tonelaje.	6307		6307
	BOTA	ESTRAN	Budues.	12		12
	DEL CABOTAJE.	NACIONALES	Толеівје.	150		1.50
		NAC	Buques.	₹ :		32
		CLASTS		Bugnes de vela Id. vapores Id. de guerra.		Buques de vela Id. vapores Id. de guerra.
,	. 11-	i <sup>M. Di</sup>	E M.			

NOTA.-A mas de los buques arriba enumerados, hai otro que está cargando trigo para llevar al estranjero, del porte de 479 toneladas.

Subdelegacion Marítima de Lilico, Marzo 31 de 1874.—FRANCISCO I. de la FUENTE.

Embarcaciones menores que hucen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegacion marítima de Llico.

					TRIPULACION	CION.			,
Número.	Clase	Nacion.	Nombre.	Tonelaje o' enpacidad	Nacionales.	Estranjeros.	Punto de tráfico.	Ocupacion.	Total.
	Lanchas 1d Id Id Id Id Id Id Id	Nacionales Id. Id. Id. Id. Id. Id. Id.	Fortuna Autonia Loica Julia Rosa Mercedes Negra Júpiter Salvadora Perpétua	8 9 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8			Tilco	Cargar buques I.d. id I.d. id I.d. id I.d. id I.d. id I.d. id I.d. id I.d. id I.d. id I.d. id	
			•	171	1.16				10
OBS	OBSERVACIONES pesca en la laguna,		-Hai dos lancias mas sin tripulacion, una en regular estado i la otra en mal estado. Tambien hai tres botes i como ochenta i tantas canoas ocupadas en la con 200 hombres.	ılar estado	i la otra en 1	mal estado	, Tambien hai tres botes i como oc	henta i tantas canoas ocupada:	s en la

Subdelegacion Maritima de Llico, Marzo 31 de 1874.—PRANCISCO I. de la FUENTE.

ASTIELEROS, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los limites de la Subdelegaĉion Maritima de Lifico,

	VARADEROS.			ĄSTILLEROS.		CVI	ARPINTERO DE RIBERA.	CARPINTEROS DE RIBERA.	RESID.	i
Numero	Diteños.	Faenas de que se ocupan.	Número	Dueños.	Faenas de que se ocupan.	Constructores	) Aciales,	rprendices.		1
ςş	Fisco.	Para varar lanchas.				<del>-                                    </del>	<u> </u>	<del>-                                    </del>	1366	
						<del> </del>				
								<del></del>	, 	
	Schdelegagion Marítina de		arzo 31 (	Llico, marzo 31 de 1874.	FRANCISCO I. DE LA FUENTE.	0 I. D	E LA	FUE	TE.	

ESTADO que manifiesta el Movimiento Marítimo en el puerto de Curanipe, desde el 1º de Abril de 1873 hasta el 31 de Marzo de 1874.

RESUMEN.		Tonelaje.	9380		7959
RESI	,	gndnes:	20		18
	e'.	PASAJEROS	so :		
TOTAL.		Топелаје.		,	
T.O		Budnes.			
ERO.	ESTRANJEROS	Tonelaje.	9259		7838
.ANJ		Buques	18		16
DEL ESTRANJERO.	NACIONALES	Tonelaje.		AS.	
a	NACI	Buques.		ΠŢ	
TOTAL.		Tonelaje		SALIDAS	1 h
,T(		Budnes	1 1 b 1 v 2 4 b 1	, .	
JE.	ESTRANJEROS	Tonelaje.			
BOL	ESTR	Buques.			
DEL CABOTAJE.	NACIONALES	Tonelaje.	121		121
	NAC	Buques.	ତଃ .		cì ·
	CLASES		Buques de vela Id. vapores Id. de guerra		Buques de vela Id. vapores Id. de guerra.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de lós límites de la Subdelegacion marítima de Curanipe.

Número.	Clase.	Nacion.	Nombre.	Tonclaje o ca-	TRIPULACION.	C10N.	Punto de tráfico.   Ocupacion.	Ocupacion.	Total
	-			Turoum	Nacionales Estranjoros	stranjeres		•	
1.4	Lancha.	Chilena.	Josefa.	Ocho toneladas.	10		De tierra a bordo. En cargar tri-	En cargar tri-	
86%	Tel.		Elisat.		10		Id.	Id. Id.	•
٠. د	달;		Y. Vega.		G ,		≝;	Id. Id.	
ਜ਼ੂ-ਜ਼ੂ- ਜ਼ਰੂ ਇ	<u>.</u> 37		D. Gutierrez.		თ ¢		j, j	: :: ::	
. 59	<u>-</u>	<u> </u>	C. Nerim.	. Id.			Id. Id.	[d. Ed.	
7 n	E	į	Alberto.		ာ (၁)		E.	Id. Id.	
Š	Id.	Id.	Adela.		Sin tripula-	•		•	
ű6	Id.	Id.	Pedro.		cion. Id. Id.				
10"	Id.	Id.	Juana.	Id. Id.	Id. Id.	•			
						4		_	.
OBSERV	OBSERVACIONES.—	-Tenemos en C	uranipe diez lanchas y	—Tenemos en Curampe diez lanchas y una tripulación fluctuando entre sesenta a sesenta i cinco marineros o lancheros.	indo entre sesenta a	esenta i cinco m	arineros o laucheros.		
		Cur	Curanipe, marzo 4 de 1874.	4 de 1874.			. THE CHICAGO	months and the	
							VICIOR DA	VICTOR LAUVORYBUT.	
									]   

ASFILLEROS, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los limites de la Subdelegacion maritima de Curanipe.

			,							
	VARADEROS.	.S.		ASTILLEROS.	.0S.	CAX	CARPINTEROS DE RIBERA.	EROS	RR	RESID.
Número	Dueños	Faenas de que se ocupan.	Número	Ducños.	Faenus de que se ocupan.	Constructores,	Oficiales.	Aprendices.		
	Ninguno.	•	es es	Serdio Hmos F. Alarco D. Retamal	Serdio Hmos Construy <sup>de</sup> , lanch F. Alarco Id. id D. Retamal Id. id	m	50	<u></u>	6 Cura	Curanipe
						•				
\$#IO	OBSERVACIONESVaraderos no existen, o mas bien toda la estencioń de la playa es adecuada para varar las embarcaciones. Cultanipe, Marzo 4 de 1874.	cisten, o mas bien toda la esten 3 1.874.	cion de la	playa es adecuada para vo		, VICTV	)R I.A	VICTOR LAUVORYEOT.	YEOT.	·

# ESTADO que manifiesta el Movimiento Marítimo en el puerto de Buchupureo, desde el 1º de Abril de 1873 hasta el 31 de Marzo de 1874.

`					
RESUMEN.		Ponelaje.	6233		6240
RES		Bugnes.	19		40
	· ·	PASAJEROS.	-::		- : :
TOTAL.		.9[slonol/	276		3893
).T.		Buques.	- : :		22
ERO.	NACIONALES ESTRANJEROS	Tonelaje.	376	=	4678
RANJ	ESTR	Budues.	_ : :		11 : :
DEL ESTRANJERO.	TONALES	Tonelaje.		S.	215
	NAC	Budues.		DA	7 : :
TOTAL.		Tonelaje,	5957	SALIDAS.	13.47
T		Buques.	81 ::		12
JE.	ESTRANJEROS	Tonelaje.	5665		1165
BOT/	ESTR	Budnes*	14		ભ
DEL CABOTÀJE.	NACTONALES	Топеlаје.	268		182
	NAG	Buques.	4		10
	CLASES		Buques de vela Id. vapores Id. de guerra.		Bugues de vela Id. vapores Id. de guerra.

Buchupurco, marzo 31 de 1874.—PEDRO VALENZUELA.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegacion Maritima de Buchupureo.

, .	Total,	000000 i i i i i i i i i i i i i i i i	
	Ocupacion.	Carga i descarga Id. Id. Id. Id. Id. Id. Id. Id. Id.	PEDRO VALENZUELA.
	Punto de trálico.	BuchupureoId. Id. Id. Id. Id. Id. Id. Id.	PEDRO V
ACION.	Estranjeros.		3 1874.
TRIPULACION	Macionales.	66666	20 31 de
	Tonelaje o capacidad	15 15 15 15 15 15 15 15 15 15	ю, шага
	Nombre,	Núm. 1.  " 3.  " 4.  " 6.  " 7.  " 10.  " 10.	Buchupureo, marzo 31 de 1874.
	Nacion.	Nacional Id. Id. Id. Id. Id. Id. Id. Id. Id.	
	Case.	Lancha Trick	
	Митето	. L a & 4 & 6 L & e C N.	

ASTILLEROS, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima de

### Buchnpureo.

	VARADEROS.	.S.		ASTILLEROS.	{OS.	e CVO	CARPINTEROS DE RIBERA.	ľERO BRA.		RESID.
Número	Dueños.	Faenas de que se veupan.	Número	Dueños.	Faenas de que se ocupan.	у Солятистого .	estaisitO	Sapin mandy	satelets.	
i			si		Construccion de lanchas. Id. id					Buchupar Id.
· .		·. -								
- <u>  </u> 	Bachupureo, n.	Buchupureo, marzo 31 de 1874.	•		PED	PEDRO VALENZUELA.	ALEN	ZOE	.A.	

#### $\mathbf{F}$

#### MEMORIA DEL GOBERNADOR MARITIMO DE CONCEPCION.

En cumplimiento de la nota del señor Mayor Jeneral de Marina de fecha 17 de febrero próximo pasado, número 97, i de las atribuciones i deberes de las autoridades marítimas, elevo a manos de V. S. la memoria que se debe presentar al Congreso en la próxima lejislatura, de los puertos de Talcahuano, Tomé, Coronel, Lota i Lebú que abraza esta jurisdiccion marítima de mi cargo, que comprende desde abril 1º del año trascurrido de 1873 hasta el 31 de marzo del actual.

#### PUERTO DE TALCAHUANO.

Movimiento marítimo.—Este estado número 1º que acompaño, demuestra que han entrado durante la época indicada 234 buques i vapores con un total de 136,545 toneladas, de los cuales han salidos para el cabotaje 191 con 112,988 toneladas, i para el estranjero 35 con 20,226 toneladas, sin incluir los buques de guerra que señala otro estado.

Tráfico de embarcaciones menores, etc.—El estado número 2 indica el número de las embarcaciones que hacen el tráfico de este puerto i del número de los individuos que en él se ocupan; demostrando al mismo tiempo el producto que han obtenido las ocho chalupas que se dedican a la pesca de ballenas i corbinas: cruzando desde Tumbes hasta la isla de Santa María i Lebú. El producto del aceite recojido de cuatro ballenas i una cantidad de corbinas pescadas (en seis meses que dura dicha pesca), su venta ha ascendido al valor de 2,555 pesos.

Esta clase de industria es mui benéfica para formar hombres de mar acostumbrados al arrojo i peligros, que con mui poca instruccion a bordo de las naves, hacen mui escelentes marineros para nuestra Escuadra, siendo todos ellos nacionales. Actualmente los sueldos de los marineros de la marina mercante son mui subidos a 25 pesos mensuales por marineros primeros. Sin embargo, creo firmemente que una vez que los sueldos de los marineros de la Armada sean en algo equivalente a los de la marina mercante, no faltaria jente de mar nacionales para tripular nuestras naves de guerra de la República.

Astilleros, varaderos, maestranza, etc.—El estado número 3 indica que solo hai un Astillero, faltando un constructor de profesion en el sentido de sus conocimientos como tal constructor naval, por ahora el Astillero solo se dedica a pequeñas reparaciones de buques i lanchás; su personal es, pues, mui reducido por los motivos espuestos.

Oficina de enganche de marineros.—El estado número 4 manifiesta que durante la época de esta memoria solamente han habido 69 marineros embarcados i 59 desembarcados, 2 inscritos. Siendo jeneneralmente el movimiento de embarques y desembarques, verificado por los señores Cónsules de la nacion de las naves. Actualmente no existe en este puerto ningun marinero desembarcado.

Necesidad de valizas, faros, etc.—Ninguna necesidad de faros; sin embargo, seria mui ventajoso a las naves que se dirijen de noche al fondeadero, principalmente a los vapores de la carrera, la colocación de un farol grande con vidrios de colores, en la punta del muello fiscal.

Las señales i boyas establecidas sobre los bajos Marinao, Belen i Viuda, son cuidados con esmero. Práctico bai uno que cumple bien con sus deberes por ser un marino intelijente en su profesion.

El muelle fiscal e encuentra mui deteriorado, sus cajones están enteramente comidos, así mismo la mayor parte de sus postes con la broma.

Policía marítima.—El reglamento que rije ha llenado todas las necesidades que se hacian sentir, i se hace observar con exactitud.

Estado del puerto en su comercio.—Este mui hermoso puerto i por la seguridad de su fondeadero, principia a sentir los beneficios que reporta toda via térrea, a pesar que durante la época que abraza esta memoria, los trenes del ferrocarril, solo ha recorrido hasta Malvoa. El movimiento marítimo ha aumentado su entrada de 35 buques con 25,000 toneladas. Este movimiento demuestra plenamente el aumento considerable que tendrá en el presente año cuando los trenes recorran, desde el 15 del mes actual de abril, hasta la ciudad de Chillau. Epoca mui memorable para el comercio, que hará de este puerto el segundo de la República por la esportacion de frutos agrícolas de tres mui ricas provincias.

Observaciones.—Tengo el honor de volver a llamar la atencion del Supremo Gobierno, demostrando la mui urjente necesidad que tiene

esta Gobernacion marítima de mi cargo de un escribiente. Esta gracia les fué otorgada a los señores gobernadores marítimos de los puertos de Atacama i Coquimbo. La estension que abraza la jurisdiccion marítima de mi cargo, como son los del Tomé, Coronel, Lota, Lebú, Rumena, Penco, que es preciso trascribir a dichos funcionarios las órdenes i decretos de la Comandancia i Mayoría Jeneral i mantener el archivo con el arreglo i esmero de una oficina bien organizada, lo demuestrará plenamente dicha necesidad, i abrigo la esperanza de alcanzar del Supremo Gobierno la gracia que solicito i por los motivos espuestos.

#### PUERTO DEL TOMÉ.

Movimiento marítimo.—El e tado número 1 demuestra el movimiento hab do en la época indicada. Entraron 319 buques i vapores con un total de 189,068 toneladas, i salieron 302 con 179,243 toneladas, sin incluir buques de guerra que señala dicho estado.

Embarcaciones menores, etc.—El estado número 2 demuestra el movimiento que se ocupan en el tráfico de este puerto i del número de los individuos que en el se ocupan.

Maestranza i varaderos.—El estado número 3 demuestra que hai dos Astilleros, su objeto principal es trabajar lanchas para cargar i descargar i refaccionar estas mismas.

Oficina de enganche de marineros.—El estado número 4 demostrará que este movimiento es mui reducido, acausa de que la mayor parte de los buques que arriban a este puerto son estranjeros, i los embarques i desembarques lo hacen por medio de sus respectivos cónsules.

Policía de la bahía.—Se observa estrictamente lo mandado por el decreto Supremo de fecha 1º de agosto de 1870.

Muelle.—El que hai es de propiedad particular, pero lleba todas las necesidades, sirviendo para carga i descarga de mercaderias, pasajeros, etc., etc. En él están colocado los pescantes para el bote del Resguardo y Capitanía de puerto.

Faro, valizas, práctico, etc.—El faro colocado al norte de la isla Quiriquina, es servido con mucha regularidad, prestando importantes servicios a los navegantes. Valizas existe una colocada como media milla marítima fuera de la punta denominada Huiti. Práctico hai uno que cumple con sus deberes.

Estado del puerto en su comercio.—Los datos estadísticos de la Aduana demostrarán con toda exactitud su importancia en el comercio por su esportacion e importacion.

#### PUERTO DE LOTA.

Movimiento marítimo.—El estado número 1 manifiesta que el número de naves entradas han sido 344 con 202,244 toneladas, de é tas han salido para el cabotaje 302 con 150,162 toneladas, i para el estranjero 45 con 53,063 toneladas.

Embarcaciones m nores, etc.—El estado número 2 demuestra que el número de embarcaciones menores que se hallan matriculadas en este puerto, lo demuestra el citado estado, i de los individuos que en ellas se ocupan 173 nacionales i tres estranjeros.

Astillero, varadero, maestranza, etc.—El estado número 3 da a conocer que hai dos varaderos i un astillero donde actualmente hai en construccion una goleta de 25 toncladas, i seis lanchas del porte de 20 toncladas cada una.

Oficina de enganche de marineros.—El estado número 4 indica e<sup>1</sup> movimiento que ha tenido esta oficina durante la época de esta memoria. Se han inscrito 85 individuos, embarcado 725 i licenciados 71, quedando disponible 10 individuos.

Faros.—Es jeneralmente sabida la necesidad que en la punta Norte de la isla Santa María, es donde un faro prestaria buenos servicios a los navegantes que vienen en busca de los puertos de Cotonel i Lota, i aun para los que se dirijen a la bahía de Talcahuano.

Muelles.—Hai cinco muelles, todos pertenecientes a particulares, los cuales prestan importantes servicios al comercio.

Policía marítima.—El reglamento que rije ba llenado todas dificultades. Es conocido que no se puede atender al servicio indispensable en los muelles por falta de dotacion de marineros. Por la importancia de este puerto, hace mui necesario que la dotacion de marineros, para cubrir debidamente los servicios de la Subdelegacion Marítima, debia, en mi humilde opinion, ser dotada de un patron, dos marineros primeros i tres segundos, total seis individuos, llamando la atencion especial del señor Comandante Jeneral de Marina a está urjente necesidad imperiosa.

Comercio del puerto.—El valor aproximativo de importacion i esportacion durante la época de esta memoria, ha subido a la suma de nueve m llones de pesos.

#### PUERTO DE CORONEL.

Movimiento marítimo.—El estado número 1 manifiesta el movimiento marítimo que ha habido en este puerto. Entraron 506 buques con 432,276 toneladas i salieron 491 con 425,288 toneladas, sin neluir 8 buques de guerra.

Tráfico de embarcariones menores, etc.—El estado número 2 manifiesta el número de embarcaciones menores que hacen el tráfico de esta bahía, así como en el litoral de esta Subdelegacion.

Asti'leros, varaderos, etc.—El estado número 3 demuestra que no existe ningun astillero en este puerto: las lanchas se construyen en Lebú i Constitucion.

Por lo que respecta a varaderos, pueden vararse las lanchas en cualquiera parte cerca del muelle.

Movimiento de la oficina de enganches, etc.—El estado número 4 demuestra el movimiento que ha tenido la oficina de enganche.

Cada vez se hace sentir mas la necesidad de un faro en la punta norte de la isla de Santa María.

Convendria tambien que se colocara la boya de Playa Negra, que hace como nueve años que se fué a la playa a causa de un temporal.

La esportacion de carbon de piedra ha sido en todo el año de 208,546 toneladas.

Hai t es muelles particulares: dos en Puchoco i uno en el pueblo, perteneciente a la compañía esplotadora de Lota i Coronel, el que se encuentra en mal estado.

Se construye uno fiscal contiguo a la Aduana, i parece que quedará concluido en el presente año. Práctico para la bahía hai uno.

#### PUERTO DE LEBÚ.

Movimiento marítimo, etc.—El estado número 1 demuestra el movimiento marítimo durante el período indicado. Entraron 208 buques con 117,048 toneladas, de los cuafes salieron para el cabotajo 202 buques con 123,504 toneladas i quedan actualmente una existencia de 5 buques.

Embarcaciones menores i jente de mar, etc.—El estado número 2 demuestra el número de embarcaciones que hacen el tráfico i que están matriculadas en esta Subdelegacion Marítima, que son 3 goletas, 3 pequeños vapores, 40 lanchas, 8 chalupas, 9 botes i 4 chatas; tripuladas con un total de 252 individuos, de los cuales 248 son nacionales i 4 estranjeros.

Las goletas se ocupan en el tráfico entre este puerto i los del Tomé, Talcahuano, Coronel i Lota importan ajos, harina, vinos i mercaderías, etc., etc.; i llevan de regreso carbon, cáscara de lingue, trigo, papas, maderas, etc., etc.

Las 34 lanchas se ocupan solamente en el carguio del carbonotras 5 lanchas se ocupan en descargar mercaderías de los vapores i buques de vela, i en sacar el lastre de los buques que arriban a este puerto para cargar carbon; una lancha se ocupa en dar la aguada a los buques. Las 8 chalupas i 9 botes se emplean en llevar i sacar pasajeros i equipajes de los vapores i buques, i tambien en remolcar lanchas.

Astilleros, varaderos, etc.—El estado número 3 demuestra que existen en este puerto rio, 5 astilleros i varaderos en que se emplean 7 constructores, 19 oficiales, 3 aprendices i 3 calafates, total 32 individuos; de los cuales 27 son nacionales i 5 estranjeros, que se ocupan en construir goletas, vaporcitos, lanchas i botes i en componer toda clase de embarcaciones; actualmente se encuentran en construccion 1 vaporcito, 2 goletas i 2 lanchas, a mas varias lanchas i goletas en compostura.

Oficina de enganche.—No existe ninguna por la razon que se cambian mui pocos marineros de las tripulaciones de los buques, i los pocos que se cambian son ajustados de sus haberes i enganchados de nuevo en esta oficina de la Subdelegacion Maritima.

Estado actual del puerto, etc.—Ninguna variacion hai en el fondeadero los parajes destinados a votar el lastre de los buques como igualmente el lugar designado a los buques en cuarentena, es el mismo del año anterior.

Muelles, prácticos, valizas, etc.—Actualmente existen dos muelles con el permiso del Supremo Gobierno, otro mas hai que pertenece al fisco, i a mas existen 7 muelles pertenecientes a particulares i dueños de las minas, que sirven para facilitar el embarque del carbon que sacan de las minas.

Práctico hai uno que se ocupa en fondear los buques en su debido lugar designado.

Importancia comercial del puerto, etc.— Durante el año 1873 a 1874 se ha estraido de este mineral 60,835 toneladas de cáscara de lingue, gran cantidad de trigos i maderas.

Durante la época que abraza esta memoria ha naufragado un buque que es la barca guatemalteca Anjelina, causado la pérdida por un fuerte temporal del noroeste, viento mui peligroso para las naves que fondean en este puerto, por estar enteramente desabrigado el puerto de dicho viento i marejadas, para remediar este mal i evitar naufrajios, solo tiene el remedio de canalizar el rio para que los buques puedan entrar adentro i pasar abrigados los fuertes temporales que frecuentan, durante los meses del invierno, desde abril hasta setiembre, miéntras no se haga este trabajo, siempre tendremos que estar con temor cada vez que amenaza temporal.

Talcahuano, abril 1º de 1874.

Cárlos Pozzi.

ESTADO que maniflesta el Movimiento Marítimo en el puerto de Taicahuano, desde el 1.º Abril de 1873 hasta el 31 de Marzo de 1874.

	D	DEL CABOTAJE	30TA	JE.	11.0	TOTAL.	DE	DEL ESTRANJERO.	AN,TE	RO.	먑	TOTAL.		RES	RESUMEN.
P. 1. O. 1. 1.	NACIO	NACIONALES ESTRANJEROS	ESTRA	NJEROS	<del></del>		NAC10	NACIONALES ESTRANJEROS	SSTRA	NJEROS			.,		
CLASES	Buques.	Tonelaje.	Buques.	Tonelaje.	Buques.	Tonelaje.	Buques.	Tonelaje.	Buques.	.Ponelaje.	Buques.	. Tonelaje.	LYZYYEKOZ	Budnes.	Tonelaje.
Buques de vela Id. vapores Id. de guerra.	13	2284	80 80 80	24744 73240 4374	65 1.41 2	27028 99492 4374	60	462	87 97	9563	88	10052	1309	98	37053 99492 7896
						SALIDAS	DA	. S.							
Buques de vela Id. vapores Id. de guerra.	12 61	1635 26252	38 4	11811 73240 7896	50 141 4	13496 99492 7896			35	20226	35	20226	1136	85 141 4	33722 99492 7896

Talcahuano, Abril 1.º de 1874.—CARLOS POZZI. NOTA. - El dia 19 de abril quedaban fondeadas dos barcas nacionales balleneras, seis barcos del comercio estranjero i una goleta: total 9 buques.

ESTADO que manificsta el Movimiento Marítimo en el puerto del Tomé, desde el 1.º de Abril de 1873 hasta el 31 de Marzo de 1872.

12		-	110	1	56 30 37	
RESÚMEN		Tonelaje.	69681 11,7080 2307		139 59856 161117080 2 2307	
RES		Buques.	156 161 2		139 161 2	
	· ·S	ьузулкио	322	-	530	
TOTAL.		Tonelaje.	28301		91 38940	
To		Buques.	G5			
ERO.	ESTRANTEROS	Tonchije	27871.		38940	
ANJ	ESTR,	Budnes			91	7
DEL ESTRANJERO.	NACIONALES	Tonelaje.	430	202		
DI	XACI(	Buques.	G; ;	DA		
TOTAL.		Tonclaje.	41380 117080 2307	SALIDAS	48 20916 161117080 2 2307	
TO,		Buques	101	0,2	11 ' '	
JE.	NACIONALES ESTRANJEROS	Tonelaje.	40514 89393 2187		19804 89393 2187	
30TA	ESTR	Budnes.	83 97 1		38 97 1	
DEL CABOTAJE.	ONALES	Tonelaje.	866 27687 120		1112 27687 120	
	NACI	Enques.	64		10 64 1	
	OT A GING	CHANES	Buques de vela Td. vapores Id. de guerra		Bugues de vela Id. vapores Id. de guerra	

# ESTADO que manifiesta el Movimiento Marítimo en el puerto de Coronel, desde el 1º de Abril de 1873 hasta el 31 de Marzo de 1874.

RESÚMEN.		Tonelaje.	98518 341758 6434	-	83530 341758 6434
RES		Budnes.	234 272 8		219 272 8
		PASAJEROS	50		: : :
TOTAL.		Tonelaje.	37738 83670		36078 83670
T		Buques.	86		92 60
ERO.	NACIONALES ESTRANJEROS	Tonelaje.	31860 83670		30200 83670
RANJ	ESTR	Budnes.	80 00		74 60
DEL ESTRANJERO.	ONALES	Tonelaje.	5878	A.S.	5878
	NACI	Buques	3	ID	138
TOTAL.		Tonelaje.	60780 258088 6434	SALIDAS	53330 18 258088 6434
)I		Budnes.	136 212 8		127 212 8
JE.	ESTRANJEROS	Tonelaje.	46560 233.170 4500		42130 233170 4500
BOTA	ESTR	Buques.	116 156 2		1.12
DEL CABOTAJE.	NACIONALES	Tonelaje.	14220 24918 5934		11200 24918 5934
	NACI	Buques.	20 56 6		
	CLASES.	•	Buques de vela Id. vapores Id. de guerra.		Buques de vela Id. vapores Id. de guorra.

Coronel, abril 8 de 1874.—M. J. HURTADO.

ESTABO que manifiesta el Movimiento Maritimo en el puerto de Lota, desde el 1º de abril de 1873 hasfa el 31 de marzo de 1874.

100	ويستنت	, 11	A C. Takker and the second second	and the second		
	RESUMEN.		.fonelaje.	132 37022 212 166849 10		136 37839 210166512 10
	24	<u> </u>	Budues.	<u></u> ਨਾ	][	<del> ০</del>
			LASAJEROS.	: : :		
The second second	TOTAL		Tonelaje.	6110		7204 46985
7 (4) 7	71.		Budues.	17		20 24 1
	ERO.	ANJEROS	.Топейдје.	4747 1627		46985
	RANJ	ESTR	Buques.	± 0: -		17 24 1
	DEL ESTRANJERO	NACIONALES. ESTRANJEROS	.ajßləno'l'	1363	·s	1.136
4	D.	NACE	Buques.	च ∶०≀	D A	e : :
	TOTAL.		Tonelaje.	30912 166222	SALIDAS	30635
	I		Budnes.	115 210 7		116 186 9
	JE.	NACTONALES. ESTRANJEROS	Tonelaje.	20519 123400 		22212 79125
	BOTA	ESTR	Buques.	70 11.1 2		87 89 2
	DEL CABOTAJE.	ONALES.	Tonelaje.	10393		8423 40402
		NACI	Buques.	45 99 5		38 97 7
		STA A TO	CONTRACTOR	Buques de vela Id. vapores Id. de guerra.		Buques de vola Id. vapores Id. de guerra
_					_	32.00

Lota, marzo 31 de 1874.

NICOLAS C. MOLLER.

ESTADO que manificsta el Movimiento Maritimo en el puerto de Lebu desde el 1º de Abril de 1873 hasta el 31 de Marzo de 1874.

13-		DEL CABOTAJE.	BOTA	JE.	)I.	TOTAL.		DEL ESTRANJERO.	SANJ	ERO.	ΣL	TOTAL.		RESU	RESÚMEN.
—м. D	NAGI	NACIONALES ESTRANJEROS	ESTR	ANJEROS			NACI	NACIONALES ESTRANJEROS	ESTR	ANJEROS			•		
CLASES.	Buques	Tonelaje.	Buques.	.ejslenoT	Buques.	Tonelaje.	Budnes.	Tonelaje.	Buques.	Tonelaje.	Buques.	.əjalənoT	PASAJER0S	Buques.	Tonelaje.
Buques de vela Id. vapores Id. de guerra.	12 59	1490	25 111 1	\$760 \$0456 2187	37 170 1	10250 104611 2187		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	1 1 1		37 170 1	10250 104611 2187	847	508	117048
					_	SALIDAS	[DA	20							
Buques de vela Id. vapores Id. de guerra	13 59	1720 24155	110 110 1	6260 89182 2187	32 169 1	7980 113337 2187			: : :		32 169 1	7980 113337 732 2187	732	202	123504

NOTAS,—A mas han entrado i salido durante el año 92 embarcaciones menores [goletas i balandras] con el tonelaje total de 1373 toneladas. LOBS/NZEN.

## Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegacion i Gobernacion maritima de Talcahuano.

Número.	Clase,	Nacion,	Nombre.	Tonelaje o	TRIPULACION.	ACLON.	Punto do tráfico.	Ocupacion.	Total
					Nacionales	Nacionales, Estranjeros		4	
28 1 1 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	Goler Balan Id. Lanch Chalul Lanch Canor Chalul	ta. Nacional dra Id. as. Id. as. Id. as. Id. as. Id. pas. Id.	Alberto. Flora. Penco. Nº 1 a 16. Nº 1 a 20. Gisternas. Pescadoras. Balleneros.	24 ton. met. 12 id. id. 15 id. id. 10 id. id. Chal. balle. 10 a 12 ton. Piquenas. Chal. balle.	30 co co at ox at oo ro		Puerto de Coronel. Tomé i Penco. Id. En la bahía. Id. Agua a los bug I	Carbonera. Mercaderías. Id. Carga i desc. Pasaj. i equip. Agua a los buq Matriscando Pesc. de balle.	3 64 40 8 90 40 40

OBSERVACIONES.—El producto de la pesca de ballenas i corbinas verificadas por las ocho chalupas ballenens en el espació de esta memoria ha producido su venta dos la quinientos cincuenta i cinco pesos (\$ 2,553) i repartido conforme a contrata advirtiendo que la manteneión de los individuos es por enema de los dueños de las embarcaciones.

Abril 1? de 1874.

CARLOS POZZI.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegacion Maritima del Tomé.

·					TRIPULACION.	ACION.		
мітето	Clase.	Nacion.	Nombre.	Tonelaje o capacidad	Nacionales.	Estranjeros.	Punto de tráfico.	Осцрасіон.
1 27 27 27 28 34 34 34 34 34 34 34 34 34 34 34 34 34	Pailebot. Id. Balandra Lanchas. Chalupas Botes Chatas	Nacional Id. Id. Id. Id. Id. Id.	Caupolican San Juan Bya Nacional Id. Id. Id. Id. Id.	24 25 10 15% 16% 10d. 1d. 1d.	3 135 45 10 10 80		La costa Id. Id. Id. Id. Id. Id. Id. Id. Id. Id.	Conduccion de frutos Id. Id. do pasajeros Carga i descarga Dar agua a los buques Para pasajeros Uso de sus dueños Id. de los lancheros La Pesca
			T	Tomé, abril 1.º de 1874.	ril 1.º d	le 1874.	D.	D. OLAVARRIA.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de 10s límites de la Gobernacion maritima de Concepcion y dentro del puerto de Lota.

	Total,	
2.00	Ocupacion.	Conduc. de frutos Id. id Id. id Frutos Remolcador Id. id Cargar buques Surtir agua a bqes. Conducir pasajeros Id. id
	Punto de tráfico.	Isla Santa Maria. Tomé y Lebu Rio Carampangue. Id Tomé y Lebú Foné y Lebú Id Id Id Id Id
ACION.	Estranjeros.	
TRIPULACION	Vacionales.	110000000000000000000000000000000000000
	Tonelaje o capacidad	200 200 200 200 200 200 200 200 200 200
	Nombre.	Avelina Vencedora. Aramis. Felicidad Emilia. La Bé-Bé. Jorje Petit
	Nacion,	Nacional. 1d. 1d. 1d. 1d. 1d. 1d. 1d.
	Clase.	Goleta Id Ealand Id Id Vapor Id Idnochas Idnochas Idnochas Idnochas Idnochas Idnochas Idnochas Idnochas Idnochas Idnochas Idnochas Idnochas Idnochas Idnochas Idnochas Idnochas Idnochas Idnochas
	отэт.й Х	989-58-55

OBSERVACIONES.—Hai muchas goletas, balandras, chalupas, lanchas i bates que no se hallan inscriptos en esta subdelegacion maritima, sin embargo que pertenecen a la isla Santa María, Llico, Catampangue, Braquete y Chivilingo.

Subdelegacion Maritima de Lota, Marzo 31 de 1874.—NICOLAS C. MOLLER.

Embarcaciones menores que hacen el trafico dentro de los limites de la Subdelegacion maritima de Coronel.

Número.	Clase.	Número, Clase, Nacion.	!	Nombre. Tonelaj. o capac.	TRIPULACION.	ACION.	Punto de tráfico.	Ocupacion.
		_			Nacionales, Estranjeros	Estranjeros		
24	Lanchas.	24 Lanchas Nacioni		360	120		La babia	. Carga i descarg. . Para uso de las
21 21 1	21 Chalupas 1 Cisterna.	i gg		88	8 <del>1</del> 83	e	Id	lanchas. Fleteras. Agua para los buques.
7 ] 4 ] 16 (	Botes Balands. Chalupas	Ia Ia		14 40 32	20 12 42	တဗယ	Id	Uso de sus dueŭ. Conduc. de frut. Pescadoras.
					244	17		
·								
					Coronei, ab	ril 1.º de 18	Coronei, abril 1.º de 1874.—M. J. HURTADO.	.00
			!					

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdefegacion marítima de Lebu.

Número.	Clase.	Nacion.	Nombre.	Tonelajo o ca-	TRIPUTACION.	AC10.N.	Punto de tráfico. Ocupacion.		Total.
				Providen	Nacionales. Estranjeros	Estranjeros			
34	Lanchas.	. Nacional.	Ninguno.	543 tonelndas	172		Entre el puerto	Cargio de car- bon.	34
G	Id.	Id.	Id.	78 id.	20	:	Id. Id.	mercaderias.	5
<del>, -i</del>	Id.	Id.	Id.	12 id.	ಣ		Id. Id. Entre ook marit		,-t
0.00	1.0 2.0 Goletas		Ventura. Ernesta.	18 id. 58 ct. 11 id. 30 ct.	e e	-	do Talcahuano	Id. Id.	
 0	Id.		Unica.	Ĕ.E	m 00	<del></del>	Id. Id. Entre el puerto	Id. Id. Remolear	<b>д</b> с:
. z ;	vaporen. Chalupas Botes	igg	ig ig	23 id. id. 15 id. id.	20 1.6	· :	rd. f.d. Id. Id.	FleterosId. i pescar	တင
 4	Chatas		I:I	5 id. id.	7*	:		Serv. do lanell.	4
Professional Control of the Control	•	:		•	B1 # 1 # #		EmbarcacionesTotal	Total	67
OBSER	OBSERVACIONES	-A mas hai dos	lanchas, dos goletas	A mas hai dos lanchas, dos goletas i un yaporcito en construcción.		ı, abril 1.º d	Lebu, abril 1.º de 1874.—ADOLFO LORENZEN.	LORENZEN.	

ASTILLEROS, varaderos y carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la gobernacion maritima de Talcalmano.

ASTILLEROS, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la' Subdelegacion Maritima de Lota.

Araquete. OBSERVACIONES.—Ademas de los dos varaderos que se han construido recientemente en este puerto, siempre se hace uso de RESID. :5 CARPINTEROS DE KIBERA. C.T 16 Сопятистотев. Ca. E. de L. y C. Construc. de lanchas y golts. Faenas de que se ocupan. ASTILLEROS. las playas y los rios para varar embarcaciones menores para su compostura. Dueffor, Numero Faenas de que se ocupan. Ca. E. de L. y C. | Compostura de lanchas etc. VARADEROS. Dueños, Número

Lota, marzo 31 de 1874.—NICOLAS C. MOLLER.

ASTILLEROS, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la Subdelegacion Marítima

#### de Lebu.

RESID.		Lebu.	los para
SC	estalala	্ন জ ; ; ; ;	intar
FEERA.	Aprendices	o₂ ÷ ; ; ;	d & so
CARPINTEROS DE RIBERA.	e <del>s</del> lisiofiO	ನ ಈಯದವರ	fonde
CA	Constructores	ox	sus.
30s.	Faenas de que se ocupan.	Construir kutchas y vaporeitos. Id. Goleta. Id. id. Id. id. Id. Goleta.	J rio para limpian O LORENCEN.
ASTILLEROS.	Dueños.	Errazuriz. Rioseco. E. Rauch. A. Laurcht. R. Murillo.	s en las orillas de le 1874.—ADOLF
	Número		goletas ril 1º c
Š.	Faemas de que se ocupan.	Componer lanchas. Td. id. Td. id. Id. id. Td. id.	ONES.—A mas se pueden varar las goletas en las orillas del rio para limpiar sus fondos y pintarlos para su conservacion.—Lebu, abril 1º de 1874.—ADOLFO LORENCEN.
VARADEROS.	Duelius,	Errízuriz Rioseco R. Ovalle B. Rauch A. Laurcht Id.	BSERVACIONES.—A mas su con
	Número		OBS

ASTILLEROS, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los limites de la Subdelegacion maritima de Tome,

Número	· :	Paemas de que se ocupan.  Construccion	Número 1		Facinis de que se ocupain.	Constructores	Oficiales of	Appendices  Apprendices  Apprendices  Sin c	CARPINTEROS DE RIBERA. Aprendices. Calafates. Calafates.
BSS is	Ta Boca del Rio Collen Id. Id. 1 J.  Varadero público Id. 1 J.  OBSERVACIONES.—Los carpinteros de Ribera empleados en componer lanchas.  Totoé, Abril 1.º de 1874.	Id. Id. de Ribera empleados en compo	nor land	Hans.	Id. id	. — — — — — — — — — — — — — — — — — — —	o	I TAV	3 1 Id. Id. 6 4 Id. D. OLAVARRIA.

ASTILLEROS, varaderos i carpinteras de ribera que existen deutro de los limites de la Subdelegacion Maritima

de Coronel.

RESID.		Coronel		
so	Calafates.	:		
NTER Bera	Aprendices			
CARPINTEROS DE RIBERA.	.esleishO	9		
J 73	Солавтистогсь	;	<del> </del>	ļi :
0S.	Faeins de que se ocupan.	Ninguno.		
ASTILLEROS.	Duehos,			
	Número			-   -   -   -   -
	Faenas de que se neupan.	Ninguno.		
VARADEROS.	Ducios.			
	Número			

ESTADO que representa el movimiento que ha habido en la Oficina de Enganche de Marineros de este puerto, desde el 1º de Abril de 1873 hasta el 31 de Marzo de 1874.

]			$\overline{}$
-	Embarcados, Licenciados,	22 22 23 21	50
RESUMEN.	Embarcados,	018 8	69
	Inscritos.	222 2222 10	2
Total	Licenciad.	100	
Total	- 1	100 100 100 100 100 100 100	
Total	Inscritos,	01 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	
Marineros licenciados.	Estranjeros.	13	
Marineros	Nacionales	1. " " " " " " " " " " " " " " " " " " "	
Marineros embarcados.	Estranjeros.	≈ 98 ≈ ≈ ≈ ≈ 0 0 − − − ≈ ≈ 1 − − − − − − − − − − − − − −	
Marineros	Nacionales.	01	
Marineros inscritos.	Estranjeros,		
Marinero	Nacionales.		
FECHAS.	1873.	Abril Mayo Junio Julio Agosto Setiembre Octubre Noviembre Diciembre IS74. Enero Febrero	

NOTA.—A mas de los 69 individuos embarcados por esta oficina, se han embarcado por los cónsules de los Estados Unidos de América i de Inglaterra 162 munineros en los diferentes pupues de su nacion que lam arcibado a este puerto. Abril 1" de 1874.—JORJE EVANS.

Está conforme a los libros de matrículas, etc.—CÁRLOS POZZI, Administrador.

TADO que representa el Movimiento que ha habido en la Oficina de Enganche de Marineros de este puerto, desde el 1.º Abril de 1873 hasta el 31 de Marzo de 1874.

								1				
PECILAS.	Maríneros inscritos.	s inscritos.	Marineros e	Marineros embarcados.	Marineros	Marineros licenciados.	Total.	Total	Total Total Total		RESUMEN.	
	Nacionales.	Nacionales, Estranjeros. Nacionales. Estranjeros.	Nacionales.	Estranjeros.	Nacionales. Estranjeros.	Estranjeros.	inscritos.	embarcad.	licenciados	Inscritos.	Embarcados.	Embarcados. Licenciados.
1873.												
2º trimestre 3.ª id. 4º id.	83 83	26 26 46	135 159 211	56 107 130			53 73 129	191 266 341			-	
1." frimestre.	51	66	114	160			80	274		988 .	1072	
										336	1072	·
	CO.	Coronel, Abril 1.º de 1874.	il 1! de :	1.874.	•				M. J. H	, M. J. HURĽADO.		
								1				

ESTADO que manifiesta el movimiento que ha habido en la oficina de enganche de marineros, desde el 1,º de abril de 1871 hasta el 31 de marzo de 1874.

			يفاقدون المساوي	*****	يبس
	Embarcados. Desembarc.				15
RESUMEN			•	.•	64
	Matriculados,				72
Total	Desemb.	ಯದಲಾಯ	. w 4 4 4	0 02 4	
Total	Embarc.	9	ଚଷ୍ଡ୍ଲଡ	25.6	
Total	Matricul.	₽ 60 ₽ 4 0	2	22.2	
Marineros desembarcados.	Estranjeros,	2 1 2 2 1		460	•
Marineros de	Nacionales.	<b>–</b> ∷ ∞ ∞	: ∞	<b>ଦ</b> ମ ର	
Marineros embarcados.	Estranjeros.	SS : 5	१⊣ य का रह	೮14ರ	
Marineros	Nacionales.	₹ ; \$\cdot\	# <b> 03</b> : 50	<b>*</b>	
larineros matriculados.	Estranjeros.	4 H လုံအ-	· m · 0	મ્ટ જ જ	
Marineros n	Nacionales.	m 00 00 − 10		Ø 4 60	
, DE 18		Abril Juayo Julio	Setiembre Octubre Noviembre.	1874. Enero Febrero	

Tomé, abril 1.º de 1874.—D. OLAVARRIA.

ESTADO que representa el movimiento que ha habido en la Oficina de Enganche de Marineros de este puerto, desde el 1,º de abril de 1873 hasta el 31 de marzo de 1874.

D 1 11 7 7 7 5	Marineros	Marineros inscritos.	Marineros embarcados.	mbarcados.	Marineros licenciados.	licenciados.	Total	Total	Total		RESUMEN.	
- 6 4 d	Nacionales.	Estranjeros.	Nacionales,	Estranjeros.	Nacionales. Estraujoros	Estranjeros.	Inscritos	Embarc.	Licenciad.	Inscritos.	Embarcados. Licenciados.	Licenciados.
1873.												
Abril			24	50	က	7	4	44	2	•		
May 0	₹	22	9	<u> </u>	<b>!~</b>	7		15	Ξ΄			
Junio		က	37	34	9	en -	11	7]	G (			
Julio		ର :	27	30	,	o≀ ·	<u>.</u> .	22				-
Agosto	4	-#	31	43	ಣ	<del>,</del>	တ	7.	毋 (			
Setiembre .		"	1	 မ 	Q1	:	22	<u> </u>	٠ <i>ن</i> د			
Octubre	57)	7	53	59	တ	Ť	_	SS	2			
Noviembre.		~	45	40	-	<u>, , , , , , , , , , , , , , , , , , , </u>	Ç.	SS	ಎ			,
Diciembre		<del></del> :	33	41	_	οú		. 08	က			
1874.												
Enero	7	ũ	37	27	જ	ಣ	122	64	5			
Febrero	6		54	34	જ	જ	6	SS	₩			
Marzo	1~	:en	43	33	9	က	01	92	6		1	
•		****										
								_	<u>-</u>	89	725	11
•	Lota, Mar	Marzo 31 de 1874	74.						NIC	NICOLAS MOLLER.	LĹER.	

#### MEMORIA DEL GOBERNADOR MARITIMO

DΕ

#### VALDIVIA.

Corral, abril 15 de 1874.

En cumplimiento de la órden del señor Ministro de Marina, fecha 17 de febrero último, que V. S. se sirvió comunicarme por conducto de la Mayoría Jeneral del Departamento, tengo el honor de remitir a V. S. los datos estadísticos que se piden, correspondientes a la Gobernacion Marítima de mi cargo.

#### MOVIMIENTO MARÍTIMO.

El estado que se acompaña bajo el número 1 manifiesta el movimiento marítimo que ha habido en este puerto, desde el 10 de abril del año próximo pasado, hasta el 31 de marzo último, en cuyo período entraron 47 buques de vela, con 14,487 toneladas, y 124 vapores con 57,782 toneladas, y salieron 45 buques con 13,400 toneladas, y 121 vapores con 54, 876 toneladas.

#### EMBARCACIONES MENORES.

El estado número 2 demuestra las embarcaciones menores que se emplean en el tráfico interior, y son: seis pailebotes, quince balandras, seis lanchas y tres vapores. Ademas, se ocupan en los rios, veinte lanchas planas, ciento treinta y cinco botes, seis chalupas y ciento diez canoas, con un total de ciento cuarenta y cuatro personas.

#### ASTILLEROS, VARADEROS.

El estado número 3 dá a conocer los astilleros que actualmente hai en la provincia, los cuales se ocupan en construir i reparar embarcaciones menores. Durante el año se han construido 2 pailebotes de 20 toneladas, 2 lanchas de 15 id, 8 botes y una chalupa.

#### POLICÍA MARÍTIMA.

Para dar cumplimiento a las prescripciones del reglamento de policía marítima, es de necesidad la dotación de dos celadores de bahía, por no existir en este puerto policía alguna destinada con este objeto. Me permito llamar la atención de V. S. sobre el particular, a fin de que pueda satisfacerse esta necesidad, como una medida indispensable al buen servicio del puerto.

#### VALIZAS Y BOYAS.

Existe una valiza de fierro que marca el banco Tres Hermanas, y dos boyas pertenecientes a los vapores que hacen la carrera a este puerto.

#### MUELLES.

Hai uno de propiedad fical i dos particulares, siendo destinados estos últimos para depósito de maderas.

#### TELÉGRAFO MARÍTIMO, FARO.

El telégrafo situado en Niebla está servido por un marinero 1º i continúa funcionando bajo el antiguo sistema de banderas, por cuya razon convendria verificar las reformas que hice presente en mi anterior memoria.

El faro establecido en el lugar citado, aunque se encuentra atendido debidamente, no presta siempre los servicios a que está destinado a causa de su poco alcance, que solo es de seis millas; i a fin de que pudiera ser de utilidad en todas circunstancias a los buques que arriban al puerto, seria necesario reemplazarlo por otro de doble alcance.

#### PRÁCTICOS.

El único práctico que hai en este puerto posee las aptitudes requeridas para desempeñar el cargo i es suficiente por ahora para atender a las faenas de los buques que solicitan sus servicios.

#### IMPORTANCIA DEL PUERTO.

El valor de la importacion que se ha efectuado por este puerto, incluso algunos cargamentos del estranjero, asciende a la cantidad de 1.200,009 pesos durante el año próximo pasado, alcanzando a la misma suma el importe de los frutos del pais que se han esportado en el mismo año.

#### SUBDELEGACION MARÍTIMA DE QUEULE.

Los estados que se acompañan bajo los números 1 i 2, demuestran el movimiento marítimo que ha ocurrido en este puerto durante el año, como tambien las embarcaciones menores que se emplean en el trasporte de carga desde Corral, siendo éstos los únicos datos que me ha remitido el Subdelegado Marítimo respectivo.

#### PUERTO DE RIO BUENO.

El vapor nacional *Union*, del porte de 229 toneladas segun rejistro, ha entrado i salido dos veces, con 150 toneladas de carga en cada viaje, habiendo vencido los inconvenientes de la barra sin novedad alguna.

Dios guarde a V. S.

ADOLFO PEREZ DE ARCE.

Al señor Comandante Jeneral de Marina.

ESTADO que manifiesta el Movimiento Marítimo en el puerto de Corral, desde el 1º de Abril de 1873 hasta el 31 de Marzo de 1874.

ENTRADAS.

		****	that had a	- * B (r 4 )	F 1925
RESÚMEN.		Tonelaje.	14487 55595 2187		13400 52689 2187
RESU		Buques.	47 123 1		45 120 1
		гузаленоя:	336		430
TOTAL.	i	Toneliție,	4375		2519 4428
TO.		·sənbng	14		9
ERO.	NACIONALES ESTRANJEROS	Tonelaje.	4375		2519 4428
SANJ	ESTR	Buques.	14		ۍ د
DEL ESTRANJERO.	ONALES	Толеізіе.		A S.	
[A	NACI	Buques.		I D	
TOTAL.		Tonelaje.	10112 54598 2187	SALIDAS.	10881 48261 2187
0I		Budnes.	33 122 1		36 115 1
JE.	ESTRANJEROS	Tonelaje.	8517 · 45112 2187		9372 38457 2187
BOTA	ESTR	Buques.	26 71 1		30 67 1
DEL CABOTAJE.	NACIONALES	Tonelaje,	1595 9486		150 <b>9</b> 9804
	NACI	Budnes.	51		48
	CLASES	·	Buques de vela Id. vapores Id. de guerra.		Buques de vela Id. vapores Id. do guerra.

ADOLFO PEREZ DE ARCE.

Corral, Marzo 31 de 1874.

ESTADO que manifiesta el Movimiento Maritimo en el puerto de Quenti, desde el 19 de abril de 1873 hasta el 31 de marzo de 1874.

ENTRADAS.

		<u> </u>				L
RESÚMEN.		Tonelaje.	90792		20792	EN.
RE		Buques.		,	23	CKS
	•	EASATEROS	58		34	REDER
TOTAL.	:	. Топеідіе.				PEDRO FREDERICKSEN
TC		Buques.			-	PF
TERO.	ESTRANJEROS	Tonelnje.				
RAN	ESTR	Buques.			<u> </u>	
DEL ESTRANJERO.	VACIONALES.	Tonelaje.		S.		
a	NACI	Buques.		V Q	<u>:</u> : :	
TOTAL.		Tonelaje.		SALIDAS		
T	<u> </u>	Buques.				
J.B.	NACTONALES. ESTRANJEROS	Tonelaje.	20792		20792	le 1874.
BOTA	ESTR	Buques.	553		83	31
DEL CABOTAJE.	ONALES.	Tonelaje.				Oneuli marzo 31 de 1874
	NAC	Budues.				Juen
, the state of the	500 7 40	CLANS Ens.	Buques de vela Id. vapores Id. de guerra.		Buques de vela Id. vapores Id. de gnera.	

Embarcaciones menores que hacen el trásico dentro de los límites de la Gobernacion maritima de Valdivia.

				<b>T</b>				A THE PARTY OF THE	Section of the second
Número	. Clase.	Nacion.	Nombre.	Tonelaje o ca- pacidad.	TRIPULACION.	ACION.	Funto de tráfico. Ocupacion.	Ocupacion.	Total.
					Nacionales.	Nacionales Estranjeros			
	Bailebot.	Nacional.	ot. Nacional. Jóv. Adriana.	50	7	-			
C)	Id.	Ę.	Carmelita	20	7				
**	Balandra	Ĭď.	Estrella	50	7			-	
7	TG.	Гд.	Joven Emilio.	40	9		Valdivia i Coren Concine mad	Concine mad	
10	Id.		Emiliana	40				Contant. Indu.	
ယ	Id.	Ξ,	Minerva	01/	, ·				
<i>`</i> ~	Td.	Ξď.	La mas veloz.	0†	7				
œ	Td.	Id.	Escilda,	- 07	č.				
6	Id.	Id.	Matilde	0‡	ဗ				
0.1	Id.	ĬĠ.	Conigunda	35				-	
11	Id.	ĬĠ.	Manuela	35					
<u>01</u>	Td.	E.	Dos Herman.	35	7-				Ç
	_	_		-				:	<u></u> -
								-	

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Gobernacion marítima de Valdivia.

	Total	81. 81	24
	Ocupacion.	Conducir maderas Conducir frutos Deslastre	
	· Punto de tráfico.	Valdivia i Corral  Futa i Valdivia  Corral	
ACION.	.eorein.mied		
TRIPULACION	Vacionales.	7 7 7 9 C 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	
	Tonelaje o capacidad	80 80 80 80 80 80 80 80 80 80 80 80 80 8	
	Nombre.	Henriques. Tonina. Primera. Mercedes. Tortuga. Morcedes. Filomena. Sin nombre. Id. Id. Id. Id.	
	Nacion.	Nacional Ed. Ed. Ed. Ed. Ed. Ed. Ed. Ed. Ed. Ed.	
	Clase.	Baland Td Td Td Id Id Id Id Id Id Id Id	
	Уйтего.	811 821 821 831 833 833 833 833 833 833 833 833 83	

Embarcaciones menores que hacen el trafico dentro de los limites de la Gobernacion maritima de Valdivia.

,									17.
Митего.	Clase.	Nacion.	Nombre,	Tonelaje	TRIPU	TRIPULACION.	Punto de tráfico.	Ocupacion.	Total.
				capacidad.	Nacionales.	Nacionales, Estranjeros			,
25	25 Pailebot. Macionl. Union	Nacionl".	Union	08	4				24
56	. I.J.	Id.	Julia.	11	4		Corral i Oneuli	Corral i Oneuli — Conducir carea	
27	Id.	Ţq.	Flordel Corral	15	4	<b>(</b>		cargain cargain	
8 8 8	Vapor	Id.	Matilde	4	જા				
20	Id.	Id.	Mercedes	ಣ	જ		· Valdivia i Corral.	Valdivia i Corral, Id. id. i pasajoros	9
30	Id.	IM.	Soffer	cv≯	C?	<u></u>			30
	,					•			
					-			-	_
OBSE	RVACIONE	S.—Se en	stitiəpa titojdi	en el tráfl	co de los ric	s, 20 lanchas	planas, 133 botes	OBSERVACIONES,—Se emplent ademas en el tráfico de los rios, 20 lanchas planas, 135 botes, 6 chalupas l 110 canoas	anoas
		•			Corral,	Marzo 31 de	1874.—ADOLFO	Corral, Marzo 31 de 1874.—ADOLFO PEREZ DE ARCE.	
			The state of the s						

ASTULEROS, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los limites de la Gobernacion Maritima

## de Valdivia.

VARADEROS.			ASTILLEROS.	.tos.	CA	CARPINTEROS DE RIBERA.	ROS A.	RESID.
Duefios.	Faenas de que se ocupan.	Número	Duefies.	Fachas de que se ocupan.	Constructores.	Oficiales. Aprendices.	Calafates.	
E. Ribeck C. C. Oetinger B. Martinez	Construir y reparar embarc, menores. Id				, 	400	∞ ∞ −	Valdivia. Id. Id.
			; ;	•				
		Corral, 1	narzo 31 de 187	Corral, marzo 31 de 1874 A DOLFO PEREZ DE ARCE.	EZ D	ARCE.		

Embarcaciones menères que hacen el tráfico dentro de los límites de la Suddelegacion maritima de Queuli i la provincia de Valdivia.

Número.	Clase	Nacion	Nombre	Tonelaje o	TRIPULACION.	ACION.	Punto de tráfico	Ocumecion Total	ጠባተባ
				capacidad.	Nacionales.	Nacionales Estranjeros			
	Pailebot.	Chilena.	Julia.	17	ć		Corral a Boldos.	Conduccion de mercader	,
	Id.		Flor.	15	; <del>-1</del>			Id.	
	Id.	Id.	Elena.	50	<del></del>	:	Id. a id.	Id.	1
	Id.	īd.	Union.	50	7	:	Id, a id.	Id.	-
			-		•		Total de embarcaciones		4
OBSERV	A.CIONES.	-Ru la fecha	cha solo qued	lan taes de	las embarc	reiones por	ORSERVACIONES.—En la fecha solo quedan tres de las embarcaciones por motivo de no tener carga que conducir a	ga que conduc	ir a
Que.	uli, Marzo	Queuli, Marzo 31 de 1874.	14.				PEDRO FI	PEDRO FREDERICKSEN.	<u>_:</u>

#### $\mathbf{H}$

#### MEMORIA DEL GOBERNADOR MARITIMO DE LLANQUIHUE.

#### DATOS ESTADISTICOS

REFERENȚES A ESTA GOBERNACION, DESDE

EL 1.º DE ABRIL DE 1873 HASTA EL 31 DE MARZO DE 1874.

Puerto Montt, abril 1º de 1874.

Señor Comandante Jeneral:

En cumplimiento de la órden que V. S. ha tenido a bien dirijirme con fecha 17 de febrero último, pidiéndome un informe sobre los datos estadísticos referentes a la Gobernacion Marítima de mi cargo, para insertarlos en la Memoria del señor Ministro de Marina, desde el 1º de abril del próximo pasado hasta el 31 de marzo del presente, me cabe la honra de someter a V. S. los datos siguientes:

#### GOBERNACION MARÍTIMA.

Esta Gobernacion Marítima está actualmente servida por un capitan de corbeta, un marinero primero i cuatro segundos.

Hai una oficina instalada en una pieza del edificio de propiedad fiscal, que existe a inmediaciones de la orilla de la playa, la cual ofrece la comodidad i decencia indispensable

El réjimen interior de esta oficina lo he encontrado en un estado satisfactorio, arreglado por mi antecesor, el capitan de corbeta graduado don Santiago Hudson, por cuanto se han llevado en ella los libros necesarios para la estadística de marina, conservacion i buen arreglo en todos los documentos que constituyen su archivo, siendo

16-M. DE M.

mui satisfactorio espresar a V. S. que no encontré cosa alguna de censura.

Para el servicio del puerto hai una chalupa en buen estado, mediante el esmero que se ha puesto en su conservacion i la tripula un marinero primero i cuatro segundos, faltando para su completa dotación un patron de bote, plaza indispensable para el órden, conservacion i buen servicio de esta Gobernacion. Esta embarcacion basta en el verano para las atenciones del servicio; pero es insuficiente e inadecuada durante el invierno, en que convendria reemplazarla por un bote salva-vida, para prevenir las desgracias que orijinan los contínuos temporales que aquí se esperimentan durante las estaciones del otoño e invierno.

MOING THE SHORT OF THE PUERTO EN EL COMERCIO.

Esta poblacion fué fundada a principios del año de 1853 i siendo protejida siempre libremente por el Supremo Gobierno, no ha podido ménos que marchar rápidamente al progreso a que está destinada a llegar. Actualmente cuenta cerca de 3,000 habitantes, la mayor parte colonos alemanes. Esta de 1902 está destinada a llegar. Actualmente cuenta cerca de 3,000 habitantes, la mayor parte colonos alemanes.

El famo principal de industria con que cuenta este punto es la madera, que por su inagotable abundancia i escelente calidad, lo hará figurar mas tarde como uno de los primeros puertos de la República, a dönde concurrirán las naves de todo el litoral a cargar i esportar tan valioso vitículo, dejándones, como es natural, muchas útilidades, esto sin contar con la internacion de mercaderías que día a dia admenta considerablemente. Todo este porvenir progresivo que ha tenido el comercio de Puerto Montt, se debe al incremento de la población, desarrollo de la industria, mediante la inmigración alemana.

Otrà de la importancia que doi a este puerto, es la navegacion por vapor en el lago de Llanquihue i la union de éste con el rico departamento del Osorno; se harán muchas transacciones comerciales, siendo ademas aquel punto para nosotros, el abasto que satisface las necestdades de esta población. Estando este puerto situado entre los puntos importantes tales como Osorno i Ancud, siempre seremos los "depositarios de los frutos de aquel, frutos que se esportarán no solo a la provincia de Chiloe, sino aun a los puertos del Norte, por la sencilla razon de que los agricultores de todo el departamento de Osorno, encontrarani aqui en fodo caso más fácilidad para el embarque de sus cosechas i sobre todo menos gastos i mas ahorro de tiempo, due si lo hicieran por los puertos de Valdivia. Estas ventajas seran milehoz mas grandes reconocidas, cuando se concluya del todo el camino due se construye entre Osorno i Puerto Montt, el cual se trabaja con mucho celo ractividad, mediante el empeño que toma por el adelanto de esta provincia el actual Intendente don Natalente aiguno de los tres trasportes con que grando aiguno de la compania de la

NECESIDADES DEL PUERTO.

Se ha observado en este puerto que de año en año disminuye la afluencia de buques, para cargar las maderas que tan abundantes se encuentran en todo este territorio; el comercio también se, paraliza por no tener salida tantos miles de pesos que hai invertidos en este material.

Si llamo la atencion de V. S. sobre este particular, es porque acontecimientos recientes, que afectan de una manera dolorosa a los intereses de esta provincia, ocasionados por las grandas i perdidas de buques en la travesía de los canales comprendidos entre. Ancud i Melipulli, me deciden a permitirme algunas consideraciones que están en la mente del comerció en leneral, para que conocidas del Supremo Gobierno, se evite un mal que viene, produciendo bien funestas consecuencias para el ade anto i prosperidad de esta provincia, que tantos caudales ha costado a la nacion con la impigracion estranjera.

Es un hecho, señor Comandante Jeneral, que los armadores, en la jeneralidad de los casos, temerosos de esps siniestros se niegan ya a fletar sus buques para este puerto i si lo hacen es bajo nun precio tan subido, que no ofrece cuenta a los comerciantes de esta plaza dedicarse al negocio de maderas, no obstante su abundancia, buena calidad i como única industria que podria, adelantar al incremento de esta localidad.

Las companias de seguros, por otra parte des discapinentos asegurar los buques i cargamentos, (convercidos, como están de las ningunas seguridades i garantias, que prestan log practicos o desde que no pueden ser responsables por valiosos cargamentos que se esportan, tanto para el cabotaje (como para el estranjero ne roque

El único medio, señor Comandante Jeneral, de avitar este mal, seria el establecimiento de un vapor remolcador que entrase i sacase los buques desde ancud a este puerto: este vapor mientras no tenga naves, podría ocuparse en recorrer los canales, sondear los bajos, fijar i colocar las boyas i valizas, como al mismo tiempo cuidar de ellas, determinar las corrientes i mareas de una manera visible, que son los inconvenientes que ofrecen la navegacion, de estos canales.

2º Ocupando alguno de los tres trasportes con que cuenta nuestra

armada, como son: el Tolten, Ancud i Valdivia en estacion de cuatro o seis meses en estos canales, prestarian servicios mui importantes, tanto para nuestra marina de guerra, como para la proteccion del comercio en jeneral i contrabandos. Llevando al mismo tiempo a su bordo guardia-marinas, aprendices dedicados a practicar el reconocimiento de este archipiélago, sacaríamos buenos oficiales de guerra i pilotos prácticos, en está única navegacion peligrosa en nuestra costa de Chile. Tambien estos buques serian una escuela práctica para formar injenieros mecánicos a nuestros buques de guerra, por cuanto el movimiento del vapor contínuo en estos puntos seria el mejor colejio práctico que podrian adquirir, desde que los buques mistos de nuestra escuadra andan jeneralmente a la vela.

Esta medida, señor Comandante Jeneral, seria una economía para el Erario por tener aquí un dique natural de Tenglo, situado en la misma bahía donde estos trasportes de fierro podrian limpiar susfondos, como lo hace el vapor Perú de la Compañía Inglesa, economizando así un platal anual que invierte el Gobierno en los diques flotantes de Valparaiso. Talvez seria esta una buena medida que en la futuro, mun pronto quizá, producirian escelentes resultados.

Por lo que a mí hace i llevado unicamente del buen deseo por el adelanto de esta localidad, no hago mas que indicar a V. S. como esde mi deber, los medios que en mi concepto i en el presente caso podrian adoptarse para remediar así los graves males que tan directamente está sufriendo este pueblo.

La mayor importancia, por otra parte, que van tomando estos puertos de día en día, por los nuevos descubrimientos de inmensos alerzales i minerales de carbon, la demanda de maderas para las diversas vias férreas que se construyen en muchos lugares, el temor de los armadores para fletar sus buques i la negativa de las companías de seguros para garantir el paso entre Ancud i Melipulli, hacem indispensable, repito, que el Supremo Gobierno haga un sacrificio en bien de los intereses del comercio, de la navegación i del buen porvenir de estos puertos interiores.

#### TELÉGRAFOS.

18.50

Segun comunicacion verbal que recibi del señor Gobernador Maritimo de la provincia de Valparaiso, capitan de fragata don Galvarino Riveros, quien forma parte de la comision para la colocacion de los telégrafos, boyas, valizas i faros en todos los puertos de la República, paso a indicar las necesidades i datos correspondientes, para que, por conducto de V. S., seno suministrados a dicha comision los que a continuación se espresan. No han existido jamas ni existen telégrafos en este territorio, i creo de urjencia el que se establezcan desde luego: uno en la isla inmediata de

Maillen, que secundaria la señal; el tercero en la isla de Tenglo i el cuarto en la misma puerta de la Gobernación Marítima. Los tres primeros serian servidos por tres hombres intelijentes con las plazas de marineros segundos, i el cuarto por los empleados de esta Capitanía. Establecidos estos telégrafos con sus útiles correspondientes. satisfarian las necesidades de este puerto. Es conocida, señor Comandante Jeneral, la utilidad de esta medida, no tan solo por el hecho de que anuncian los buques que vengan entrando, sino particularmente para ausiliarios a la menor señal de peligro que pudiera ocurrirles. Tambien sucede infinitas veces, que ya sea por falta de viento o por otras circunstancias, suelen permanecer los buques a corta distancia de este puerto, fondeados i escondidos, se puede decir así, dentro de los infinitos canales, sin que la capitanía ni el resguardo, tenga noticia de ellos; razon por la cual sería fácil el contrabando en estos canales, perjudicándose gravemente el fisco. El poco costo que demandaria al Erario, estos cuatro telégrafos, por la abundancia de árboles para los palos donde deben ir las señales, me tomo la libertad de solicitar de V. S., me ordene la pronta colocación de ellos, remitiéndome solo la járcia correspondiente para su vestimiento. 1000

BOYAS.

it de tu

Hai colocadas dos: una en la punta Quilqui de da isla de Abtao i otra en el bajo de la isla de la Lagartija, ambas han sido recorridas últimamente por uno de los prácticos i Subdelegado Marítimo de Calbuco, encontrándolas en perfecto estado. Faltan colocar seis boyas mas para dejar claro de peligros este canal; que son: 1º una que se colocaria en el estremo deb bajo que tiene, por el oriente la isla de Tantil, para dejar claro el canal que forma esta isla con la punta San Ramon de la isla de Peluque; 2º dos que marquen respectivamente el canal que dejan las islas del Tabon con la isla Chidhuapi i banco de Lami; 3º dos que marquen el canal que hai por uno i otro lado en el bajo Ingles, i por una en la piedra de Punoun.

#### VALIZAS.

Por ahora solo se necesita colocar una en el bajo S. Ol'de la isla de Tenglo para dejar clara la entrada de buques al carial de este mismo nombre.

Solo es mui necesario colocar; uno de 4º jórden, o mejor, dicho, un farol con su columna de fierro, como el que ha colocado V. S. en el muelle prinncipal de Valparaiso, El lugar aparente, i dominante para la colocación de esta luz, seria la parte mas elevada de da jisla de Quenu.

Para quedar bien orientado de todos estos datos, señor Comandante Jeneral, no hai mas que mirar el plano de los canales comprendidos entre los puertos de Ancud i Melipulli, levantado en 1866, por el capitan de fragata graduado don Francisco Vidal Gormaz..

CUERPO DE PRÁCTICOS.

En abril de 1862 el Supremo Gobierno mandó la creacion de un cuerpo de, prácticos para el servicio de las provincias de Chiloé i Llanquihue, no solo con objeto de protejer el comercio, sino principalmente para dar franquicias i seguridades a la navegacion de los canales en este archipiélago. Este cuerpo presta servicios bastante importantes i vallosos, cumpliendo exactamente con el reglamento dictado por el Ministerio de Marina el 4 de julio de 1870. Por ahora lo componen tres ex-capitanes mercantes, hombres bastantes marineros i bien esperimentados en la práctica de la navegacion, faltando uno para su completa dotacion, que deben ser cuatro segun decreto supremo, pero no lo he nombrado aun el que falta, por lo dificil de encontrar un hombre competente que quiera entrar en este cuerpo, por las razones que mas adelante voi a esponer a V. S.

No estando Chiloé ni Llanquihue a la altura comercial de los otrospuertos del Norte, la entrada de buques es aquí mucho menor queen aquellos, siendo, por consiguiente, mui pequeñas las subvenciones señaladas a ese cuerpo, esta circunstancia es la que no permite eucontrar individuos intelijentes que quieran enrolarse en aquel cuerpo, sabiendo que sus tareas, bien graves i odiosas, no encuentran una retribución debida para sus gastos personales. Estas dificultades quedarian allanadas fijando a los cuatro prácticos 500 pesos anuales a cada uno, dándoles el título de pilotos de la armada; con este sueldo i sus subvenciones de los buques, quedarian un poco aliviados. La razon en que me fundo para solicitar esto, es, señor Comandante Jeneral, porque la mayor parte del año, por influencias del mal tiempo i otras circunstancias análogas, de que hablo anteriormente en esta Memoria, no arriban sino pocos buques a estos puertos interiores, i claro es que, para que los, prácticos estéu medianamente recompensados, necesitan un sueldo fijo que los estimule para permanecer en el ejercicio de este pesado cargo, en que hai meses que no tienen mas entrada que la del vapor de la carrera, cuyo emolumento son 70 pesos, los que divididos entre los cuatro prácticos i-sacado la sesta parte que percibe el Gobernador Marítimo de Ancud, les toca a cada uno 15 pesos, renta miserable para mantenerse en estos lugares tan pesados i costosos, el abrigo que exije el mal tiempo. Con todas estas razones que he manifestado a V. S., espero resolverá lo conveniente para el estímulo i bienestar de estos empleados.

#### OFICINA DE ENGANCHE.

No la hai, se necesita formarla nombrando como jefe de ella ai Gobernador Marítimo de la provincia. Por decreto supremo dictado en 11 i 31 de agosto de 1868, que se encuentra en el Boletín del señor Zenteno, verá, señor Comandante Jeneral, la nota que autoriza a los Intendentes de las provincias para que procedan a establecer oficinas de enganche de marineros, eximiendo en este decreto a toda la provincia de Llanquibue, una de las mas importantes para la formacion de esta oficina. Esta razon me ha inducido a la honorabilidad de V. S solicitarle esta circular para que sea estensiva al Infendente de esta provincia, para poder enganchar marineros para los buques de nuestra escuadra, que tanto los necesitan ahora, sujetandome siempre a las prescripciones del Reglamento de 19 de mayo de 1868, en todo lo relativo a la organizacion de las espresadas oficibas, omitiendo el plantel de empleados a que está sujeto este Reglamento, por creerlo innecesario por ahora. Con esta medida el señor Intendente de esta provincia, me facilitará los recursos i dinero necesario para el adelanto del enganche i conduccion de las plazas por el vapor a la Mayoría Jeneral del departamento.

#### JENTE DE MAR I MARINEROS.

481

En toda la estencion de la palabra, casi todos los habitantes de este archipiélago están perfectamente adiestrados en el ejercicio de la marina. Nacidos estos individuos a orillas de las aguas, sin mas campo para sus especulaciones que el vasto espacio de mar, adonde se lanzan desde mui temprano en busca de alimento o de trabajo, i en embarcaciones inseguras i mal aparejadas, claro es que todos ellos llegan a ser peritos en las maniobras, conocedores de los puntos peligrosos, i mas que todo, valientes i atrevidos, cuando son sorprendidos por algun temporal de los que no escasean por acá.

Tales son, señor Comandante Jeneral, las buenas cualidades marineras que poseen estos habitantes i de los cuales llegará époça en que la nacion podrá, mas de una vez, sacar grande utilidad para el personal de marineros en los buques de nuestra Escuadra.

Antes de concluir esta nota, debo manifestar a V. S. que, si los datos estadísticos del movimiento marítimo del puerto y sus dependencias no son bien exactos, es por lo dificil que seria recorrer este vasto archipiélago con una sola pequeña embarcacion; pero sin embargo, segun datos fidedignos, las embarcaciones menores que llegan a los puertos de esta provincia, son calculadas en 3,500 de todos portes con 14 a 15 mil tripulantes; las cuales nos truen los víveres nece-

sarios para surtir esta poblacion; en cambio llevan, con buena utilidad, otra clase de artículos, aparentes para sus necesidades i comercio en jeneral.

#### CONSTRUCCION NAVAL.

El ramo de construccion naval, a pesar de ser casi todos los habitantes de este territorio carpinteros i calafates, que trabajan por sí mismos sus propias embarcaciones, i encontrarse en tanta abundancia las diferentes clases de maderas, como son: la luma i tepú, aparentes para curvas i ligazones, i el alerce, muermo, lingue, mañiu, laurel, roble colorado, ralral, corilluelo, etc.; de modo, pues, que con estas últimas i las referidas primeramente, bien pueden construirse embarcaciones de todes portes; pero el ramo de construccion naval en toda la república, ha sido naturalmente afectado por lo barato que han estado en nuestros puertos los cascos estranjeros, vendiéndose éstos a precios anormales, tan bajos, que penen a nuestras construcciones fuera de toda competencia. Pero esta causa, como he dicho, anormal, estraordinaria i producida por la concurrencia i la abuncia de buques en el Pacífico, que en otros respectos ha sido mui favorable a nuestro comercio i navegacion, no ha dañado a los constructores de este territorio, por tener siempre ocupaciones en el ramo de reparaciones, recorridas i carenas, un empleo constante, lucrativo i superior, hasta cierto grado, a sus medios de accion. Actualmente se construye un buque de ciento i tantas toneladas que en mui poco tiempo mas será lanzado al agua.

#### ASTILLEROS.

Jan.

. offi

Astillero verdaderamente no existe ninguno que pueda llamarse tal; pero seria mui fácil establecerlo en cualquier parte, particularmente en el canal de Tenglo, donde las grandes marcas suben hasta 26 piés i en las bajas hasta 11½ piés. SI recomiendo particularmente este punto, es por estar llamado por su misma naturaleza para fundar en él los establecimientos de esta clase que se quieran, tanto por la abundancia de maderas, cuanto por estar situado en la misma bahía del puerto donde se encuentra toda clase de recursos tanto materiales como personales.

#### VARADEROS.

Sobre los varaderos de esta provincia para buques de alto bordo, abraza toda la costa del territorio por la estraordinaria elevacion i descenso de sus mareas que se encuentran a cada paso varaderos naturales; siempre recomendaré el de la isla de Tenglo por sus abundantes recursos, que hai en esto puerto, i por estar situado en un canal resguardado de todos los vientos reinantes en estos parajes.

#### SUBDELEGACION DE CALBUCO.

ernanat Oranat

Esta oficina la sirve con nombramiento Supremo el teniente administrador de aduana don Marcos José Arce. El estado de organizacion en que se encuentra dicha oficina, es bastante satisfactorio, a pesar de que dicho subdelegado marítimo no conoce los deberes del cargo que ejerce, por no tener ningun conocimiento marítimo para tomar un buque en un caso fortuito, pero como cumplidor en su deber i arreglo de su archivo, lo recomiendo especialmente.

La oficina tiene los muebles i útiles necesarios para su decencia, faltándole una Ordenanza Jeneral de Marina, para que pueda así estar al corriente de todos los casos que puedan ofrecerse concernientes a la marina.

El servicio se hace por ahora con la misma chaltipa de la Gobernacion civil i Tenencia del Resguardo. Tan pronto como las circunstancias lo exijan, solicitaré del Ministério de Marina la embarcación que le corresponde por la Ordenanza.

Consecuente con lo prevenido en el artículo 13s del tratado 5°, título 7º de la Ordenanza de la armada, he ordenado al subdelegado maritimo que prohibiese estrictamente que bajo hingún pretesto se arrojase lastre, ni lastrasen los buques sino con las precauciones indicadas en dicha disposicion, castigando a los infractores con las penas que establecen los artículos 5°, 6° i 7° del Supremo decreto de 26 de noviembre de 1842, i diese cuenta de cualquiera ocurrencia de este jenero al Gobernador Marítimo de esta provincia como su inmediato jefe. I para señalar a los buques un sitio a propósito para el deslastre, etc, lo arrojasen en el lugar llamado la Ramada en el Canal de Huito.

Segun datos suministrados por el Subdelegado Marítimó de Calbuco, se necesita un palo de bandera en la Punta San Ramon, otro en la Punta Machil; i por último, otro en la misma Subdelegación para saber cuando haya buques a la vista; creo, por mi parte, que son de urjente necesidad estas señales i sobre todo por lo poco que costaria su colocación.

#### MOVIMIENTO MARÍTIMO.

El estado que bajo el número 1 acompaño, demuestra que las naves entradas en este puerto, en el tiempo en que se da cuenta, han sido 24 vapores con 20,800 toneladas i 15 buques de vela con 5,426 toneladas.

De éstos han venido del cabotaje 24 vapores i 7 naves de vela con con 2,319 toneladas i del estranjero 15 buques de vela con 5,426 toneladas.

#### EMBARCACIONES MENORES.

Segun se comprueba por el estado número 2 que acompaño, las embarcaciones menores que se emplean en el tráfico de esta bahía ascienden a 377 con 1,150 tripulantes.

Al mismo tiempo acompaño a V. S., bajo el número 1 i 2, el movimiento marítimo i embarcaciones menores de la Subdelegacion Marítima de Calbuco dependiente de mi jurisdiccion.

Dios guaide a	T 0	-
Dios gual de a	V. S.	26.04
	AURELIANO T. SANCH	EZ.
90kz	<del>.</del>	<u>ie</u>
Al señor Comandáni	te Jeneral de Marina.	12.8
Private I	-	DEL FAURTZIO
35 * C36	<u>.</u>	1.4.1
50 to 5		
181 or 181	<u>-</u>	7
December of particular forms of the feature of the		-
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	•	
dering Sector A	<u>.</u>	-
<b>=</b>	•	•
1		
	•	
172 One to take ata 1245-80 C	• •	
47. C		
A A A	<u> </u>	

ESTADO que manifiesta el Movimiento Marítimo en el puerto de Melipulli, desde el 1º de Abril de 1873 hasta el 31 de Marzo de 1874.

# ENTRADAS.

		DEL CABOTAJE.	BOTA	JE.	TC	TOTAL.	TO	DEL ESTRANJERO	RANJ	ERO.	ΤC	TOTAL.		RES	ręsomen.
ONLO 1 AND	NAC	NACTONALES	ESTR	ESTRANJEROS			NACI	NACIONALES	ESTRA	ANJEROS			-{		
CLASES.	Buques.	Tonelaje.	Видиеѕ.	Tonelaje.	Buques.	.ejslenoT	Buques.	Tonelaje.	Buques.	Tonelaje	Buques.	Tonelaje.	ьузулекоз	Buques	.əţslənoT
Buques de vela Id. vapores Id. de guerra.		63	6 24	2256	7	2319		551	10 1 10 mm	3100	8.	3107 20800	143	15 24	20 <u>§</u> 00
						SALIDAS	D A	· 202	. ,1,			X			
Inques de vela Id. vapores Id. de guerra.	<u> </u>	63	24 	1970 20800	9	2033	- : :	551		3100	8 4	3107	10	14 24	5140 20800

NOTAS,—Queda fondeado en este puerto la barca guatemalteca Cuculi. E. Gontt, Abril 1.º de 1874.—A. T. SANÇHEZ.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Gobernacion Naritima de Llanquihue,

	TOTAL	20	80	137	110	1EZ.
	Ocupacion.	Conduccion de mad"	. Id.	Id.	Pesca	orto. A. T. SANCHEZ.
	Punto de tráfico.	En los canales	Id.	Id.	Id.	NOTA.—A mas de estas embarcaciones hai tres veces mas, que pasan a los alrededores de este puerto. Melipulli, Abril 1.º de 1874.
ACION.	Estranjeros.	:	;	;	:	rsan a le
TRIPULACION.	Nacionales.	200	320	410	220	, que pa
	Tonelaje o capacidad	6 a 25	:	. :	:	ces mas
	Nombre.	No tiene				embarcaciones hai tres ve 1.º de 1874.
	Nacion.	50 Balandra Chilena	Id.	. Id.	Id.	mas de estas embarcacione Melipulli, Abril 1.º de 1874.
	Clase.	Balandra	so Lanchon.	137 Botes	110 Bongos	TA.—A m
	,o15mùX	50	80	137	110	NO

ESTADO que manifiesta el Movimiento Maritimo en el puerto de Calbuco, desde el 1.º de Abril de 1873 hasta el 31 de Marzo de 1874.

ENTRADAS.

		DEL CABOTAJE.	BOTA	J.E.	TO,	TOTAL.	10	DEL ESTRANJERO.	CNV	ERO.	TO	TOTAL.		RES	RESÚMEN.
. CT.A STO	NACI	NACIONALES ESTRANJEROS	ESTR	ANJEROS			NACI	NACIONALES	ESTR.	ESTRANJEROS					,
CHASES	Buques.	Tonelaje.	Buques.	.эівіэпоТ	Buques	.Tonelaje.	Buques.	Tonelaje.	Buques.	Tonelaje.	Buques.	Tonelaje.	PASAJEROS	Buques.	'Lonelaje.
Buques de vela Id. vapores	1 :::	229	5 24	1936 24000	6 24	2165 24000	. : . . : . . : .				6 24	2165 24000	* 1 *	6 24	2165 24000
						SALIDAS	[DA	, 20							-
Buques de vela Id. vapores Id. de guerra	1	229	24	1743	24	1972 24000	: : :				24	1972 24000		24	1972 24000

MARCOS JOSE ARCE. NOTAS.—Queda fondeado en este puerto el bergantin guatemalteco Adela Barceló de 193 toneladas. Calbuco, Marzo 31 de 1874.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegacion maritima de Calbuco.

Total.		88	96	107			•		
		Conduc. mad.	rd. id.	Mariscar				MARCOS JOSE ARCE.	
Punto de tráfico. Ocupacion.		Por el Archipiélago Conduc. mad.	Id. id.	Por los Canales Mariscar				MARCOS	
ACION.	Nacionales Estranjeros	:	:	:		-			
TRIPULACION.	Nacionales.	112	888	160					*
Tonelaje o ca- pacidad.		adra Chilena Sin nombre De 10 a 24	De 1 a 3		-				
Nombre.		Sin nombre	Id.	Id.	-	_	<u> </u>	Calbuco, Marzo 31 de 1874.	
Nacion.	-	Chilena	Id.	Id.		,		co, Marzo	
Clase.		Balandra	Botes	Bongos				Calbu	
Número.		28	96	107		•		*	
17-	-м. 1	E M.						 	

#### I

#### MEMORIA DEL GOBERNADOR MARITIMO

DE:

#### CHILOÉ.

Ancud, mayo 8 de 1874.

Señor Mayor Jeneral:

En cumplimiento a la nota de V. S. fecha 17 de febrero del presente, bajo el número 97, tengo el honor de dar los datos que se me piden.

#### MOVIMIENTO MARÍTIMO DEL PUERTO DE ANCUD.

Segun el Estado número 1, han entrado al puerto de Ancud, desde el 1º de abril de 1873 hasta el 31 de marzo del presente, 131 buques con 76,105 toneladas; i han salido 131 buques con 76,105 toneladas.

BUQUES I EMBARCACIONES QUE SE EMPLEAN EN EL TRÁFICO DE LA GOBERNACION MARÍTIMA I EN EL PUERTO DE ANCUD.

Segun el Estado número 2, las embarcaciones que se emplean en los límites de la Gobernacion Marítima, son las siguientes:

Goletas	10
Balandras	55
Lanchas	502
Botes	460
Chalupas	7
Bongos	178

Suma total..... 1212

Las embarcaciones que se emplean esclusivamente en el puerto de Ancud i sus contornos, son de las clases que a continuacion se espresan:

Balandras	15
Lanchas	16
Botes	28
Chalupas	4
Bongos	12
_	
Suma total	75

#### MEDIDAS CONVENIENTES A LA POLICÍA MARÍTIMA.

Convendria se nombrasen Inspectores marítimos a los Inspectores territoriales desde la punta de Agüi hasta la de Piedra para que cuidasen del buen órden de la jente de mar, i evitasen que se cometiesen abusos al botar el lastre de los buques.

#### IMPORTANCIA DE CADA PUERTO EN EL COMERCIO DE LA PROVINCIA.

El puerto de Ancud es el que tiene mas importancia en el comercio del archipiélago. Los puertos de Mejillones i Antofagasta, han dado mas vida i movimiento al comercio; i aun acrecentará mucho mas con los minerales de carbon de Parga i el nuevo puerto de Quillahua, donde se trabaja con abinco i solicitud.

Quellon, puerto del departamento de Castro, está llamando muchola atención: tanto-por la buena calidad de sus maderas cuanto por lo abrigado del fondeadero.

#### west necesidades de faros, valizas, prácticos, etc.

Se necesita una valiza en el bajo de Lechagua, a mas de las que hai en los bajos de Nuñez i San Antonio para la mayor seguridad de los buques de alto bordo; i un farol grande en el telégrafo del muelle con su correspondiente campana, para indicar la direccion del surjidero en las noches oscuras i en los tiempos de neblina.

El faro se encuentra mui bien servido mereciendo cada dia mas i mas eloños.

El farol colocado en Agüi llena el objeto que se tuvo en vista al ponerlo; pero sería mui importante reemplazarlo por otro mas grande.

El cuerpo de prácticos no esta completo por falta de personas

competentes.

El personal de la Gobernacion Maritima, en atencion a las muchas exijencias del servicio, es mui diminuto i parece necesario i urjente aumentarlo.

#### TELÉGRAFOS.

Hai tres telégrafos, uno en la punta de la Corona, otro en la punta de Agüi i el otro en la punta del Muelle. No se conoce al presente la necesidad de ningun otro.

ASTILLEROS, VARADEROS I MAESTRANZA EN LOS PUERTOS DE LA JURISDICCION.

En el litoral de la Gobernacion Marítima hai en uso dos astilleros i tres varaderos naturales que emplean 3 constructores, 28 carpinteros i 18 calafates, segun se manifiesta en el estado número 3.

JENTE DE MAR, MARINEROS, PESCADORES, ETC., QUE EXISTEN EN LA GOBERNACION.

La jente de mar, marineros i pescadores que existen en Ancud, aunque de residencia mui variable, se puede estimar aproximativamente como sigue:

Jente de mar	
Pescadores	5
Suma	88

Empero, en todo el Archipiélago, pasarán de 4,000 los individuos que se emplean en la pesca i navegacion.

#### OFICINA DE ENGANCHE DE MARINEROS.

Esta oficina, en el año trascurrido desde el 1º de abril del año pasado, hasta el 31 de marzo del presente, ha embarcado 374 marineros i espedido 115 libretas. La poca entrada de esta oficina hace que ninguna persona quiera ser oficial cajero; i la persona que sirve en la actualidad ha renunciado varias veces por no serle posible cumplir con su deber en un todo por la poquísima renta.

#### SUBDELEGACION MARÍTIMA DE GUAITECAS.

F11.1

Adjunto un estado del movimiento marítimo de esta Subdelegacion.

Justo seria proporcionarle una chalupa al subdelegado dotada con un patron i cuatro marineros.

#### NAUFRAJIOS, ETC.

En cumplimiento a la nota de la Comandancia Jeneral de Marina fecha 6 de noviembre de 1873, bajo el núm. 9,044, solo tengo que decir lo que sigue:

La fragata nicaragüeña *Emilio Alberto*, por efecto de un fuerte temporal, cortó las dos cadenas i se varó en la costa de Lechagua, en la noche del 2 de junio del año próximo pasado, pero salió con felicidad i se encuentra navegando.

Con lo espuesto, señor Mayor Jeneral, me parece haber contestado la nota del señor Ministro de Marina fecha 17 de febrero que V. S. me trascribió el mismo dia.

Dios guarde a V. S.

MIGUEL HURTADO.

Al señor Mayor Jeneral del departamento.

ESTADO que manifiesta el Movimiento Maritimo en el puerto de Ancud, desde el 1º de abril de 1873 hasta el 31 de marzo de 1874.

# ENTRADAS.

RESUMEN.		PASAJEROS. Buques. Tonelaje.	424 50 44546 2 1450	131 76105		410     50     44546       2     1450	131 76105
TOTAL.		Tonelaje.	30109 44546 1450			30109 44546 1450	
í		Buques.	20 20 20			50	
JERO.	ESTRANJEROS	Топеіліе.	7653			14627	
RAN.	ESTR	Buques.	19			24	
DEL ESTRANJERO.	NACIONALES.	Tonelaje.	1692		82	858	
D	NACIO	Budnes.	5		DA	3	
TOTAL.		Tonelaje.	20764 44546 1100		SALIDAS	14624 44546 1450	71.2
I	-	Buques.	55 50 1			52 50 2	
JE.	ESTRANJEROS	Tonelaje.	13951			8854 44546	
BOTA	ESTR	Buques.	33 50		-	28	
DEL CABOTAJE.	NACIONALES.	Tonelaje.	6813			5770	
	NAC	Budnes.	22 			24	
	STI A STI	GERGALO	Buques de vela Id. vapores Id. de guerra.			Buques de vela Id. vapores Id. de guerra.	

V" B"-HURTADO.

Ancud, Mayo 8 de 1874.

ALEJANDRO CARMONA, Ayudante.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Gobernacion marítima de

### Chiloé.

	Î				1,000				
Número.	Clase.	Nacion.	Nacion. Nombre.	Tonelaje o ca	TRIPULACION.	ACION.	Punto de tráfico.	Oenpacion.	Total
	-		•	Precional.	Nacionales.	Nacionales Estraujeros			
1.0	Goletas	Chile.		De 30a 50 Ts.	16	7			10
56	Balandr <sup></sup> .	Id.	:	De 20 a 30 id.	302	3		- Assessmington	99
505	Lanchas,	Id.	:	De 8 a 15 id.	3013	"	Todo el Archipiélago	cargar ma-	505
460	Botes	Id.	:	Difer. tamañ.		:	i Llanquihue.	nes, maris-	460
1-	Chalupas	Id.		Id. id.		:		i aves.	2
178	Bongos	Id.	:	Id. id.	;	:			178
OBSERVA es posible e	ACIONES an poco tie	—Para la empo reur	próxima Me nir datos tan	moria, si las o relijos para	cupaciones un número	lo permiten, tan grande	OBSERVACIONES.—Para la próxima Memoria, si las ocupaciones lo permiton, esto estado irá mas circunstanciado. No es posible en poco tiempo reunir datos tan prolijos para un número tan grando de embarcaciones.	ircunstanciad	o. No
	Ancuc	Ancud, Mayo 8 de 1874.	de 1874.				ALEJANDRO CARMONA, ayudante.	ONA, ayudan	 to
1	V° B°—H	-Hurtado.							

ASTILLEROS, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los limites de la Gobernacion Maritima

## de Chiloe.

			i							I
	VARADEROS.	S.		ASTILLEROS.	os.	CA.	ARPINTER DE RIBERA.	CARPINTEROS DE RIBERA.	RESID.	ID.
Número	- Dueños.	Faenas de que se ocupan.	Número	Dueños,	Faenus de que se ocupan.	Constructores	Oficiales.	Aprendices.		·
n	El fisco	Reparar buq. i emb.	જ	Comun	Construir embarc	n	88 88	42 18	Ancud. Quenchi. Castro.	ld. lchi. 'o.
OBS	OBSERVACIONES. — Los varaderos se encuentran en Ancud, Quenchi i Castro; i los astilleros, en Ancud i Castro. No obstante, se construyen i reparan embarcaciones en todo el Archipiélago.  Ancud, Mayo 8 de 1874.  V. B?—HURTADO.	araderos se encuentran en Al n i reparan embarcaciones en t Ancud, Mayo 8 de 1874.	an en ones e de 187	Ancud, Quenchi i n todo el Archipié 4.	Castro; i los astilleros, en Ancud i Castr dago. ALEJANDRO CARMONA, ayudante.	lleros,	en A	ncud i A, ayuc	Castro. ]	No

### ESTADO que demuestra el movimiento maritimo, habido en el puerto menor de Melinka, desde el dia 1.º de Abril de 1873 hasta el dia 31 de Marzo del presente año.

ENTRADAS.

, ,				-		ينسمين		
is 5			-	Nacio ·	nales.	Estra	njeros.	
EPOCAS.	Fragatas.	Barcas	Goletas.	Del cabotaje.	Del estranjero.	Del cabotaje.	Del estranjero.	Toneladas.
1873. Mayo  " Junio  " Setiembre  " Noviembre  " Diciembre  1874. Enero  " Febroro  Total  Forma un total de once buques.	1 2 3	1 1 1 1 1 6	1	1 3		1 1 2 1 2 8		355 320 63 289 760 742 375 1942 4846
·		S A	ĹΙ	DAS.	,			
1873. Abril  " Mayo  " Junio  " Julio  " Octubre  " Diciembre  1874. Enero  " Febrero  " Marzo  Total  Forma un total de catorce buques.	1 2 3	2 1 1 1 1 1 8	1 1 3	1 1 1 1 5		1 1 2 1 2		789 418 320 63 289 824 678 375 1942 5698
Durante este perío	do ba	n ent	Aher	i molt	م ممانی	954		

Durante este período han entrado i vuelto a salir 354 embarcaciones menores, que con aparejo de balandra i goleta navegan dentro de la jurisdiccion maritima de la provincia.

Melinka, Abril 1.º de 1874.

ENRIQUE LAGRÈZE.

#### MEMORIA DEL GOBERNADOR MARITIMO

DΕ

#### MAGALLANES.

Punta Arenas, abril 6 de 1874.

Cumpliendo con el decreto de V. S. del 7 de febrero próximo pasado que me ha sido trascrito por el señor Mayor Jeneral del departamento, tengo el honor de elevar a V. S. los datos que se me piden, referentes al lapso de tiempo trascurrido entre el 1º de abril del año próximo pasado i 31 de marzo del presente año.

El estado núm. 1 que acompaño demuestra el movimiento de naves que ha habido en el puerto, tanto de vela como de vapor, así nacionales como estranjeros, cuya cifra no despreciable, muestra la importancia que tiene la colonia por su posicion jeográfica.

Embarcaciones menores solo existen dos de aparejo, midiendo 15 i 20 toneladas, las que se ocupan en la pesca de lobos marinos, con harto buen provecho, habiendo sido construidas con maderas de la colonia.

Existen ademas tres lanchas de fierro de 40 toneladas i cinco de mad ra de 15 toneladas de medida, construidas igualmente con madera del territorio. Existen varios botes que se ocupan en el embarque i desembarque de pasajeros, los que por su reducido número no ha sido hasta hoi necesario numerarlos ni matricularlos.

El ramo de maestranza realmente no existe, siendo carpinteros de

edificios, los que se ocupan en las construcciones de las lanchas i embarcaciones menores.

Todos estos trabajos se ejecutan en la playa del puerto, donde una diferencia de dos metros en las mareas, permite con facilidad sacar i poner a flote las referidas embarcaciones.

Esta Gobernacion no cuenta con oficina propia i la autoridad se ocupa actualmente en construir un edificio para el efecto. No pose-yendo un anteojo, es indispensable dotarla con algunos muebles, los que han sido solicitados ya de V. S., pero hasta la fecha no se han acordado.

Para el servicio diario cuenta esta Gobernacion con un bote en buen estado de servicio.

El reciente incremento i desarrollo que de dia en dia se nota en los buques que entran i salen del puerto, hace sentir la necesidad que hai en dotar esta Gobernacion con un farol de alguna magnitud, necesidad tanto mas urjente de atender, considerando lo largo de las noches en invierno i mucho mas si se tiene presente que la mayor parte de los buques que arriban a este puerto son vapores de la mala, cuvas demoras orijinan grandes perjuicios.

Actualmente hai un farol de pertenencia de la Compañía de Vapores, que presta servicios relativamente importantes; a pesar de no presentar sino una cara iluminada.

No existen en la bahía valizas ni boyas por ser innecesarias, pero en cambio existen entre Cabo Vírjenes i esta colonia tres boyas situadas en Punta Arenas, Banco Orange i Banco Narrow. Los importantes servicios que prestan a la navegación del Estrecho estas tres boyas, son demasiado conocidas para representarlas a V. S. i ellas se completarian ahorrando grandes rodeos a los buques si se colocasen otras tres en los bancos Satélite, Tribuna i Santa Marta.

En breve se colocarán cuatro pirámides en diversos puntos del Estrecho,-que darán gran facilidad a la navegación de él.

Muelle existe uno en construccion de pertenencia de la Sociedad Carbonífera, construido con maderas de este mismo lugar. De esperances qua su construccion se lleve a cabo, pues prestará grandes servicios, en los dias de viento sur, en que la playa es inabordable.

El puerto presenta facilidad para hacer aguada la que es de buena calidad i abundante.

Al terminar esta relacion, señor Comandante Jeneral, debo hacer presente a V. S. que es indispensable el nombramiento de un Gobernador Marítimo cuyas obligaciones son desempeñadas accidentalmente por el que suscribe.

Dios guarde a V. S.

OSCAR VIEL.

Al señor Comandante Jeneral de Marina.

OSCAR VIEL.

ESTADO que manificsta el Movimiento Maritimo en el puerto de Punta Arenas, desde el 1º de Abril de 1873 hasta el 31 de Marzo de 1874.

# ENTRADAS.

ſ										
	RESOMEN.		Tonelaje.	1741 267327		1741				
	RES		Buques.	12 133 12		12 133 11				
			PASAJEROS,	182 : : :						
	TOTAL.		.əţslənoT							
I	To		Budnes.	9 29 8		67 8				
	ERO.		Tonelaje	918		918				
ı		Buques.	67 7		67					
		NACIONALES	Tonelaje.	2301	A S.	2301				
ı	α	X	genong	. 62	ID	. 2				
	TOTAL.		Топедаје.	823 138485	SALIDAS	823 138485				
	) <u>T</u>	_	Buques	66 44		99				
	JE.	ESTRANJEROS	Топеідіе.	823 138485		823 138485				
	BOTA	ESTR	Buques.	99 99		99				
	DEL CABOTAJE.	NACIONALES	Tonelaje.							
		NAC	Buques							
		CLASES		Buques de vela Id. vapores Id. de guerra.		Buques de vela Id. vapores Id. de guerra.				
	18	M. DE	M.							

# NUMERO 10.

### MEMORIA DEL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA JENERAL

#### DE ENGANCHE DE MARINEROS.

#### Valparaiso, mayo 4 de 1874.

Cumpliendo con lo ordenado por V. S. en nota de 17 de febrero último, acompaño a V. S., bajo el núm. 1, un estado que manifiesta el movimiento de la jente de mar que ha habido por esta oficina desde el 1º de abril del año próximo pasado hasta fines de marzo del presente.

Por él verá V. S. que el número de embarcados ha sido de 3,611 individuos, superior en 599 a los embarcados en igual período del año anterior, que fué de 3,012.

En los desembarcados, que montan a 3,759, i en los inscritos que han llegado a 2,742, ha habido una diferencia a favor del último año en

Los	primeros	de	1,054
T et	i los semi	indos de	1.187

De los embarcados lo han sido por conducto de la oficina 1,971 individuos, correspondiendo los restantes a los buques estranjeros en cuyos contratos no ha tenido intervencion alguna esta administracion.

En el período de que doi cuenta se han celebrado ante esta oficina 91 contratos, de ellos corresponden 45 a buques destinados al cabotaje i los demas a buques que han salido al estranjero o a la pesca de ballena.

Bajo el número 2, adjunto a V. S. un estado que demuestra las entradas de la oficina i la distribucion que se ha hecho de ellas.

Comparando los emolumentos de este año ascendentes a 3.926

17/00 pesos con los del anterior que montó a 2,456 pesos 72 centavos, resulta una diferencia a favor del último de \$ 1,469 45/00.

Ninguna dificultad se ha presentado para formar las tripulaciones de los buques mercantes, i aunque el reemplazo de la marinería que va licenciándose en la escuadra de la República no ha podido atenderse con la presteza que se ha deseado, a la fecha las plazas vacantes que hai en todos los buques de guerra no pasan de unos cuarenta hombres, segun se ve por la relacion que existe en la oficina.

Existen a la fecha veintidos casas de alojamiento de marineros i me es satisfactorio poder informar a V. S. que en ellas se observan con estrictez las prescripciones del reglamento que las rije.

Dios guarde a V. S.

B. CAMPILLO.

Al señor Comandante Jeneral de Marina.

ESTADO de las entradas l salidas que ha habido en la oficina jeneral de Enganche de Marineros desde el 1.º de Abril de 1873 al 31 de Marzo de 1874.

Pagos hechos se- gun decreto por impresion del Reglamento de la Oficina i tra- duccion, libre- tas i contratas, tas i contratas,		63	89				;						\$ 131
Saldo sobrante cu caja en el trimes- tre anterior, fe- cha 31 de marzo de 1873 i los 4 del presente es- tado.	Sobrante al	trimestre an			Sobrante de	Abril, Mayo,i	Nbre, de 1873	52 07	7.1.1.2 L. 1.1.2.	Saldo de esta	cuenta.	3 43	\$ 131
Resúmen total.	289 30	425 20	252 60			285		513 90			273 80	241 50	\$3926 17
Sobrantes en caja.	88	14 38	:	:		:	:	36 81	***			:	\$ 52 07 \$3926
Gastos menores.	13	6	13	12	00	14	16	35	17	17	13 69		\$ 193 44
Sueldos entrega- do a los emplea- dos.	274 82	401 43	. 239 97	245 53	354 81	270 75	312 70	441 65	324 02	325 47	260 11	229 41	\$ 3680 66 \$ 193 44
Resúmen trimes- tral.		6 967 20		,_	916 89		\. <del></del>	1184.18			857 90		\$ 3926 17
Trimestre.			252 60								273 80		
Бесһаз.	1873. Abril	Mayo	Junio	Julio.	Agosto	Setiemb.	Octubre.	Noviemb.	Diembre.	1874. Enero	Febrero	Marzo	

V? B?-CAMPILLO.

J. N. MUÑOZ.

#### NUMERO 11.

#### MEMORIA DEL INSPECTOR JENERAL

#### E INJENIERO DE FAROS.

Punta Galera en la costa de Valdivia, abril de 1874.

En cumplimiento de la órden de V. S. de fecha 17 de febrero último, que se sirvió trascribirme por la Mayoría Jeneral del departamento con la misma fecha, por la que se me ordena entregar la Memoria correspondiente del año actual con relaciones al servicio del ramo de mi cargo.

Los establecimientos despues que han sido refaccionados el año préximo pasado quedan en jeneral en buen estado, i para conservarlos he distribuido aquellos materiales necesarios para pintarlos en el año actual, de modo que no hai que hacer refaccion alguna, escepto caso fortuito.

El servicio actual de los faros marchan en buen estado a consecuencia de haber suprimido algunos empleados que no eran aptos para el servicio, aunque quedan algunos en varios faros que es preciso suprimirlos poco a poco a medida que se vayan proporcionando jóvenes de la Escuela de Artes i Oficios de profesion mecánico, i entónces tendremos el servicio perfectamente al corriente.

Los seis faros existentes de la costa de la República son dotados por ahora con:

- 1 Inspector Jeneral e Injeniero,
- 5 Guardianes propietarios,
- 1 Guardian interino,
- 1 Ayudante con cargo de Guardian,
- 12 Ayudantes i

6 Sirvientes, los que son distribuidos en cada uno de los cinco faros de cuarto órden de la manera que sigue:

1 Guardian, 2 Ayudantes i un sirviente en los faros de cuarto órden i en el faro de sesto órden establecido en el puerto del Corral hai 1 Ayudante con cargo de Guardian i 1 sirviente en el faro que va a instalarse en Punta Galera, hai 1 Guardian i 2 Ayudantes en comision del servicio; por consiguiente, el número de empleados que hai actualmente asciende a 26.

Ademas del faro de este punto que se está edificando, el Supremo Gobierno ha tenido a bien de resolver el instalar otro de primer órden sobre el Cabo Vírjenes en el Estrecho de Magallanes, a la entrada del Atlántico, cuyo plano i presupuesto modificado he tenido el honor de entregar en el año próximo pasado; habiendo tenido ademas el honor en cumplimiento de órden de V. S. de fecha 5 de febrero último, núm. 204, entregar últimamente los planos necesarios para mandar hacer a Paris en la fábrica de los señores Sautter, Lemonnier i Ca. el aparato de primer órden con torre pequeña de fierro. rejas i tirantes para afirmar la cúpula. Esta misma fábrica ha proporcionado algunas fotografías de torre de fierro premiadas para faros espuestas en la Esposicion de Viena del año próximo pasado, lo que he tenido el honor de enviar a V. S. junto con mi nota de fecha 29 de abril último, núm. 68, recomendando de levantar en el Cabo Virjenes en lugar de ladrillos, por dos motivos importantes: el primer motivo, porque los gastos de aquella son mucho mas reducidos i por la otra parte su construccion es mucho mas breve que de la. drillos, lo que naturalmente influye tambien a los gastos.

Habiéndoseme nombrado por el Supremo Gobierno con fecha 28 de junio del año próximo pasado como miembro de una comision, compuesta del Capitan de fragata graduado don Galvarino Riveros i del Capitan de fragata graduado don Francisco Vidal Gormaz, para formular un plan jeneral de alumbrado i de valizas para la costa de la República; no habiendo todavía concluido la comision ese trabajo de mucha estension, no tengo que decir nada sobre este particular. solo con relacion del faro de Niebla tengo el honor de reiterarme a un informe dirijido a V. S. con fecha 17 de agosto del año pasado, en el que propuse que se traslade el aparato de dicho faro al muelle de Punta Arenas de Magallanes, cuyo proyecto está aceptado por el senor Gobernador de dicho lugar, levantando en lugar del faro existente de Niebla uno de cuarto órden con luz fija. Scupándome el verano próximo para concluir el faro de Galera, podria levantar tambien en el próximo verano este pequeño faro de Niebla, trayendo el aparato actual a Magallanes, cuando el Supremo Gobierno tenga a bien mandarme a ese lugar para la instalación del faro del Cabo Virjenes.

Segun órden recibida de V. S. hice las observaciones necesarias

# Batasson Civico de Artisseria de Marina.

ESTADO Jeneral de la fuerza efectiva, caudales, armamento, instrumentos, vestuario i equipo que dicho cuerpo tiene en el dia de la fecha, con demostración del ingreso i egreso ocurrido en los ramos i meses citados, desde la fecha del estado anterior hasta el presente.

The second secon		And the second s	gettien einter voor van Stantstaar voor voor ander trans an een de voor de verden van de verden van de verden v	ederlande mallegemen group von Schaff der Kone bleketen for zu ihr sonitare steken	material constitution with America Michiganist conflict the Property and Section 2		to be a selected a financial selection of the selection o			enterpris de graphic quarter ( California) dell'introdyna graphic de la common de graphic promission de	Mendina wan Jasah kanana kanana kanana kanana kanana kanana kanana kanana kanana kanana kanana kanana kanana k	NONE WITH SECURITION PROPERTY AND EXCENT	entregion i di cincilità del per dell'accioni i Espiri i	reconstitution and an arrangement		the social decides and a substitution of the second		and the second second second		Nobelinas in maratina populatura deliman la alternativa di	collan des as a constitue para su collection de la collec		
			To L. A. N.	4 AT A 37 / \ TA		Thomas and the second	-741		COMPAÑI	A C		anes.		Sarjentos.	Cabos.	id.							
			ULAS.	A MAYOR.		Destin	108.		COMPANI	Ok 107 /		Capit		Í . 2.0	1.40 2.00	Solda	7.1						
anari wa wa anari wa min	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Comandante 1	Ceniente Coronel de Guard	lia Nacional, Don Je	losé Olof Délano	Page Page			nor4,430.				2 11	6 40	44 46	946 1082	7	i i					7 13
a ne versuse despreyative in the contract		Avudante id.	r de Ejército, don Juan M de id. de id., don Guardia Nacional, don I	José Facundo Defor	rmes	P. P.	Presentados.					-	4		2 7	190 190 27 27 13	1	•	}	1 +		: '	3 1 17
			panderado de id., don Bel	isario Barrios					OON LAS ALTAS		1		3 16	6 44	46 53	1163 1312	- Control of the cont						
Landberg on Section of Authorities in	921 631 950 955 925 924	694) 654 (00	il a service de la constante d	S DE PRE.		- 1 0345 C						- 41	4 5 5	6 <sup>1</sup>	91 , 41	0 28		) 1	Ø.				
	5 7 7 7 7 9	Tambores i Co	rnetas.			17 H	. De baja por		aradero				100-11		2 2	₹ <u>10</u> 227					- 50 - 50 - 50 - 50 - 50 - 50 - 50 - 50	2-4-3 	A E
	7,000		TOTAL DE PEAZAS.					1 3 5	DE BAJAS	Mar. 192				6 33	11 6 25 35	240 277	- 37	Page State Sta State Sta State State State State State State State State State State Sta Sta State Sta State State Sta Sta Sta Sta Sta Sta Sta Sta Sta Sta	4 4			80 1 20 1 20 1 20 1 20 1 20 1 20 1 20 1	
•							Con licencia	temporal, em	parcados i faltando				- = 23	II	Ğ iè	198 227	- 3	***		Will be			
many many day								FUERZ	DISPONIBLE			6 12		6 22	29   35	716 808		*			W	1	
					· :		CA	U''B'	Lorenz s.					! ! !	ŧ.	1			: • • • • • • • • • • • • • • • • • • •				
	V 39 W	The see so we it is		Management - Committee - Commi			Pesos Cts.	Pesos Cts.	Perceuta TVM test six 1 1	DAT		A MA A MANAGEMENT	H	Pesos Cts.	1	ta.	# H 24 7	7 11 7-					
		A Angele ( Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Marie Mari	Remanente que quedó e	n Caia el 31 de Marz	zo de 1873	e eknyl er e gran (m. 1921). E eknyl er e gran (m. 1921). E eknyl er e gran (m. 1921).		403 70	Invertido en pago del	Sarienta mayor i ayu	dante de ciérci	to		2041 64	og og kannel freder grenne får efter skille for år en forske for forske forske forske forske forske forske for	ACCOMMENSATION OF THE PROPERTY	And the second of the second o	કિંતા <del>ફુલ્લેલું</del> કિંક ભાજુ રાશુભ્યત અન્યું કુલ લે અને એ તું કુલેં અને કુલેંગ હું અને અને માટ	i ing typaping ng gan ininggyby with gyaddidina and a a hagin da g	e ywniad y saw y saw y saw y saw y saw y saw y saw y saw y saw y saw y saw y saw y saw y saw y saw y saw y saw	ggggga mass, masse na mere mane mu a sen	and the second second	
			Sacado de Tesoreria par Entrado en caja, por ec	ra los doce meses que onomias de guardias	e se da cuenta, seg s i descuentos de t	gun libréta ocatas de músicos	9375 24		Id. en id. a lo Id. en diarios a	individuos de plana presos i guardias de j	mayor i músic prevención	os de contrata.		5639-20 759-57									
	on single-contraction of the state of the st	Age 1949 group by agreement of contract and an attention with an execution with a second of the seco	Id. en id., por de	maciones nechas por	40-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10	and the specific terms of the specific terms of the specific terms of the polytopic specific terms of the spec		10748 06 11151 76	Id. en gastos or Remanente que queda	ijaningan manangan m	Supplementary of the state of t	to the minimum toward standard in a season for Hillian		2174 17	10614 58 587 18	n. Se grande en de se de la reconstant de la seguine de se de la seguine de la seguine de la seguine de la seguine		As a longer present to transmit it bedomit, find to a first present to be crease on a	and the foreign part of a control of part of the production of the control of the	ozonezzzilikiou Mikiduulloskiulzdooldda	magai garatta a mara a mara a se a	and the second s	ngang a managa ana ana angang angang angang angang dan dan gan gang lag lag angang angang angang ang angang an
						,			Igual Isinabanaa maranaan				1		11151 76				•				
			443			1 1 2 g s 1		1 (x) 15- (27)	ges Car Carrier of					MOTILE !	f(811) 2×	24 2					an ini ani e i i i i i i i i i i i i i i i i i i		
			partiera e e e e e e e e e e e e e e e e e e			ARM	the first the warmer of the first terms of the	Nor	O I I E		reform to the	own promoted 12000 with		Deliver visit									
				Want Plat Santa National State of the State	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR									:-	. :							•	
RS L	A 773 745	A BE TO STUDIO	· ·		MITSICA.		Same of the	ii Oarthoris Shaha	STHARIO					Barrier Com II	Type because 3 18 ber	7	a e v a	a riner			41		
	ARM	AMENTO			MUSICA.		Signer of the second		STUARIO.			The second secon	The configuration of the particle of the configuration of the configurat		A to the second		IENA	AJB.	1				
	ARM	AMENTO			MUSICA.			Levitas	Pantalones		pa.				S. Yours	\$ 3	LENA	AJB.					
	ARM	AMENTO	ferro.		MUSICA.		grises.	Levitas	Pantalones	(68.	ra ropa.		elonal.		le mayoria.	un il bros.	ENA	AJE	Jeo.	le gas.	pozo.	ıdera.	
	id. setas. id.	ones.	madores.	nuches.	M U S I C A .	nos.	Score Score	Levitas	Pantalones	ules. capotes. las.	llonos. nas para ropa.	darte. le id.	yolas. ya nacional.	jo: 1e flerro	orio de mayoria.	estina ilbros.	ta de id.	A J H .	de junco.	s. mas de gas,	beros. ts de pozo.	de madera.	5.
	Orta id.  Sayonetas.  Falnas.  Porta id.  Sartucheras.  MA	Sinturones.  Mapas.  Heliminanteros.	Saca, tacos. Desarmadores. Varillas de fierro.	Ploretes. ** Instrumentos	Cajas de guerra. K	Bolzones. Morreones.	Plamines. Quepisc	Levitas	Pantalones	Id. azules. Porta capotos. Mochilas.	Morelllones. Cortinas para ropa.	Estandarte. Caja de id.	Banderolas. Bandora nacional.	Anteojo. Caja de flerro	Escritorio de mayoria. Id. 4le compañias.	Estantes para libros. Mésus 🚆 🐇 🔻	Carpeta de id.	Alfombra. 4. 50fá.	Sillas de juneo.	kelojes. Lámparas de gas.	Reverberos. 3ombas de pozo.	Finas de madera. Atriles.	Sancas. Tarolitos.
	Riffes. Porta id. Bayonetas. Valnas. Porta id. Cartucheras.	Cluturones. Chapas. Falminanteros.	Saca tacos.  Desarmadores.  Varillas de fierro.	Ploretes. * Instrumentos	Cornetas.	Bolzones.  Morreones.	Quepise Chaquetas grises.	Tentras De músicos	Gapotes grises.	Id. azules.  Porta capotes.  Mochilas.	Morcillones.  Cortinas para ropa.	Estandarte. Caja de id.	Banderolas.  Bandera nacional.	Anteojo: Caja de lierro	Escritorio de mayoria.  Id. de compaŭias.	Estance para libros.	Carpeta de id.	Alfombra. 4. Sofa.	Silias de junco.	Lámparas de gas.	Reverberos.  Bombas de pozo.	Tinas de madera. Atriles.	Bancas. Farolitos.
Existencia del estado anterior	Riffes. Porta id. Bayonetas. Valnas. Porta id. Cartucheras.	Cinturones.  Chapas.  Chapas.  Chapas.  Chapas.  Chapas.  Chapas.  Chapas.	Saca tacos.  Desarmadores.  Varillas de fierro.	Ploretes, Ploret	Cornetas.	Bolzones.	Quepisc Chaquetas grises.	Tentras De músicos	Garises.  Azules.  Capotes grises.	5 Id. azules. 5 Porta capotes. 5 Mochilas.	So Morcillones. Cortinas para ropa.	Estandarte. Caja de id.	Bandora melonal.	Anteolo: Caja de fierro	Escritorio de mayoria.	C Estantes par Ilbros.  S	Carpeta de id.	Alfombra. C. C. Sofá.	왕 Sillas de junco.	confidences.  Lámparas de gas.	Reverberos.  Bombas de pozo.	Tinas de madera. Atriles.	Bancas. Farolitos.
ALTAS.	Rifles. Porta id. See Porta id. Porta id. Cartucheras.	Cinturones.	Saca tacos.  Desarmadores.  A Varillas de flerro.	Daja unenes.  Dioretes.  Dioretes.  The Instrumentos	Cajas de guerra. Cornetas.		Quepise Chaquetas grises.	Levitas  gozina a de la companya de	Pantalones.  & Azules.  & Capotos grises.			Estandarte.  Caja de id.	e Banderolas.  Bandera nacional.	Antoejo: Caja de fierro.	Escritorio de mayoria.	Estantos par ilbros.	Carpeta de 1d.	Alfombra.		α Ketoges.  Σ Lámparas de gas.	Reverberos.  Bombas de pozo.	Tinas de madera.	Bancas. Farolitos.
ALTAS.  Costeado por el cuerpo	Rifles.  Rifles.  Porta id.  Sego Cartucheras.	Cinturones.	Saca tacos.  Desarmadores.  9 Varillas de fierro.	Ploretes. Ploretes. 4 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	Cornetas.	30	Quepise Chaquetas grises.	Levitas  Social Period Social	Pantalones.  68 Azules.  Capotes grises.		60	Estandarte.	Banderolas.  Bandora melonal.	Anteojo: Caja de fierro.	Escritorio de mayoria.	Western Control of Mesus 200 C	Carpeta de 1d.	Alfombra.		a recioles.	4 1	Tinas de madera.	Bancas. Farolitos.
A L T A S.  Costeado por el cuerpo  SUMA CON LAS ALTAS	Rifles.  Rifles.  Porta id.  Sego Cartucheras.	Cinturones.	Saca tacos.  Desarmadores.  9 Varillas de fierro.	Ploretes. Ploretes. 4 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	Cornetas.	30	Quepisc Chaquetas grises.	Levitas  Social Period Social	Pantalones.  68 Azules.  Capotes grises.		60	Estandarte.	e Banderolas.  Bandera nacional.	Antoejo:	Escritorio de mayoria.	Company of the compan	Carpeta de 1d.	Alfombra.		3	4 1	Tinas de madera.	Bancas. 15
A L T A S.  Costeado por el cuerpo  SUMA CON LAS ALTAS  B A J A S.	637 637 622 622 652 658 Bayonetas.  Cartucheras.	Continuoues.  Clinturoues.  Cl	Saca tacos.  Saca tacos.  Saca tacos.  Saca tacos.  Saca tacos.  Saca tacos.  Desarmadores.	6 20 43  10 20 46	Cajas do guerra.  Cajas do guerra.  Cornetas.	30 516	Chaquetas grises.	Levitas  Social and a social an	Pantalones.  68 Azules.  Capotes grises.	15 40 500	500 60	1 1	a Banderolas.  Bandera nacional.	Anteojo:  Caja de lierro	Escritorio de mayoria.	Reference Research The Research Theorem Control of the Research Theorem Control of the Research Theorem Control of the Research Theorem Control of the Research Theorem Control of the Research Theorem Control of the Research Theorem Control of the Reference Theorem	Carpeta de id.	Alfombra.	25	3 2 3	4 1	1 6	4 12 4 12
A L T A S.  Costeado por el cuerpo  SUMA CON LAS ALTAS	637 637 622 622 652 658 658 652 658 658 652 658 658 658 658 658 658 658 658 658 658	Conturones.  Cluturones.  Cluturones.  Cluturones.  Cluturones.	Saca tacos.  Saca tacos.  Saca tacos.  Saca tacos.  Saca tacos.  Saca tacos.  Desarmadores.	6 20 43  10 20 46	Cornetas.	30 516	Chamines. 240. 740. 740. 740. 740. 740. 740. 740. 7	Levitas  Openius and a second	Pantalones.  Guises  Guises  Source  Guises  G	15 40 500	500 60	1 1	Banderolas.  Bandera inetonal.	Anteojo:	Bernorde mayoria.	Residence Residence from Thoros.	. Carpeta de 1d.	Alfombra.	25	3 2 3	4 1	1 6	4 12 4 12
A L T A S.  Costeado por el cuerpo  SUMA CON LAS ALTAS  B A J A S.  Inutilizado en el servicio  Existencia en esta fecha	637 637 622 622 652 658  637 637 622 622 652 658  638 637 622 622 652 658	Clutanones.  Clutanones.  Clutanones.  Color Clutan	Saca tacos.  Saca tacos.  Saca tacos.  Saca tacos.  Saca tacos.  Saca tacos.  Saca tacos.	6 20 43  6 20 46  a bien conservado.	Cornetas.  Consetas.  Consetas.  Consetas.  Consetas.	30 516 30 516 suero acharolado, f	514   506   490   490   514   545   490   490   514   505   480   514   505   480   514   505   480   514   505   480   514   505   514   505   514   505   514   505   514   505   514   505   514   505   514   505   514   505   514   505   514   505   514   505   514   505   514   505   514   505   514   505   514   505   514   505   514   515   515	Levitas  Social Section 10  30 514  30 514  Curopa en el m	Pantalones.  Solve Survivos  Solve Survivos  Pantalones.  Solve Survivos  Solv	15 40 500 15	500 60 500 se enguents	a en buen esta	Banderolas.	Anteojo.	Decritorio de mayoria.	Control of the contro	Carpeta de id.	Alfombra.	25	3 2 3	4 1	1 6	4 12 4 12 4 12
A L T A S.  Costeado por el cuerpo  SUMA CON LAS ALTAS  B A J A S.  Inutilizado en el servicio  Existencia en esta fecha	637 637 622 622 652 658  637 637 622 622 652 658  638 637 622 622 652 658	Clutanones.  Clutanones.  Clutanones.  Color Clutan	Saca tacos.  Saca tacos.  Saca tacos.  Saca tacos.  Saca tacos.  Saca tacos.  Saca tacos.	6 20 43  6 20 46  a bien conservado.	Cornetas.  Consetas.  Consetas.  Consetas.  Consetas.	30 516 30 516 suero acharolado, f	514   506   490   490   514   545   490   490   514   505   480   514   505   480   514   505   480   514   505   480   514   505   514   505   514   505   514   505   514   505   514   505   514   505   514   505   514   505   514   505   514   505   514   505   514   505   514   505   514   505   514   505   514   505   514   505   514   515   515	Levitas  Social Section 10  30 514  30 514  Curopa en el m	Pantalones.  Solve Survivos  Solve Survivos  Pantalones.  Solve Survivos  Solv	15 40 500 15	500 60 500 se enguents	a en buen esta	Banderolas.	Anteojo.	Decritorio de mayoria.	Control of the contro	Carpeta de id.	Alfombra.	25	3 2 3	4 1	1 6	4 12 4 12 4 12
ALTAS.  Costeado por el cuerpo  SUMA CON LAS ALTAS  BAJAS.  Inutilizado en el servicio  Existencia en esta fecha	sistema Endfield de cañon rayado, fué recibido co en Agosto de 1869 con dinero del cuerpo i se erises i morriones que figuran en este estado, han tepis que se recibieron del Fisco el año 1866, se cuerpo es de propiedad fiscal i aunque no presta sucrepo es de propiedad fiscal i aunque no presta sucrepo es de propiedad fiscal i aunque no presta con la contileza de cont	658 658 400  658 658 400  658 658 400  658 658 400  658 658 400  658 658 400  658 658 400	Setiembre de 1868 i se hai malidad en mai estado por fondos del cuerpo en la estado por tener ya cerca ecesarias para contener el mas satisfactoria potándo.	la bien conservado.  r el constante uso que misma fec na del contra de conservado in umeros personal de conservado en conservado	Coureaje es de e ue se ha hecho de que constante; ha lo de que constante que constan	30 516  30 516  suero acharolado, feli fonse en regular esta and tenido el cuerro conserva no obstance de conserva no obstance	significant specific confidence of the confidenc	Levitas  Social de la seco.  Levitas  Social de la seco.  Levitas  Social de la seco.	Pantalones.  Solution of the second of the s	15 40 500 15	500 60 500 se enguents	a en buen esta	Sanderolas.	Anteojo.	Decritorio de mayoria.	Control of the contro	Carpeta de id.	Alfombra.	25	3 2 3	4 1	1 6	4 12 4 12 4 12
ALTAS.  Costeado por el cuerpo  SUMA CON LAS ALTAS  BAJAS.  Inutilizado en el servicio  Existencia en esta fecha  1ª El armamento que es del s 2ª El instrumental se compró 3ª Las levitas, pantalones gri 4ª Las chaquetas grises i que 5ª El cuartel que ocupa el cu 6ª La instruccion del batallor	637 637 622 622 652 658  638 637 622 622 652 658  4 633 637 622 622 652 658	658 658 400  en este cuerpo en sencuentra en la actisido costeados cor hallan en mui mal las comodidades n infanteria, es basta es viárnes de cada	Setiembre de 1868 i se hai malidad en mai estado por fondos del cuerpo en la estado por tener ya cerca ecesarias para contener el nesarisfactoria, notándose igual estado semana, notándose igual estado semana, notándose igual estadose a para estado semana, notándose igual estadose estadose estadose estadose estadose estadose estadose estadose estadose estadose estadose estadose estadose estadose estadose estados	so the standard of the standar	Tippos  El correaje es de cue se ha hecho de reaje, encontrando de	suero acharolado, fello esta de la cuerro acharolado, fello esta de la cuerro acharolado el cuerro achamera no obstan alcamera los conociones el cuerro achamera el	side encargade a E do con escepcion con todo este tien interes que son contentos que	Levitas  Bois don 90  30 514  36 50  Curopa en el m de los pantalo impo ejercicio ado de asco.	Pantalones.  Solution of the second of the s	15 40 500  15 500  con fondos del cuerre están enterament llema en los fuertes.	500 60  po i se encuenta e inátiles por e ademas de los t	a en buen esta constante uso s'anles del arm	ade infante de la Bandora inclonal.	hecho de cilos eria, por eny	Escritorio de mayoria.	Continue of the continue of th	a Carpeta de id.	ecunplazo.	25	3 2 3	4 1	1 6	4 12 4 12 4 12
ALTAS.  Costeado por el cuerpo  SUMA CON LAS ALTAS  BAJAS.  Inutilizado en el servicio  Existencia en esta fecha  1 <sup>n</sup> El armamento que es del s 2 <sup>a</sup> El instrumental se compró 3 <sup>a</sup> Las levitas, pantalones gri 4 <sup>a</sup> Las chaquetas grises i que 5 <sup>a</sup> El cuartel que ocupa el cu 6 <sup>a</sup> La instruccion del batallor	sistema Endfield de cañon rayado, fué recibido cró en Agosto de 1869 con dinero del cuerpo i se erises i morriones que figuran en este estado, han depis que se recibieron del Fisco el año (866), se en academia de las dos armas i ordenanza los dia e el cuerpo se educan diez i ocho individuos de la compose educan diez i ocho indi	658 658 400  658 658 400	Setiembre de 1868 i se hai malidad en mai estado por fondos del cuerpo en la estado por tener ya cerca ecesarias para contener el nesarisfactoria, notándose igual estado semana, notándose igual estado semana, notándose igual estadose a para estado semana, notándose igual estadose estadose estadose estadose estadose estadose estadose estadose estadose estadose estadose estadose estadose estadose estadose estados	so the standard of the standar	Tippos  El correaje es de cue se ha hecho de reaje, encontrando de	suero acharolado, fello esta de la cuerro acharolado, fello esta de la cuerro acharolado el cuerro achamera no obstan alcamera los conociones el cuerro achamera el	side encargade a E do con escepcion con todo este tien interes que son contentos que	Levitas  Bois don 90  30 514  36 50  Curopa en el m de los pantalo impo ejercicio ado de asco.	Pantalones.  Solution of the second of the s	15 40 500  15 500  con fondos del cuerre están enterament llema en los fuertes.	500 60  po i se encuenta e inátiles por e ademas de los t	a en buen esta constante uso s'anles del arm	do.  3 1  Bandorolus.  cha de infante especial rec	hecho de cilos eria, por eny	Triodivo es de la recombanias.	Continue of the continue of th	la conteni	eemplazo.	25	3 2 3	4 1	1 6	4 12 4 12 4 12
ALTAS.  Costeado por el cuerpo  SUMA CON LAS ALTAS  BAJAS.  Inutilizado en el servicio  Existencia en esta fecha  1 <sup>n</sup> El armamento que es del s 2 <sup>a</sup> El instrumental se compró 3 <sup>a</sup> Las levitas, pantalones gri 4 <sup>a</sup> Las chaquetas grises i que 5 <sup>a</sup> El cuartel que ocupa el cu 6 <sup>a</sup> La instruccion del batallor	sistema Endfield de cañon rayado, fué recibido co en Agosto de 1860 con dinero del cuerpo i se erises i morriones que figuran en este estado, han depis que se recibieron del Fisco el año 1866, se son, tanto en el arma de artilleria como en la de in academia de las dos armas i ordenanza los dia e el cuerpo se educan diez i ocho individuos de la V.º B.º-	658 658 400  658 658 658 400  658 658 658 400  658 658 658 400  658 658 658 658 400  658 658 658 658 658  658 658 658 658 658  658 658 658 658  658 658 658 658  658 658 658 658  658 658 658 658  658 658 658 658  658 658 658 658  658 658 658 658  658 658 658 658  658 658 658 658  658 658 658 658  658 658 658  658 658 658 658  658	Setiembre de 1868 i se hai malidad en mai estado por fondos del cuerpo en la estado por tener ya cerca ecesarias para contener el nesarisfactoria, notándose igual estado semana, notándose igual estado semana, notándose igual estadose a para estado semana, notándose igual estadose estadose estadose estadose estadose estadose estadose estadose estadose estadose estadose estadose estadose estadose estadose estados	solution of the state of the st	El correaje es de cue se ha hecho de reaje, encontrándo de que consta, se caplicacion i aprovecidido empeño por smo, aritmética i si	30 516  suero acharolado, felirose en regular esta nod tenido el euergenserva no obstan sehamiento. alcanzar los conocistema métrico, cr	side encargade a E do con escepcion con todo este tien interes que son contentos que	Levitas  Bois don 90  30 514  36 50  Curopa en el m de los pantalo impo ejercicio ado de asco.	Pantalones.  Solution of the second of the s	15 40 500  15 500  con fondos del cuerre están enterament llema en los fuertes.	500 60  po i se encuenta e inátiles por e ademas de los t	a en buen esta constante uso s'anles del arm	do.  3 1  Bandorolus.  cha de infante especial rec	hecho de ciloseria, por enye	Triodivo es de la recombanias.	Continue of the continue of th	la conteni	eemplazo.	25	3 2 3	4 1	1 6	4 12 4 12 4 12

dellatando las situaciones jeográficas que ocupan los faros, forma, altura, color de la torre, clase o categoría del aparato, fecha desde que alumbra i demas particularidades que constituyen. Estos datos he tenido el honor de entregar a V. S. con fecha 6 de setiembre último.

Segun órden suprema se ha puesto el farol de Agüi desde el 1º de enero del año actual, bajo las órdenes inmediatas de esta Inspeccion.

Con lo espuesto en el curso de la presente Memoria creo haber cumplido con lo ordenado por V. S.

Dios guarde a V. S.

ENRIQUE SIEMSEN:

Al señor Comandante Jeneral de Marina.

#### NUMERO 12.

## DECRETO ORGANICO DE LA OFICINA HIDROGRAFICA.-

#### DEPARTAMENTO DE MARINA.

Santiago, mayo 1º de 1874:

He acordado i decreto el siguiente:

#### REGLAMENTO

PARA LA OFICINA HIDROGRÁFICA DE LA MABINA NACIONAL.

Art. 1º Se establece una Oficina Hidrográfica anexa, por abora, al Ministerio de Marina.

Art. 2º Corresponde a la oficina:

1º Proponer al Gobierno, segun un plan, los reconocimientos hidrográficos que deben hacerse por los buques de la Armada en los mares i rios de la República;

2º Redactar las instrucciones para practicar estos reconocimientos, en las cuales se exijirán los comprobantes de la buena ejecucion del trabajo para que se archiven en la oficina, i proporcionar a la comision esploradora los instrumentos, cartas i demas utensilios necesarios al efecto:

3º Dirijir la publicacion de las cartas que se manden imprimir por el Ministerio de Marina, distribuir estas cartas, en número conveniente, entre los buques de la Armada i las oficinas marítimas que las necesiten, i proponer la venta de las sobrantes;

4º Dar instrucciones para que, tanto a bordo como en tierra, se hagan observaciones meteorológicas i magnéticas en cuanto fuere posible, indicar los procedimientos i los aparatos para el sondeaje en el mar i para la observacion de las mareas, corrientes, etc., i reu-

nir todos los datos referentes a estos asuntos para publicarlos oportunamente;

5º Proporcionar a los buques de la Armada, cuando vayan a emprender un viaje, las cartas i noticias hidrográficas que sus comandantes soliciten;

6º Publicar con la debida oportunidad avisos a los navegantes de los faros, boyas, valizas, etc., que se coloquen en la costa de la República, i de las modificaciones que se hagan en los establecidos;

7º Formar la estadística de los naufrajios i demas siniestros marítimos ocurridos en las aguas de la República.

Art. 3º La oficina será dotada de las cartas, libros, instrumentos i demas objetos necesarios al desempeño de sus diferentes encargos. Con este fin se pondrán a su disposicion todos aquellos objetos que existen depositados en el Ministerio de Marina i en el departamento de arsenales i que es posible destinar al propósito mencionado, i ademas se destinará una suma anual para comprar lo que sea menester adquirir. El director procurará hacer canjes de libros i cartas con otras oficinas estranjeras análogas.

Art. 4º Se publicará por la oficina un periódico anual que llevará el título de Anuario hidrográfico de la Marina de Chile, en el cual se insertarán los trabajos oficiales referentes a la marina, las noticias maritimas estranjeras que ofrezcan mas interes en Chile, las memorias o trabajos científicos de los oficiales de la marina nacional, las leyes i decretos de interes jeneral correspondientes a la Armada, i los demas escritos que se manden publicar por el Ministerio de Marina.

Art. 5º Es obligacion especial del Director de la oficina formar el derrotero de la costa de Chile i la carta de vientos i corrientes del mar adyacente, los cuales se publicarán por partes en el ANUARIO a medida que el estado del trabajo lo permita.

Art. 6º El personal de la oficina se compondrá de los siguientes empleados; un Director de la clase de jefe de la Armada, un oficial i un escribiente-ayudante.

Los empleados militares gozarán el sueldo que les corresponde por la lei cuando estáu desembarcados, escepto el Director que disfrutará ademas de la gratificación de embarcado con cargo a bordo. El escribiente-ayudante tendrá un sueldo anual de seiscientos pesos.

Art. 7º Al Director toca organizar el trabajo de la oficina i proponer al Gobierno, para su aprobacion, la manera como debe distribuirse dicho trabajo entre todos los empleados.

Art. S? La oficina llevará los siguientes libros: un copiador de correspondencia, un catálogo metódico dividido en secciones en que figuren los instrumentos, cartas i libros que posee la oficina; i un rejistro en que se anoten los objetos que la oficina entregue en virtud de autorizacion competente.

Art. 9º La oficina tendrá un sello oficial para autorizar su correspondencia i las cartas i planos que salgan de su archivo. Este sello llevará en el centro la figura de una ancla; en la parte superior, la inscripcion: Oficina hidrográfica, i en la inferior se leerá: República de Chile.

Tómese razon, comuniquese i publiquese.

ERRÁZURIZ.

ANÍBAL PINTO.

Jeneral de Enganche de Marineros, desde el 1.º de Abril del año próximo pasado hasta el 31 de Marzo del presente.

			سونون	خت خا								<del></del>						· · · .
	Condestables.	Contramaestres.	Guardianes	Carpinteros.	Herroros.	Ayudantes de Condestable.	Patrones de bote.	Capitanes de alto.	Timoneles	Bodegueros.	Cocineros.	Mayordomos.	Marineros.	Fogoneros.	Carboneros.	Grumetes i mozos.	Pajes.	Resúmenes totales.
Embarcados	8	120	20	49	9	3	3	30	51	14	238	135	2140	157	96	513	$_{25}$	3611
Desembarcados	6	101	12	50	1.3		<b>2</b>	20	33	7	239	108	2348	156	97	534	28	3759
Inscritos	7	74	s	50	7		$\frac{-}{2}$	19	34	11	161	77	1653	155	98	359	25	2742
					<del></del>		= <u>-</u>											,
	BUQUES X	MERCANTES	BUQUES	DE GUI	ERRA	•			BUQUES	MERCANT	ESBUQUE.	S DE GU	ERRA					
	Chilenos.	Estranjeros.	Chilenos.	Bstranieros.					Chilenos.	Estranjeros.	Chilenos.	Retranieros	Look on Jot Os.				Chilenos.	Estranjeros.
Del total de los embarcados son:						De los d	esembar	cados		-				De los	s inscri	toe ·	-	
Condestables.	2	6				20 000 0	ooom was	ou teom.	2	3			1	20 10.	, ,,,,,,,,		2	j
Contramaestres	`26	89	3		2				20	70	4		7			` .	13	$\begin{bmatrix} & & & & & & & & & & & \\ & & & & & & & $
Guardianes	4	7	5	i	4				3	7	1	ļ	1	,		• • • • •	.5	3
-Carpinteros.	8	34	7						9	33	1		7				6	44
Herreros	1	<b></b> -	. 6		2	`~			4	5	2	-	2				6	1
Ayudantes de Condestable			2		1					1.	1		3				1	1
Patrones de bote			. 3			• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •					2						2	-
Capitanes de Alto	8	4	6	-	19				2	7	4		7				5	14
Timoneles	1	18	11	] :	14				7	21	3		2				8	26
Bodegueros	9	4			1				4	$_2$	1						ő	6
Cocineros.	96	130	4	<u> </u>	8				75	121	.   1.5		28				38	123
Mayordomos	84	51		-			- <b></b> -		57	40	8		3				42	35
Marineros.	554	1479	43		64				579	1476	66	$\frac{1}{2}$	27				353	1300
Fogoneros	51	49	31		26	•	· <b></b>		45	83	11		17	• • • • • •			76	79
Carboneros.	49	12	29		6				44	35	10	):	8	• • • • • •			67	31
Grumetes i mozos	336	119	57	-	1				306	172	37		19	• • •			263	96
Pajes	. 1		22		2		· · ·		3	7	18			· · · · · · · ·		-	21	4
		<u> </u>		<del> </del>		•			ļ			ļ <u> </u>					<u>·</u> _	
TOTALES. 3611	1230	2002	229	1.	50		37	59	1160	2083	184	3	32		274	2	913	1829
41									II.					•				1

Valparaiso, Marzo 31 de 1784.

Vº Bº—CAMPILLO,

FRANCISCO JAVIER FERNANDOIS,

nterventor.